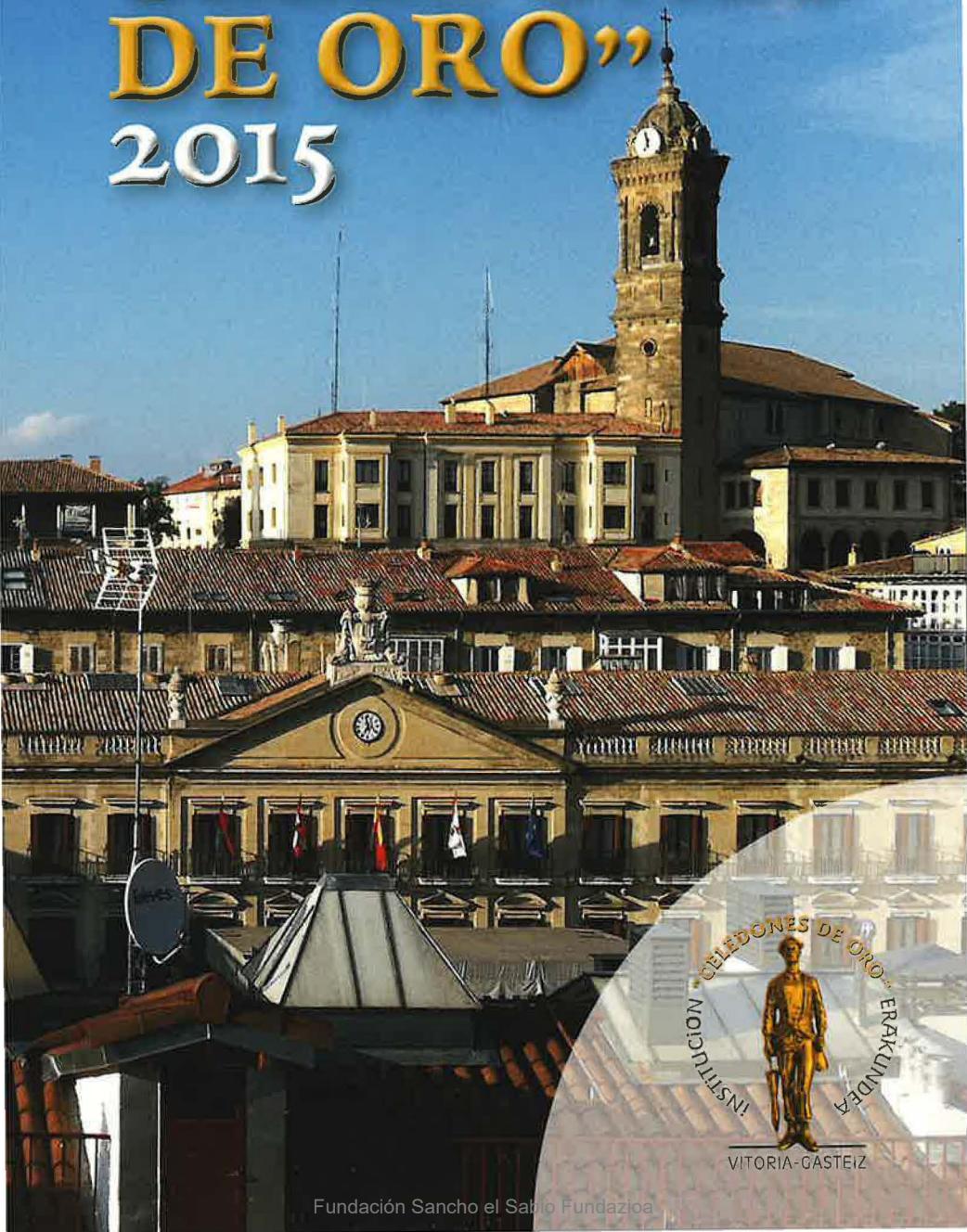


— V CICLO DE CONFERENCIAS —

“CELEDONES DE ORO”

2015



V CICLO DE CONFERENCIAS

“CELEDONES DE ORO”

2015



Arabako Foru Aldundia
Diputación Foral de Álava

www.araba.eus

Argitaratzalea>Edita	Institución Celedones de Oro. Arabako Foru Aldundia. Diputación Foral de Álava. Euskara, Kultura eta Kirol Saila. Departamento de Euskera, Cultura y Deporte.
Inprimatzalea/Imprime	Arabako Foru Aldundiaren Moldiztegia. Imprenta de la Diputación Foral de Álava.
L.G./D.L.	VI 20-2016
ISBN	978-84-7821-853-0

ARABAKO DIPUTATU NAGUSIAREN AGURRA

SALUDO DEL DIPUTADO GENERAL DE ÁLAVA

“Urrezko Zeledoiaik” instituzioak 2012an 50. urteurrena ospatu zuenetik haien historiari buruzko liburuak bata bestearren atzetik argitaratu dira, irakurleak esku artean duen hirugarren honetara heldu arte. Lehenengo biak,

“Urrezko Zeledoiaik 1962-2012. 50. Urteurrena / Celedones de Oro 1962-2012. 50 Aniversario” eta “14 conferencias: Celedones de Oro 2014” izenekoak, protagonistek berek egindako ahaleginaren ondorio izan ziren. Haiek Arabako ekimen pribatuaren laguntza izan zuten, eta horrek berretsi baino ez ditu egiten “Urrezko Zeledoiaik” instituzioak duen gizarte eta kultura atxikimendua eta Arabako gizartea kulturarekin duen konpromisoa. Oraingo honetan, apalki bada ere, Arabako Foru Aldundiak lagundu dio “Urrezko Zeledoiaik” instituzioari eta foru moldiztegia jarri du haien ekimen goragarriaren zerbitzura.

Badago pentsatzea orri horietan eta aurrekoetan lantzen diren gaiak gasteiztarren interesekoak baino ez direla eta zerikusi ezer gutxi edo ezer ez dutela Arabako lurralde historikoaren interes orokorrarekin. Ez eta hurrik ere. “Urrezko

Desde que la institución “Celedones de Oro” celebrara su 50 aniversario allá por 2012, los libros recopilatorios sobre su historia se han ido sucediendo hasta llegar a este tercero que tiene el lector o lectora entre sus manos. Los dos primeros volúmenes, titulados “Urrezko Zeledoiaik 1962-2012. 50. Urteurrena / Celedones de Oro 1962-2012. 50 Aniversario” y “14 conferencias: Celedones de Oro 2014” respectivamente, fueron fruto del esfuerzo de realización de los propios protagonistas, además del apoyo de iniciativas privadas alavesas que no hacen sino confirmar que el empeño social y cultural de la institución “Celedones de Oro” y el compromiso de la sociedad alavesa con la cultura. En esta ocasión, es la Diputación Foral de Álava quien modestamente colabora con los “Celedones de Oro” poniendo los moldes de la Imprenta Foral al servicio de su encomiable iniciativa.

Pudiera pensarse que los asuntos tratados en estas páginas y en las precedentes son de exclusivo interés de la ciudadanía vitoriana, y que nada o poco tienen que ver con los intereses generales del Territorio Histórico de Álava. Nada más lejos de la realidad.

Zeledoiaik" instituzioak 2011z geroztik urtero antolatutako hitzaldi sorta barruan Arabako gizarteko jende nabarmenak emandako hitzaldien emaitza inprimatua dira liburu horietako testuak. Ikustea duzue urteotan jorratutako gaiak interes orokorrekoak direla: Araba mestizaje lurra eta migrazio mugimenduak; giza eskubideak eta bake kultura; Arabako musikagile ezezagunak, Donnay bezain ezagunak eta Guridi bezain unibertsalak; Arabako gozogintzaren historia; txirotasuna eta gizarte bazterkeria; Deportivo Alavesen historia eta klub horren mediku historia; gure landa herrietako inauteriak; Arabako eskualde zentro-etako historia; euskal kulturako pertsonaia ospetsuen biografia, hala nola, Aita Barandiaranena, eta Arabako kulturako pertsonaia ospetsuen biografia, hala nola, Venancio del Valena; ondare immateriala; mikologia kultura gure lurrealdean; zinemagintza; kofradiak; umorea; herri ohirutak eta irakurleak gozatuko dituen beste asko eta asko.

"Urrezko Zeledoiaik" instituzioak, 2015ean, Vital Kutxa Fundazioaren Kultura Aretoan, gauzatutako hitzaldien V. zikloan emandako zortzi hitzaldiak jasotzen ditu argitalpen

Los textos de estos libros son el resultado impreso de las charlas impartidas por destacadas personalidades de la sociedad alavesa en los Ciclos de Conferencias que viene organizando la institución "Celedones de Oro," con periodicidad anual desde 2011. Podrá apreciarse que los temas abordados durante todos estos años son de interés general: Álava como tierra de mestizaje y los movimientos migratorios; Derechos humanos y la cultura de paz; biografías de músicos alaveses desconocidos, conocidos como Donnay o tan universales como Guridi; historia de la pastelería alavesa; pobreza y exclusión social; historia del Deportivo Alavés e historia médica del mismo club; nuestros Carnavales Rurales; la historia de los Centros Regionales de Álava; biografías de personajes de relieve para la cultura vasca como Aita Barandiaran y alavesa como de Venancio del Val; el patrimonio inmaterial; la cultura micológica en nuestro Territorio; el cine; las Cofradías; el humor; las tradiciones populares, y un largo etcétera de asuntos que, sin duda, el lector o lectora sabrá disfrutar.

La presente publicación recoge las ocho charlas impartidas en el marco del V Ciclo de Conferencias que la propia Institución "Celedones de Oro" llevó a cabo en 2015, en el Aula de

honek. Hitzaldi horiek arrakastatsuak izan ziren, bertaratutakoen kopurua eta Arabako komunikabideetan izandako oihartzuna kontuan izanez gero.

Horiek horrela, "Urrezko Zeledoiaik" instituzioa zoriontza baino ez zaigu gelditzen, bere hitzaldi zikloak aurrera ateratzen egindako ahaleginarengatik (2016koa, seigarrena, abian da) eta haien aztarna inprimatua uzteagatik. Izen ere, horrela, haien hedapena errazten dute eta hitzaldiotan landutako Arabako kultura gaiak betikotu egiten dituzte.

Cultura de la Fundación Caja Vital Kutxa, con un más que notable éxito de asistencia de público y de difusión en los medios de comunicación alaveses.

Sólo queda pues felicitar a la veterana Institución "Celedones de Oro" por empeñarse en sacar adelante sus ciclos de conferencias (ya está en marcha el sexto para este 2016) y por dejar rastro impreso de las mismas, facilitando así una mayor divulgación y permanencia de los temas de cultura alavesa allí tratados.

Ramiro González Vicente
DIPUTADO GENERAL DE ÁLAVA

Ramiro González Vicente
ARABAKO DIPUTATU NAGUSIA

URREZKO ZELEDONAK ERAKUNDEKO LEHENDAKARIAREN AGURRA

SALUDO DEL PRESIDENTE DE LA INSTITUCIÓN CELEDONES DE ORO

*Gure Hiriaren golardorik
herrikoiarenarekin sarituak izan
garen pertsona edo erakundeak gara
Urrezko Zeledonak.*

*Hori edozein gasteiztar edo
arabartzat harro sentitzeko
motiboa da, baina ez dugu Oskar
gasteiztarri begira geratu nahi,
besterik gabe.*

*Gure bokazioa da besteentzako
zerbitzua eta horregatik segitzen
dugu gure lurraldearen gaineko
ezagutza, datu eta ikerketa lanak
ekartzen.*

*Horrekin 2011an hasi ginen eta
ordudanik ez gara gelditu. Hasieran
Zeledonok izan ginen emaileak baina
aurki gure herrikide jakintsu eta
eskuzabalei ireki genizkien atea,
euren jakintza azal diezaguten.
Gai desberdin eta era guztietakoak.
Historikoak eta gaur-gaurkoak,
Arabean eta bere hiriburuan
zentratuta.*

*Gure hitzaldiak euren seigarren
zikloan daude, hau da sei urte jarraian
daramatzagu lantegi horretan. Eta*

*Los Celedones de Oro somos las
personas o entidades que hemos
sido galardonados con el premio
más popular de nuestra Ciudad.*

*Ello supone un orgullo para
cualquier vitoriano, o alavés, pero
no queremos detenernos en
contemplar embelesados el Óscar
gasteiztarra.*

*Nuestra vocación de servicio
a los demás nos lleva a seguir
aportando conocimientos, datos
e investigaciones sobre nuestra
Tierra.*

*Comenzamos haciéndolo en 2011 y
desde entonces no hemos parado.
Al principio fuimos los propios
Celedones y después invitamos a
ilustres paisanos para que aporten
su sabiduría y conocimientos en
distintas disciplinas. Temas diversos
y variados. Temas históricos y de
rábiosa actualidad, centrados en
Álava y en su Capital.*

*Nuestras conferencias se hallan en
su sexto ciclo, que es tanto como
decir en su sexto año consecutivo*

bide bertsutik jarraitza animatzen gaituena publikoaren erantzuna da. Vital Kutxaren Kultura Aretoa jendez gainezka ikusi dut zenbait alditan, hileroko hirugarren astelehenetan – uda ezik– bertan eskaintzen baititugu hitzaldiak, atea denei zabalik.

Eta ekitaldietako gaien edukia zaintza bezain garrantzitsua da hitzaldien argitalpena. Horrexegatik doakio gure eskerronik adierazgarriena Arabako Foru Aldundiari, 2015ean Urrezko Zeledonak Erakundeak eratutako zikloaren zortzi hitzaldiak liburu honetan biltzen lagundu baitigu.

de desarrollo. Y lo que más nos anima a seguir por ese sendero es la respuesta del público. En varias ocasiones se ha visto desbordado el aforo del Aula de Cultura de Caja Vital, donde los terceros lunes de mes (excepto en verano) se desarrollan nuestras conferencias.

Y si importantes son los contenidos de los temas abordados, tanto o más lo es la publicación de los mismos. De ahí nuestra gratitud a la Diputación Foral de Álava porque ha hecho posible que este libro esté en tu mano, con las ocho conferencias de 2015, organizadas por la Institución Celedones de Oro.

Javier Cameno González de Zárate
LEHENDAKARIA
URREZKO ZELEDONAK ERAKUNDEA

Javier Cameno González de Zárate
PRESIDENTE
INSTITUCIÓN CELEDONES DE ORO

V CICLO DE CONFERENCIAS - 2015

19 ENERO "Bares de antaño: una "ronda" por antiguos y entrañables locales vitorianos" (2^a parte).

Eduardo Valle, secretario "Institución Celedones de Oro" **13**

16 FEBRERO "La Catedral no se termina: Santa María de Vitoria, algo más que una restauración".

Juan Ignacio Lasagabaster, director técnico de la fundación "Catedral Santa María" y jefe del Servicio de Patrimonio Histórico Arquitectónico de la Diputación Foral de Álava **35**

16 MARZO "Slow Food, una nueva filosofía en la Defensa del Patrimonio Gastronómico Alavés".

Alberto López de Ipiña, consejero internacional de Slow Food para España y Portugal **71**

20 ABRIL "El incendio y nuestro patrimonio. Soluciones de ahora para un problema de siempre".

Pedro Anita, director de Atención de Emergencias y Meteorología del Gobierno Vasco" **83**

18 MAYO "El Anillo Verde de Vitoria-Gasteiz. Pasado, presente y escenarios de futuro. Vitoria-Gasteiz: ¿Por qué somos European Green Capital?".

Luis Andrés Orive, coordinador general de Medio Ambiente y director del proyecto "European Green Capital 2012" en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz **115**

19 OCTUBRE "El Hospital Santiago y la Sanidad Alavesa".

Mikel Sánchez, especialista en Medicina del Deporte y Traumatología. Medalla de oro de la Ciudad de Vitoria-Gasteiz **137**

16 NOVIEMBRE "Más de 30 años de Democracia Cultural.
Mirada y reflexiones sobre la acción cultural en Vitoria-Gasteiz".
Enrike Ruiz de Gordoa, profesor y antropólogo cultural **159**

21 DICIEMBRE "La Gaceta Municipal de Vitoria-Gasteiz,
historia viva de la Ciudad".
Javier Irazabal, redactor, coordinador y director de la misma **205**



EDUARDO VALLE



Diplomado en Ciencias Empresariales.

Coautor de las obras "Blusas" (1995) y "Diccionario de pseudónimos alaveses" (1998).

Cofundador de la cuadrilla de Blusas y Neskas Bereziak.

Actualmente, secretario de la Junta Directiva de la Institución Celestones de Oro.

BARES DE ANTAÑO: UNA RONDA POR ANTIGUOS Y ENTRAÑABLES LOCALES VITORIANOS (2^a parte)

El día diez de noviembre del año pasado di las gracias a los asistentes a la conferencia que pronuncié con el título: *Bares de antaño: una 'ronda' por antiguos y entrañables locales vitorianos*.

Pues bien, ante todo quiero repetir dicho agradecimiento a todos ustedes en esta segunda parte.

La materia ya la conocen: bares y tascas antiguas de Vitoria. Se trata de establecimientos que no pudieron ser incluidos en la anterior conferencia. En aquella ocasión traté de hacer una exposición basada en la tipología hostelera (cafés, cafetines, y tabernas) así como en criterios cronológicos. En la charla de hoy les propongo cambiar de sistema y hacer un recorrido, un paseo imaginario por diferentes calles y zonas de Vitoria, recordando algunos de los bares, cafetines y tascas que en cada lugar hubo o sigue habiendo.

Como ya les dije en el mes de noviembre, saldrán de esta sala comentando, entre otras cosas, que se han quedado en el tintero tales o cuales bares. Inevitable. Excúsenme por las omisiones, debidas al propio desconocimiento y, en muchos casos, a la imposibilidad de encontrar material para poder mostrárselo.

Quiero agradecer, como en la anterior ocasión, al Archivo Municipal Pilar Aróstegui de Vitoria-Gasteiz, al Archivo del Territorio Histórico de Álava, a la Fundación Sancho el Sabio, a la Peña Taurina Vitoriana, a Guillermo Suso, director de la revista *Celedón*, a Emilio Pérez de San Román, director de la revista *Avance*, a José Mari Sedano¹, director de la revista *Gasteiz* y a la revista *Fin de Año*. Asimismo, gracias a todos los que, de una manera u otra, me han ayudado a que esta segunda charla sea una realidad.

¹ José Mari Sedano, asistente a esta conferencia, maestro y amigo personal, falleció el tres de febrero de 2015. José Luis *Fofó* Ispizua, asistente a esta conferencia, falleció el cinco de mayo de 2015.

Antes de empezar con el contenido de la conferencia de hoy, aprovecho la ocasión para corregir un error que se deslizó en la charla del diez de noviembre del pasado año y, por tanto, en el libro que se editó con las conferencias de 2014.

En la página 210 de la mencionada publicación, al referirme a la cafetería "Nápoli", apuntaba que dicho establecimiento «Hacia 1962 se transformó en cafetería "Dakar", permaneciendo en activo con este nombre en la actualidad». La cafetería "Dakar" —que formaría parte de una posible tercera charla— es un establecimiento anexo a la cafetería "Nápoli" que ya existía desde 1961. Por tanto, no 'sucedió' de manera alguna a ésta última. La cafetería "Nápoli" cesó hacia 1966. Años después se transformó en "Dickens", donde se declaró un incendio el 20 de octubre de 1988 de trágicas consecuencias, falleciendo tres camareros como consecuencia del siniestro. Con posterioridad se ha denominado "Central", "Acid Jazz" y, por último, "Molly Malone", que cerró sus puertas a finales de septiembre de 2013.

Y sin más preámbulos demos comienzo a este recorrido por diferentes calles de nuestra ciudad y por algunos de los bares y cafés que en ellas hubo o sigue habiendo.

CALLE NUEVA FUERA

UGALDE

Situado en la calla Nueva Fuera, números 8 y 10. Bar y restaurante durante muchos años para pasar a ser exclusivamente restaurante en su última época.

Anteriormente estuvo instalado en ese mismo lugar el café de Joaquín Arnaiz, desde 1909, a quien sucedió su viuda hasta 1929. En 1930 aparece ya en la matrícula industrial Emilio Ugalde Landa, natural de Maturana, dirigiendo el establecimiento junto a su esposa Luisa García, famosa cocinera que había oficiado con anterioridad en San Sebastián. Hacia 1960 ó 1961 se pusieron al frente del negocio sus hijos Conrado, que se ocupó de la barra, y Emilio, encargado de la cocina, famoso por sus postres. Era un restaurante especializado en bodas.

Hay que decir también que Emilio Ugalde, hijo, fue, en sus años jóvenes, un excelente deportista, brillando sobre todo en ciclismo. Por ello, no es de extrañar que la primera sede de la Sociedad Ciclista Vitoriana, durante unos quince años, estuviera en este establecimiento.

El "Ugalde" se cerró el diez de febrero de 1992.

EL RUBIO

Bar, restaurante y pensión en la calle Nueva Fuera, número 2. "El Rubio" era Andrés Arrieta Gauna, un acarreador de vino de Rioja que instaló su negocio en Vitoria en 1912. Al menos, ése es el año en que aparece por primera vez en la matrícula industrial. Su mujer era Francisca Fernández de Gamboa Ibáñez de Betoño, más conocida como *La Pacha*, famosa por sus asados. Despues del mencionado Andrés Arrieta, dirigió el negocio su hijo Quintín Arrieta, muy popular en Vitoria, gran aficionado a los toros y miembro de la cuadrilla de blasas "Los que Faltaban". La casa disponía en su parte interior de una cuadra donde dejaban los animales muchos de los clientes y, sobre todo, ganaderos y tratantes. El negocio cerró sus puertas el 23 de octubre de 1975. La víspera se celebró la última cena que ofreció el titular del establecimiento en ese momento, Manuel Hernández Ibáñez de Garayo.

CALLE SAN FRANCISCO

BAR BI

Estuvo situado en la esquina de la calle San Francisco con Nueva Dentro, en lo que fue el número nueve. Así que el nombre del bar no se debe a la numeración del portal, como hemos visto en otros casos. Quizás sea un juego de palabras partiendo de la expresión popular *barbi*.

En 1920, Juan Cruz Fernández de Retana comenzó a vender café y bebidas alcohólicas además de los ultramarinos que hasta entonces expendía. Parece ser, según Venancio del Val, que allí se juntaban aldeanos de la zona de Ilárraza y Junguitu cuando venían a Vitoria. En 1936 este local era la sucursal del restaurante de Agustín Beltrán, en la calle Dato, y se llamaba "La Cueva".

Durante el periodo de 1940 A 1950 estuvo a cargo del bar Amancio Beltrán de Heredia, con el nombre ya de "Bar Bi". En las décadas de los cincuenta y sesenta dirigió el establecimiento José Landa Aguirre. Así mismo diremos que este bar fue sede del Club Deportivo Vasconia durante varios años.

CALLE PINTORERÍA

ELORZA

Un muy antiguo local. La referencia más antigua que he podido encontrar en los libros de matrícula es la de Casimiro Fernández, en 1912. Florencio Gutiérrez se hizo cargo del bar-restaurante en 1916. El 24 de marzo de 1927 abrió de nuevo con otro dueño, Agustín Beltrán de Heredia. Sabemos que en ese momento y hasta entonces se había llamado "La Amistad Alavesa", «uno de los establecimientos de comidas y bebidas más famosos que han existido siempre en Vitoria... Agradable y centro de reunión de los babazorros típicos y castizos, de los potistas y de los que les gusta y saben cuidarse», según se puede leer en el periódico *La Libertad*. Venancio del Val, en sus artículos de prensa "Calle de Vitoria", añade el dato de que este bar también se llamó "El 12". Cosas de la numeración. Hay que tener en cuenta que cuando el bar que nos ocupa aparece en el número 12, al bar "Barrón", tan cercano, se le adjudicaba el número 6.

A partir del sábado 21 de julio de 1934 figuran al frente del negocio Máximo Elorza Arregui, natural de Oñate y su mujer Margarita Arrieta, de Aspuru. A estos les ayudaban sus hijos Luis y M^a Carmen. De esta familia proviene el nombre de "Elorza" que todos conocemos en la actualidad.

Después ha habido diferentes dueños, hasta el momento actual, en el que sigue en funcionamiento.

PATXO

Otro bar de finales de los años cincuenta de ambiente netamente taurino. El de Francisco Sagastegui, *Patxo*, hijo de los dueños de "Casa Paco", de la calle Mateo de Moraza. Su bar de la calle Pintorería, número 25 se

anunciaba de esta manera: «Gran Exposición Taurina». Carteles y todo tipo de material taurómaco llenaban el piso superior, justo encima del bar.

CALLE CUCHILLERÍA

EL70

En la calle Cuchillería. El 15 de mayo de 1934 Rosario Erice Pinedo dio de alta al cafetín de la calle Cuchillería, 70. En 1937 figura como titular del negocio Francisca Alútiz Martínez y en 1940, y durante bastantes años, Víctorio López de Alda.

Durante unos cuantos años de la década de los cincuenta, el bar estuvo dirigido por los hermanos Maera que le dieron el nombre de bar "Vasconia". Han sido varios los gestores que, desde entonces, han dirigido el negocio.

CALLE CORRERÍA

BAR BARRI

En la calle Correría. Lo inauguraron hacia 1961 Ramón López y su mujer Merche Apellániz en el antiguo número 46 de la calle. Tras su cierre, sobre 1970, el local volvió a ser hostelero en los años noventa, en forma de restaurante argentino, de nombre "La Yerra". Desde hace unos pocos años continúa en activo con el nombre "El Tabanco".

BAR ALAVÉS

Estuvo ubicado en la esquina de los impares de la Correría con el Cantón de Anorbín y regentado por Guillermo y Avelina, padres del Abad de la Cofradía de la Virgen Blanca y Celedón de Oro en el año 2004, Ricardo Sáez de Heredia.

CASA EUSEBIO REY

Situado en la otra esquina de Correría con el Cantón de Anorbín. Se dedicaba también a la venta de leche. Luego se llamó bar "Solera" y por último se le conoció como bar "El Gallego".

MARTITEGUI

Se refiere a Alfonso Martitegui Navarro. Entre 1943 y 1945 estuvo al frente del bar "El 7", en la calle Cuchillería. Inmediatamente pasó al final de la calle Correría, en una casa que fue derribada dando apertura a la plaza de la Brullería.

CALLE HERRERÍA

LA TEODOSIA

Situada en la esquina de Herrería con el Cantón de la Soledad. Seguramente se trata de una taberna muy antigua, aunque cuando empieza a ser famosa es a partir de 1927, con el nombre de "Casa de Nájera", refiriéndose a su dueño, Santos Nájera. A partir de 1935 figura al frente del negocio su viuda, Teodosia de Miguel Alegría, alavesa de Baños de Ebro que hizo famosa a la casa *La Todosia*, como se le conocía popularmente.

La taberna de *La Todosia* permaneció abierta hasta 1966, año en que se traspasó a Francisco Gómez Quiroga. Sabemos que años después se llamó bar "La Carrionesa". El edificio de la *Todosia*, en estado ruinoso, fue demolido hace unos dos años, quedando aún en pie la planta baja, donde estaba la taberna.

CALLE DE LA FUNDADORA DE LAS SIERVAS DE JESÚS Y PLAZA DE LA DIPUTACIÓN

BAR LA VIÑA

Se inauguró hacia 1957 en la calle Fundadora de las Siervas de Jesús, número 8, con entrada también por la calle Herrería, número 29.

Fue un bar animadísimo y de marcado ambiente taurino. Estaba decorado con múltiples carteles de festejos taurinos, algunos de ellos muy antiguos.

Estuvo al frente del establecimiento, según las matrículas industriales, Felipe Basterrica.

JAMÓN - CASA JUAN

Otro bar de mediados de los cincuenta, abierto el cuatro de junio de 1955. Situado en la Plaza de la Provincia, número 17. Fue inaugurado por Antonio Sánchez del Río y Amparo Bedia con el nombre de bar-restaurant "Jamón". Poco duró con esa denominación y así, en 1956 se hizo cargo del negocio Juan Antonio Galera Valero, de quien proviene el nombre de "Casa Juan" que el establecimiento ostenta a día de hoy.

CALLE CERCAS BAJAS

EL CLARETE

Se abrió el 4 de agosto de 1927 en el mismo lugar que hoy ocupa. Establecimiento fundado por Nicolás Merino, de Alexanco (La Rioja).

Nicolás era el típico tasquero con su blusón, al estilo de los antiguos gremios. En un principio sólo era taberna, no daban comidas. Así, muchos de Ali que paraban en "El Clarete" cuando venían a Vitoria traían su propia cazuela con la comida, que era calentada en la cocina y acompañaban el guiso con los vinos de Nicolás.

Este bar colaboraba en los años cuarenta con la cuadrilla de blusas "Los de Gazteiz". También acudían a él muchos seminaristas. Al final de los años cincuenta se hizo cargo del negocio Txomin Biteri, de Elosu, junto a su mujer, la excelente cocinera Felisa Ruiz de Apodaca. Luego estuvo al frente M^a Pilar López de Letona, desde el dos de abril de 1985 hasta el 27 de abril de 1988. Hoy en día funciona con los hermanos Fernández de Retana, primero como restaurante y en la actualidad también como bar.

PLAZA DEL GENERAL LOMA

MARAVILLA

Situado en la Plaza del General Loma. Al menos desde 1912 y hasta 1930 estuvo situada en este lugar la fonda de Ceferino Ortiz de Urbina. Su sucesor fue José Martínez Santamaría a partir de 1932, siendo fonda y casa de huéspedes para acabar siendo también bar, con el nombre de bar "Maravilla". Años después hemos conocido en el mismo lugar el bar "Udala" y en la actualidad el establecimiento se llama "Mallory".

CALLE DATO

CARLOS FERNÁNDEZ (MONÍN)

Carlos Fernández anunciaba su establecimiento de la calle Dato, 29 como café y restaurante. Según los libros de matrícula funcionó desde 1905 hasta 1920. Al parecer era un establecimiento hostelero frecuentado por noctámbulos y por serenos, estos últimos para obligar a irse a casa a los primeros y para prohibir que algunos de estos tocaran la guitarra, unas veces dentro y otras fuera del local.

En 1905, cuando Carlos Fernández solicitó permiso para poner veladores en la popularmente conocida como plazuela de Quintanilla, actual Plaza del Arca, algunos concejales afirmaban que, aunque local tributaba como cafetín, no era más que una abacería o vulgar taberna y que los clientes de los veladores cantando, tocando la guitarra y bebiendo vino causarían un mal efecto a la calle.

Según Venancio del Val en su obra *Tipos Populares Vitorianos*, Carlos Fernández, *Monín* era un buen tipo, "tranquilote" y bonachón que en algunas ocasiones se marchaba a dormir a su domicilio al no poder echar de su bar a los clientes juerguistas, que se quedaban en el local con su particular charla hasta que llegaba el sereno para poner orden y mandar a casa al "personal".

Todo parece indicar que se cerró cuando en ese edificio se instaló el Círculo Mariano, inaugurado el dos de agosto de 1920.

RESTAURANTE DE BELTRÁN - BRILLANTE - PIQUIO - CAPRI

En la calle Dato, número 31. Cuando Agustín Beltrán de Heredia dejó el bar "La Amistad Alavesa"—que, como ya se ha dicho, pasó a ser el bar "Elorza", en la calle Pintorería—, se instaló en la calle Dato, en el número 31, con su café y restaurante y con su propio nombre, Beltrán. Esto fue el uno de abril de 1934. A partir de 1940 se hizo cargo del bar restaurante Toribio Tamayo, siendo el nombre comercial del local, bar "Brillante". Hacia 1950 estuvo dirigido por Manuel Marín Fernández, un santanderino que puso al bar el nombre de "Piquio", en alusión a un conocido lugar de la capital cántabra. A partir de 1954 figura al frente del negocio la sociedad formada por dos conocidos vitorianos: Anda y López de Arcaute, que

cambiaron de nuevo el nombre del establecimiento, pasando a llamarse "Capri". En los años ochenta se denominó "Catto's", luego, durante un breve plazo de tiempo "Txerbela" y desde hace ya unos años su nombre es "Usokari".

MARINDA

Bar y restaurante, en Dato número 35, inaugurado en los años cuarenta. Junto a él en el mismo número de la calle, estaba el restaurante "Mesón Nacional". El bar "Marinda" estuvo gestionado por los hermanos Pilar y Manolo López de Arcaute. La parte de atrás del establecimiento tenía entrada por la calle del Arca, como otros locales de la acera de los pares de la calle Dato.

CALLE RAMÓN ORTIZ DE ZÁRATE

BAR SONICA

Abierto en 1958, en el número diez de la calle Ramón Ortiz de Zárate por Ángel Sánchez Larramendi. Un moderno establecimiento con los últimos adelantos técnicos para la hostelería. Era en el inicio un intermedio entre bar y cafetería. Anteriormente había estado situada en ese mismo lugar la "Bodega Castillo", de ambiente popular. Desde hace años es el bar "Archy".

BAR CHARLESTÓN

Más adelante, en la otra acera y en la esquina con la Plaza de los Desamparados se hallaba una popular taberna: el bar "Charlestón", del famoso bailarín Saturnino Sáez de Ibarra Martínez de Antoñiana. Cuenta de él Venancio del Val que recorrió todo el mundo formando parte de los mejores grupos de danza. Incluso llegó a bailar ante los zares. También nos dice Venancio que «gastó cuanto ganó». Así que cuando los años pasaron y las glorias se esfumaron volvió a su Vitoria e instaló el bar que estamos comentando. Aparece en la matrícula industrial desde 1931. Desapareció con las viejas casas que hacían esquina con la calle Ortiz de Zárate y con la Plaza de los Desamparados.

CALLE RIOJA

EL BARBAS - EL BURGALÉS - TAMARINDO

Al hablar de la calle Rioja vamos a empezar por un bar que existió —ya desaparecido hace muchos años— en el número 1 de la calle Rioja. Se trata del bar de Anastasio San Vicente, que era conocido en Vitoria como *El Barbas*, apodo que también servía para denominar el establecimiento.

Aparece por primera vez en los libros de matrícula de los últimos años del siglo XIX (de 1897 a 1899) y lo regentó hasta 1923. Anastasio San Vicente se dedicaba también a la construcción, por lo que no es de extrañar el anuncio de la época en el que se publicitan materiales de construcción al mismo tiempo que vinos y licores. En 1924 aparece Víctor Orive, que dio al bar el nombre de “El Burgalés”. Hacia 1950 se hizo cargo del establecimiento Francisco Torrecilla. A partir de ese momento ya es “Bar Tamarindo”. El viejo edificio se derribó en 1975.

BAR LUCHI

Antes se llamó bar “La Navarra”. Situado en la calle Rioja. En su momento en el número 18. En esa ubicación aparece Felipe Hernández Redondo en la matrícula industrial de 1939 y así hasta 1946. A partir de 1947 aparece al frente del negocio Emiliana López Dallo, una excelente cocinera de Ancín (Navarra). Luego, la dueña fue su hermana Nicolasa, la madre de Puy Angulo López, a quien hemos conocido con posterioridad junto a su marido Manolo Vázquez al frente del bar y restaurante “Teide”. En 1960 ya figura Felicitas Angulo López al frente del negocio de la calle Rioja, cambiando su antiguo nombre para pasar a denominarlo “Ardua”, local muy concurrido y que servía también numerosos banquetes de boda.

Hoy en día su lugar está ocupado por “El Rincón de Luis Mari”.

ACHURI

Pedro Fernández de Pinedo Sáenz de Valluerca regentaba hacia 1936 una taberna en la calle García Hernández, actual Rioja, en el número 20, contiguo al bar que luego sería ““Luchi” y más tarde “Ardua”, ambos ya mencionados. Parece ser que el nombre de esta taberna era “Alaska”, nom-

bre demasiado exótico para los criterios políticos y administrativos de la posguerra, por lo que se cambió su denominación, pasando a ser "Achuri". El 24 de enero de 1940, Pedro Fernández de Pinedo dio de baja a su taberna y pasó a la acera de enfrente, al número 11, donde instaló su nuevo negocio catalogado como cafetín. Con el tiempo, llegaría a ser bar y afamado restaurante.

Hace ya bastantes años, el primitivo edificio fue demolido y sustituido por el actual, catalogado en su momento como hotel y restaurante.

CALLE OLAGUÍBEL

CASA EPI - OCHANDIANO

El nombre se refiere a Epifanio Velandia, que tuvo su bar y restaurante en la calle Olaguíbel, número 11, donde luego estuvo el bar "Ochandiano". Estuvo en activo desde 1926 hasta 1937 ó 1938.

El periodista Joseba Abaitua entrevistó en cierta ocasión a Antonio Odriozola, un culto vitoriano y autor de una extensa obra bibliográfica. En esa conversación Antonio Odriozola menciona que los miembros del grupo de vanguardia literaria que publicaba la revista titulada 5 en los años previos a la guerra civil, al cual él pertenecía, invitaron a merendar a Federico García Lorca en una visita que éste hizo a Vitoria. El lugar de la merienda fue el bar "Casa Epi", de Epifanio Velandia. Luego regentaron el local Pedro Alvarez, Angel Alejandro Lafuente y Nicomedes González Lejartegui; entre otros. Hacia 1950 pasó a llamarse bar "Ochandiano" siendo dirigido por Félix Aguirre. Luego pasó a la calle Francia, sustituyendo al que fue bar "Landaluce".

PERI - MARAÑÓN

En la calle Olaguíbel, nº 20 antiguo. En 1955 se dio de alta en la matrícula industrial Pedro Resa Herce, denominándose el negocio bar "Peri". En 1960 figuran al frente del establecimiento los hermanos Marañón Quintana que pusieron al local el nombre de bar "Marañón". Con el paso de los años cambió a la acera de los impares ubicándose en el local que hoy conocemos, con el mismo nombre y con una reciente transformación.

BAR AMERICANO

En 1936 aparece en el libro de matrícula industrial Francisco Albarca en la calle Olaguibel, 14 al frente de un cafetín. Al año siguiente, en el mismo lugar figura Benjamín Fructuoso Mendía, y así hasta el 31 de diciembre de 1940. Al día siguiente, ya en 1941, se hace cargo del bar Gerardo Julio Poncela Ruiz de Erentxun.

Este bar tenía un marcado carácter taurino, que se reflejaba en los carteles alusivos y en unos dibujos del mismo tema del pintor Carlos Sáenz de Tejada.

Permaneció abierto hasta 1970.

BODEGÓN AGUIRIANO - BAR JAI ALAI

En la esquina de Olaguibel y Fueros. Bar desde 1950 hasta 1958 dirigido por Fermín Aguiriano. Luego pasó a estar regentado por los hermanos Galdos, que le pusieron el nombre de “Jai Alai”.

CALLE PAZ

BAR AMAYA

Instalado en el cine “Amaya”, inaugurado en 1955. El lema del establecimiento se puede leer en la foto que mostramos: «Sin prisa hasta la tercera llamada», haciendo referencia a los timbrazos que sonaban antes de empezar las películas y en los descansos de la proyección.

SIDRERÍA DE LA VDA. DE PEDRO VILLALBA - DIMAS SOSA - TXOMIN REY

Pedro Villalba había tenido su cafetín en el tramo de Postas entre Fueros y Paz, denominado calle Oriente, luego llamada Aliados. Su viuda —no sabemos su nombre— pasó en 1923 a la calle Bélgica, número 27, hoy calle Paz, donde continuó con el negocio, principalmente, de la sidra. Ahí estuvo hasta 1927. Dimas Sosa aparece al frente de esta sidrería en las matrículas industriales de 1929 y 1930, en el número 27 de la calle Paz. Sólo durante esos dos años. Sin embargo, nos ha quedado la magnífica fotografía que reproducimos. De 1931 a 1939 regentó este local como cafetín Francisco Agullo. Y en 1940 se hizo cargo del establecimiento Do-

mingo Rey Ciáuriz, ex jugador del Deportivo Alavés. A partir de 1950, su viuda Isabel Agueda. En 1960 el bar se trasladó unos metros más arriba, al número 31, en la nueva casa construida por Hnos. Anda. En el mismo lugar, más o menos, donde estuvo el bar de Marcelino del Rey y, posteriormente, el bar restaurante de los mencionados Hnos. Anda.

MARCELINO DEL REY

Marcelino del Rey Fernández de Landa. Parece ser que era de Salinillas de Buradón. La definición que de él daba la prensa vitoriana era «coloradote, optimista y simpático». Empezó con su «Casa de Marcelino» hacia 1916 ó 1917 permaneciendo al pie del cañón hasta 1945, año en que cerró el establecimiento por motivos de salud. Bar y restaurante afamado en Vitoria de marcado carácter taurino, como taurino era Marcelino. Dicen que el famoso torero Domingo Ortega siempre comía en este lugar cuando venía a Vitoria.

Durante muchísimos años, sobre todo en los años veinte y treinta del siglo pasado, se celebraba en este bar la fiesta de los herradores, que tenía lugar el primer día de diciembre, día de San Eloy, patrono de estos profesionales. No tiene nada de particular ya que Marcelino, además de tasquero, era herrador, poseyendo un pequeño local anexo al bar restaurante donde se trabajaban los cascós de las caballerías. Hay que decir que muchos de los miembros de este gremio en Vitoria tenían sus herraderos en esta calle.

Cuando en 1945 Marcelino del Rey dejó el bar restaurante por razones de salud —falleció en 1947— se hicieron cargo del negocio los Hermanos Anda, que continuaron con el establecimiento hasta que se derribó la casa donde estaba ubicado, y alguna más, para levantar el edificio que hoy figura con el número 27 de la calle Paz.

Como se ha mencionado antes, una vez terminada la nueva edificación se instaló allí el bar de la viuda de Txomin Rey, como se ha mencionado antes.

CALLE FRANCIA

EL PARRAL - AMANCIO RODRÍGUEZ

En la esquina del Portal del Rey con la calle Francia. En el diario *La Libertad*, en 1916 aparece el anuncio de un local de nombre «El Parral» domicilia-

do en Portal del Rey, 25 y Francia, 1 a nombre de un tal Julián Camarero, en el que se expendía vino de Lapuebla de Labarca. La fotografía que se muestra corresponde al recibimiento de Vitoria a Jesús Guridi, en una de las ocasiones en que visitó su ciudad natal. Ahí tenemos la esquina antes mencionada y vemos en ella un café. En 1920, fecha de la fotografía, figura en la matrícula industrial Amancio Rodríguez, en el número 25 del Portal del Rey. Al año siguiente en 1921, no aparece ningún cafetín censado en ese lugar. En 1922 es un tal Ricardo Aguirre el que figura. Despues, nada. Así pues, estamos ante la fotografía de un cafetín de muy efímera existencia. Una casualidad, la visita de Jesús Guridi, hizo que podamos ver este establecimiento.

LA ESTRECHA

Se le llamaba así por lo estrecho del establecimiento. Estuvo ubicado en el antiguo número 15 de la calle Francia. Se inauguró en 1924, siendo su dueño Satur Ugarte, popular vitoriano conocido por *Centellas*. Bar de chufla y jarana hermanado con otro bar del mismo nombre que había en Madrid.

Venancio cuenta que Satur Ugarte era hombre de verso fácil y menciona una copla que dedicó al alcalde Guillermo Montoya el mismo día en que éste había sido cesado y recibía la visita de una tuna que le dedicó varias interpretaciones:

«Estas dulces melodías / y sentimentales notas / le están sentando al alcalde / como un tiro en las pelotas».

Este bar se cerró en 1934, siendo su último dueño Matías Perea.

DONOSTI

Bar muy antiguo situado junto lo que fue el garaje de Urbina, muy cerca de la esquina con la calle Abrevadero. Aparece en 1933 bajo la dirección de Eusebio Elorza y continúa hasta finales de los años cuarenta. En 1950 lo dirigió Dionisio López de Lacalle. En 1965 Carlota Eguía Albizu. Desapareció hacia 1970.

ARRILUCEA - MORGOLA

Bar y restaurante en la calle Francia, antiguo número 37, en la casa que fue cafetín de Benito Viteri, Ubaldo Ipinza y Apolinar Ocáriz. Un café o cafetín que, seguramente, funcionaba ya en los últimos años del siglo XIX. Local famoso también porque albergó durante el principio del pasado si-

glo, hasta 1923, el famoso salón de baile "El Recreo", aunque los vitorianos le llamaban "La Pochanga". Tras su cierre, el local continuó como cafetín hasta 1943, aproximadamente. A partir de 1945 fue el bar y restaurante de Pedro Pérez de Arrilucea.

A partir de 1958 comenzó la andadura del bar restaurante "Morgaola", a cargo de Juan Uribe Ajuria, a quienes siguieron diferentes miembros de la familia. En la última época era sólo restaurante. Permaneció abierto hasta los últimos años ochenta. La casa, de tanta antigüedad hostelera como ya se ha comentado, la casa de Ocáriz, fue derribada.

CHOCO - MOKA

Hablamos de la planta baja del edificio que estuvo situado en la esquina de la calle Francia con la calle Esperanza. Edificio derribado. En esta casa nació Amadeo García de Salazar, médico, entrenador del Deportivo Alavés y seleccionador nacional.

En el bajo de esa casa estuvo desde 1933 el bar de Vicente Díaz Ruiz, que luego fue de Nicasio Pérez Quintana con el nombre de bar "Choco". A partir de 1952 fue el Bar-Restaurante de Julio Eseverri y luego el bar Moka, con Carmen García. Duró pocos años más.

CALLE SANTIAGO-CALLE LOS HERRÁN

CASA JOSETXU (MUNAIN)

La casa que hoy conocemos en la esquina de Santiago con Los Herrán fue construida por José López de Munain, natural de Askartza, en el solar que quedó tras el incendio de la casa que hubo anteriormente.

José López de Munain, Josetxu, era carpintero, albañil y a partir de 1927 fue también hostelero, ya que en la nueva casa construida abrió la taberna y la casa de comidas que daba servicio a los vecinos de la zona y a los muchos labradores y ganaderos de la Llanada Alavesa, los jueves por supuesto, y también el resto de los días de la semana. La cocina estaba a cargo de una espléndida y clásica cocinera alavesa, la mujer de Josetxu, Teresa Fernández de Landa.

Hacía 1950 se convirtió en tienda de ultramarinos y droguería. Desde hace bastantes años, este local se dedica de forma exclusiva a floristería.

AMÉRICA

Este bar, primero que se abrió en la Avenida de Santiago, data de 1949, año en que le dio de alta Victoriano Segura Múgica. A finales de los años cincuenta figura al frente Isaac Moraza. Con el paso de los años ha habido otros dueños hasta la actualidad.

En este bar tuvo su sede la sociedad recreativa "Peña Los Álava" en los primeros momentos de su constitución hasta encontrar una sede propia. Dicha sociedad se halla, como sabrán, en la calle Correría.

BOLERA MÓNACO

Funcionó durante unos pocos años en la década de los cincuenta del pasado siglo. El último ejercicio que aparece en la matrícula industrial es el de 1959, a nombre de Klemens Nahle Dierkes. Con ese nombre no extraña que el establecimiento se anunciara con el «Se habla alemán». Había baile y algunas actuaciones en directo.

CALLE PORTAL DE VILLARREAL

BAR CALIFORNIA

Bar situado en el Portal de Villarreal, calle que empezó a registrar un notable crecimiento, sobre todo a raíz de la instalación en 1945 del Matadero Municipal, en el lugar que hoy ocupa el centro cívico Iparralde.

El bar-restaurante se inauguró en 1949, dirigido por el matrimonio formado por Ignacio Ispizua conocido como *Clarito*, un gran aficionado a los toros, y Pilar Anduaga, padres del actual presidente de la Plaza de Toros de Vitoria y buen amigo, José Luis *Fofó* Ispizua¹. Fue el primero de los establecimientos con nombre norteamericano que se establecieron en la zona: le siguieron el "Texas", que luego fue el "Celedón", y "Las Vegas", desaparecido no hace muchos años. Después de ser el "California", pasó a ser dirigido por otros dueños llamándose a partir de 1955 "Gure Toki". Hoy en día se halla cerrado.

LAS CONCHAS

Este bar estuvo situado en el Portal de Villarreal, antiguo número 54 y se abrió en 1947 estando al frente del establecimiento Lucía Valderrama Urbina.

Con posterioridad, y con otros dueños, se denominó bar "El Puerto".

LAS VEGAS

Otro bar de la calle Portal de Villarreal de finales de los cincuenta, abierto por Filomeno López de Muniain, aprovechando el aumento de población de la zona y de la instalación —ya mencionada— del Matadero Municipal. El edificio donde radicaba fue derribado hace una docena de años.

GAONA

Abierto desde 1960 por Pilar Legarda y Celestino Gaona. En la actualidad continúa abierto y es famoso por los almuerzos que prepara.

CALLE BEATO TOMÁS DE ZUMÁRRAGA-(CAMINO DE ALI)

BAR TOLO

En un principio se llamó “Casa Bartolo”. El juego de palabras “Bar-Tolo” es posterior, aunque también antiguo. La primera referencia que he podido constatar buscando en los libros de matrícula data de 1911. Ahí aparece Bartolomé Sáenz, en el Camino de Ali (todavía no se le había dado a la calle el nombre de Beato Tomás de Zumárraga), catalogando el establecimiento como «taberna fuera del casco». Luego tomó las riendas del negocio su hijo Lázaro Sáenz y luego la viuda e hijos de éste.

El “Bar Tolo” era famoso por sus dos juegos de bolos, uno cubierto y otro descubierto, adonde acudían los aficionados a este juego para, de paso, merendar o sencillamente “echar” unos porrones.

Este establecimiento también era celebrado por la matanza. Cuando ésta tenía lugar, los chorizos, morcillas y txitxikis del “Bar Tolo”, causaban sensación. Derribada la casa en los años setenta, el negocio pasó a la moderna casa que ocupó su lugar, habiendo tenido diferentes nombres hasta el actual: “Puerto Chico”.

UNZALU-IGUELDO

Se hallaba frente al Seminario en la hoy Avenida de Los Huetos. El establecimiento se puso en funcionamiento hacia 1951. En un principio se llamó bar “Unzalu”, como la familia que lo gestionó y como su primer dueño, Román Unzalu. Luego cambió el nombre por el de “Igueldo”. En

relación con este nombre hay que mencionar la pintura mural del monte Igueldo que decoraba el local, obra de José Luis Viñaspre. En la primera planta de la casa se hallaba el restaurante.

El bar se cerró en los primeros años ochenta.

CALLE PORTAL DE CASTILLA

CASA DE PEPE

Antiquísima taberna vitoriana situada en la calle Castilla, en lo que fue el número 21. Se inauguró el 26 de octubre de 1895 siendo su titular José Pérez de Armentia Ullívarri, el que le dio el nombre de "Casa de Pepe". Se cerró a mediados de la década de los sesenta, siendo su titular Isabel Rabasco. Esta taberna llegó a disponer en el patio trasero de ring para la práctica del boxeo aficionado y fue sede, durante los años veinte del pasado siglo, del equipo de fútbol Remolque New Club. El edificio que lo albergó fue demolido en julio del año 2001.

PADILLA

Facundo Padilla Unzueta regentó el cafetín de su mismo nombre en la calle de Castilla, número 8 al menos desde 1886 hasta su fallecimiento en 1903. Su viuda se hizo cargo del negocio hasta 1910, año en que se pone al frente del establecimiento su sobrino Juan Elejalde Padilla. Hasta 1942 ó 1943 fue cafetín, aunque se conocía popularmente como "La taberna de Padilla". En sus últimos años fue frutería y tienda de ultramarinos. El fundador, Facundo Padilla fue concejal y alguacil del ayuntamiento vitoriano, además de un importante miembro de los tradicionalistas alaveses.

Como muestra de su fama nos han quedado estos versos espontáneos de principios del siglo XX de Manuel Sáenz de Quejana, a la sazón secretario del ayuntamiento gasteiztarra, y auténtico bertsolari en castellano, en diálogo con el entonces alcalde Federico Baráibar: «Esperando está Padilla / ¿Qué Padilla, el comunero? / No señor, el tabernero / de la calle de Castilla».

MARIXA

Abierto hacia 1945 por Daniela Vergara Aramendía. Fue el único bar de la pequeña calle de Luis Heintz. A partir de 1961 le acompañó otro establecimiento hostelero: "La Palma".

EGUZKI

En el comienzo de la calle Castilla, dado de alta por Bonifacio Mejino Mesanza en 1955. Después de muchos años cerrado se abrió en el local un bar llamado "La Enoteca" que acaba de ser cerrado.

• • •

Aquí termina nuestro paseo por Vitoria y algunos de sus antiguos bares y tabernas. Esto es todo. Al menos por el momento, ya que me encantaría seguir estudiando esta materia. Ahí va mi amenaza: si algún día dispongo de material suficiente para robar un poco de su tiempo, quizás nos volvamos a ver. Y si ustedes tienen datos y fotografías de nuestras queridas tascas, de nuestros entrañables cafetines y bodegones, háganmelo saber, por favor.

Mientras, recordemos los bares. Los que han formado parte de nuestra vida y de nuestra historia; los que han dado alegría a las calles de nuestra ciudad. Unos más elegantes; otros más humildes. Pero todos, con la importancia que cada uno de nosotros les hayamos querido dar. Nada menos.

Espero que hayan pasado un rato agradable. Muchas gracias.

JUAN IGNACIO LASAGABASTER



Arquitecto Superior, especialidad de Urbanismo, Universidad de Navarra.

Funcionario de la Diputación Foral de Álava, Jefe del Servicio de Patrimonio Histórico-Arquitectónico.

Director Técnico de la "Fundación Catedral de Santa María Katedrala Fundazioa" (2000 -2008) y Director Gerente de la misma.

Miembro de diversas asociaciones nacionales y extranjeras relacionadas con patrimonio y su restauración.

Poseedor de varios premios a nivel internacional por sus trabajos en la recuperación de patrimonios arquitectónicos.

LA CATEDRAL SANTA MARÍA DE VITORIA-GASTEIZ: ALGO MÁS QUE UNA RESTAURACIÓN

Muy buenas tardes queridos asistentes a esta charla y muchas gracias a la Asociación Celedones de Oro por darme la oportunidad de “confesarme” aquí ante ustedes y tratar así de “liberarme”, compartiéndolas por un rato, de algunas inquietudes e incertidumbres que pasan por mi cabeza. Pero al mismo tiempo también me gustaría llegar a transmitirles, siquiera al menos parte, de las abundantes alegrías y satisfacciones que esta más que singular aventura me ha ido produciendo durante los últimos 25 años.

Cada vez me resulta más complicado, como podrán imaginar, resumir este proceso en un mismo espacio de tiempo, pues la información obtenida durante el desarrollo de ideas y propuestas y la creciente complejidad que se adquiere al mantener una actitud integral sobre el mismo, es cada vez más rica.

Estoy seguro, de que ya conocen bastante bien una buena parte de la historia de los comienzos de la Restauración de nuestra querida Catedral, la han ido visitando e implicando como buenos vitorianos durante su reciente evolución y hasta me imagino que ya habrán utilizado sus espacios recuperados parcialmente.

Por eso, en esta ocasión, me van a permitir que utilice un pequeño truco para tratar de no dejar para el final algunas cuestiones que, lamentablemente en otras ocasiones debo resumir aceleradamente y sobre las que, máxime tratándose de mis conciudadanos, considero son prioritarias. Así que ¡empezaré esta vez por el final!

Mejor aún, lo haré con un pequeño juego de preguntas que en una ocasión me fueron pedidas para evaluar la comprensión del contenido de una de mis clases:

A- ¿Podrían decir con qué criterio se incorporan los nuevos elementos arquitectónicos en la Catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz?

1- *Con criterios de compatibilidad, tratando de imitar las pre-existen- cias con el fin de que no se note demasiado la intervención.*

2- Con criterios de compatibilidad material y constructiva, tratando de reflejar asimismo, su condición contemporánea.

3- Incorporando indiscriminadamente los nuevos materiales y técnicas constructivas como características de nuestro momento histórico.

B- ¿Conocen cómo se plantean y desarrollan las intervenciones en la Catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz?

1- Incorporando al proyecto de restauración un estudio histórico-artístico y un análisis estratigráfico completo previos.

2- Redactando un Plan Director inicial muy detallado que pueda seguirse con precisión hasta el final de la restauración.

3- Considerando toda la intervención como un proceso continuo en evolución, estudio, revisión, aplicación y documentación.

C- ¿El lema "Abierto por Obras" es algo más que un eslogan publicitario muy acertado?

1- Sí, es un método que persigue conseguir una actitud participativa de la sociedad en materia de la conservación del Patrimonio.

2- Sí, es una marca registrada que lleva asociada además, una metodología de buenas prácticas en la conservación del Patrimonio.

3- Sí, es una manera de hacer rentable la gestión del Patrimonio con criterios comerciales.

D- ¿Cuándo está previsto que finalicen las obras de la Catedral Santa María de Vitoria-Gasteiz?

1- Nunca: La recuperación funcional de la Catedral implicará la adopción de una actividad continuada de restauración-conservación preventiva y sostenible.

2- Según el calendario dispuesto en el proyecto las obras finalizarán alrededor de 2017.

3- No hay fechas concretas: Es un proceso continuo que plantea adaptarse a las condiciones presupuestarias de cada momento.

LA CONQUISTA DEL FUTURO, NUEVAS ESTRATEGIAS: LA CATEDRAL NO SE TERMINA

Habrán visto que no es tan fácil responder a estas cuestiones con precisión, pues casi todas las respuestas tienen algo de verdad. Por eso, como resumen de cuál debería ser la estrategia en la Catedral para garantizar su futuro y presencia estable desempeñando un papel protagonista en la ciudad, creo que aquella se resume en la frase: "La Catedral no se termina." Y esta estrategia debería ser la que rigiera los principios para la conservación sostenible de todo nuestro Patrimonio Cultural construido, grande y pequeño. Es decir: Ningún Elemento del mismo desatendido y/o en desuso.

En Santa María hemos constatado ya la realidad de la magnitud de la intervención deseable, pero también somos conscientes del desfase existente entre las estimaciones de costes calculadas y las inversiones reales que se concitan hoy por hoy. Se hace necesario continuar imaginando, por lo tanto, un nuevo escenario posible que intente acomodar realidad con esperanzas.

Pensamos que para conseguirlo, por ejemplo, se debería ir pensando en cambiar el lema con el que comenzó a acometer esta empresa, que podría ser: "Una Catedral en restauración." Y sustituirlo por este otro: "Una Catedral en uso y reconstrucción." Es decir, del: "Abierto por Obras" al: "Abierto por Mantenimiento."

Debemos, en consecuencia, ir hacia un proceso sostenible en la búsqueda del ritmo natural que las circunstancias nos vayan imponiendo, manteniendo de manera irrenunciable, objetivos, método y rigor científico-técnico, pero posibilitando una relación flexible entre la financiación posible en cada momento y el calendario exigible.

Al mismo tiempo, insistiría en la imperiosa necesidad de consolidar todo este proceso de intervención como lo que se está consiguiendo ya: Que se perciba y disfrute como una actividad cultural estable de la ciudad. Este objetivo quedaría, no obstante muy limitado si no se produjera simultáneamente en la Catedral un incremento de las iniciativas didáctico-culturales (bastante limitadas durante estos últimos años de crisis) y añadiendo a éstas la potenciación de los valores metodológicos y referenciales alcanzados por la Fundación en el exterior y el desarrollo de

encomiendas de gestión sobre el Patrimonio Religioso, aprovechándonos de nuestra condición singular de entidad de gestión consensuada.

Para ello, recobraría una especial importancia el ya elaborado Plan Director de las Iglesias de la Diócesis de Vitoria, documento-herramienta interactivo, que fue promovido conjuntamente por la Diputación Foral de Álava y el Obispado, y en el que se refleja la situación de citado Patrimonio en la provincia y que facilitaría la programación y gestión activa de las intervenciones de conservación y uso en el mismo.

Por otra parte será necesario en la Catedral, continuar con la estrategia seguida de diversificar y fragmentar las intervenciones reflejadas en los proyectos, estableciendo un orden de prioridades en el tiempo. De ellas serán imprescindibles, además de las que solucionan los problemas estructurales y constructivos, las que configuren ámbitos accesibles para ser utilizables lo antes posible.

Pero habrá intervenciones en los edificios y espacios adosados a la catedral que posiblemente puedan ser financiados de manera independiente, unos dada su inclusión entre las actuaciones directamente derivadas de la regeneración emprendida en el centro histórico por el Ayuntamiento como ya se ha hecho en la Plaza de Santa María, o como se hará sobre el cantón de Santa María, la plaza de la Burullería (Brullería), parte de los inmuebles de la calle Cuchillería o aquellos susceptibles de beneficiarse de un patrocinio privado, como la Capilla de Santiago (hoy Parroquia de Santa María) y los edificios parroquiales.

Respecto al patrimonio mueble y artístico de la Catedral, habría que establecer un plan paralelo de restauración apoyado en el completo estudio elaborado al respecto. En él se ha tratado de ordenarlo de forma contextualizada y jerarquizada, para facilitar de ese modo una posible financiación complementaria mediante el mecenazgo privado.

Otro campo de muy interesantes atractivos para el enriquecimiento de la actividad cultural en nuestro entorno se abre, contando con la colaboración de especialistas en arte contemporáneo, en el estudio de la posible (y deseable) incorporación a las nuevas necesidades ornamentales de la Catedral (rejas, vidrieras, mobiliario, etc.) de elementos con valor añadido artístico, en la idea de que se vea reflejada la contemporaneidad de manera coherente, digna y representativa.

El uso progresivo de la catedral como ámbito funcional, en la medida en que sus diferentes espacios interiores vayan quedando disponibles, es otro de los objetivos prioritarios que ya se ha empezado a conseguir: Así el pórtico restaurado se viene utilizando como sala de conciertos y espacio didáctico y en él se representa el significado histórico del color en la arquitectura religiosa, mediante un sofisticado e innovador sistema de proyección digital de luz, que narra el proceso seguido durante más de tres años para la restauración artística del mismo y la investigación de las policromías que lo adornaron, hoy desaparecidas.

Ahora ya es posible, asimismo, el uso de las naves centrales para la representación religiosa, escénica y/o musical y se colabora estrechamente con el Cabildo de la Catedral sobre las posibles producciones. Se halla, también, en avanzado estado el proyecto para la musealización de todo el "Itinerario del Conocimiento" empezando por los espectaculares espacios subterráneos obtenidos bajo el suelo actual del templo tras las excavaciones arqueológicas y terminando en la atalaya de la torre. Una galería acristalada permitirá muy pronto comenzar a recorrer el paso de ronda norte protegidos de las inclemencias del tiempo y disfrutar de la nueva sala habilitada sobre las bóvedas del Pórtico donde se confluirán todos los itinerarios.

Será un ejemplo de una nueva manera "sentir" más que entender (que también), nuestros monumentos que se consolidará de esta forma, haciendo que la Catedral se convierta permanentemente en un lugar inigualable para la didáctica y el turismo cultural. Con todo ello pensamos que hoy, la presencia activa de la Catedral en el entorno es un hecho aceptado con normalidad por el ciudadano, habiéndose recuperado parte de sus cualidades simbólicas anteriores pero con nuevos valores añadidos. De alguna forma, ese espíritu esforzado con el que se construyeron las catedrales ha regresado adecuado a la contemporaneidad y, como entonces (y siempre ha sido), la intervención continuará: la catedral no se termina. Ese será el reto para la ciudadanía como propietaria intelectual y emocional de SU patrimonio cultural: La adquisición progresiva de una cultura de conservación y mantenimiento continuo del Monumento, como por ejemplo, ya se hace en buena parte de las catedrales centroeuropeas.

Talleres estables, financiación sostenible y continuada, actividad religioso-cultural participada, compartida y consensuada, son objetivos deseables y alcanzables:

¡En ello estamos!

EL ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO GENERAL

Del convencimiento de que Santa María es una catedral “inacabada”, además de una catedral con problemas estructurales cronificados, parte la necesidad de redefinición de la intervención arquitectónica. Considerado también, como un documento en desarrollo a partir del Plan Director de 1998, el anteproyecto fue avanzando entre 2001 y 2006 (hasta una última versión presentada para su aprobación en 2010) y ha ido asumiendo también los condicionantes producidos por los descubrimientos obtenidos de las investigaciones arqueológicas realizadas durante su elaboración.

Así se contemplan entre otras acciones: la puesta en funcionamiento de las nuevas criptas bajo el ábside y el transepto, la consolidación generalizada de las cimentaciones, fábricas de mampostería y bóvedas, la construcción de nuevos elementos verticales para asegurar una mejor accesibilidad en el itinerario interior y exterior, los nuevos solados del templo sobre las zonas excavadas, las nuevas cubiertas, etc.

Pensamos entonces que se hacía necesario asumir el concepto de “terminar” arquitectónicamente la Catedral (al menos esta etapa de su historia) y, por lo tanto, de resolver el diseño formal de aquellas zonas que quedaron interrumpidas, se hallan degradadas, están mal resueltas funcionalmente o responden a las nuevas necesidades de uso.

Como criterio general de la intervención, se ha buscado en todo momento la compatibilidad constructiva: La nueva construcción deberá poder ser bien asimilada materialmente por la construcción preexistente. Las técnicas constructivas, los materiales y los tratamientos utilizados, perseguirán incorporarse al monumento con la “naturalidad” con la que ahora percibimos las diferentes etapas constructivas históricas.

Las soluciones y propuestas formales, siguiendo el anterior criterio de compatibilidad, además deberán saber responder a su contemporaneidad

y ser capaces de representar en la Catedral nuestro momento histórico. El anteproyecto creemos que ha respondido adecuadamente a este reto y ha planteado soluciones que cumplen con estos objetivos.

Por ejemplo, se ha resuelto el nuevo solado de las naves de catedral mediante un forjado de vigas de madera soportado por arcos de piedra de sillería que acodalan la base de los pilares, excepto en el presbiterio solucionado acusando su centralidad mediante una bóveda rebajada también de cantería: La famosa “La Bóveda del Milenio”. Otro ejemplo de la aplicación de este criterio en el futuro, es el remate de los contrafuertes inacabados de las capillas del ábside también mediante bóvedas de cantería, con las que quedarán protegidos los vitrales y el paso de ronda, al igual que los remates de las torres que alojan las escaleras de caracol actuales.

El convencimiento de que será necesaria también la renovación parcial o total de todas las cubiertas actuales de la catedral, ha permitido imaginar una solución de cubierta alabeada en las capillas de la girola y del pórtico, que se adapta a la irregularidad de las plantas permitiendo apoyarla en los puntos resistentes posibles. Por el contrario, en las naves, se ha optado por el refuerzo de las estructuras preexistentes sobre las que se renueva el entablado y material cerámico, conservando la morfología general. Creemos que de esta forma la inserción de la nueva arquitectura se producirá con coherencia aspirando a envejecer con las preexistencias.

Finalmente en lo que respecta a los criterios de restauración, se aplica con rigor el criterio de restauración científica, consolidando y protegiendo los elementos a conservar. Un ejemplo de ello ha sido el modo de acometer alguna de las intervenciones de urgencia o de restauración artística. Así los trabajos de consolidación previos ensayados en el Pórtico, han posibilitado el desarrollo de una metodología propia para las inyecciones con lechadas de cal hidráulica en el interior de las fábricas, válida para el resto de la Catedral, principalmente en cimentaciones y contrafuertes. Igualmente en el Pórtico, tanto el estudio previo de correspondencia de policromías realizado, como la praxis aplicada en su limpieza y restauración resultarán también, de gran utilidad en otras capillas o espacios de aquella.

Estas experiencias, además, han puesto a la Fundación en primera línea de la investigación aplicada en estas materias y en la manera de cómo se documentan tanto los resultados de la investigación como el mismo

proceso de restauración. Ello ha producido la firma de varios convenios de asesoría técnica con otras Instituciones (Fundación Catedral de Santiago, Patronato de Monumentos de San Juan de Puerto Rico, World Monument Found) y la participación en un programa europeo sobre nano-tecnología con otras cuatro Catedrales (Pisa, Gante, Viena y Colonia)

También las actuaciones ya emprendidas en los edificios calle Cuchillería, en concreto, en el acceso al futuro itinerario, se han realizado aplicando los tres principios básicos que presiden el anteproyecto: Restauración científica de las estructuras y elementos conservables, refuerzo y ayuda a los elementos que precisan de nuevas solicitudes, utilización de técnicas y materiales compatibles en la introducción de nuevos elementos arquitectónicos. En esta línea se ha realizado asimismo la rehabilitación de tres edificios colindantes de esa misma calle, para su uso como albergue juvenil, respetando su morfología constructiva y material, utilizando criterios de ecología y sostenibilidad.

Finalmente, el planteamiento de desarrollo "flexible" del anteproyecto, ha servido para efectuar el redimensionamiento continuo de las intervenciones y poder establecer las estrategias para su implantación mediante proyectos parciales concretos. No deja de ser, al igual que el Plan Director por lo tanto, un guión de trabajo, eso sí muy detallado, que deberá sufrir aún, con toda seguridad, nuevas modificaciones.

Son varios los proyectos parciales que ya están sirviendo para la ejecución de las obras. El más completo y desarrollado ha sido, hasta el momento, el proyecto de restauración de la Torre, que se viene ejecutando, a su vez en fases, en función de las aportaciones del Gobierno de España. Con esas aportaciones ha sido posible la construcción de la nueva escalera helicoidal que enlaza la sala ubicada sobre las bóvedas del pórtico con los tramos restaurados de las escaleras de subida a la torre, así como, el nuevo ascensor que discurre por el hueco de las pesas del reloj hasta el cuerpo de campanas. De esta forma pues, la utilización de la torre como excepcional mirador sobre la ciudad, como ya conocen, es ya posible, si bien para la rehabilitación definitiva de este espacio (sala sobre las bóvedas y mirador de la sala del reloj) no se verá concluida hasta finales de 2016. Durante este año también se acometerá la restauración de las cubiertas de las capillas sur y norte de la Catedral.

Un ejemplo de la flexibilidad y eficiencia que este método de trabajo posee lo constituye el caso de las intervenciones de consolidación de las cimentaciones de los pilares de las naves. El seguimiento continuado realizado con apoyo de la monitorización instalada y los últimos trabajos arqueológicos que se realizaron permitió constatar el estado de los pilares de la cabecera del templo. Hubo pues, que alterar el orden inicial del desarrollo de los proyectos de ejecución para anticipar el inicio de la consolidación estructural de la cabecera y nave del transepto. La consolidación de las naves fue desarrollada en dos etapas. La primera, ha contemplado la consolidación de la cimentación y la construcción del forjado del nuevo suelo, lo que permitió desde entonces el uso parcial del interior de la Catedral. La segunda, fue la construcción de la gran bóveda de cantería que conforma el suelo del presbiterio, durante la que tuvimos que sufrir otro de los grandes avatares superados exitosamente al final por la Fundación: La interrupción de la construcción por la desaparición de la empresa adjudicataria como consecuencia de la terrible crisis padecida en la construcción. Se logró en un tiempo record la reanudación de los trabajos... ¡y logrando contar con los mismos trabajadores canteros que la habían iniciado! No llegamos, debido a esta lamentable circunstancia, a la tan ansiada por el Obispo D. Miguel Asurmendi reapertura al culto con motivo de los 150 años de la creación de la Diócesis, pero la bóveda se terminó bien.

Otro de los varios trabajos realizados paralelamente a las obras principales fue la restauración de la Sacristía del XVIII, ejecutada también en dos fases: La primera de ellas se llevó a cabo simultáneamente con la restauración de sus valiosos elementos muebles y artísticos y la segunda contempló la reparación de las cubiertas al coordinarse con la rehabilitación de los demás edificios capitulares lindantes con la calle Cuchillería, donde desde entonces, se ubican nuestras oficinas.

Durante todo este tiempo, el anteproyecto ha sido también, por otra parte, una herramienta eficaz que permite visualizar el alcance de lo que se pretende y hacerlo cercano y atractivo al ciudadano. Sobre él han sido elaboradas diversas infografías y modelos que han ido difundiéndose en los medios y que están a la disposición de todo el mundo. Estamos convencidos de que el proyecto Catedral, aún siendo un proyecto mucho más ambicioso que al principio, es ahora más viable que nunca.

EXPLORACIÓN DE LOS LÍMITES: EL PROYECTO KATEDRALDEA

Definir hasta dónde se puede llegar con el proceso puesto en marcha, ha sido también uno de los objetivos de la Fundación. La estrecha relación establecida con la Universidad del País Vasco, la gran cantidad de conocimiento acumulada y la conveniencia de consolidar en el futuro la mayor parte posible de las actividades de investigación emprendidas, alumbraron una propuesta que pretendía, acaso con demasiado optimismo, delimitar un objetivo final lo más rico y completo posible. Sólo relataré las grandes líneas sobre las que se basó este proyecto por el momento aparcado, pero que ha dejado importantes huellas en lo que respecta a la definición concreta de las acciones que se llevan a la práctica por la Fundación.

El proyecto KATEDRALDEA, elaborado en 2004, reflexionaba sobre la idea de crear, en torno a las actividades de la Catedral un centro de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) sobre el Patrimonio Cultural, vinculado a la docencia, pero también capaz de ofrecer servicios a terceros en este campo.

También lo hacía sobre la Catedral como espacio cultural, valorando los aspectos culturales del “hecho religioso”, las artes plásticas, la música y la liturgia y cómo todos ellos permiten siempre una doble lectura positiva y complementaria tanto desde la óptica religiosa como de la laica.

Otra línea de reflexión consideraba a la Catedral como espacio didáctico y exponía sus potencialidades en este campo, máxime tras los reveladores resultados de las campañas arqueológicas realizadas en la plaza de Santa María y en su interior que han proporcionado una rica información sobre los orígenes y evolución de urbanismo medieval. De ahí la propuesta de instalación de un museo sobre el “hecho urbano” complemento del “itinerario del conocimiento” anteriormente mencionado.

Katedraldea, no se limitaba físicamente a la Catedral, sino que proponía también la rehabilitación y reforma de varios espacios y edificios asociables, como la Plaza de la Burullería (Brullería), bajo la cual se propone construir el Museo de la Ciudad, el palacio de Maturana-Verástegui, la Torre de los Anda y los edificios adosados a la Catedral, ya considerados en el Plan Director.

Con una superficie para estos usos cercana a los 4.000 m² y sin la seguridad del apoyo de las Instituciones, el proyecto no avanzó finalmente, aunque el trabajo realizado ha contribuido a enriquecer notablemente los proyectos ya consolidados.

No obstante la Universidad del País Vasco ha hecho suya la primera de las ideas mencionadas promoviendo, con el apoyo Institucional, la creación del Centro de Investigación que con el nombre de "ZAIN" se pensaba ubicar en el Palacio Maturana-Verástegui citado. Hoy día este Centro, ha ido evolucionando hasta dar origen a la Cátedra Unesco de Paisajes Culturales dirigida por el Catedrático Agustín Azkarate.

Los actuales horizontes económicos dificultan enormemente la viabilidad de cualquier proyecto cultural como ya se pueden imaginar. Pero precisamente por ello, pienso que es el momento ideal para reflexionar y preparar los planes de futuro compartiendo ideas y dejando que éstas caigan en el terreno abonado por la necesidad cultural.

El proyecto "KATEDRALDEA" está en estos momentos siendo redimensionado para configurarse como la "marca" de la actividad cultural "civil" desarrollada en la Catedral. Los objetivos de esta iniciativa serían:

Consolidar una actividad estable, dinamizadora desde el Centro Histórico de Vitoria-Gasteiz, capaz de garantizar la conservación futura de la Catedral y su conjunto.

Reforzar y significar la condición de la Catedral como "herramienta" cultural y didáctica y la de sus "utilidades" funcionales y religiosas.

Mantener y potenciar su condición de referente metodológico y de "buenas prácticas" en la conservación y gestión activa del Patrimonio.

ACTIVIDADES

Recordando mejores tiempos, durante todos estos años, han sido impulsadas por la Fundación un abanico de actividades que desde muy pronto quedaron engarzadas en la vida cultural de Vitoria-Gasteiz con personalidad propia. Por ejemplo: el programa "Encuentros en la Catedral", en el que un personaje relevante del mundo de la literatura, tras realizar una visita a los trabajos y ser informado sobre el proyecto, expone su opinión,

da una conferencia sobre un tema relacionado o presenta su último libro. Mencionaré sólo unos cuantos de los autores que han participado hasta hoy en el programa: Mario Vargas Llosa, José Saramago, Arturo Pérez Reverte, Alfredo Bryce Echenique, Zoe Valdés, Carmen Posadas, Espido Freire, Antonio Gala, Rosa Regás, Dominique Lapierre, Hugh Thomas, Raimundo Pinilla, Toti Martínez de Lezea, Ana María Matute, Carlos Ruiz Zafón... y ¡cómo no! La estrella mediática de la novela Ken Follett.

La organización de congresos, jornadas y encuentros especializados, en relación con la conservación del Patrimonio, donde se van presentando los avances de los trabajos en la Catedral, está suponiendo un aliciente para consolidar el apoyo de las Instituciones, que ven en estas actuaciones una fuente de prestigio para la ciudad.

Se han impartido también cursos y cursillos de formación técnica en torno a las técnicas aplicadas en la restauración y sobre todo, se está prestando una especial atención a la divulgación del proyecto entre la población escolar, mediante la creación de las denominadas "Unidades Didácticas". Así, con el apoyo del Departamento de Educación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz se desarrollan un abanico de actividades presenciales en la Catedral, con material didáctico interactivo creado ex-profeso, para que toda la población escolar del municipio la vaya conociendo mejor y participe en el proceso. Los dos primeros tomos de una línea de publicaciones denominada "Apuntes del Conocimiento" ya están en las librerías compartiendo nuestras experiencias en ámbitos especializados. Les invito a darse una vuelta cualquier mañana durante el curso escolar por la Catedral: La verán llena de grupos de estudiantes de visita (no sólo los de Vitoria-Gasteiz sino también de los territorios lindantes) y eso reconforta.

La página "www.catedralvitoria.com", a la que les invito a asomarse, posibilita conocer el Plan Director, realizar visitas virtuales de la Catedral y realizar el seguimiento de todo el proceso a medida que evoluciona y en la que se incluye un blog interactivo.

Uno de los principales objetivos que nos hemos propuesto con toda esta actividad tiene mucho que ver con la aproximación social al proyecto buscando la implicación del ciudadano. El Círculo de Fundadores, asociación que vincula al socio mediante una cuota a las labores de restauración, pretende extender este apoyo institucional a escala ciudadana. A cambio

el socio se convierte en patrocinador beneficiado por exenciones fiscales y en usufructuario prioritario de algunas acciones culturales.

Respecto a las relaciones de “vecindad”, somos conscientes de que, hasta el momento, hemos sido un vecino algo molesto, debido a la ocupación inevitable de algunos espacios públicos, a los cortes del tráfico ocasionales o a los ruidos inevitables de algunos trabajos. Pero desde la Fundación se procura proporcionar algunas compensaciones a los vecinos del entorno, como por ejemplo, favoreciendo su acceso a los programas de visitas guiadas y actividades culturales.

También se suelen programar actuaciones sobre el entorno que se asocian a la actividad de renovación del Centro Histórico. Participación en las campañas de muralismo público o en la mejora y acondicionamiento de espacios públicos próximos, evidencian el compromiso de la Fundación con esta actividad municipal.

Pero en lo que ha destacado la Fundación desde su creación ha sido en el intento de desarrollo de las nuevas potencialidades que la actividad rehabilitadora misma puede engendrar. En el marco del turismo cultural la consideración de la restauración de la Catedral (o de cualquier otro monumento) como “producto” turístico es una idea sobre la que se ha reflexionado mucho en la Fundación. El peligro de que se produzca una trivialización de la actividad emprendida está siempre presente. La manera de superarlo está tanto en el rigor y solvencia de lo que se realiza como en la manera en que la información se transmite.

El programa “Abierto por Obras” ©, está siendo un ejemplo de ello. La formación continua que se proporcionar al equipo de guías profesionales, en estrecha relación con los técnicos y especialistas de los equipos de trabajo de la Fundación, la limitación del número de visitantes en cada grupo, la disponibilidad y facilidad de comunicación con ellos o la flexibilidad y adaptación al ritmo y ubicación de los trabajos, son facetas que contribuyen a proyectar un áurea de seriedad y credibilidad al programa. Éste, además, supone una magnífica oportunidad para explorar los nuevos usos proyectados para la Catedral y su viabilidad futura.

Dentro de esta misma paulatina unión entre restauración y participación se plantea la “ocupación” y uso de aquellas zonas que han llegado a las etapas finales de su recuperación. Tal es el caso del pórtico de la

catedral, ya restaurado, que ya se viene utilizando como un magnífico espacio dedicado a sala multiusos.

El programa “Abierto por Concierto” con el que se celebra un concierto de música casi todos los sábados de verano (la mayoría con acceso gratuito), está enviando el mensaje a toda la ciudad de que su catedral vuelve a ser útil.

En la misma nave principal, se han celebrado ya varios conciertos en la idea de recuperar la “Capilla de Música de la Catedral” y difundir el riquísimo patrimonio musical existente en el archivo catedralicio y en el de sus maestros de capilla, apoyando, además con ello, a los músicos locales.

LA UNIDAD DE GESTIÓN

La creación de la “Santa María Katedrala Fundazioa - Fundación Catedral Santa María partió de un concepto singular por aquél entonces: proporcionar un órgano de gestión mixto que con el patronazgo compartido del Obispado y las Administraciones Públicas garantizase la consecución de los objetivos propuestos por el Plan Director. Para ello se obtuvo la cesión temporal de los usos de la catedral por el período que durase su restauración, redactándose sus estatutos y quedando inscrita la Fundación en el registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma el 28 de Octubre de 1999.

La estructura organizativa de la Fundación, que se puso en marcha en la primavera de 2000, hoy día, cuenta con una Dirección y tres áreas diferenciadas pero relacionadas funcionalmente de manera transversal y polivalente:

Área Técnica, que se ocupa de la organización y desarrollo de las intervenciones determinadas en el Plan Director, redacción de proyectos, gestión del Sistema de Información Monumental, representación gráfica y visual, seguridad y mantenimiento.

Área de Gestión del Conocimiento y Divulgación, responsable de que el conocimiento generado en el proceso se transmita dentro y fuera de la Fundación. Asume la organización del sistema de visitas guiadas del programa “Abierto por Obras” ©

Área Económico-Administrativa, encargada de la gestión de la financiación, mecenazgo, procedimientos administrativos, contrataciones y relaciones laborales.

Desde el principio, fueron puestas en acción las primeras estrategias para que la Fundación fuera considerada una verdadera institución cultural en la ciudad. La diversificación de los objetivos se enmarcaba de esta forma como parte del desarrollo del concepto de integralidad defendido desde el Plan Director.

Por desgracia, nuevamente debido a la drástica reducción de las aportaciones económicas para actividades culturales padecidas en esta legislatura, ha sido inevitable tener también que reducir al límite los recursos humanos disponibles, especialmente en el campo de la actividad cultural de producción propia y generación de herramientas de información. Siendo coherente con todo lo dicho anteriormente, quiero pensar que se trate de una situación transitoria por el bien del proyecto y su viabilidad futura.

LA CONQUISTA DE LA FINANCIACIÓN

Pienso que es muy oportuno reseñar que desde el principio la Diputación Foral de Álava asumió el liderazgo de todas las actuaciones realizando un gran esfuerzo económico. Es de resaltar también, la sensibilidad demostrada por los diferentes responsables políticos en el marco siempre inestable de la política local alavesa: Recordad: Desde 1994 hasta 2000, tres partidos diferentes habían asumido el mando de la institución y siempre apoyaron sin reservas las actuaciones planteadas.

El Servicio de Patrimonio Histórico-Arquitectónico, al frente del cual me encontraba entonces era la herramienta de gestión utilizada y el primer marco para su financiación, el convenio suscrito con el Obispado de Vitoria (renovable cada año) para la conservación del Patrimonio Construido propiedad de la Diócesis. Sin embargo, ya el Plan Director, así como todos los trabajos complementarios y las intervenciones realizadas hasta 2000, fueron financiados directamente por la Diputación.

Otro pilar que se cimentó durante la redacción del Plan fue el de la colaboración con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y la vinculación mantenida con la recuperación del Centro Histórico. El apoyo municipal al proyecto se enmarcó en la excelente relación habida con la Agencia de Renovación Urbana y la estrecha coordinación con los redactores del P.E.R.I. del Centro Histórico, quienes por entonces iniciaban su proceso de revisión. La Catedral siempre fue vista como “motor” de la recuperación del Centro Histórico y las estipulaciones del P.E.R.I. se redactaron asumiendo sin reservas las propuestas realizadas desde el Plan Director para el entorno de la misma.

Pero no todo era de color de rosa, desde la primera evaluación económica realizada, la incertidumbre sobre los límites viables del proyecto planeaba sobre el mismo. Las cifras del Plan Director no auguraban una inversión sostenible en solitario por la Diputación Foral de Álava, pues ello supondría triplicar de una vez las cantidades que se venían disponiendo para la conservación del Patrimonio Edificado en toda la provincia. Se imponía la aportación de otras Instituciones y ello, de obtenerse, exigiría ineludiblemente un modelo de gestión unificado: Ese fue el origen de la constitución de la Fundación

LA CONQUISTA DEL APOYO SOCIAL

Recordemos cuáles fueron las causas de que hubiera sido posible llegar entonces a conseguir este apoyo social sin el cual los representantes políticos no se habrían arriesgado a emprender un proyecto de larga duración. Fueron esos tiempos iniciales, donde se mezclaba el miedo y la responsabilidad con las primeras intervenciones de investigación y urgencia, en los que se emprendieron algunas experiencias piloto de manera experimental: Fueron los primeros ensayos de participación con grupos de diversas características en la definición de los itinerarios posibles, analizando sus carencias pero también las oportunidades que estas experiencias concitaban en ánimo de los visitantes. La conciencia de que el trabajo que se iba desarrollando y el conocimiento que se iba adquiriendo, debía ser transmitido de manera directa e inteligible a la sociedad en general y a nuestros convecinos en particular, tomó cuerpo, así como el que, en

consecuencia, la Catedral, se fuera haciendo necesaria para el ciudadano como espacio útil y polivalente.

El apoyo de los medios resultó de gran utilidad para divulgar estas ideas y conectar los equipos de trabajo y su actividad con el exterior. Para nosotros suponía una experiencia un tanto incómoda la relación con el poder mediático, por miedo a la aparición de posibles conflictos de intereses en lo que respecta a los contenidos y forma de la comunicación por esa vía. Nos planteamos, a pesar de todo, un cierto método ante el reto de cómo comunicar. Nos impusimos tres objetivos: Máximo rigor, mantener una cierta expectación, es decir, manejar el control de los tiempos y una gran accesibilidad.

La restauración como “producto” mediático comenzó a funcionar al menos en el ámbito local y la Catedral comenzó a aparecer en los medios de manera positiva y didáctica. El “descubrimiento” de Santa María se fue produciendo, casi por capítulos, ordenadamente y parece que así seguimos hasta el momento.

El I Congreso Internacional de Restauración de las Catedrales Góticas que se celebró en 1998, fue la oportunidad para vestir la presentación del Plan Director en sociedad y ese mismo año se realizó en el interior de Santa María una exposición sobre el mismo. Para ello se iluminó su interior con un criterio un tanto escenográfico, resaltando su potencialidad como itinerario según lo propuesto en los contenidos de aquél.

Durante los tres meses en que la Catedral permaneció abierta, se pusieron en marcha las primeras visitas guiadas de manera organizada, con grupos con un número de personas limitado y siguiendo un itinerario pre-fijado, con el apoyo de guías. El éxito de esta iniciativa superó con creces las más optimista de las expectativas, acudiendo más de 75.000 personas durante los seis meses que duró, a pesar de las limitaciones existentes.

Animados por este éxito y anticipándose a las propuestas de uso futuro para el interior del templo, desde la Diputación se quiso organizar un concierto simbólico antes del cierre de la Catedral previo al comienzo de las intervenciones. Los “Niños Cantores de Viena” fueron los escogidos para ello y su emotivo canto removió corazones y cerebros, invitando a los asistentes (que estoicamente aguantaron en pleno mes de Febrero sin calefacción) a sumarse a los vientos favorables que ya soplaban sobre el proyecto.

Aquellas primeras catas que dieron paso a la primera excavación en el primer tramo de la Catedral, junto al coro, acordamos arriesgarnos a que fueran realizadas “en abierto”, permitiendo la observación del proceso por el público y ofreciendo una información directa sobre el método de excavación y sus objetivos. En paralelo se trabajaba ya en la redacción del avance del anteproyecto arquitectónico (sí, ese que tardaría 10 años más en definirse más o menos definitivamente) mientras se completaban algunos estudios complementarios al Plan.

Fue entonces cuando se tomó la decisión que marcaría este proyecto de manera singular: ¡La Catedral no se cerraría más! Se asumió por el equipo, como parte de las condiciones de trabajo, el objetivo de mantener en lo posible el concepto de restauración abierta. Los proyectos de intervención se plantearon, a partir de entonces, con el objetivo añadido de que la mayoría posible de los trabajos que se emprendieran fueran visitables u observables por el público, contando, eso sí, con los medios auxiliares necesarios para mantener en todo momento la seguridad.

LA CONQUISTA DEL TIEMPO

Pero... ¿cómo se pasó de la situación de alarma, duda e indeterminación a este proceso abierto tan estimulanteamente positivo? Un eminente ingeniero italiano, consultor de la UNESCO en numerosos casos problemáticos en estructuras históricas, que por aquellos años noventa (1996) asesoraba a la Compañía de Jesús en la consolidación de la Cúpula de la Basílica de San Ignacio en Loyola (Azpeitia), tuvo la culpa: Giorgio Crocci. Él fue el primer asesor externo a quien la Diputación encargó un primer análisis estructural y siguiendo sus consejos, se instalaron los equipos de seguimiento recomendados para el estudio de los movimientos del edificio y su evolución en el tiempo. Sin embargo, no convencieron las propuestas de refuerzo estructural planteadas por dos razones: Su irreversibilidad y por estar apoyadas en un escaso conocimiento de su realidad material e histórica.

Nos sorprendía al equipo que se había ido formando en la entonces Sección de Patrimonio Histórico-Arquitectónico del Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral de Álava que, con la escasísima documentación

geométrica con la que se contaba por entonces sobre la Catedral, con una cartografía obsoleta e inexacta, se pudiera plantear una intervención tan dura. No obstante la experiencia y solvencia técnica del profesor Crocci y sobre todo la necesidad de disolver el grado de indeterminación que planeaba sobre las actuaciones posibles, alentaron la adopción de una solución que, como después se ha visto, fue muy acertada. El estudio aconsejó el cierre preventivo de la Catedral y la redacción de un Plan Director: es decir, seguir estudiando e investigando.

Así con la complicidad de su autor, las intervenciones irreversibles fueron mutadas en intervenciones preventivas reversibles, mediante la implantación de apeos metálicos monitorizados en las zonas "sensibles" de la nave principal y la del transepto (las más deformadas). Al mismo tiempo, fueron adoptadas un conjunto de medidas en toda la Catedral, imprescindibles en su preparación para el largo período de tiempo que se preveía iba a durar su estudio: El retejado de las cubiertas, la mejora de la red de evacuación interna de pluviales, la limpieza de bóvedas en las entrecubiertas, el saneado de escaleras o el refuerzo de estructuras lígneas, fueron alguna de las principales actuaciones. La ciudad respiró tranquila: Se estaba trabajando de nuevo en la Catedral.

Con la aprobación del encargo para la redacción del Plan Director y gracias a la experiencia desarrollada incipientemente en la iglesia de San Román de Tobillas un poco antes, todo cobró una nueva dimensión: Contábamos con un método de trabajo para el conocimiento y evaluación de problemas complejos en los edificios del Patrimonio Construido. Poseíamos también, la herramienta para entender el lenguaje de los mismos, la arqueología de la arquitectura y, lo más importante, teníamos una actitud abierta y sensible a la transversalidad ante nuestro querido monumento.

Emprenderíamos por una parte, su percepción y estudio como sistema material construido, su estado físico y sus relaciones con el medio: Lo que denominaríamos **análisis sincrónico**. De otra, su visión como sistema transformado a lo largo de la historia, en continua evolución, contemplando a la Catedral como documento: Lo que llamaríamos **análisis diacrónico**.

Y lo plantearíamos todo siguiendo un método de trabajo interdisciplinar y asumiendo responsabilidades colegiadas, conscientes de que iba a

tratarse de un proceso abierto, participativo y muy ligado a la sociedad a la que nos debíamos.

Pero ahora, pasado el tiempo y con más perspectiva, yo añadiría un tipo de análisis más que, en un caso como el nuestro fue adquiriendo un perfil relevante y diría que imprescindible para asegurar una recuperación verdaderamente integral. Lo llamaría el **análisis socio-emocional**: Aquél que busca estudiar las relaciones subjetivas que se establecen o se deberían establecer entre sociedad y monumento.

El concepto de recuperación integral cuajó muy pronto como uno de los objetivos básicos del Plan Director. Del conocimiento del desencuentro vivido por la Catedral en relación con su medio, partió la necesidad de incluir en el ámbito de intervención también el entorno de la misma y la identificación de posibles nuevas potencialidades en relación con sus usos futuros.

Durante la toma de contacto con la Catedral, ya en las etapas previas a su estudio, los recorridos por el paso de ronda exterior, triforio, entrecubiertas y torre, enlazados por varias escaleras de caracol ubicadas estratégicamente en los extremos del monumento invitaban a imaginar la posibilidad de establecer itinerarios viables sin interferencias con los usos interiores.

Por otra parte, las conexiones de Santa María con el espacio urbano periférico a través de los edificios adosados de la calle Cuchillería y cantón de San Marcos, que la incorporan a la trama urbana del Casco Medieval, o las plazas de la Burullería (Brullería) y Santa María y el cantón de este mismo nombre, apuntaban nuevas posibilidades transversales de acceso y función con su interior.

Las ideas sobre las posibles funcionalidades de la Catedral fueron surgiendo naturalmente a partir de estas primeras reflexiones y han acompañado todo el proceso de estudio, proyección y puesta en práctica (gestión) de la recuperación.

Para mayor interés, las primeras investigaciones arqueológicas que el equipo de arqueólogos de la Universidad del País Vasco dirigido por Agustín Azkarate había comenzado en el subsuelo del extremo norte del transepto, en un espacio utilizado como almacén de obra de la restauración anterior, anticiparon el enorme potencial que atesoraba la catedral

en relación con los orígenes de la ciudad. La arqueología de subsuelo se incorporaba también a las actividades en la Catedral y se adscribía al conjunto de las que se enmarcarían metodológicamente en el Plan Director.

El Plan Director para la Restauración Integral de la Catedral de Santa María de Vitoria, fue encargado en Mayo de 1996 al equipo interdisciplinar formado por los arquitectos Pablo Latorre y Leandro Cámara y el catedrático de arqueología Agustín Azkarate, asumiendo la coordinación y dirección el arquitecto que les habla. El Plan se planteó desde el principio como parte de un proceso abierto, ya iniciado desde la colaboración con Crocci, y continuación de los primeros estudios y actuaciones.

Durante dos años un plantel de especialistas trabajaron realizando los variados estudios previos necesarios (litológicos de piedra y de morteros, higrométricos, biológicos, salinidad, xilófagos, termográficos, radiológicos, endoscópicos, etc.) para efectuar el análisis sincrónico de la Catedral. La herramienta básica utilizada para todos los trabajos fue la nueva cartografía tridimensional realizada mediante fotogrametría como en el caso de Tobillas. Esta documentación gráfica sirvió asimismo para desarrollar otra herramienta de gestión de la información obtenida en los estudios: el Sistema de Información del Monumento, es decir, un sistema de bases de datos asociadas a la cartografía tridimensional. La vocación de esta herramienta es evolucionar a la vez que la Catedral y poder servir así tanto para efectuar una actualización documental interactiva, a medida que se produzcan las intervenciones de restauración, como para planificar una política de mantenimiento preventivo en el futuro.

La idea de que simultanear investigación con intervención sería imprescindible durante toda la recuperación, perfiló también un mensaje concreto que a la larga conformaría toda la estrategia en relación con el desarrollo de proyectos e intervenciones: Estaba claro que el Plan Director tan sólo sería una “foto fija” del largo proceso de análisis y tratamiento sobre el Templo y su entorno, que habíamos emprendido.

Comenzó una época apasionante en la que iban aflorando nuevas propuestas de investigación, a medida que se profundizaba en el conocimiento de la realidad, que se entrelazaban con otras de restauración y consolidación las cuales, en función de la urgencia habida, se fueron materializando en intervenciones puntuales: Complementos a la moni-

torización, nuevos apeos preventivos en el ala sur del transepto, refuerzos metálicos en las fábricas exteriores, etc. Trabajos que traspasarían la fecha oficial de finalización del Plan y proseguirían con una extensa campaña de excavaciones arqueológicas en el interior y exterior de la Catedral que han sido determinantes para la revisión de la historia de la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

Muchas de las propuestas funcionales que se hicieron entonces, partían de la cada vez más evidente doble condición del edificio, capaz de desempeñar un papel cultural y didáctico, manteniendo su inexcusable condición catedralicia. Pero además, esa función didáctica, como un escenario rico en información histórica y artística, podía desenvolverse de manera dinámica desde una óptica "itinerante". Tomada esta idea como objetivo de las propuestas del Plan, su plasmación en un recorrido concreto y viable, quedó ya reflejada en los primeros diseños formales, embrión de lo que más tarde se materializaría, de manera detallada, en el anteproyecto arquitectónico.

La primera evaluación económica que se realizó entonces, calculaba el alcance de la intervención en una cantidad aproximada de 24 millones de euros (unos 4.000.000 en Pts. de 1998) y se planteaba un calendario para 10 años. Cifras y plazo, no podían ser otra cosa que orientativos e imprecisos ya que respondían fundamentalmente al hecho de tener que cumplir con los procedimientos al uso en las administraciones implicadas en la financiación. Nacían, por lo tanto, viciados desde el principio, dada la consustancial indeterminación que toda obra de restauración de gran alcance lleva aparejada. De hecho, el proceso de conocimiento e investigación iniciado, no ha dejado de continuar hasta hoy día mismo, revelando nuevos problemas estructurales ocultos, pero también nuevas oportunidades para el conocimiento y gestión del monumento, de la ciudad y su historia.

Así, la conveniencia de ampliar las primeras excavaciones arqueológicas, realizando catas en las cimentaciones de los pilares de la nave, fue consecuencia de los resultados de los análisis comparados efectuados sobre las deformaciones modelizadas en la cartografía tridimensional.

En un principio, se decidió excavar primero en torno de los cimientos de los cuatro pilares que configuran el segundo tramo de las naves

de la Catedral, junto al coro. Tras comprobarse que cada uno reunía características diferentes en la transmisión de sus cargas hasta el subsuelo rocoso, bien porque se apoyaban sobre preexistencias de difícil detección o porque sus fábricas sufrían de una desigual degradación, hizo que se tomara después la decisión de excavar todo el interior del Templo. Les aseguro que pasamos algunos malos ratos al descubrir esta situación, pero también nos reafirmó aún más en la bondad de la metodología aplicada. .

Esta actitud rigurosa y prudente es la que ha propiciado el que se haya podido acometer, sin más demora, la consolidación de zonas ocultas de sus fábricas muy dañadas, que, de no haberse obrado de esta manera, habrían comprometido gravemente la supervivencia material de la Catedral en el futuro.

1991: ALARMA EN LA CATEDRAL

No, no me olvido de relatarles cómo empezó todo: Tan sólo habían pasado 27 años desde la última gran intervención de restauración en Santa María y se desató la alarma: La caída de unos cascotes desprendidos de una de las grietas que se habían manifestado en una de las bóvedas que descargan, precisamente, su empuje sobre el gran contrafuerte que fue aligerado en la restauración anterior.

Un examen más detallado permitió detectar varias zonas más, con fisuras y agrietamientos incipientes en sus fábricas, que apuntaban a una reactivación de antiguos movimientos. La intervención de Bellas Artes en los años sesenta del siglo pasado "maquillando" el interior de la Catedral con una capa nueva de mortero blanco, había tenido un efecto involuntariamente positivo: ahora se podían identificar las áreas activas de la misma y se podría intentar establecer sus causas y gravedad.

Pero les aseguro que no fue tan sencillo; al cuadro de fisuraciones relativamente recientes, se le añadían el de las fuertes deformaciones que presentaba la geometría del monumento, mucho más complejo y de difícil interpretación pues respondía a momentos históricos pasados insuficientemente documentados.

Afloraban, mezclándose sin orden ni concierto, los efectos formales de antiguos problemas constructivos y sus consiguientes reformas e intentos de solución.

La conciencia sobre la gravedad de la situación se hizo patente cuando se puso en evidencia que no sabíamos casi nada sobre el edificio en su dimensión histórico-constructiva y por lo tanto, no nos era posible realizar una evaluación solvente sobre su alcance y realidad. Además, en aquella última intervención, se había vuelto a redibujar el despiece de la fábrica de sillería del interior, siguiendo un criterio regularizador que no se ajustaba siempre a su realidad constructiva, por lo que la identificación de algunos problemas antiguos se veía dificultada notablemente.

Como responsable por aquel entonces, de la conservación del patrimonio histórico – arquitectónico en la Diputación Foral de Álava, quien les habla, desempeñaba también el papel de arquitecto asesor de la Diócesis, dada la estrecha relación histórica existente entre ambas instituciones en la conservación del patrimonio cultural propiedad de la Iglesia.

Lo primero que los técnicos comprobamos con horror y tristeza cuando comenzamos nuestros primeros recorridos de inspección por los recovecos interiores del templo fue el grado de desidia al que se había llegado en su mantenimiento. Parecía que en los 27 años transcurridos desde la “gran metamorfosis” nadie hubiera pisado por los lugares que visitábamos: Montañas de guano de paloma que casi impedían el paso a las bóvedas, goteras y vías de agua en cubiertas, atascos en el sistema de evacuación de pluviales, humedades de capilaridad, suciedad, polvo, etc. Síntomas reales y evidentes del abandono, del olvido.

No les voy a detallar, pues está ampliamente relatado, el proceso seguido hasta lograr el suficiente apoyo de las Instituciones para lograr una gestión unificada de la recuperación de la Catedral, pero sí señalaré que casi desde el principio se tuvo claro que en esa recuperación no serían precisamente los aspectos estructurales o arquitectónicos los que comportarían las mayores dificultades, sino precisamente aquellos que concitase la recuperación emocional de Santa María por parte de la joven y nueva ciudad de Vitoria-Gasteiz.

Las primeras asesorías técnicas que se recabaron perseguían un único objetivo: averiguar el grado de riesgo existente y el alcance y naturaleza de

las intervenciones que fueran necesarias para resolver el problema. Como se ve este enfoque era un tanto simplista y respondía al planteamiento común en la mayoría de las intervenciones de urgencia.

Como ya les he anticipado, fue el prestigioso ingeniero Giorgio Crocci nuestro primer aliado, aún sin saberlo, para encarrilar más adelante la estrategia de recuperación con una nueva y mucho más rica perspectiva. Crocci ratificó la gravedad de la situación y realizó un primer análisis estructural de la Catedral centrado casi exclusivamente en explicar las deformaciones existentes en los dos primeros cuerpos de la nave principal utilizando modelos matemáticos calculados mediante elementos finitos. Su informe final fue definitivo, pues aconsejaba cerrar la Catedral e iniciar la redacción de un plan director, proponiendo la instalación de un equipo de monitorización sobre las zonas más deformadas del templo, con el fin de poder seguir evaluando su comportamiento estructural.

Pero, sorprendentemente, sus propuestas fueron, incluso, aún más lejos pues llegó a diseñar una intervención de urgencia en el triforio y muros de la nave principal que, comprobamos, llevaba aparejada un preocupante cariz de irreversibilidad: Cosidos de fábricas con varillas de acero, rigidización con estructuras metálicas del pasillo del triforio, etc.

Pero les aseguro que yo creo que fue el efecto producido por el anuncio del cierre de la Catedral lo que provocó el que fuera, tal vez, el primer asomo de implicación popular en el problema, hasta entonces limitada a la de los políticos implicados, funcionarios responsables y “especialistas” consultados. Todo hay que decirlo: En ese momento se produjo una singular concatenación de coincidencias favorables que contribuyó a que todo el proceso se condujera de la manera singular y, yo añadiría, excepcional, con la que se ha estado produciendo hasta ahora.

El impacto social y mediático fue notable y supuso una fuerte inyección para el equipo responsable de la toma de decisiones: La Catedral se cerraba, pero todo el mundo quería verla, volver a entrar y saber más sobre ella. Los medios de comunicación fueron claves en esta concienciación transmitiendo bastante fielmente, tanto la seriedad de los análisis como el interés social por el problema: Comenzaron a soplar vientos favorables, hubo financiación y compromiso político y las propuestas se pusieron en marcha.

RECORDAR EL CONTEXTO

Aunque como vitorianos la mayoría de ustedes ya lo saben por haberlo vivido, VITORIA-GASTEIZ, a partir del abandono de la antigua ciudad amurallada por la incipiente pero poderosa burguesía local a comienzos del siglo XIX, no ha dejado de ser una ciudad en permanente crecimiento. La ciudad rural cabecera de una comarca fundamentalmente agraria, apoyada en la encrucijada de caminos formada por el camino real hacia Francia, el camino de Pamplona y las rutas hacia los puertos del Cantábrico, vivía dedicada al comercio debido a su excelente emplazamiento. Desde mediados del siglo XIX, con la industrialización y la llegada del ferrocarril comenzó a transformarse pronto en una pequeña ciudad industrial, que sin perder su primitivo carácter de centro agrícola, no dejaría de crecer desde entonces.

La ruptura de las murallas convertidas en una cantera de material con el que se construyó buena parte del ensanche sur de la ciudad, no sirvió sin embargo para que el casco medieval construido sobre y en las laderas de una colina perdiera su condición de núcleo cerrado. Todo lo contrario, a las barreras físicas que su orografía llevaba aparejada, se le fueron sumando paulatinamente otras barreras más sutiles pero no por ello menos eficaces.

La evolución del crecimiento poblacional es muy ilustrativa: 6.000 habitantes en 1800, 10.000 en 1.820, 15.000 en 1850, 20.000 en 1870, hasta llegar a los 30.000 en 1900. Durante el siglo XX este crecimiento se vuelve imparable sobre todo a partir del desarrollismo de los años 60 hasta nuestros días, período en el que Vitoria y su entorno se revela como núcleo de expansión del tejido industrial guipuzcoano y vizcaíno pasando de tener una población de 40.000 en 1930, 52.000 en 1950, 137.000 en 1970, 210.000 en 1990, hasta llegar a los más de 240.000 en la actualidad.

Este crecimiento especialmente desde los años 60, produce una aceleración del proceso de degradación del Casco Viejo y su paulatina conversión en el lugar de primera ocupación de las capas más desfavorecidas de la población. La nueva Ciudad, que a pesar de su acelerado crecimiento consigue organizar su desarrollo espacial planificándolo con bastante acier-

to, no consigue evitar sin embargo que al final de este proceso quede configurada como la “muralla” real entorno a aquél.

La degradación paulatina del barrio, que va afectando profundamente a la estructura social de sus pobladores, provoca los primeros síntomas de exclusión social y la aparición de capas de marginalidad. A la ausencia de servicios y equipamientos y las dificultades de acceso derivada de su orografía, se unen los usos lúdicos de sus espacios públicos durante los fines de semana, con el consiguiente desgaste de sus condiciones de habitabilidad. Sobre el Centro Histórico se va impregnando así, un sentimiento negativo que afecta tanto a la vida cotidiana en su interior, como a la percepción que el resto de la Ciudad va adquiriendo sobre él. De esta forma, a las barreras físicas se sumaron también las mentales y las emocionales, tal vez éstas más profundas, y un halo de exclusión quedó prendido el perímetro de la “almendra” medieval.

Esta situación llegó a afectar también a la misma conservación de sus edificios y monumentos, donde tan sólo algunas actuaciones puntuales sobre alguno de estos últimos, maquillaban superficialmente la dramática realidad de que el mayor activo patrimonial con el que cuenta Vitoria, estuviera en un olvidado segundo plano.

No sería hasta 1985 cuando se adoptarían las primeras medidas serias para tratar de detener este proceso y propiciar una política de recuperación integral del Centro Histórico acorde con la política urbanística desarrollada en otras áreas de la Ciudad. Su declaración como Área de Recuperación Integral, con la redacción de uno de los primeros Planes Especiales de Recuperación Integral en España y la creación de la Agencia Municipal de Renovación Urbana, se dio paso a una actividad que no se ha interrumpido desde entonces.

CAPITALIDAD RELIGIOSA, LA CIUDAD DE LAS TRES CATEDRALES

Vitoria desde siempre había aspirado a tener un templo con rango de catedral. Tal vez fuera porque allá hacia el siglo IX, en el vecino poblado de Armentia, hoy día incluido en su término municipal, se asentaba la Dióce-

sis del mismo nombre un poco más tarde absorbida por el obispado de Calahorra. La diócesis de Armentia abarcaba buena parte de las actuales provincias de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya y la sede del obispado se ubicaba con toda probabilidad bajo la actual Basílica románica de San Prudencio, tesis ratificada tras las últimas investigaciones arqueológicas efectuadas también bajo la dirección de Agustín Azkarate. Tras el traslado de la diócesis, la Basílica de San Prudencio asume la condición de Colegiata hasta que a finales del siglo XV pierde la misma en favor de la Iglesia de Santa María de Vitoria. No es ajena a este traslado la importancia que la ciudad de Vitoria había ido adquiriendo en virtud de su pujanza económica. Las ambiciones de la Ciudad favorecida por la corona a lo largo del siglo XVI llegan casi a obtener, por influencia del emperador Carlos I, la sede de una diócesis propia.

Sabemos ahora, tras los estudios realizados en la actual catedral de Santa María, que la elevación del rango del templo a Colegiata, vinculada con seguridad al floreciente momento económico del momento, produjo la ejecución de importantes reformas en el mismo siendo, paradójicamente, el origen de buena parte de los problemas estructurales padecidos desde entonces.

Aparece ya aquí una característica que se encuentra presente a lo largo de la historia de este atormentado edificio: Siempre los momentos de esplendor y riqueza han producido al final directa o indirectamente efectos negativos sobre el mismo.

Por ejemplo, el sistema de cubiertas de madera, con el que se remataba la fábrica del siglo XIV, es sustituido por bóvedas portantes de piedra, terminándose las naves principal y del transepto con el mismo sistema a finales del XV. Comienzan a producirse desde entonces fuertes deformaciones y movimientos en muros y pilares, al no poderse contrarrestar debidamente los empujes provocados por las nuevas cargas. Esta actuación provocó en los siglos venideros, numerosas intervenciones de refuerzo preventivo, siendo la más notable la realizada en el siglo XVI con la implantación de un sistema de acodalamiento entre los pilares de la nave principal y entre los muros del transepto mediante arcos rebajados de sillería de estilo renacentista. Observen que algo muy similar fue realizado también en la vecina Iglesia de San Pedro.

También durante el esplendor económico del siglo XVI, se construyen varias capillas funerarias ocasionando, en el caso de la capilla de los Reyes, daños considerables a la fábrica gótica en el encuentro de un muro del transepto con el de una nave lateral. Esta actuación provocó el debilitamiento del muro afectado y el inicio de una serie de continuas obras de refuerzo en esa zona que llevaron finalmente a la clausura de la capilla mencionada, parcialmente colmatada por la construcción de un enorme contrafuerte en su interior.

No es hasta el año de 1862 cuando la Colegiata de Santa María adquiere condición de Catedral, siendo Vitoria la sede del Obispado de las Provincias Vascongadas. Esta decisión de ubicar en ella la capitalidad religiosa, antecedente de la actual capitalidad política, influye notablemente en la personalidad de la ciudad. El despegue económico, industrial y poblacional sufrido por las otras dos provincias vascas se refleja en Vitoria principalmente en el hecho religioso y su presencia constante en la vida cotidiana. La construcción de un seminario diocesano y otro más de carácter privado contribuyen notablemente a ello configurando, asimismo, un sello característico que convive muchas veces en conflicto con el incipiente desarrollo industrial y comercial que vive la ciudad.

En este aspecto Vitoria pierde su condición de ciudad agraria y provincial para comenzar a percibirse como "capital" y su proceso de adaptación mental a esta situación le hace promover una planificación urbana acorde con las nuevas (y desconocidas) exigencias. El ferrocarril había llegado y se planificaba la conexión directa con Bilbao.

Consecuente con esta realidad, Monseñor Cadena y Eleta, obispo de la gran diócesis vasca, pensó que la Catedral de Santa María no se hallaba a la altura de la situación: Ubicada en lo alto de la colina, cercada por estrechas callejas, de insuficiente capacidad y con una imagen exterior dominante, pero sin embargo austera, no cumplía, al parecer, con las nuevas necesidades de representación pastoral. Se tomó la decisión de construir otra catedral mayor, ubicada cerca del ensanche burgués y con la prestancia que exigía la potencia económica de la diócesis.

No voy a entrar en detalles sobre el azaroso proceso de construcción de este nuevo templo neogótico ni a discutir sobre la oportunidad del mismo, pero las consecuencias para Santa María fueron también negativas.

Algún cálculo debió fallar puesto que la construcción de la nueva catedral arruinó a la diócesis y descapitalizó el mantenimiento de la Catedral de Santa María (que sería llamada desde entonces “Catedral Vieja”)

Tras un arranque brillante con la colocación de la primera piedra por el rey Alfonso XIII, las obras comenzaron 1909 siguiendo el proyecto ganador del concurso convocado al efecto, redactado por los arquitectos Javier de Luque y Julián Apráiz (tal vez el último templo neogótico construido). El edificio de enormes proporciones (5 naves longitudinales, un crucero de tres naves, la girola de dos naves, 118 m de longitud, 35 m de altura en el crucero y 5.750 m² de superficie) es hoy la segunda catedral más grande de España después de la de Sevilla. La construcción de la cripta y del ábside de la nueva Catedral avanzaron rápidamente durante 7 años con un gasto de 5 millones de pesetas, paralizándose hasta después de la guerra civil. Hay que decir que la calidad de esta etapa de la construcción fue notable sobre todo en lo que se refiere a la elaboración de los motivos escultóricos realizados por un taller de escultura creado ex-profeso y en el que trabajaron varios de los mejores tallistas y escultores del momento.

Durante la primera mitad del siglo XX, Santa María desempeña su papel con dignidad, el Obispado se había instalado muy cerca de ella, en el antiguo palacio renacentista de Montehermoso completamente remodelado para ello, y la sede del Cabildo se ubicaba en unos edificios remodelados adosados a la Catedral en la calle Cuchillería.

Mientras tanto la ciudad había crecido notablemente en torno a su núcleo fundacional, extendiéndose primero hacia el sur y luego hacia el norte donde se ubicaron las principales áreas industriales. La nueva ciudad poco a poco “amuralla” la ciudad antigua iniciándose un paulatino pero constante proceso de pauperización del Casco Medieval. El Obispado de la diócesis era pues la única institución relevante que mantenía aún ubicada su actividad en el antiguo núcleo de la ciudad.

1950 fue un año nefasto, la diócesis vasca se desmiembra en otras tres, una por cada provincia y la ruina económica planea sobre las dos catedrales: No obstante, tras la guerra civil y con ayuda directa del Gobierno del Estado, las obras de la Catedral Nueva se habían reanudado en 1946 y proseguían a ritmo lento respetando formalmente el estilo

inicial. Su magnífica cripta, ya terminada, era destinada a parroquia a pesar de que, periódicamente se inundaba debido al alto nivel freático del terreno.

Pero la capacidad económica de la diócesis había quedado muy mermada y no alcanzaba para cubrir todas las necesidades: La misma Catedral de Santa María precisaba desde hacía tiempo, de una revisión en profundidad por culpa de una ausencia crónica de mantenimiento, aunque pese a todo, continuase siendo la Catedral de la ciudad y hubiera adquirido un decidido protagonismo ante la imposibilidad de determinar la finalización de la nueva. Diez años después, en 1962, las gestiones que un sector políticamente significado de la sociedad vitoriana venía realizando ante el Gobierno del Estado dan finalmente resultado: Un rayo de luz se proyecta entonces sobre la Catedral Vieja desde la Dirección General de Bellas Artes y se emprende una profunda restauración bajo la dirección del arquitecto Manuel Llorente Junquera.

Siguiendo el criterio del momento, la idea predominante de la intervención es la recuperación del “estilo gótico original” del templo, mixtificado según esa visión, por la compartmentación producida en su interior a causa de los arcos transversales renacentistas construidos en el siglo XVI. Pero, de nuevo, como siguiendo una inexorable maldición, también esta actuación acarrearía más adelante serios problemas para su supervivencia.

Las acciones principales durante estos trabajos que duraron más de cinco años, fueron: La eliminación de los arcos porticados de acodalamiento transversal ubicados en la nave principal (con el consiguiente atramiento metálico compensador en las naves laterales), la disminución del volumen de un potente contrafuerte exterior que refuerza el muro oeste de la nave del transepto con el fin de recuperar la portada gótica de Santa Ana parcialmente oculta por el mismo, el encamisado generalizado de las bóvedas con una capa de hormigón (afortunadamente sin armadura metálica), la construcción de una solera de hormigón como base del nuevo solado interior de la Catedral y la impregnación de todos los paramentos interiores del templo mediante una lechada de cemento blanco sobre la que se perfiló un despiece de sillería sobre la fábrica original, tras haber eliminado completamente el revestimiento policromado de aquellos.

También se realizó una completa reforma de las cubiertas modificándose el sistema de evacuación de pluviales trasladando, mediante una compleja red de cañerías interior, el agua de lluvia a la fachada norte de la Catedral con el fin de evitar las bajantes en la fachada sur. También fueron realizadas algunas reformas menores en las capillas con el fin de resaltar bien sus preexistencias góticas o simplemente "regularizar" sus geometrías.

En la ceremonia de inauguración en 1967, el obispo Monseñor Peralta decía así frente al Caudillo Francisco Franco que asistía a la misma:

„Excelencia, con ocasión del primer centenario de la creación de la Diócesis, cuya medalla os vamos a entregar en este acto, quisimos poner manos a esta obra, cuyas dificultades en parte por desconocidas, nos parecía desde el principio superaban las posibilidades de la Diócesis. La Providencia me hizo encontrar un Director General de Bellas Artes, aco-gedor, entusiasta y eficaz, que encomendó el proyecto de restauración a un arquitecto, que a su pericia técnica llevaba unida la audacia necesaria para la empresa. ¡Y la Catedral de Santa María de Vitoria se ha salvado para otros 600 años! El milagro lo vemos realizado. Las columnas que se recogen sobre la nave como un gracioso abanico han vuelto a estirarse y erguirse de nuevo, como los árboles de nuestros bosques, para gozar de la luz que entra a raudales por primera vez después de siglos como símbolo majestuoso de elevación y espiritualidad...“

Pero el mal de Santa María se encontraba en las mismas entrañas de la pujante ciudad de Vitoria, en esos tiempos ya en franca expansión, porque paralelamente, las obras de la Catedral Nueva, denominada oficialmente "con-Catedral de María Inmaculada Madre de la Iglesia", se habían también reanudado a buen ritmo. Pero para ello, hubo de mutilarse, hasta casi rozar el ridículo, el proyecto original sustituyendo las técnicas tradicionales anteriormente utilizadas por el empleo masivo de hormigón armado y piedra artificial.

Amigos, algún día no muy lejano tendremos que asumir también los problemas de la Catedral Nueva, pues comienzan ya a aflorar alguna de sus debilidades constructivas. ¿Será el momento en que, por fin los vitorianos nos reconciliemos con su existencia?

Muchos de ustedes aún recordarán su inauguración el 24 de septiembre de 1969, también con la presencia de Franco. A partir de entonces, la

Catedral Vieja, Santa María, comenzó definitivamente a languidecer pasando a un segundo plano en la vida ceremonial religiosa de la ciudad. Menos mal que su capilla principal, la Capilla de Santiago, continuaría desarrollando funciones como parroquia de barrio y manteniendo una encomiable e intensa labor social entre los nuevos vitorianos asentados en el Casco.

Pero miremos hacia el futuro: Termino aquí esta charla hacia el pasado, reivindicando de nuevo esta manera de entender la conservación del Patrimonio en la que los vitorianos y alaveses, en primer lugar, hemos llegado a ser pioneros y, permítanme decirles, que me enorgullezco de ello y que les agradezco el haberme dejado participar en esta aventura.

P: D: ANTECEDENTES

Todo empezó en torno a la iglesia de San Román de Tobillas, pequeño núcleo rural emplazado en medio del maravilloso y poco conocido Valle de Valdegovía, en el suroeste de Álava. La iglesia, en ruinas desde hacía varios años y por ello abandonada al culto, recabó de manera un tanto sorpresiva, allá por el año 1995, la atención de la Diputación Foral, destinándose una sustanciosa cantidad para su recuperación. La cuantía de la misma, unos 25 millones de las antiguas pesetas de entonces, destacaba con las reducidas dimensiones del templo. Esta circunstancia posibilitó destinar los fondos necesarios para que se pudiera organizar un equipo interdisciplinar que estudiara el edificio con rigor y tiempo suficientes. El método empleado y la experiencia obtenida durante este trabajo, resultaron claves para su aplicación posterior en la Catedral de Santa María de Vitoria, ya por aquel entonces sometida a una preocupada vigilancia.

En Tobillas, bajo la atenta mirada de Luís Caballero Zoreda, la dirección de Agustín Azkarate, el concurso de Pablo Latorre y Leandro Cámara y la de muchos otros colaboradores, pudo realizarse un riguroso estudio del edificio previo al proyecto de restauración, en el que fue contemplada también con una metodología similar, la excavación arqueológica de su interior y entorno. El estudio incluía un completo análisis estratigráfico apoyado en una cartografía tridimensional efectuada mediante fotogrametría. Para mí, promotor y aprendiz al mismo tiempo en aquella intervención, fueron días determinantes para mi trayectoria profesional pues

marcaron un hito respecto a la actitud que mantendría en el futuro ante el reto de la conservación del patrimonio edificado. Estas experiencias sirvieron, poco tiempo después, como ensayo general para la definición de una estrategia solvente frente al desconocido Templo (la Catedral de Santa María de Vitoria, la “Catedral Vieja” para los vitorianos) que por aquél entonces comenzaba a manifestar de manera un tanto alarmante sus problemas.

¡Quién lo iba a imaginar!

• • •

RESPUESTAS CORRECTAS A LAS PREGUNTAS: A: 2, B: 3, C: 2, D: 1.



ALBERTO LÓPEZ DE IPIÑA



Licenciado en Derecho

Jefe de Servicio en la Diputación Foral de Álava

Presidente en 2001 de la Federación de Sociedades Gastronómicas BOILUR.

Creador en 2005 del Convivium Slow Food Araba-Álava

Consejero Internacional de Slow Food para el Estado Español y Portugal desde 2012.

“SLOW FOOD UNA NUEVA FILOSOFÍA GASTRONÓMICA”

En primer lugar quisiera comenzar agradeciendo a la Institución “Celetones de Oro”, en nombre todos, el trabajo que están realizando poniendo en valor nuestras costumbres y nuestra cultura, a veces tan denostada por nosotros mismos y en segundo lugar, en nombre de la Organización a la que represento, la oportunidad que nos habéis dado para explicar en qué consiste nuestra filosofía y nuestra manera de ver como dice el título de esta Conferencia una alimentación responsable. Hoy nadie pone en duda que el hecho de alimentarse es mucho más que comprar y cocinar alimentos y más en una tierra como la alavesa en la que desde tiempos inmemoriales se nos ha identificado por lo que comemos o producimos, así se nos conocen como babazorros (comedores de habas) o patateros en una época más reciente. Es cierto que actualmente el peso económico de nuestro Territorio está ligado a la industria desde mediados del siglo XX pero no es menos cierto que 2 tercios de nuestro Territorio están dedicados al sector primario con la importancia que esto tiene no sólo para nuestras costumbres alimentarias sino para nuestra economía local y para la gestión del Medio Ambiente; valorizar estos aspectos es el objetivo de nuestra Organización en Vitoria y en Álava. Pero, antes de nada permítanme que comente de dónde venimos y hacia dónde vamos, en un mundo donde la globalidad es la tónica, nosotros queremos globalizar la importancia de lo local.

Slow Food es una Organización, sin ánimo de lucro, que fomenta la educación del gusto, lucha por preservar la biodiversidad agroalimentaria, organiza manifestaciones y publica libros y revistas dirigidas a este objetivo.

Slow Food nace en Italia en 1986, de una manera totalmente anécdótica; cuando un grupo de amigos disfrutaban, en la Plaza de España, en Roma, de su habitual aperitivo vieron como uno de sus tradicionales locales de restauración cerraba sus puertas para convertirse en una local de comida rápida. Sin pensarlo dos veces, lanzaron una campaña contra esta multinacional y consiguieron cerrar el citado establecimiento; viendo

que concienciando a la gente se pueden lograr grandes cosas, fundaron esta organización que 1989 pasó a ser Internacional. Hoy tenemos más de 150.00 personas en 176 países trabajando por la cultura gastronómica local.

La sede internacional se encuentra en Bra en el Piamonte de Italia, Bra es una pequeña localidad, que perfectamente podría ubicarse en nuestra querida Álava, sus parajes, sus gentes y producción gastronómica local es similar a la nuestra. Como curiosidad les comentaré que el reloj de la torre principal de esta localidad está retrasado una hora como reivindicación de ir más despacio y de no correr para no llegar a ningún sitio.

Este objetivo inicial de ir más despacio dio paso a objetivos más ambiciosos como es la defensa del patrimonio agroalimentario local en todos los países del mundo; primero porque tenemos la suerte de tener unos excelentes productos en nuestro territorio y porque comer productos locales significa comer productos de temporada, cosechados en su momento, sabores frescos, significa disminuir la contaminación de su transporte, significa mayor conocimiento de ellos ya que tenemos accesibilidad a su producción, etc.

Un segundo objetivo es la Defensa de la biodiversidad animal y vegetal, en función de lo que comemos seleccionamos la supervivencia de vegetales y animales, condenando al resto a su desaparición. El **75%** de la diversidad de los productos alimentarios europeos se ha perdido desde 1900.

En el mismo período de tiempo se perdió el **93%** de la diversidad de productos alimentarios americanos.

El **33%** de las variedades de razas ha desaparecido o se encuentra al borde de su extinción.

Solamente en el siglo pasado se extinguieron **30.000** especies vegetales, y **cada seis horas** se pierde una más. Y esto tiene mucho que ver con la alimentación que practicamos, hoy en día sólo 14 especies de mamíferos y aves suponen el 90% de los alimentos animales y 4 especies de plantas (trigo, maíz, arroz, patata) suponen el 50 % de los alimentos vegetales.

El tercer objetivo que nos marcamos es la Educación del Gusto; la educación del Gusto de adultos, en primer lugar realizando visitas a productores donde vamos a conocer los sistemas de producción, donde va-

mos a valorizar el trabajo de productoras y productores; en segundo lugar realizando los Laboratorios del Gusto que es la herramienta más utilizada por Slow Food y que no es otra cosa que un encuentro entre co-productores, que es como nosotros llamamos a los consumidores, entre cocineros y entre productores. En este marco hablamos de sistemas de producción responsables, hablamos de características culinarias y probamos esos productos a través catas comentadas.

Pero donde más empeño y esfuerzo ponemos es en la educación de jóvenes y niños; somos conscientes de que el futuro de una alimentación responsable está en los pequeños. Esta labor la realizamos, por una lado, organizando talleres de cocina que ofrecemos en diferentes colegios a lo largo del año, por otro propiciando los huertos escolares, donde las niñas y niños aprendan de dónde vienen los alimentos, como se producen y la importancia de estos extremos y por último desde el año pasado estamos coordinando las visitas a los productores y productoras alavesas desde los colegios.

En cuarto lugar nos hemos comprometido con la protección del medio ambiente y la calidad de los productos. Para nosotros la parte organoléptica de los productos es muy importante deben ser sabrosos y debemos disfrutar con ellos sin dejar de lado su salubridad y el del entorno; por ello, aunque no somos una organización talibán, en cuanto a la rigidez o exigencia de que todo sea ecológico si pretendemos que el futuro sea una agricultura biológica y limpia. Somos conscientes que la elección de lo que ponemos en nuestra mesa influye en la Fertilidad de la Tierra, tierra que queremos dejar en perfecto estado a generaciones venideras, influye en la salubridad del agua, la Tierra está compuesta por un 70% de agua. Todas nuestras acciones provocan resonancias en cualquier zona acuática: mares, ríos o lagos. Hemos de esforzarnos por preservar la salubridad del agua y el agua en sí misma, ya sea para las actividades que no son estrechamente inherentes a lo agroalimentario, como para aquellas inherentes a la producción y el consumo de alimentos. Producir alimentos, practicar la agricultura o pescar en nuestros mares de manera sostenible, significa defender el agua y la biodiversidad, la alimentación también influye en nuestra atmósfera que se recalienta y el aire está cada vez más contaminado. La producción, la distribución y

el consumo de alimentos juegan un papel decisivo desde este punto de vista: a través de nuestras decisiones y las buenas prácticas alimentarias podemos combatir el calentamiento global y reducir los contaminantes tóxicos. Como no, ya lo hemos dicho, la alimentación influye notoriamente en el mantenimiento de la biodiversidad, nos hallamos en un punto de no retorno en la pérdida de biodiversidad alimentaria. Y ésta no solo representa riqueza en términos de especies, razas animales y variedades vegetales, sino que esa misma riqueza se multiplica cuando toda esta naturaleza se convierte en cultura, es decir, se transforma en alimento gracias a los conocimientos del hombre y de las comunidades. La biodiversidad es la base de nuestra supervivencia, hemos de defenderla de todas las maneras posibles. A veces pasan inadvertidos que los sistemas de producción influyen en nuestro paisaje. Estamos en el deber de proteger nuestra Tierra y por ello queremos cuidarla. El paisaje de los lugares en los que vivimos es el reflejo de una armonía entre hombre y naturaleza que se ve constantemente cuidada, vivificada y renovada. La calidad de un paisaje nos indica cuán “buenos, limpios y justos” son nuestros sistemas alimentarios. Defender el paisaje y su belleza significa defender sistemas sostenibles. Por otro lado es lamentable, pero igualmente cierto que el mundo rico sufre por una crisis cuyas consecuencias son la difusión de enfermedades degenerativas y obesidad a niveles pandémicos mientras millones de personas en todo el mundo sufren hambre y enfermedades por malnutrición. Slow Food trata de redirigir este desequilibrio porque la salud es un bien común de la humanidad que afecta no sólo a las generaciones presentes, sino también a las futuras. Debemos echar una mira hacia atrás pues la tradición tiene mucho que enseñarnos sobre cómo la sociedad es capaz de crear sistemas de alimentación sostenibles. Conservar la memoria de los conocimientos tradicionales y de las comunidades, transmitirla a través de generaciones y entre las mismas comunidades, es indispensable a fin de conseguir formar nuevas generaciones de productores en grado de garantizar el derecho a la alimentación para todos.

Pero no olvidemos tampoco el aspecto hedonista, del disfrute, que nuestra organización no quiere dejar a un lado porque es, además de ser un mandato natural, el alimento es alegría. Los grupos locales de Slow

Food se denominan convivium porque el convivium, el reencuentro en torno a la mesa, no sólo sirve para compartir el alimento sino para favorecer el diálogo, la reflexión y el placer de la sociabilidad. Creemos que practicar el placer de la comida en el convivium nutre a nuestros cuerpos, a nuestras almas y a la sociedad entera, y que es un modo fundamental de ejercitarse nuestra creatividad para el bienestar de todos.

En cuanto al funcionamiento de Slow Food podemos decir que básicamente se apoya en los Convivia (grupos o núcleos de acción a nivel local) más de 1.500 en todo el planeta. El nuestro el de Álava con casi 300 socios y más de 70 actividades registradas el año pasado implementa todas estas actuaciones que les he presentado; sus socios de manera totalmente altruista organizan talleres, visitas, catas, presentación de productos aquí y fuera de Álava, ayudan a propiciar los citados huertos y en definitiva a proporcionar los miembros de ese cesto que intenta llevar a la sociedad una nueva manera de visionar el acto universal de comer.

Nuestra editorial internacional plasma en papel y en soportes informáticos en 6 idiomas, cuantas cuestiones se plantean en la sociedad civil en torno a la alimentación y a la producción de alimentos.

Una excepcional herramienta son las Ferias de Productos y citando a la más importante nos encontramos con el Salone del Gusto que se celebra cada dos años en la Ciudad de Turín, considerada la mayor feria del mundo dedicada a pequeña producción agroalimentaria de excelencia, reúne a casi de 1.200 stands de productores, 2.500 estudiantes, 2.500 periodistas, 169 países representados, 270 Laboratorios del Gusto y más de 250.000 visitantes; paralelamente se realiza el congreso de los "los intelectuales de la tierra", agricultores, ganaderos y pescadores que intercambian experiencias y problemas para buscar soluciones conjuntas unidos a los cocineros, universidades, etc.

Álava lleva estando presente en esta Feria en varias ediciones, esta última con 18 productos que han pasado la criba para poder estar entre los mejores del mundo. Y es un orgullo decir que mucha gente nos espera como agua de mayo para poder catar nuestras estrellas gastronómicas. Nuestra función en estas ferias nos es tanto vender, aunque también, sino dar a conocer nuestro territorio y poner en valor estos productos que a veces es necesario que se reconozcan fuera para apreciarlos en casa y por

otro lado potenciar la autoestima de los productores que nos acompañan sabiéndose muy importantes.

Una vez más los productos alaveses han triunfado en los Laboratorios del Gusto, nuestros vinos, txakolís, aceites, quesos, legumbres, etc. han estado entre los mejores y se ha reconocido la sensibilidad del buen hacer de nuestros intelectuales de la tierra.

Algo que no me gustaría dejar de comentar es la cantidad de visitantes menores de 25 años que se acercan a la Feria a preguntar, a interesarse por los productos, por su manera de elaborar y finalmente a comprar; unos muchachos que no hace mucho tiempo estaban con sus gorros de cocina en los talleres que ahora estamos poniendo en marcha aquí, lo que nos lleva a certificar que estas actuaciones acaban dando sus frutos.

Otra de las herramientas de las que disponemos para conseguir nuestros objetivos son los proyectos de salvaguardia de la biodiversidad alimentaria. Para ello se creó, La Fundación Slow Food para la Biodiversidad nacida en el 2003, la Fundación gestiona todos los proyectos Slow Food para la defensa de la Biodiversidad como son el Arca del Gusto, los Baluartes y los Premios Slow Food.

El Arca del Gusto es un catálogo de productos protegidos por Slow Food en el mundo que tienen que ser:

- 1) excelentes desde el punto de vista organoléptico
- 2) especies, variedades, ecotipos vegetales y poblaciones animales autóctonas o bien aclimatadas a un territorio específico
- 3) ligados a un área determinada desde un punto de vista ambiental, socio-económico e histórico
- 4) elaborados en cantidades limitadas, por empresas de tamaño reducido
- 5) en peligro de extinción real o potencial

Después de este enunciado la Comisión Internacional amplia estas reglas adicionando estos tres criterios:

- están **prohibidos** los productos OGM o a base de alimentos OGM
- está **prohibida** la inclusión en el Arca de cualquier producto utilizando marcas o nombres de empresas
- está **prohibida** la utilización del logo, nombre o marca Slow Food en la etiqueta de los productos del Arca y de los Baluartes.

Ejemplos de estos productos podemos señalar:

El Salmón salvaje Ahumado irlandés, producto elaborado artesanalmente con ingredientes naturales, que está perdiendo cada día más terreno con respecto al salmón de piscifactoría. El proyecto del Baluarte sobre este salmón salvaje combina una intervención medioambiental con una actividad de promoción del producto y de educación de su gusto.

El Arroz Basmati indio, en una época que los campesinos indios fueron desplazados de sus aldeas por las grandes multinacionales agroalimentarias, llegando muchos de ellos a suicidarse al patentar la mayoría de las variedades de arroz, Slow Food seleccionó variedades de Basmati según características de aroma y sabor. Este Baluarte financia la creación de 8 bancos de semillas en Uttranchal, Punjab y Haryana para promover el cultivo de las variedades típicas y aumentar las provisiones de las semillas más raras.

Azafrán del Alto Jiloca. La zona del Alto Jiloca es conocida desde siempre por su azafrán: las particulares condiciones geo-climáticas hacen de esta un área ideal para su cultivo. Sus valoraciones analíticas han mostrado unos resultados sobresalientes.

El Baluarte tiene como objetivo dar a conocer esta pequeña producción en peligro de extinción y transmitir al consumidor una correcta información sobre el valor del azafrán. Hoy en día se ha conseguido el relevo generacional y su supervivencia está asegurada.

La Malvasía de Sitges. Siempre ha llamado la atención como en el centro de esta localidad dedicada al turismo y a la especulación inmobiliaria supervivía un pequeño viñedo. La explicación está en la clarividencia de D. Manuel Llopis de Casades (1885-1935). Como último miembro de su linaje, uno de los más antiguos de Sitges (siglo XVI), legó un mes antes de morir la posesión y gestión de todas sus propiedades al Hospital de Sant Joan Bautista de Sitges a condición de que continuasen la producción de la Malvasía de Sitges con sus cepas. Gracias a ello, hoy existen 2.5 hectáreas de Malvasia rodeadas de edificios construidos posteriormente a causa del indiscriminado crecimiento de la localidad, convirtiendo a este vino en una joya rescatada del pasado. El temor a que la ambición económica de algunos pudiera alterar este legado y la calidad del producto elaborado llevaron a Slow Food a incluirlo en su preciado catálogo.

Un ejemplo cercano a nosotros es **el Eukal Txerri**, único superviviente de las razas autóctonas del País vasco; seguro que algunos de vosotros añoráis nuestro Chato Alavés, desgraciadamente extinguido. Es el ejemplo modélico de recuperación de una raza autóctona, emprendido en solitario por un único ganadero en las condiciones más adversas, en plena montaña de Gipuzkoa. La culminación del proyecto es actualmente un proceso de producción de ciclo completo, con alimentación a base de especies autóctonas. Tras su catalogación como Baluarte, recibió el reconocimiento internacional en Ferias y catas comparativas y el prestigioso premio Curatello d'Oro 2005.

Otro producto Guipuzcoano que está en el Arca del Gusto es el **Guisante de Lágrima** De cultivo ecológico, esta pequeña perla alcanza una producción de apenas 300 kg. anuales. La cercanía al mar proporciona las condiciones microclimáticas más adecuadas para su cultivo tanto por la temperatura como por la humedad proporcionada por el *sirimiri* y aporta un agridulce especial por la cercanía a la costa, al romper de las olas del Cantábrico.

Y ya en casa tenemos que hablar de **la Patata Alavesa Gorbea**, Patata de forma redondeada, piel amarilla clara, muy fina, brillante y carne blanca, de excelente sabor y muy apreciada en la gastronomía, aunque su consumo no está generalizado por su pequeña producción ya que su cultivo es muy delicado, sobre todo en producciones biológicas. Fruto del esfuerzo de un territorio, como el alavés, volcado tradicionalmente con esta producción.

También tenemos que hablar de **la carne de Potro de la Montaña Alavesa**, producción basada en la raza autóctona de caballo de monte del País Vasco cuya venta de carne se realiza desde la propia explotación constituyendo una Comunidad del alimento entendida como grupo de consumidores-coproductores que mediante nuevas iniciativas de consumo se acerca a la cultura de la tierra para sentirse agusto compartiendo y saboreando alimentos originales y/o procesados buenos (por su calidad), sanos y limpios (por su origen ecológico) y justos (por su precio).

Y por como último, ejemplo de producto del Arca del Gusto y Baluarte de Slow Food tenemos nuestra **Sal de Salinas de Añana**. La flor de sal es la estrella de uno de los complejos salinos más productivos desde tiempos

de los romanos, en proceso de recuperación tras un drástico retroceso en la producción (prácticamente hasta su desaparición) y un serio deterioro de las salinas.

Hasta aquí de dónde venimos y qué hacemos. A partir de ahora hacia dónde queremos ir, queremos avanzar un paso más del bueno, limpio y justo que ha sido nuestro slogan durante estos 25 años. Hablábamos de bueno porque organolépticamente el producto nos gustaba, hablamos de limpio porque respetaba el medio ambiente y hablábamos de justo porque sus productores recibían una recompensa justa. Queremos situar a la humanidad y no a los mercados en el centro de nuestras políticas locales, globalizando esta idea queremos reivindicar el derecho de todo habitante de este planeta al agua, a la alimentación y a la protección contra el hambre. Y queremos manifestarnos en cuatro ámbitos principalmente:

1º EL REGRESO A LA TIERRA que no tiene porqué manifestarse exclusivamente hacemos agricultores, sino en establecer conexión con nuestros agricultores, que aquí en Álava lo estamos consiguiendo a través de las Comunidades del Alimento, como la del potro, la de la ternera ecológica, la de verduras de temporada, etc. Víctor López y su mujer Marisol, productores de equino autóctono de Álava son el ejemplo de lo que estamos hablando de una Comunidad del Alimento que es capaz de consumir de manera directa y saludable 50 potros con tan sólo la participación de 170 familias de Co-productores, debemos propiciar y fomentar ese tipo de relaciones.

2º LA LUCHA CONTRA EL DESPILFARRO. El respeto por los alimentos y su producción, el derecho a la alimentación, no pueden ser perseguidos sin una lucha cotidiana contra los muchos tipos de despilfarro (recursos, suelos, paisajes, agua, salud, energía) y en primer lugar el de los alimentos comestibles. Todos podemos hacer mucho en este sentido: despilfarrar la comida y los recursos para producirla es un acto estúpido, insensato y costoso. Y es lo que estamos haciendo pues no se concibe que produzcamos alimentos para 10.000 millones de habitantes y en este planeta no llegamos a los 7.000 millones.

3º LA ECONOMÍA LOCAL Y LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA. Los sistemas locales de producción y consumo de alimentos favorecen la salvaguardia de la biodiversidad, de las diversidades culturales y de las

economías a pequeña escala, y son un gran ejercicio de democracia participativa. Además, estos sistemas pueden ser más eficientes y productivos que aquellos industriales a gran escala. La economía local es un prerequisito del derecho a la alimentación para todos. Por todo esto desde Slow Food colaboramos en cuantas Ferias Agroalimentarias tenemos en nuestra querida Álava, la Feria del Campo a Casa, las Ferias ecológicas, el anual Encuentro Cívico Alimentario, la tradicional Feria de Santiago

4º LA EDUCACIÓN PERMANENTE, no por ser el último, es el menos importante pues todo lo que contiene esta exposición no puede ser realizado en ausencia de esta palabra clave: educación. Hemos de educarnos en la centralidad del alimento, y por ello en esos mismos alimentos, es decir, en la complejidad y en las conexiones. Educarnos siempre, a cualquier edad, sobre el auténtico valor de los alimentos.

Vitoria-Gasteiz 16 de marzo de 2015



PEDRO ANITUA



Ingeniero Industrial Superior, Master en Ingeniería Medioambiental. Diplomado en Dirección Pública Local.

Director de Atención de Emergencias y Meteorología del Gobierno Vasco.

Director del Departamento de Protección Ciudadana del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (Policía y Bomberos) desde octubre de 2007 a abril de 2010.

Miembro de diversas entidades nacionales relacionadas con seguridad.

EL INCENDIO, ENEMIGO DE NUESTRO PATRIMONIO

0.- INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Desde muy antiguo, el fuego, junto con guerras, plagas, sequías y enfermedades, ha venido siendo una de las mayores amenazas que han sufrido y sufren con carácter general los habitantes de pueblos y ciudades.

Por ello, hablar de incendios es hablar de la historia de la humanidad, que recuerda incluso de forma colectiva y a pesar del tiempo pasado, algunos de los más graves sucesos de incendios que se han producido.

¿Quién no ha oído nunca hablar de la destrucción de la biblioteca de Alejandría, que fundada por Ptolomeo I, en el siglo III a.C. era la más grande del mundo?

¿Quién no ha oído nunca hablar del gran incendio de Roma?

Decía Tácito

'En la noche del 18 al 19 de julio del año 64 d.C. estalló en las proximidades del Circo Máximo un gran incendio que, extendiéndose hacia el Palatino y el Celio, destruyó dos tercios de la ciudad. El fuego, enseñoreado de la Urbe durante nueve días, apenas respetó tres de las catorce regiones en las que Augusto había dividido Roma...'

Así mismo, en la actualidad, los incendios, junto con los terremotos e inundaciones, constituyen el más grave riesgo para los ocupantes de los edificios, para los bienes incluidos en el mismo, así como para la propia edificación.

Todos recordamos el reciente incendio del casco histórico de Bermeo.

Eran alrededor de las 3:45 de la mañana, del día 11 de abril de 2013, cuando se descubrió el fuego en una vivienda deshabitada de la calle "Nardiz tar Jon" en pleno casco histórico de la localidad de Bermeo (Bizkaia). Casco histórico que, conformado por un total de 493 edificios conteniendo más de 1.900 viviendas, había sido declarado "Bien Cultural" en 1996.

Este núcleo urbano, como en la mayoría de los centros de origen medieval, está formado por un conglomerado, de edificios y calles, abigarrado, compacto y complejo, pero con el encanto propio de esos lugares

diferentes. Lugares para pasear y disfrutar de la estrechez de las calles y por tanto de la cercanía de los edificios que las flaquean.

Pero para el fuego no hay lugares con encanto y las cifras del desastre que allí ocurrió, así lo atestiguan. Afortunadamente y gracias a la rapidez con que se realizaron los desalojos, no hubo ninguna víctima con daños personales, aunque más de setenta personas fueron desalojadas preventivamente de veinte inmuebles. Al final un total de nueve edificios resultaron afectados por el fuego, de los cuales cuatro sufrieron el derrumbamiento total.

En el ataque directo, más de sesenta bomberos con veinticinco vehículos combatieron las llamas y el fortísimo viento durante horas. No voy a describir con más detalle el suceso ni los trabajos allí realizados porque no se trata de ello, aunque debo aprovechar la ocasión para felicitar y agradecer a todas las personas, muchas, que allí estuvieron, casi dos centenares entre todos los grupos actuantes, su esfuerzo y dedicación en la diferentes tareas que en este tipo de situaciones se presentan. Atención, esfuerzo, dedicación, coordinación, solidaridad,... son palabras que han quedado en la memoria de todas y todos, tras el terrible suceso.

Este suceso, que no es nuevo, sí ha resultado, en nuestros días, excepcional en cuanto a sus dimensiones. No podemos decir lo mismo si miramos algunos antecedentes históricos. No hay ciudad con pasado medieval, que no tenga en su historia un grave episodio de incendios. Los relatos de la destrucción por el fuego de pueblos y ciudades en aquellas épocas son continuos y a cual más desastroso. El propio Bermeo sufrió varios incendios importantes siendo el más destacado el de 1.504 en el que la localidad quedó destruida casi por completo. Podía hacer una larga lista de ellos también en Europa, pero me referiré solo a uno como ejemplo, el tristemente famoso incendio de Londres de septiembre de 1.666, el más devastador en la historia de ese país. Durante casi una semana el fuego campó libremente por la ciudad con un espectacular balance de daños. Fueron más de 13.200 las casas que ardieron junto con 87 iglesias, el Ayuntamiento, cuatro puentes sobre el Támesis y un largo etcétera de otras instalaciones y lugares que dejaron a unas 80.000 personas sin hogar. De los daños personales poco o nada se sabe ya que en aquella

época y en barrios pobres no se llevaba un riguroso control sobre este aspecto que hoy nos resulta prioritario.

En el País Vasco, históricamente las cosas tampoco han sido diferentes. Quien escribe estas líneas no es historiador ni lo pretende, por ello me referiré someramente a los datos que figuran en algunos estudios y anotaciones de historiadores y cronistas.

He elegido entre muchos, algunos de los apuntes manuscritos realizados en 1882, por un cronista cuyo nombre desconozco, titulados "notas históricas sobre puentes, mataderos y carnicerías, aguaduchus, eclipses, terremotos, huracanes, incendios, teatro, Plaza Nueva, fuentes y alumbrado de la calle, de la Villa de Bilbao". Dicen:

"1411, Este año se volvió a quemar Bilbao que debió dejar casi yerma la población pues el Rey Dn. Juan el 2º concedió por su carta dada en Sopúlveda el día 19 de octubre del mismo año grandes mercedes a los moradores de Galdacano, Vedia, Zaratamo y Arrigorriaga que trasladasen su residencia a la Villa para llenar el vacío que de aquella catástrofe resultó.

"El 19 de Noviembre de 1571 se quemó la Villa de Bilbao excepto Ascao, de cercas a dentro todas las siete calles; de Santiago quedó la nave principal con la torre..."

Sólo con esto dos ejemplos, que no fueron únicos, se ve que la destrucción de lo que entonces era el núcleo urbano fue prácticamente total.

En el caso de Donostia las cosas no fueron diferentes. Tras la jura de los fueros en el año 1200 por Alfonso VIII se iniciará una larga serie de concesiones otorgadas a San Sebastián, tendentes a mantener una situación privilegiada de los comerciantes donostiarras en el mercado español.

Esta prosperidad es la que la hará resurgir de los múltiples incendios que padecerá a partir de 1266, llegando a arder por completo seis veces en dos siglos y cuarto.

En enero de 1489 un incendio redujo a cenizas la villa. Este desgraciado acontecimiento tuvo como medida la construcción en piedra de la villa. Este incendio sería el último de la época medieval de San Sebastián.

Pero quizás el evento más duro vivido por la ciudad en toda su historia ocurrió varios siglos después. Dice la crónica:

A las dos de la madrugada del día 31 de agosto de 1813, y después de varios días de intenso bombardeo, se inició la operación de

asalto formada por una columna de voluntarios, denominados "los desesperados". Estos, cuando llegan a la parte alta de la brecha abierta en la muralla, se encuentran con la sorpresa de hallarse a cuatro metros de altura sobre el suelo del interior de la misma; aprovechando los franceses este desconcierto para acribillarlos sin titubeos.

Cuando una nueva retirada parece lo más acertado, un incendio fortuito y el estallido de un depósito de munición francés crea la confusión en este bando. Suceso que es aprovechado por los asaltantes, obligando a replegarse a las tropas francesas hacia el Castillo, donde capitularán el 8 de Septiembre.

En este período de tiempo **la tropa aliada incendió, saqueó, violó y asesinó. El saqueo duró seis días y medio, salvándose del incendio sólo las dos parroquias y treinta y cinco casas**, situadas en la calle Trinidad, que por tal motivo en la actualidad lleva el nombre de 31 de agosto. Estas casas no fueron quemadas porque servían de alojamiento para los oficiales británicos y portugueses, mientras iniciaban el ataque al Castillo.

El censo de habitantes, que antes del asedio ascendía a unos 5.500, había descendido a 2.600.

Dos lápidas se pusieron con motivo de aquel triste suceso, una en la entrada de la calle San Jerónimo, en la que se culpa claramente a los aliados, y otra que fue descubierta por el embajador del Reino Unido en el patio de armas del Castillo, el 31 de agosto de 1963.

Al igual que las capitales hermanas, en Vitoria-Gasteiz se desarrollan graves incendios prácticamente desde su fundación. Leemos en el Chronicon Burgense la referencia al incendio del 11 de abril de 1202 en el que la ciudad quedó prácticamente destruida.

"Fuit Victoria combusta, et multi homines et mulieres in die Parasceve, nocte tamen praecedente" (Fue Victoria abrasada y muchos hombres y mujeres en el día de Pascua y la noche precedente)

También encontramos que durante el siglo XV se habla al menos de tres incendios: en 1423, 1436 y 1443; y durante el XVI también se quemaron diversas partes de la ciudad al menos en 1513, 1536, 1543, 1549 y 1579.

Encontramos referencias más cercanas en las crónicas denominadas "Memorias del Vitoria de antaño" recopiladas en 1989 por Ladislao de Velasco.

Dice Velasco: *"El año 1856 se iniciaba en Vitoria con un pavoroso suso: el gran incendio de la torre de la Iglesia de Santa María..."*

...se lanzaron como de costumbre porción de voladores o cohetes, y a no dudarlo alguno debió penetrar dentro de la torre en el cuerpo de campanas, encontrando allí preparado elemento de combustión en los restos de las pajas y nidos que unos tras otro año venían depositando los pájaros. Con la ayuda de un fresco vientecillo que soplará, no tardó en elevarse negra columna de humo que dio la alarma, y fue tan rápido su desarrollo que cuando acudieron las Autoridades y bomberos, el incendio se había enseñoreado de la torre."

continuando con el siguiente texto:

"Colocado el edificio en la parte alta de la ciudad desprovista entonces de agua, e iniciado el incendio en aquella elevada torre, no era fácil combatirlo, y en tanto la torre se convertía en una hoguera comenzando a propagarse a los tejados del templo, debiendo limitarse los esfuerzos de los que inútilmente lo combatían a defender la iglesia..."

La iglesia pudo salvarse, mas la torre y el pórtico quedaron muy mal parados. Me comentaba un día Juan Ignacio Lasagabaster, director de la Fundación Catedral Santa María, que en las recientes obras de restauración de la torre habían encontrado restos de este incendio. Sobre lo que a continuación indico sobre el salvamento de bienes concretos haremos alguna referencia posterior.

"En los primeros momentos de espanto y confusión, el conocido canónigo D. Paulino Mármol con otros, se apresuró a poner a salvo las alhajas de la Colegiata: al realizarlo por la puerta de la Capilla de Santiago, hoy Parroquia, un tropel de hombres, mujeres y niños se abalanzó a recibir esos objetos en general de plata, para que pudieran volver a recojer otros los que intentaban el salvamento: vaciló el Sr. Mármol un momento entregarlos, pero conociendo a sus paisanos les gritó: A la escuela de párbulos, y no faltó al siguiente día al hacer el recuento con los inventarios, ni el más insignificante objeto."

A este respecto nos preguntaremos posteriormente ¿tenemos prevista la evacuación de determinados objetos valiosos en caso de que los servicios de emergencia no puedan controlar el fuego? La respuesta desafortunadamente no es positiva en la mayor parte de los casos.

¿Tenemos ejemplos de incendios más actuales?

Evidentemente. Al gran incendio de Bermeo del año 2013 podemos sumarle centenares o miles de otros incendios que, aunque de menor tamaño que el mencionado, demuestran que el "problema" está ahí.

Se estaba celebrando la nochevieja de 2013 en Trintxerpe, cuando al parecer una bengala marina lanzada contra la cubierta de madera provocó un gran incendio. Aunque no hubo daños personales 42 familias tuvieron que ser desalojadas y muchas de ellas perdieron todo lo que tenían.

En resumen, el fuego en poco tiempo lo destruye todo y de forma irreversible. Siempre, las consecuencias de los incendios se concretan en una sola palabra: "**pérdidas**".

En un incendio siempre habrá pérdidas materiales de bienes familiares, sociales o empresariales y con frecuencia, también habrá derivaciones en carencia de servicios como consecuencia de las distintas afectaciones del mismo. Sin embargo, lo más grave, doloroso, e irreparable, son evidentemente las pérdidas de vidas humanas.

Son decenas de miles los incendios que ocurren en el mundo cada año y una pregunta surge ante esto: ¿hay algún medio de eliminar este problema?

La respuesta es que probablemente nunca puedan eliminarse los incendios, pero sí reducir sus efectos notablemente mediante acciones adecuadas. Se trata como veremos, de dar nuevas soluciones a viejos problemas.

Así el desarrollo de una amplia normativa específica tanto estatal como autonómica, ha logrado mejorar los resultados de forma espectacular en tal medida que ya en la actualidad, es un hecho constatable, los incendios no son una preocupación generalizada en nuestra sociedad, que considera que tanto las medidas tomadas por la administración como la capacidad operativa de los servicios de intervención tienen tan alto nivel de eficacia que, salvo determinadas situaciones concretas, permite casi desentenderse a nivel individual de este problema.

Así, si consultamos cualquier encuesta realizada a la población sobre sus principales motivos de inquietud, podremos observar que, además de la lógica preocupación por la situación económica, el paro, la vivienda, la corrupción, etc., existen también preocupaciones sobre algunos aspectos relacionados con la seguridad de las personas como son la inseguridad ciudadana, la sanidad o los problemas con el medio ambiente. El incendio simplemente no viene en el listado.

Es cierto. La aplicación exhaustiva de la normativa contra incendios junto con la alta eficacia de los servicios de bomberos ha hecho que el número de personas fallecidas en los incendios sea bajo, ya que obviamente casi todos los esfuerzos han ido encaminados a la protección de las personas y la salvaguarda de su integridad física. Pero también se puede constatar que, exceptuando algunos casos muy concretos, la construcción con materiales no combustibles, está evitando que los incendios alcancen unas dimensiones que supongan un riesgo colectivo. Dicho de forma resumida, no sólo los incendios han bajado en número si no que fundamentalmente se ha reducido en tamaño.

No obstante están ahí y numerosos ejemplos nos recuerdan que efectivamente el riesgo permanece y en algunas ocasiones se materializa de forma brutal produciendo lo que al principio comentaba: "grandes pérdidas".

A continuación analizaré algunos de los aspectos más relevantes de esas pérdidas referidas a los aspectos concretos de la protección del patrimonio histórico-artístico-cultural, no mencionando más la protección de las personas, sus vidas o su integridad física, al resultar algo obvio para quien se dedica profesionalmente a las emergencias y cuyas prioridades vienen lógicamente marcadas por este aspecto: **"primero siempre las personas"**.

Nos centraremos, como he indicado, de forma exclusiva en la afectación de los incendios a nuestro patrimonio mencionando así mismo los principales factores a tener en cuenta para su protección.

En el párrafo anterior he puesto "nuestro patrimonio" y este debe de ser el primer elemento que debemos de considerar, el patrimonio histórico-artístico-cultural, es un bien de todas y todos. Estamos protegiendo

nuestra identidad cultural y nuestra memoria colectiva, aquello que algunas personas denominan “valores eternos”. No podemos olvidarlo.

1.- SITUACIÓN ACTUAL DE PARTIDA

Vaya por delante que, aunque en determinados momentos pueda darse algún comentario que pueda interpretarse como crítica, la situación actual, en el aspecto de la protección contra incendios, es sin duda, la mejor de toda la historia. Los avances en todos los campos de la protección y la intervención en incendios son constantes y nunca antes se había trabajado este aspecto con el nivel de ahora, lo cual no indica, como veremos, que no quede un largo camino por delante.

Si en la introducción he mencionado que la actual normativa está permitiendo reducir de forma importante tanto el número como las dimensiones de los incendios, no puedo decir que sea porque se ha realizado un desarrollo específico en lo que afecta a los aspectos de protección del patrimonio. La normativa simplemente obvia este aspecto. Es cierto que la Ley de Patrimonio de Euskadi determina “el deber de custodia” obligando a las personas titulares de órganos que tengan a su cargo bienes y derechos sobre patrimonio, a velar por su custodia, defensa, conservación e integridad. Pero no recuerdo ninguna norma de protección contra incendios, que señale en algún punto, nada relacionado con esta temática. Recordemos los usos que contempla el Código Técnico de la Edificación en su Documento Básico de Seguridad en caso de Incendio:

- Uso administrativo
- Uso aparcamiento
- Uso comercial
- Uso docente
- Uso hospitalario
- Uso pública concurrencia
- Uso residencial público
- Uso residencial vivienda

Así las medidas normativas obligatorias de protección contra incendios de un museo vendrán dadas, al igual que una discoteca, por el uso de pública concurrencia, o las de un archivo histórico de cualquier localidad, al igual que sus oficinas municipales, por el uso administrativo. No está mal

del todo ya que se está pensando de forma prioritaria en las personas y además son normas de mínimos, pero se echa en falta algún tipo de regulación específica respecto de bienes culturales o patrimoniales de primer orden.

Es cierto que los principales museos y archivos cuentan con altísimas medidas de protección contra incendios, pero no es menos cierto que existen multitud de bienes histórico-artísticos-culturales sin protección alguna.

Pero no todo se hace con normativa, también deben trabajarse otros aspectos relacionales quizás no suficientemente desarrollados como deberían. Uno de estos aspectos es sin duda el del acercamiento entre los conservadores y los servicios de salvamento, salvando una barrera psicológica, no siempre fácil entre dos mundos distintos que sin embargo tienen el mismo objetivo: **“que el daño sea el mínimo posible.”**

A mi juicio y obviamente sin poder generalizar, tenemos que mejorar la mentalización y conocimiento mutuo entre los servicios de emergencia y los conservadores que permita unir los lentes y detallados tiempos de la conservación con la rapidez con la que se mueven los servicios de emergencia, donde lo principal se resuelve siempre en pocos minutos. Pocos minutos en los que los mencionados servicios de emergencia no podrán evitar que algo se pierda pero quizás sí puedan evitar que sea algo de máximo valor.

Extraigo este párrafo del Informe sobre Medidas de Protección contra Incendios en los Palacios Reales, de Sir Alan Bailey realizado como consecuencia del incendio ocurrido en 1992 en Castillo de Windsor: *Este suceso demostró lo difícil que es luchar contra un incendio declarado en un edificio diseñado para resistir asedios y que ha sido remodelado a lo largo de los siglos. Además, quedó claramente demostrado que para poder salvar los objetos valiosos y obras de arte es necesario diseñar un buen plan de rescate. Pero es en el control de riesgos bien organizado y las medidas de prevención donde se encuentra la clave para la seguridad contra incendios en los lugares Patrimonio de la Humanidad*

El riesgo

No es lugar para hacer una larga exposición teórica sobre “el riesgo” y los sistemas de cálculo asociados a él. Mencionaremos solo algunos aspectos básicos para entender el concepto.

De las muchas definiciones que se utilizan, considero que esta se ajusta más al tema tratado: **“Riesgo es una relación entre la probabilidad de ocurrencia (materialización del peligro) con los daños que puede producir (impacto)”**

La evaluación del riesgo consiste en un proceso de aplicación sistemática de métodos capaces de identificarlo, valorarlo, actuar sobre él para controlarlo y hacer un seguimiento para poder priorizar la actuación y la efectividad de los resultados de la misma.

En términos matemáticos, se define el riesgo como el producto de la frecuencia que se puede asignar o con la que ocurre un determinado suceso por la magnitud o la expresión cuantitativa de sus consecuencias más probables.

$$\text{RIESGO} = P \times v \times V$$

P: Probabilidad de ocurrencia

v: vulnerabilidad (incapacidad de resistencia cuando se presenta un fenómeno amenazante)

V: valor del bien vulnerable

La probabilidad es fácil de estudiar porque tenemos buenos sistemas de cálculo cuantitativo y personas expertas para realizar análisis cualitativos. La vulnerabilidad tampoco es difícil de analizar aunque en algunos casos sea complicado reducirla. El problema que se plantea es ¿cómo valoramos el daño?

Con el fin de analizar algunos aspectos concretos de la problemática asociada a los incendios y el patrimonio estudiaremos por separado los siguientes elementos:

- Cascos históricos y edificios singulares
- Archivos y bibliotecas
- Museos

2.- CASCOS HISTÓRICOS Y EDIFICIOS SINGULARES

¿Qué hace que estos centros históricos, de gran valor patrimonial, tanto a nivel individual por la singularidad de determinados edificios, como del conjunto, sean especialmente sensibles a los incendios y cuáles son las medidas de prevención que deben tomarse para prevenir o al menos mitigar los daños?

En primer lugar debe decirse que, como siempre en emergencias, no es una la razón que provoca los desastres, si no una concatenación de ellas la que produce los mismos.

También debe indicarse que nuestros centros históricos son como son y la aplicación normativa general de protección contra incendios no siempre es posible en los mismos, debiéndose adaptar a cada circunstancia.

A la hora de analizar la situación estudiaremos tres grandes áreas que confluyen: los aspectos sociales como primer área de estudio, en segundo lugar los aspectos constructivos y urbanísticos y en tercer lugar los aspectos de planificación y organización de la emergencia. Este último punto, al ser común a todas las áreas a tratar, lo mencionaremos al final englobando los aspectos que se relacionan tanto con la autoprotección como con los servicios de intervención.

2.1. Aspectos sociales

La estructura social de los centros históricos ha ido cambiando a medida que los cambios culturales se han ido produciendo. A finales de los años sesenta y principios de los setenta fueron muchos los centros históricos que sufrieron el progresivo abandono en sus usos residenciales en favor de otros lugares cuyas viviendas disponían de mejores condiciones de habitabilidad (mayor superficie, accesibilidad, posibilidad de ascensores, agua caliente sanitaria, calefacción, garajes,...). Este abandono provocó a su vez un importante deterioro en la conservación de las viviendas y en general en todo el conjunto, que en algunos lugares llevó aparejada también una fuerte degradación social, que no fue respondida con la suficiente celeridad por parte de las administraciones. Edificios viejos, mal mantenidos, población sin recursos suficientes, abandono institucional..., no son buenos principios para evitar que los incendios progresen. Si a ello añadimos edificios abandonados y ocupados de forma ilegal, por supuesto sin luz ni calefacción, podemos encontrar la respuesta a muchos de los incendios que todos los años tienen lugar en muchas ciudades de nuestro entorno.

Según datos de Ensanche XXI de 2013, en nuestro Centro Histórico de Vitoria-Gasteiz, de un total de 736 edificios, existían:

% Viviendas vacías	VIVIENDAS
100 % del edificio	174
< 100 % y > 50 %	283

Casco histórico de Vitoria-Gasteiz

No hay nada más que ver las estadísticas de los servicios de bomberos de dichas ciudades para comprobar que lo dicho se ajusta exactamente a la realidad. El incendio urbano tiene también una componente social y por ello las administraciones tienen que trabajar este aspecto.

Vitoria-Gasteiz 2012

Barrio	Fuegos	habitantes	Fuegos/1000 h
CASCO VIEJO	23	8.989	2,56
ENSANCHE	26	8.274	3,14
ARANBIZKARRA	19	11.358	1,67
SANSOMENDI	32	21.250	1,51
ARRIAGA - LAKUA	40	27805	1,44
ZABALGANA	17	19.101	0,89
SALBURUA	16	13.388	1,20

Es verdad que en los años ochenta se comenzaron a elaborar, en multitud de lugares, planes integrales de rehabilitación de centros históricos, pero también es cierto que estos esfuerzos tienen unos plazos de ejecución muy dilatados en el tiempo y un fuerte componente económico que, en la actual situación de crisis, puede verse afectado y por tanto estas rehabilitaciones pueden verse frenadas e incluso suprimidas. El riesgo está ahí.

2.2. Aspectos constructivos y urbanísticos

Los centros históricos han ido a lo largo del tiempo adaptando su estructura urbanística a la situación del momento, así como han ido incorporando de forma paulatina las mejoras en la construcción y en los servicios. No obstante mantienen algunos aspectos que les dan ese especial encanto. Veamos algunos de ellos.

2.2.1 Los edificios

Resulta evidente decir que los edificios de madera son más propensos a sufrir fuertes incendios que otro tipo de edificios construidos con elementos estructurales y de cerramiento realizados con materiales con una menor o nula reacción al fuego (ladrillo, acero, hormigón,...). Era la construcción de la época. La utilización de madera en las techumbres (entablados, cabios, puentes, ristras, alfardas, correas...), en la estructura interior y de fachadas (pórticos, balcones, pies derechos, vigas, entramados...), los suelos y techos (viguetas, tarimas, teguillos, artesonados...), etc. dan un conjunto con una importante vulnerabilidad frente a los incendios, pero también le dan una gran belleza.

El tiempo pasa y a medida que los edificios se deterioran o no cumplen con su función son sustituidos por otros mejorados. Pero no siempre es mejor lo nuevo que lo viejo ya que la preservación del arte y la historia hacen que no sea conveniente dicha sustitución. Son muchos los edificios de nuestros centros históricos que disponen de "niveles de protección" regulados por norma, lo cual por un lado es bueno ya que permite preservar, por razones histórico-artísticas, edificios cuyo carácter singular o monumental merecen ser conservados, pero por otro lado y si no hay ayudas suficientes para las adecuadas rehabilitaciones o bien predominan los intereses especulativos, se convierten en edificios abandonados hasta que la ruina total o los incendios producidos acaban con ellos. En muchos de los casos todo comienza con pequeños incendios que producen daños parciales en las cubiertas que, aunque posteriormente se sellen las fachadas para evitar intrusos, permiten que el agua y los agentes biológicos que se desarrollan a continuación, degraden las estructuras produciendo el colapso parcial o total de las mismas. Todos los que nos dedicamos a

este trabajo tenemos en nuestra memoria edificios concretos de nuestras ciudades en los que la “protección integral” no ejecutada durante muchos años, terminó con el colapso del edificio entero.

Una de las mejores soluciones para la evitación de grandes incendios en los edificios es precisamente la habitabilidad de los mismos. Un edificio habitado suele ser un edificio más cuidado, en el que los incendios son detectados más rápidamente y, normalmente en fase de conato, son extinguidos en muchas ocasiones por los propios ocupantes del mismo.

Rehabilitar, mantener y vivir en ellos, son las mejores recetas para la prevención. No obstante eso no evitará que se produzcan incendios y por ello los edificios de alto valor patrimonial o histórico deben disponer de adecuadas protecciones frente a ese poderoso enemigo. Es la protección pasiva y activa, la cual debe analizarse por personal experto estudiando la perfecta salvaguarda del bien a proteger, el cual puede ser muy sensible al agua, al calor, al humo, etc.

Un factor importante a tener en cuenta es el “valor” del bien que se está quemando. Valor que nunca puede compensarse con una póliza de seguros. Ni todos los edificios tienen el mismo valor histórico-artístico, ni todos los muebles y objetos que contienen dichos edificios valen tampoco lo mismo. Parece lógico que los mayores esfuerzos, salvadas siempre las personas, se encaminen a salvar aquello de máximo valor. ¿Conocen la prioridad los servicios de intervención? ¿Hay alguna pauta de actuación establecida? Comentaré este tema con más detalle posteriormente al hablar de museos, iglesias, archivos y bibliotecas.

La protección pasiva contra incendios comprende todos aquellos materiales, sistemas y técnicas, diseñados para prevenir la aparición de un incendio, impedir o retrasar su propagación, y facilitar por último su extinción. Así hay multitud de técnicas y materiales que pueden servir para disminuir la probabilidad de iniciación mediante la mejora de la reacción al fuego (pinturas, placas, barnices, etc.) y evitar la propagación con adecuados cerramientos y sectorización, haciendo el edificio menos vulnerable.

Es espectacular a la velocidad a la que el fuego se desarrolla en los edificios de madera, velocidad que tenemos que intentar frenar con la mencionada protección pasiva. Muchas veces basta con un simple barniz ignífugo que retrase la propagación del fuego y permita la actuación de

los servicios de extinción. Reducir la propagación en los materiales y la adecuada compartimentación va a evitar en muchos casos que los incendios alcancen ese tamaño que los hace incontrolables.

La protección activa contra incendios está enfocada a minimizar los efectos de un incendio mediante acciones encaminadas a su detección y extinción (detección, sistemas de alarma, extinción automática, extintores portátiles, bocas de incendio equipadas llamadas BIEs, columnas secas, etc.).

No obstante en este aspecto tendremos que tener en cuenta dos factores importantes:

- Las instalaciones por muy buenas que hayan sido en su inicio pueden no valer nada sin un adecuado mantenimiento
- Las instalaciones de extintores y BIEs no se utilizarán si las personas que trabajan en los locales no han recibido la formación y el entrenamiento adecuado.

Otro factor a considerar en las instalaciones de protección contra incendios es la integración de las mismas en el edificio concreto al que se quiere proteger. Conjugar protección con la mencionada estética siempre es un factor importante a considerar.

A las medidas mencionadas anteriores, deberemos añadir una más: la accesibilidad al propio edificio. Determinados edificios históricos, unos por su propia configuración en otros por un excesivo celo en su protección contra los robos o el vandalismo presentan unas medidas de protección contra la intrusión que los hacen también inaccesibles a los servicios de bomberos. La conclusión es evidente, si no pueden entrar tampoco podrán apagar el fuego. Los accesos deberán estudiarse conjuntamente con los servicios de extinción.

La singularidad de los edificios religiosos. Los edificios religiosos en general pero en particular iglesias y catedrales tienen algunas características diferenciales que obligan a una reflexión específica sobre cada caso. Señalemos brevemente algunas de esas características:

- Contienen numerosas obras de arte de gran valor patrimonial
- Las obras de arte pueden ser de gran tamaño (retablos, órganos, sillerías de los coros, etc..) y por tanto inmanejables en caso de emergencia

- No existe, en muchos casos, ni supervisión ni vigilancia sobre las obras de arte
- No existe control en la entrada ni en el interior
- No existen adecuadas medidas de detección y ni de extinción de incendios
- No existe en muchos casos plan de autoprotección en caso de emergencia
- El personal que atiende los servicios diarios es de edad avanzada y sin formación en emergencias

2.2.2 La ordenación urbana, el mobiliario y la circulación

En la época en la que se empezaron a desarrollar los cascos medievales el sistema de ordenación urbana era muy simple y se adaptaba al terreno en todo lo que se podía, con una idea primordial, la mejor defensa de la población frente a los ataques de enemigos o piratas. Los pueblos y ciudades se ubicaban principalmente en colinas y promontorios, abrigándose para utilizar el menor perímetro posible que les permitiera amurallarse con cierta facilidad.

Primero una calle en lo alto de la colina y luego otras dos, una a cada lado de la primera. Luego se van apretando a las anteriores como pueden. Se enlazan zonas con rampas o escaleras cuyas fuertes pendientes hacen que sean casi imposibles de subir o bajar repetidas veces en el día. Cuando los edificios ya no caben intramuros se comienza a construir fuera y en ocasiones se vuelve a amurar otra vez. Se destruye por unos y se construye por otros.

Estos son los cascos históricos de nuestros días. Conjuntos complejos en los que se dan una serie de características comunes que los hace muy vulnerables a los incendios. Enumeremos algunos de ellos:

- **La estructura de las calles**, que impide en muchas ocasiones el acceso a los vehículos de los bomberos, no permitiendo que su trabajo se realice de forma eficaz. En unos casos por su estrechez, en otros porque su elevada pendiente no permite el estacionamiento de las autoescaleras. Salientes, giros con radios insuficientes... Algunas zonas de los cascos his-

tóricos no permiten ni siquiera un acercamiento mínimo de los potentes medios con los que hoy cuentan nuestros servicios de extinción.

- La cercanía de las cubiertas y tejados. Que en esas estrechas calles permite que en algunas poblaciones lleguen a tocarse. La propagación de los incendios se desarrolla en estas situaciones con mucha facilidad. Si además el viento colabora extendiendo el fuego, la extinción se convierte en una terrible lucha con resultados difíciles de precisar a priori.

Edificio desocupado, calle estrecha y en pendiente, cubiertas de madera, y sin posibilidad de acceso para los bomberos... Si el incendio se declara en un día de fuerte viento, los factores de éxito en la extinción empiezan a abandonarnos.

- El mobiliario urbano. Es posible que la estrecha calle permita el paso de los vehículos de bomberos, pero nunca podrán pasar si la zona no se ha pensado para que ellos circulen. Bolardos, bancos, árboles, farolas, jardineras y todo tipo de elementos urbanos impiden en ocasiones que los servicios de emergencia puedan acceder a determinadas zonas. Los vehículos de bomberos tienen unas grandes dimensiones, especialmente las autoescaleras y aunque se trabaja por adaptar los vehículos a las calles, es imprescindible que quienes colocan el mobiliario urbano tengan en cuenta estas circunstancias y las acuerden con el correspondiente servicio de bomberos.

Merece especial mención el acopio de materiales en obras de rehabilitación así como las propias estructuras de mecanotubo que se levantan para los accesos por fachada de personas y materiales. Si deben de ponerse parece lógico que los bomberos conozcan su ubicación a fin de que planteen rutas alternativas al incendio si es que aquellas les impiden el paso.

- El uso del espacio. Todas las condiciones anteriores pueden cumplirse y sin embargo cuando llegan los bomberos les resulte imposible el paso. El aparcamiento, tanto legal como indebido, y determinados elementos de ocio (mesas, sillas, sombrillas, barras exteriores de bares, etc.) hacen que en la aproximación de los vehículos de extinción se generen tensiones innecesarias. Bajarse del camión a empujar un coche mientras un incendio progresá, no es algo fácil de asumir.

- La circulación rodada. Son muchos los pueblos y ciudades que han peatonalizado sus centros históricos, facilitando por tanto el movimiento de los vehículos de emergencias en su interior siempre que los cierres de esa peatonalización sean accesibles para dichos servicios. Si los vehículos de bomberos no compiten con otros por el espacio, todo es más fácil.

- La cercanía a los bosques. Hemos visto aspectos relacionados con los incendios generados en el entorno urbano, pero hay veces en los que el incendio se produce fuera de él y lo alcanza. Es el caso de los incendios forestales cercanos a dichos entornos urbanos. Este es un caso claro en el que si no podemos aplicar la normativa al pueblo siempre se la podemos aplicar al bosque, aplicando las distancias de protección necesarias mediante franjas libres de vegetación.

- El suministro de agua. Todos los bomberos saben que un vehículo del tipo BUL (bomba urbana ligera) que, por su tamaño, son los más utilizados en el trabajo de los centros históricos, puede suministrarles sus 3.000 litros de agua durante un intervalo de cinco a ocho minutos, en un incendio violento. ¡Se necesita más agua! Esta necesidad debe cubrirse con "los hidrantes". Esto es, con bocas de incendio en la vía pública que den caudal suficiente para alimentar a los dispositivos de extinción que se encuentran trabajando. Y lógicamente estos "hidrantes" deben de estar a la distancia adecuada para que puedan utilizarse sin largos tendidos de manguera. Los planes urbanísticos deben de recoger este apartado, con independencia de la obligatoriedad que pudiera deducirse de la actual normativa de protección contra incendios (CTE DB-SI). Esta norma indica para determinadas situaciones una distancia de "menos de 100 metros de la fachada accesible a un hidrante", lo que supone una distancia de 200 metros entre instalaciones. En el caso de los cascos históricos esta distancia resulta, a mi juicio, excesiva y la planificación urbana debiera de recoger cifras menores.

2.2.3 Ordenanzas específicas

Siempre es interesante ver qué se está haciendo en otros lugares para la protección contra incendios de los cascos históricos, y en este aspecto algunas ciudades tienen mucho camino avanzado. Ávila, Cuenca,

Córdoba, Toledo, y otras ciudades patrimonio de la humanidad, han desarrollado ordenanzas específicas para la protección contra incendios de sus centros históricos.

Estas ordenanzas municipales tienen, además de aspectos singulares interesantes, una visión diferente de lo que hasta ahora venían siendo las normativas de protección del patrimonio inmueble, poniendo un gran énfasis en el papel a desarrollar por los Servicios de Bomberos en contraposición de las tradicionales normas que descansan todo su peso en los servicios de arquitectura y urbanismo. Comentaré a modo de ejemplo algunos aspectos de una de ellas, Cuenca

La Ordenanza de Cuenca (26/08/2009) comienza de la forma siguiente: *“La presente Ordenanza tiene por objeto establecer las condiciones mínimas de seguridad contra incendios a las que deben ajustarse los edificios y espacios públicos contenidos en el casco histórico y sus zonas de influencia, para así proteger dichos bienes y mantenerlos en el tiempo en su estado actual de conservación, como mínimo, según el nivel de riesgo que corresponda en cada caso.”*

En su artículo 2 ya se observa el sesgo ya indicado: *“No podrá otorgarse licencia de obras de nueva planta, ampliación o reforma, licencias de actividad e instalaciones temporales, a los edificios o locales comprendidos en el ámbito de actuación de esta Ordenanza, sin el informe favorable del Servicio Municipal de Bomberos y Protección Civil, donde se haga constar la adecuación o no a las exigencias contenidas en esta Ordenanza.”*

Son muchos los detalles contemplados. Señalaré solo algunos de ellos:

- *Ante la posibilidad de acciones vandálicas en las proximidades de edificios catalogados, los contenedores de basura se situarán en el interior de los edificios en zonas preparadas para ellos. Se sacarán al exterior únicamente para la recogida del Servicio de Basuras. Si no fuese posible situarlos en el interior de los edificios, los contenedores deberán ser metálicos, quedando prohibida su ubicación junto a edificios declarados de protección integral.*
- *Archivos y bibliotecas: En caso de tener archivos o bibliotecas catalogados dispondrán de instalación de alarma en dichas zonas conectadas al puesto de vigilancia permanente establecido que*

dará directamente alarma al Servicio Municipal de Bomberos y Protección Civil

- *El Servicio Municipal competente solicitará informe al Servicio Municipal de Bomberos y Protección Civil del mobiliario urbano que se instale tanto en las calles peatonales como con tráfico rodado, situación y funcionamiento de bolardos, instalación de terrazas, cableado aéreo, grúas de obra y cualquier otro elemento anunciador, decorativo o protector de fachada que disminuya el ancho del vial de acceso existente. No se autorizará la instalación de ninguno de estos elementos sin el preceptivo informe del Servicio Municipal de Bomberos y Protección Civil*
- *Todos los edificios catalogados de protección de nivel 1 (Iglesias, museos, archivos, edificios de especial interés), tendrán una planificación estudiada para la salvaguardia de obras de arte. Los propietarios serán los encargados de esa elaboración, estableciendo las prioridades de lo que es más urgente salvar.*

Dicho de otra manera, el Ayuntamiento encomienda la responsabilidad directa de la protección contra incendios de su patrimonio al servicio encargado de intervenir para protegerlo cuando se declaran dichos incendios.

3.- ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

3.1 Problemática específica

Es evidente que en el caso de archivos y bibliotecas el valor fundamental se encuentra en su contenido, aunque en determinadas ocasiones dichos archivos y bibliotecas son también en su construcción verdaderas obras de arte o bien se sitúan por criterios de valor añadido en edificios de gran valor patrimonial. En este apartado hablaremos exclusivamente de los contenidos, entendiendo que la parte del inmueble es común a los apartados tratados anteriormente al hablar de edificios históricos.

El mayor problema que tiene cualquier elemento que deba protegerse en un archivo o biblioteca viene dado por su “exposición”, contra más expuesto esté al movimiento y la consulta, más probabilidades habrá de que se dañe. Pero la consulta del material de archivos y bibliotecas es parte inherente a los mismos.

En los últimos 20 años los archivos y bibliotecas han sufrido una gran transformación. Las nuevas tecnologías de la información, especialmente la digitalización, han variado la metodología de consulta de dichos archivos y bibliotecas de forma que muchos de sus documentos de gran valor y especialmente aquellos de valor excepcional, no precisan verse físicamente y por lo tanto realizarse el trasiego y la exposición de los mismos, sino que al poder gestionar la consulta de forma telemática, puede protegerse mejor el ejemplar concreto ubicándolos en lugares debidamente acondicionados y equipados para su especial protección. No obstante esta protección de archivos y bibliotecas viene condicionada, en ocasiones, por el tipo de edificio en el que se desarrolla esa actividad. Así, como hemos comentado anteriormente, dichos archivos y bibliotecas pueden ubicarse en un edificio singular, también patrimonio histórico-artístico, con la dificultad añadida que supone no sólo la doble protección del edificio y su contenido sino además la problemática de desarrollo de instalaciones de protección contra incendios en dichos edificios. A pesar de esa dificultad, nuestros archivos y bibliotecas han mejorado de forma importante la protección de los valores que contienen. Podemos decir que los aspectos de mejora fundamentales en los que se está trabajando son:

- Las nuevas tecnologías de la información (digitalización y consulta informática)
- El equipamiento de los edificios (instalación eléctrica, instalaciones de protección contra incendios, instalaciones de control, detección,...)
- La adecuación física de los edificios (sectorización, ignifugación,...)
- Los depósitos y sistemas especiales de almacenaje
- La formación del personal de archivo y gestión
- Los planes de autoprotección y planes de salvaguarda de depósitos
- Las sinergias con los servicios de intervención

Este último apartado, el de las sinergias con los servicios de intervención, que comentaremos más ampliamente en los planes de salvaguarda, es un punto muy importante, olvidado a menudo, ya que la destrucción final producida no sólo va a provenir por la acción del fuego si no que puede serlo

por la inadecuada extinción y los contraindicados trabajos post extinción. Muchas veces se hace gestión de riesgos contemplando exclusivamente la acción del fuego pero no se contemplan las acciones que se producen durante el control del mismo. Podemos afirmar que la emergencia puede convertirse en un desastre si no se trabaja de la forma adecuada y si a los bomberos nadie les explica cómo trabajar en ese caso concreto donde el medio es absolutamente hostil y en el que la seguridad de las propias dotaciones siempre debe de estar presente. Debe de pensarse que las acciones se desarrollan en minutos y las decisiones se toman en segundos. Si las cosas no han sido previamente planificadas es casi imposible que formen parte del pensamiento del mando en ese momento.

Los bomberos han visitado y conocen las principales empresas y centros comerciales de su entorno. ¿Conocen el funcionamiento de los archivos, bibliotecas y museos?

3.2 Sistemas de protección y extinción

Hemos comentado anteriormente que la sectorización es uno de los remedios más eficaces para disminuir los daños de los incendios al impedir la propagación de los mismos. En el caso de archivos esta protección es más sencilla ya que los documentos pueden ser guardados con mayor facilidad en compartimentos adecuados resistentes al fuego. Con algunos libros concretos esta protección también es factible pero en general la compartimentación de bibliotecas resulta más compleja especialmente si se aloja en un edificio que a su vez tiene valor histórico y por lo tanto no preparado específicamente para la protección contra el fugo.

En el caso de archivos la protección contra incendios se basa generalmente en instalaciones automáticas que inundan el local afectado produciendo una atmósfera extintora adecuada al riesgo calculado, evitando el daño a las personas que accidentalmente no hubieran podido salir tras la alarma. No es extraño, cuando se habla de extinción automática, que los archiveros manifiesten sus reparos frente a una instalación de la que desconocen los daños que pudiera producir su funcionamiento. El objetivo es por tanto, conseguir la mayor eficacia extintora con el menor daño al material a proteger. A estos objetivos se les sumó hace una década el

de evitar el daño medioambiental producido por los halones a la capa de ozono. La acción fue la de suprimirlos en este tipo de actividades.

Los sistemas son variados dependiendo del producto a utilizar (CO₂, mezcla de gases inertes, gases especiales, agua micronizada, etc.), trabajándose en estos momentos en la inertización preventiva mediante sistemas de reducción de oxígeno y su remplazo por inundación controlada de nitrógeno, creando atmósferas en los que los fuegos no puedan desarrollarse. Todo ello complementado con sistemas de detección temprana como pueden ser los de aspiración a fin de detectar incluso incendios lentos en los que prácticamente no hubiera avance de llama.

4.- MUSEOS

La problemática de los museos tiene aspectos parecidos a la de archivos y bibliotecas pareciéndose más a estas últimas que a los primeros, pero como veremos con algunos elementos diferenciadores específicos.

Son parecidos en cuanto a que el fundamental valor a preservar no es el edificio si no su contenido y son parecidos en cuanto a que los almacenes de obras pueden protegerse mediante sistemas automáticos, pero es diferente en otros aspectos. Estos son algunos:

- Todas las obras expuestas, lo están también al daño
- Son siempre de pública concurrencia habiendo por tanto trasiego de gente ajena al local, la cual, a diferencia de las bibliotecas, además está en movimiento.
- El tamaño de algunas obras hace que sea imposible su movimiento o traslado
- No existe, en general, el peligro de vuelco que puede producirse en archivos y bibliotecas
- Algunas obras, por su propia naturaleza, no son susceptibles de ser atacadas por el fuego

5. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA EMERGENCIA

Visto todo lo anterior e intentadas superar todas las dificultades, solo queda planificar y organizar la emergencia de forma que todas las acciones estén previstas y coordinadas. Así mismo la planificación de las emer-

gencias debe de integrar cada escalón o nivel, en el siguiente, de forma que a medida que la emergencia evoluciona desfavorablemente se vayan activando niveles superiores que permitan hacer frente a la situación. Son muchos los aspectos que tratar en este apartado motivo por el cual veremos los principales de forma simplificada.

5.1 Los planes de autoprotección

Los edificios singulares deben de tener su correspondiente plan de autoprotección aunque explícitamente no lo requiera la normativa en vigor. Esto se hace más evidente en archivos, bibliotecas y museos. Saber qué hay que hacer cuando se declara una emergencia es una obligación inherente al trabajo específico de las personas que trabajan en un determinado edificio de alto valor patrimonial sea por el propio valor del edificio sea por su contenido.

La protección a la vida y a la integridad física de las personas que se encuentran en un edificio no solo debe de buscarse en las respuestas que dan las administraciones, muy al contrario, durante el tiempo que los servicios públicos se alertan y desplazan hasta el lugar del suceso, las personas que se encuentran en él deben de realizar las acciones oportunas que permitan la salvaguarda de las vidas de sus ocupantes y si es posible, también de las correspondientes acciones que se hayan estudiado para minimizar los daños.

Así el artículo 11.1 de la Ley de Gestión de Emergencias 1/1996 ordena que reglamentariamente se establezca un catálogo de actividades susceptibles de generar riesgos para las personas, sus bienes y el patrimonio colectivo, de los lugares o establecimientos en que tales actividades se desarrolle, y las medidas de autoprotección obligatorias para cada caso.

Con ese fin se aprobó el Decreto 277/2010, de 2 de noviembre, por el que se regulan las obligaciones de autoprotección exigibles a determinadas actividades, centros o establecimientos para hacer frente a situaciones de emergencia, que si bien no estaba pensado expresamente en la protección de edificios de alto valor patrimonial, sí deja la vía abierta para que quien quiera pueda desarrollarlo de forma voluntaria e integrarse en el sistema vasco de atención de emergencias.

Así, el mencionado Decreto sólo resulta de aplicación a establecimientos públicos que dispongan de una ocupación igual o superior a 300 personas, con independencia del valor patrimonial del contenido del mismo.

Un aspecto a considerar, aunque normativamente no fuera obligatorio, es el del "registro" del plan de autoprotección que contendrá información relevante para los servicios de emergencia a fin de que puedan disponer de la información adecuada desde el primer momento de la emergencia. Otra opción, que puede sumarse a la anterior y que también recoge la normativa vasca de autoprotección, es la de "*Poner a disposición de los Servicios del Sistema Vasco de Atención de Emergencias, en un lugar visible a la entrada del local o establecimiento, una copia escrita de los datos del Registro, incluyendo los planos.*" Como veremos a continuación, hay mejores medidas que éstas, pero cuando se produce una emergencia, todo ayuda.

5.2 Los planes de salvaguarda

En muchos edificios, su contenido es su razón de ser. Archivos, bibliotecas o museos, no tienen sentido sin elementos o las colecciones que albergan en su interior. En muchos casos se dispone con un plan de autoprotección, tal y como hemos visto en el apartado anterior. Pero en esos planes no figura la salvaguarda de los bienes contenidos. Para ello, tras haber conseguido la seguridad para las personas, están los denominados "PLANES DE SALVAGUARDA" que consisten en organizar las medidas necesarias para proteger las obras o valores contenidos y minimizar por tanto los daños. Posiblemente no podremos evitar que el incendio se materialice, pero quizás si podamos salvar aquello que más valor patrimonial tiene.

Creo que es el momento de recordar una frase que no por repetida pierde vigencia: **"Cuando llega la emergencia no es el tiempo de pensar qué hacer si no el hacer lo que se ha pensado"**.

Los principales objetivos de un plan de salvaguarda durante un incendio son:

- Minimizar la propagación del incendio en el establecimiento
- Proteger los bienes más valiosos no trasladables
- Rescate, Traslado y recolocación priorizada de aquellos bienes en los que esto sea posible

- Minimizar el impacto de la actuación de los servicios de extinción
- Protección tras el incendio y recuperación del material que sea posible

5.2.1 Minimizar la propagación del incendio en el establecimiento

Este es un trabajo que realizan los servicios de extinción habitualmente y por lo tanto disponen del conocimiento y la sistemática adecuada para su correcta ejecución, pero ¿está formado el personal que trabaja habitualmente en ese centro para sectorizar correctamente el mismo? Es una sencilla tarea de formación que se revela imprescindible cuando el incendio está desarrollándose

5.2.2 Proteger los bienes más valiosos no trasladables

Para ello habrá que haber pensado previamente en cuál es el sistema de protección adecuado y haber dispuesto en algún lugar cercano dicho material. Evidentemente, en este caso, tendrán que ser los servicios de emergencia los que reciban la correspondiente formación. Saber dónde están los materiales, cuál es el adecuado para cada caso y cómo ejecutar la protección es una tarea difícil por no decir imposible si previamente no ha sido entrenada.

Al realizar el estudio de distribución de material de protección, que es deseable se encuentre en contenedores expresamente dedicados a esta función, deberá de tenerse en cuenta que no siempre se podrá utilizar el contendor más apropiado si no aquél que lo permita las condiciones del incendio.

5.2.3 Rescate, traslado y recolocación priorizada de aquellos bienes en los que esto sea posible

Si la protección de bienes no trasladables es una actuación delicada, el traslado de piezas o materiales desde su ubicación original a un lugar seguro la supera con mucho en dificultad, por ello deberá evitarse en lo posible y solo ejecutarse en casos extremos siempre, si es posible, bajo la supervisión de personal de conservación.

Antes de proceder a cualquier traslado de un bien cultural o histórico se deberán por tanto sopesar las siguientes condiciones:

- Que por su situación en el interior del edificio corre un riesgo evidente e inmediato
- Que, en caso de sacarse al exterior, las condiciones van a ser más favorables que en el interior.
- Cómo debo realizar el traslado y a dónde voy a llevar la pieza a trasladar

Pero una vez determinadas las cuestiones anteriores deberé saber cuál es la prioridad en la extracción y/o protección si no se pueden salvar todos los bienes.

La respuesta debiera de ser fácil: "Siguiendo la clasificación de la lista de prioridades que haya elaborado ese centro". Para eso están los expertos del centro en cuestión. Los servicios de emergencia podrán valorar la situación, el riesgo al que pueden estar sometidos los bienes y la suya propia pero en sus funciones no está la de elegir. A igualdad de riesgo la prioridad es la premarcada por la institución correspondiente de la siguiente forma:

- Objeto de máxima prioridad (rojo)
- Objeto con prioridad alta (naranja)
- Objeto de prioridad media (amarilla)
- Objeto con alta dificultad de evacuación (azul)

Debiéndose marcar tanto la obra en su lugar como en un plano general en el que se indique la ubicación de todas las prioritarias (rojo, naranja y amarillo), de forma que puedan ser fácilmente localizadas. Sería deseable así mismo una ficha por obra en la que se indicara sus características físicas, el número de personas necesarias para manipularla así como el procedimiento para hacerlo.

A pesar de todo, aunque se dispusiera de un primer listado con sus planos, el trabajo entraña una gran dificultad de ejecución ya que en muchas ocasiones se realizan exposiciones temporales con reubicaciones de obras o con la introducción de otras externas que complican la permanente actualización del mencionado listado.

5.2.4 Minimizar el impacto de la actuación de los servicios de extinción

En un incendio de gran intensidad, las cantidades de agua que se van a lanzar van a ser enormes. Todas las personas que trabajan en los servicios de extinción lo saben, “o se emplea una gran contundencia con el incendio o él se desarrollará sin control hasta acabar con el edificio”. Difícil decisión, arriesgar a que el incendio no se controle y se propague o causar un fuerte daño al patrimonio involucrado en dicho incendio. ¿Qué hacer en estos casos? Sólo una cosa, haber informado a quien dirige las operaciones de cuál es el interés patrimonial del lugar y cuáles son las prioridades, a fin de que con esa información y su conocimiento ajuste la extinción a parámetros adecuados.

5.2.5 Proteger tras la extinción y recuperación del material que sea posible

Finalizadas las tareas de extinción no están terminadas las dificultades para el edificio. Cubiertas desaparecidas o dañadas, fachadas o suelos en mal estado, elementos de decoración de techos susceptibles de caer, etc. son temas a considerar para su estabilización o protección antes de abandonar el lugar por parte de los servicios de emergencia.

No va a ser desdeñable el agua pendiente de caer en casos de duras extinciones, disponiendo ya casi todos los servicios de bomberos, aspiradores de agua que minimizan dicho impacto.

Poner toldos en cubiertas dañadas y otros trabajos son tareas que se realizan habitualmente por parte de los servicios de bomberos y que en caso de edificios de alto valor patrimonial aún añaden más valor a dichos trabajos.

A lo largo de esta exposición hemos hecho un breve repaso de algunos temas relacionados con los incendios y el patrimonio, dedicando siempre un espacio a las soluciones y no sólo indicar los problemas. Evidentemente todo ello no será posible sin el trabajo conjunto de conservadores, archiveros y los servicios de intervención.

Al comienzo del texto ponía esta frase: el patrimonio histórico-artístico-cultural, es un bien de todas y todos, estamos protegiendo nuestra

identidad cultural y nuestra memoria colectiva, aquello que algunas personas denominan “valores eternos”.

No podemos olvidarlo.

LUIS ANDRÉS ORIVE



Ingeniero de Montes por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.

Doctor "cum laude por unanimidad" en análisis territorial del paisaje. Título de la Tesis Doctoral: "Los Paisajes de Álava. Análisis funcional en orden a la planificación física."

Desde 1989 hasta febrero de 2008 Director del CEA (Centro de Estudios Ambientales de Vitoria-Gasteiz)

En la actualidad es Coordinador General de Medio Ambiente y Director del Proyecto "European Green Capital 2012" en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Colaborador en entidades nacionales e internacionales relacionadas con medio ambiente.

EL ANILLO VERDE DE VITORIA-GASTEIZ: CAPITAL VERDE EUROPEA 2012

1. Introducción
2. Mirada retrospectiva: Un poco de historia, origen, objetivos, hitos...
3. El Anillo hoy : "The Green Belt Alliance"
4. El Anillo Futuro : "El sueño de un orden"

1. INTRODUCCIÓN

Cuando a primeros de los años 90, se comenzara desde el CEA (Centro de Estudios Ambientales) a trabajar en los proyectos de recuperación ecológica de los entonces extensos paisajes degradados de nuestra periferia urbana, pocos podíamos imaginar que apenas 20 años después esos mismos espacios se acabarían convirtiendo en un completo anillo verde compuesto por bosques, praderas, ríos y humedales muchos de ellos catalogados y protegidos por leyes internacionales, y con un arraigado uso público y querencia social.

El proyecto de anillo verde fue sin duda el estandarte de nuestra capitalidad verde europea y ciertamente supuso una muy agradable sorpresa para los funcionarios europeos gestores del galardón y en particular del propio Comisario de Medio Ambiente Janez Potocnik, que lógicamente dudaba por aquel entonces sobre si una pequeña y desconocida ciudad de una España en profunda crisis socioeconómica y con una pésima imagen internacional, daría la talla en el concurso europeo de ciudades verdes altamente cualificadas como entonces lo eran las ya nominadas Estocolmo o Hamburgo.

Su grado de satisfacción al conocer de cerca el proyecto fue tal, que en una de sus visitas a Vitoria llegó a exclamar:

"La idea de un Anillo Verde como el de Vitoria-Gasteiz compuesto por valiosas áreas naturales y con fuerte arraigo social debería trasladarse a todas las ciudades europeas".

En las líneas que siguen, tras una breve mirada retrospectiva, se analizan las claves del anillo actual y se proyecta una visión de lo que debería ser su evolución en un contexto de planificación con profunda base ecológica.

2. MIRADA RETROSPECTIVA: UN POCO DE HISTORIA, ORIGEN, OBJETIVOS, HITOS...

La idea del Anillo Verde surge a comienzos de la década de los 90 del siglo XX con la finalidad de dar una solución integral a los problemas de la periferia urbana de Vitoria-Gasteiz y al estado de degradación general que la zona presentaba.

Al inicio del proyecto, en el extrarradio de la ciudad coexistían zonas de alto valor ecológico, como los bosques de Armentia o Zabalgana que, aunque afectados por problemas de vertidos, chabolismo, erosión, incendios..., habían conseguido sobrevivir a la expansión urbanística e industrial de la ciudad. Múltiples actividades degradantes amenazaban sin embargo la frágil pervivencia de los relictos enclaves naturales existentes. La zona ofrecía por tanto unas condiciones precarias y de inseguridad para la estancia y el paseo, habiéndose convertido consecuentemente en una barrera física y también social entre el entorno urbano y el medio rural adyacente.

Para hacer frente a la problemática existente y reconvertir estos espacios periurbanos, claramente degradados e infravalorados, el Centro de Estudios Ambientales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz decidió acometer un proyecto a gran escala que englobara toda la periferia de la ciudad. Se trataba básicamente de crear una red interconectada de espacios verdes periurbanos, mediante el aprovechamiento, restauración y puesta en valor de las áreas degradadas de titularidad pública existentes en los bordes de la ciudad. Una idea que encontró además apoyo y razón de ser dentro del marco de ordenación establecido por el Plan General de Ordenación Urbana de 1986 que ya proponía la ampliación del sistema de zonas verdes urbanas a los espacios periféricos.

Objetivos y estrategias

- Promover la conservación de los enclaves naturales periurbanos y la restauración ecológica de otros espacios periféricos recuperables, creando un continuo natural en torno a la ciudad.
- Integrar los parques periurbanos en la trama urbana, conectándolos al mismo tiempo con el entorno natural, mejorando de esa

manera la accesibilidad física y ecológica entre las zonas verdes urbanas y espacios naturales del municipio.

- Acondicionar los espacios periurbanos para fomentar el uso público en ellos, contribuyendo a satisfacer la demanda ciudadana de lugares de ocio al aire libre al mismo tiempo que amortiguando la presión sobre otros espacios naturales más frágiles.
- Aprovechar la recuperación y el acondicionamiento de los nuevos espacios para promover la sensibilización y la educación ambiental con la pretensión última de implicar a la ciudadanía en su conservación.

Hitos

El Anillo Verde es un proyecto ambiental de recuperación de espacios degradados y es también un proyecto educativo y social por cuanto promueve el uso público y la educación ambiental, pero fundamentalmente es un proyecto de desarrollo territorial y urbano, concebido para la cualificación de la ciudad y para mejorar el bienestar y la calidad de vida de sus ciudadanos.

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz a través del CEA ha sido la entidad responsable del diseño, la ejecución y la gestión del Anillo Verde. No obstante, para llevar a cabo esta iniciativa ha contado con el apoyo técnico, financiero, administrativo o político de otras instituciones públicas o privadas, entre ellas, la Unión Europea, el Ministerio de Medio Ambiente, el Gobierno Vasco o la Caja de Ahorros de Vitoria y Álava.

Hitos clave en el desarrollo del proyecto:

- **1992:** Primeras obras en el Anillo. Recuperación ecológica de la grava de Zabalgana
- **1993:** Restauración de la Balsa de Betoño.
- **1996:** Primeras actividades de educación ambiental, con 1.400 participantes de la campaña aun vigente: "Adopta un árbol y crece con él".
- **1997:** Firma del convenio de colaboración por el que la Diputación Foral de Álava encomienda al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz la gestión del parque de Armentia

- **1998:** Restauración de la balsa de Arkaute como parte del Proyecto de derivación de los río Santo Tomás y Errekaleor, financiado por la Unión Europea
- **1999:** Inclusión del Anillo Verde en el Plan General de Ordenación Urbana de Vitoria-Gasteiz
- **2000:** Selección como Buena Práctica “Best” por el Comité Hábitat Español
- **2002:** Declaración del parque de Salburua como Humedal de Importancia Internacional por el Convenio Ramsar
- **2002:** Concesión de financiación por parte de la Confederación Hidrográfica del Ebro para la primera fase del Proyecto de adecuación hidráulica y restauración ambiental del río Zadorra
- **2004:** Proyecto de acondicionamiento de sendas urbanas y paseos por el Anillo Verde para la promoción del uso público
- **2004:** Designación de los Humedales de Salburua y del río Zadorra como Lugares de Interés Comunitario dentro de la Red Natura 2000
- **2007:** Construcción del Centro de Interpretación de los Humedales de Salburua, Ataria
- **2009:** Concesión de subvención por parte del Gobierno Vasco para Obras de acondicionamiento del Anillo Verde
- **2010:** Proyecto de ejecución de las obras del Arboreto de los Bosques de Europa y consolidación del Banco de Germoplasma.
- **2011:** Firma del Convenio con URA por un importe de 29,5 ME para la financiación de los proyectos pendientes del plan hidráulico para la prevención de inundaciones
- **2012/2015:** Proyecto de plantación “Las raíces del mañana: 250.000 árboles y ciudadanos por el Anillo verde”
- **2013:** Nueva selección como BEST Y Short lised para el Concurso de Dubai. Por el Comité UN-Habitat
- **2013:** Remates de diseño y proyecto de plantación de los nuevos parques de los arroyos Errekaleor y Santo Tomás.
- **2014:** Habilitación de la denominada “Vuelta al Anillo Verde” y publicación de la guía divulgativa “10 Paseos de diez + Una vuelta” por el Anillo Verde de Vitoria-Gasteiz”

- **2015:** Primera fase constructiva del proyecto denominado “Paseo del Sur” que enlaza los parques de Mendizabala y los arroyos Batán y Zapardiel con el Jardín Botánico de Olárizu”
- **2015:** Aprobación del proyecto de habilitación del Cerro de las Neveras como nuevo parque panorámico del Anillo Verde.
- **2015:** Ejecución y puesta en marcha del Proyecto Basaldea en Abetxuko, para la promoción de la agricultura ecológica periurbana entre jóvenes agricultores.
- **2015:** Aumento de la protección del humedal de Salburua que pasa a designarse como ZEC (Zona Especial de Conservación) y ZEPA (Zona de Especial Protección para las aves)

Cabe destacar la selección del proyecto de Anillo Verde como “BEST” en los Concursos Internacionales de Buenas Prácticas de Dubai convocados por el Comité UN-Hábitat Español por su contribución a la “mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos desde la perspectiva del desarrollo sostenible”.

Son quizás estos reconocimientos los que mejor resumen la verdadera magnitud y significado de este proyecto ya que, desde su idea y diseño hasta la gestión y el mantenimiento que se practica en cada uno de los parques, están inspirados en principios básicos de sostenibilidad

Primera configuración física

La etapa inicial del proyecto consistió en establecer los elementos principales que integrarían el Anillo Verde, asumiendo la inconveniencia de plantear límites concretos, ya que se trataba de un espacio sujeto a modificaciones continuas.

Se estableció como criterio genérico de planificación eliminar la fragmentación de los espacios naturales periféricos potenciando la conectividad física y ecológica entre ellos, en primer lugar, y con el amplio entramado de zonas verdes de la ciudad y el resto de espacios naturales del territorio, en segundo término.

Analizando el escenario territorial de actuación se consideró la oportunidad de conectar, por un lado, las antiguas zonas húmedas de Salburua con las campas de Olarizu, situadas al este, y por otro, el monte de Za-

balgana y el bosque de Armentia, localizados al oeste, con el río Zadorra por el norte y los Montes de Vitoria por el sur, a través de corredores debidamente planificados y restaurados, quedando así conectados los dos espacios naturales principales del Municipio.

El esquema resultante inicial es un Anillo formado por seis parques principales interconectados a través de una serie de elementos de conexión, que van desde setos arbolados y tramos de riberas fluviales hasta áreas sumamente degradadas, como escombreras, graveras abandonadas y otros espacios marginales sin vocación de uso definido. Posteriormente con la evolución del proyecto se incorporan formalmente los corredores del río Alegría y arroyo Santo Tomás, el Cerro de las Neveras y las graveras de Lasarte (Balsas de Larragorri).

Parques

- **1. Humedales de Salburua:** 218 ha
- **2. Río Alegría**
- **3. Río Zadorra:** 155 ha
- **4. Bosque y praderas de Zabalgana:** 61 ha
- **5. Bosque de Armentia:** 165 ha
- **6. Balsas de Larragorri (en proyecto)**
- **7. Jardín Botánico y Cerro de Olarizu:** 93 ha
- **8. Arroyo Errekaleor:** 12 ha
- **9. Cerro de las Neveras (en ejecución)**
- **10. Arroyo Santo Tomás**

3. EL ANILLO HOY: “THE GREEN BELT ALLIANCE”

El anillo hoy es por tanto la consecuencia directa de un conjunto de actuaciones proyectuales de carácter principalmente restaurador (señaladas como hitos en el punto anterior), pero también de una serie de tareas de acondicionamiento y gestión, mucho menos vistosas pero imprescindibles para el buen funcionamiento del proyecto en su conjunto.

3.1. Acondicionamiento

De acuerdo con el "carácter multifunción" otorgado a la figura del Anillo Verde, la situación de partida de los diversos espacios y su carácter y vocación diferenciales, desde 1992 se vienen acometiendo un gran número de proyectos y actuaciones de acondicionamiento, dirigidos en conjunto a promover los valores naturalísticos, a propiciar el uso público y a conseguir la efectiva conectividad entre los parques principales y con el resto de zonas verdes y espacios naturales.

En cada parque se han acometido además actuaciones específicas dirigidas a potenciar su riqueza, variedad y complejidad y, en algunos casos, a solucionar otras problemáticas asociadas. Soluciones conjuntas son las que han guiado el acondicionamiento de los humedales de Salburua, por ejemplo, o el proyecto del parque del Zadorra; en ambos casos la recuperación ambiental va de la mano de la recuperación hidrológica y la implicación y uso social.

El acondicionamiento del Anillo Verde comprende obras y actuaciones de muy diverso tipo y envergadura. Muchas de ellas han sido ejecutadas a través de contrata y otras, las más relacionadas con labores silvícolas y de tratamiento de espacios forestales, han sido en ocasiones ejecutadas por alumnos-trabajadores de varios programas de empleo-formación. De esta manera el Anillo Verde está siendo utilizado también como campo de prácticas y aprendizaje para la integración laboral de jóvenes desempleados. Recordemos las principales tipologías:

Actuaciones genéricas de carácter ambiental

- Restauración de áreas degradadas: bosques, zonas húmedas, riberas fluviales.
- Restauración y potenciación de corredores ecológicos.
- Mejora de las condiciones del medio dirigida al aumento de la biodiversidad.
- Tratamientos vegetales de carácter paisajístico y recreativo.
- Minimización de impactos generados por infraestructuras tales como tendidos eléctricos y vías de comunicación.
- Eliminación de puntos de vertido y focos contaminantes.

- Adecuación de la funcionalidad hidráulica de los cauces fluviales y defensa contra inundaciones

Actuaciones de ordenación y mejora del uso público

- Acondicionamiento de lugares destinados al uso público.
- Acondicionamiento de itinerarios interiores y conexiones.
- Mejora de accesos y lugares de aparcamiento.
- Obras de acometida de agua e instalación de fuentes.
- Instalación de elementos de señalización e información.
- Instalación de mobiliario urbano.
- Equipamientos de información, educación e interpretación ambiental.

3.2 Gestión

El Anillo Verde, poseedor de una gran riqueza natural y paisajística y a las puertas mismas de la ciudad, es un espacio ideal para el esparcimiento de la ciudadanía y al mismo tiempo para sensibilizar respecto a los graves problemas que aquejan a la naturaleza. Por eso, desde sus orígenes, el proyecto de Anillo Verde asumió entre sus prioridades prestar especial atención al aspecto social y adecuar un espacio dirigido al ciudadano en el que propiciar usos y actividades de todo tipo: de ocio, deportivos, de carácter educativo y formativo, etc.

Para facilitar el uso público en el Anillo Verde se ha provisto a los parques de señalética adecuada, se ha habilitado una extensa red de itinerarios, se han acondicionado áreas de estancia y descanso... y se les ha dotado de una amplia red de equipamientos ambientales para la recepción, acogida e información a visitantes y como apoyo en la realización de las numerosas actividades que constituyen la oferta educativa y formativa del Anillo Verde.

Relacionado con la gestión podemos identificar estos cuatro aspectos principales:

- Gestión del uso público
- Educación ambiental
- Investigación científica

- Infraestructuras y equipamientos: un planteamiento “diferente”

3.2.1. La gestión del uso público

A la hora de definir la estrategia de gestión más adecuada en el Anillo Verde hay que tener en cuenta que los espacios periurbanos mantienen una doble relación con los visitantes. Así, es necesario evitar el exceso de frecuentación en aquellas zonas más vulnerables, pero al mismo tiempo los usuarios son el mejor seguro para evitar la implantación de usos agresivos con el entorno, como los vertidos ilegales de residuos o la caza furtiva por ejemplo.

En la gestión del uso público la idea que subyace es la de hacer efectivamente compatible la conservación de los valores naturales con la afluencia de gente y la utilización pública del espacio. En este sentido, el Anillo ha sido diseñado buscando dotar al espacio de las infraestructuras necesarias para el fomento del uso público pero al mismo tiempo restringiendo dicho uso en los lugares más sensibles.

Destacan a este respecto las obras de acondicionamiento de la red de caminos, por los que no se permite la circulación de vehículos motorizados, excepto los expresamente autorizados. El trazado de los itinerarios así como la ubicación de las áreas de estancia se ha establecido buscando su máximo alejamiento posible de las áreas más frágiles. En un caso se ha decidido restringir totalmente el acceso de los visitantes a un área de uno de los parques, en concreto a una superficie de 70 ha de la balsa de Arkaute en Salburua, por considerarse incompatible con la conservación de los valores naturales de esa zona.

Las tareas de control de la frecuentación y del uso público en el Anillo Verde son realizadas por un servicio de guardería, que se encarga además de realizar el seguimiento de la evolución ecológica y paisajística de los diferentes espacios, sin duda de gran ayuda en la gestión técnica del Anillo Verde.

Además de a través del servicio de guardería, la divulgación e información pública sobre el Anillo Verde se realiza a través de muy diversos canales y soportes, como medios de comunicación, Internet, publicacio-

nes e información “in situ” en los propios equipamientos localizados en los parques.

3.2.2. Educación ambiental

Anualmente se desarrolla un amplio programa de actividades educativas y formativas dirigidas a escolares y al público en general con el fin de dar a conocer los parques del Anillo Verde y de concienciar sobre la necesidad de su conservación. Para el desarrollo de las actividades se cuenta con diversos equipamientos ambientales, entre los que destacan el Centro de Interpretación de los Humedales de Salburua, “Ataria”, las huertas ecológicas de Olárizu y Abetxuko y La Casa de la Dehesa de Olárizu.

Algunos datos:

- Existen actualmente más de 75 km. de itinerarios peatonales y ciclistas a lo largo del Anillo Verde.
- La afluencia de público al Anillo Verde ronda los dos millones de visitas anuales.
- Las actividades educativas y de sensibilización ambiental desarrolladas en el Anillo Verde registran una participación de unas 30.000 personas cada año.

3.2.3. La investigación científica

La investigación científica es uno de los pilares básicos en que se asienta el seguimiento y la gestión de los parques del Anillo Verde. El abanico de temas abordados a lo largo de estos años es muy amplio trabajándose especialmente todo lo relacionado con la mejor gestión de los recursos naturales y la biodiversidad.

Con estos estudios se pretende alcanzar varios objetivos:

- Avanzar en el mejor conocimiento de la biodiversidad asociada al Anillo Verde.
- Establecer pautas de gestión y mantenimiento respetuosas con la conservación de los valores naturales de los diferentes parques.

- Aportar argumentos de cara a la protección de enclaves de especial valor ambiental
- Fomentar la investigación aplicada como una más de las actividades ejercidas sobre estos espacios.

3.2.4. Mantenimiento

Los principios o criterios utilizados en el diseño, acondicionamiento, gestión y mantenimiento de los espacios del Anillo Verde persiguen la ecoeficiencia, la economía de recursos, la adaptación al paisaje y a la morfología del lugar, la funcionalidad para el uso público, etc. Con ello se pretende conseguir no sólo un ahorro económico sino también claras ventajas ecológicas.

A continuación se aportan algunos ejemplos que ilustran la forma en que han sido aplicados y tenidos en cuenta este tipo de criterios en aspectos tan diversos como el diseño de los equipamientos o el manejo vegetal.

Infraestructuras y equipamientos: un planteamiento “diferente”

Se ha dotado a los parques del Anillo Verde de unas características propias que los singularizan: carecen prácticamente de iluminación artificial, los firmes son principalmente de tierra, los puntos de recogida de basuras, información, aparcamientos y fuentes se asocian exclusivamente a las entradas a los parques y franjas de contacto con la ciudad y se ha pretendido, en definitiva, eliminar el carácter de parque urbano para invitar al usuario a adoptar una actitud de adaptación y respeto hacia la naturaleza. En este mismo sentido es preciso significar que los parques del anillo no se riegan, no hay aporte de biocidas y todos los residuos vegetales producidos son compostados in situ. Asimismo, la siega de las praderas existentes se limita a 2-3 cortes anuales frente a los 14-15 de un parque convencional, cuando no se realizan por el propio ganado como en el caso de las 70 hectáreas de reserva del humedal de Salburua

Materiales eficientes y de fácil mantenimiento

La piedra, el acero y la madera son los materiales básicamente utilizados en la ejecución de mobiliario y equipamientos. Como criterios de diseño se han establecido la sinceridad expresiva del material, la economía de recursos, la durabilidad y la facilidad de mantenimiento, además de la adecuación a las normas de protección del medio ambiente y la eficiencia energética.

Como consecuencia de un trabajo de planificación y proyectación ecológica y de unas pautas de acondicionamiento y gestión ordinaria que siguen fielmente los principios de la sostenibilidad... podríamos decir por tanto que hemos llegado a un punto en el que el Anillo Verde se convierte en proyecto respetado y querido por la ciudadanía y aún más en un ícono importante de la ciudad. Esta alianza entre naturaleza y sociedad (The green belt alliance) es probablemente el mayor activo del proyecto actual que sobrepasa conceptualmente y en la práctica la visión de un mero espacio natural o de un espacio público más... para convertirse en un "ámbito mestizo" en un ecotono urbano que favorece la siempre difícil transición ciudad-campo.

Tenemos por tanto ya un anillo estupendo que se entiende y valora y cuyos beneficios globales son ya reconocidos por una gran mayoría social:

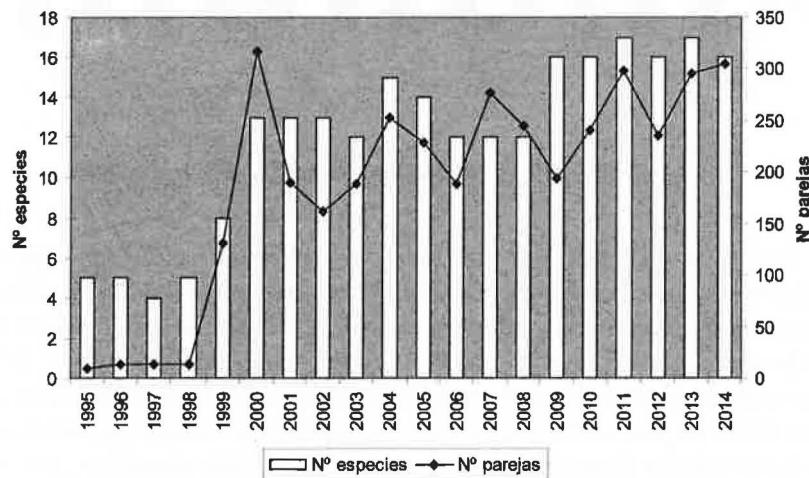
Beneficios medioambientales.

La mejora de la calidad ecológica y paisajística de varios espacios periurbanos degradados ha permitido frenar muchas de las prácticas irrespetuosas con el medio ambiente que se desarrollaban en ellos.

Por otra parte, se ha conseguido la conservación efectiva de algunos enclaves de elevado valor ambiental, en los que el aumento de biodiversidad de flora y fauna es notable. La restauración de las zonas húmedas de Salburúa constituye sin duda el caso más destacado, ya que lo que hasta hace unos años eran un pequeño resto de los antiguos humedales que ocuparon la zona, en su mayor parte desecados y puestos en cultivo, hoy son un valioso complejo lagunar que supera las 60 hectáreas de superficie inundada. Con más de 200 parejas de aves acuáticas nidificantes, 2.000 ejemplares invernantes y varias especies animales

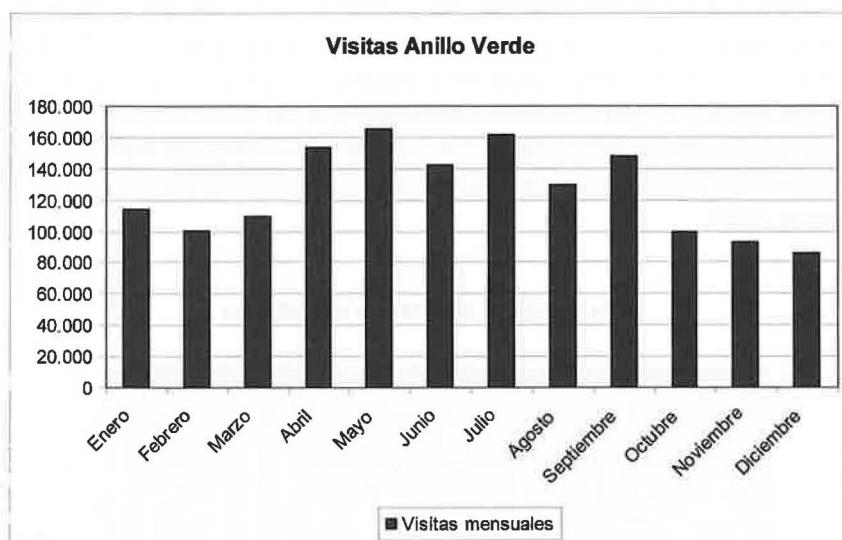
de extraordinario interés (como el visón europeo, la cerceta carretona o la rana ágil), Salburúa ha pasado en poco tiempo a colocarse a la cabeza de las zonas húmedas continentales del País Vasco por su valor de conservación, lo que mereció en septiembre de 2002 su inclusión en el convenio internacional de protección de humedales de Ramsar y su declaración como *Lugar de Importancia Comunitaria* dentro de la red Natura 2000.

Aves acuáticas nidificantes en Salburua



Beneficios sociales.

Desde el punto de vista social, el desarrollo del Anillo Verde ha contribuido a equilibrar la oferta de zonas verdes entre todos los barrios de la ciudad, mejorando notablemente las condiciones de acceso al medio natural. El acondicionamiento de estos espacios ofrece nuevas oportunidades de ocio para amplios sectores de la población, en especial para los mayores. La afluencia de público al Anillo Verde, que ronda los dos millones de visitas anuales, revela la buena acogida que el ciudadano ha dispensado a esta iniciativa municipal.



El Centro de Interpretación de los humedales de Salburua (Ataria) acoge anualmente en torno a 90.000 visitantes, y en las múltiples actividades de sensibilización y educación ambiental desarrolladas en el Anillo Verde toman parte cada año unas 30.000 personas, además de los 12.000 escolares que participan cada curso en las diferentes prácticas educativas. Asimismo, los planes formativos para el empleo en nuevos sectores del medio ambiente desarrollados en estos espacios han atendido hasta el momento a unos 200 jóvenes.

El papel activo que la comunidad ha tomado en este proyecto, participando en diversas campañas y actividades, ha contribuido a hacer que los ciudadanos asuman el Anillo Verde como propio y se conviertan en el principal agente para su protección.

Beneficios económicos.

El Anillo Verde supone actualmente uno de los atractivos turísticos de Vitoria-Gasteiz, contribuyendo poderosamente a reforzar la imagen de una ciudad caracterizada por su respeto al medio ambiente. Pero los beneficios

económicos del proyecto pueden apreciarse de manera más directa en la revalorización experimentada por las zonas residenciales contiguas a los nuevos parques, debido a que el ciudadano percibe como un plus de calidad la proximidad de la vivienda al medio natural.

La habilitación de una superficie próxima a las 100 hectáreas como cuenco de laminación de avenidas, ha permitido solucionar un grave problema de inundación en una zona industrial de la ciudad. Del mismo modo se está procediendo al acondicionamiento integral del río Zadorra, atendiendo tanto a la restauración ambiental del entorno fluvial como a la defensa contra inundaciones en el casco urbano.

Por último, la creación de estos espacios ha originado nuevas oportunidades de empleo, fundamentalmente en los sectores de mantenimiento y conservación de zonas verdes y de educación y comunicación ambiental.

Esta nueva alianza ciudad-campo es la que permite soñar con un equilibrio posible entre la capacidad de carga –huella ecológica- de nuestro sistema urbano y la biocapacidad de la naturaleza que nos “envuelve”.

El reto planetario de convivencia humana con los sistemas naturales de soporte, se hace especialmente patente en las periferias de nuestras ciudades. En nuestro ejemplo, tenemos el reto de seguir incrementando los “usos responsables” en el anillo verde, mientras también se mantienen o incluso aumentan los índices de biodiversidad. Por eso esta nueva alianza entre naturaleza y sociedad es hoy tan importante.

4. EL ANILLO FUTURO O “EL SUEÑO DE UN ORDEN”

La evolución del anillo verde en estos últimos años post-green capital ha venido ligada a la conceptualización y diseño de la denominada Infraestructura Verde Europea, muy ligada a su vez a la valoración de los servicios ecosistémicos prestados por la naturaleza.

En este contexto europeo, Vitoria-Gasteiz aprueba su propia estrategia denominada “Sistema de Infraestructura Verde Urbana” (ver página. web del CEA para más información) y desarrolla una serie de proyectos piloto con vocación ejemplar.

En esencia se trata de utilizar al anillo verde como catalizador ecológico, estructurador de relaciones armónicas entre el sistema urbano y el entorno territorial.

Por un lado, los elementos que componen el sistema de parques del anillo actual dependen de ámbitos territoriales extensos para poder desarrollar con plenitud sus funciones ecosistémicas. Por ejemplo, "la salud" el Parque de Salburúa depende de los usos que se desarrollen en su zona de influencia y por lo tanto es imprescindible fijar unas regulaciones en un extenso perímetro de protección...

Por otro lado, la estructura y funciones del espacio público urbano y en particular de las zonas verdes de nuestras ciudades está cambiando a gran velocidad, "ablandándose" los diseños e incorporando cada vez más soluciones basadas en la propia naturaleza. En nuestro caso estamos desarrollando un sistema verde integrado que permite una visión integral del verde urbano. Se pretende entre otras cosas avanzar hacia diseños más ecológicos de las zonas verdes, que además supongan unos menores costes de mantenimiento y gestión.

En los puntos siguientes repasamos estas dos derivaciones del anillo verde, "hacia adentro y hacia fuera".

4.1. El Anillo Verde hacia adentro: La infraestructura verde urbana multifunción.

En estos últimos años está cambiando la forma en que el planeamiento urbano ha entendido tradicionalmente las áreas verdes urbanas, pasando de ser concebidas como dotaciones con una función básicamente equipamental de solaz y recreo, a ser consideradas como espacios de naturaleza necesarios para el mantenimiento eficiente del orden urbano.

Dentro de esta nueva concepción, toma fuerza el término de Infraestructura Verde para referirse a las zonas verdes como proveedoras de funciones y servicios socioecosistémicos, más allá de las funciones recreativas y paisajísticas (*Zonas Verdes para el siglo XXI*, por José Fariña, en la publicación *Vitoria-Gasteiz European Green Capital 2012. Propuestas para la reflexión*).

De esta forma, la aplicación del concepto de Infraestructura Verde al ámbito urbano está suponiendo la revalorización del "verde urbano" y el aprovechamiento de los múltiples beneficios (ambientales, sociales y económicos) que los espacios verdes de las ciudades son capaces de ofrecer.

La Infraestructura Verde Urbana se concibe así como una red interconectada y complementaria de espacios verdes urbanos que incluye a todos aquellos elementos destacados por su importancia ambiental, paisajística o patrimonial, así como a sus correspondientes procesos y flujos ecológicos. Al integrarse en un mismo sistema, estos elementos cumplen, además de una importante función de vertebración del territorio urbanizado, un papel fundamental en la mejora de la calidad ambiental del medio urbano. La configuración de esta red y su integración en el planeamiento urbanístico exige en muchos casos replantear la forma en que son planificados y gestionados los espacios verdes urbanos. En este sentido, el marco teórico y metodológico aportado por la *Teoría de la Ecología del Paisaje* constituye un instrumento de gran utilidad para el diseño y el análisis del funcionamiento ecológico del sistema verde.

En ambientes urbanos la conservación de la biodiversidad sigue estando en el centro de la Infraestructura Verde debido a su papel protagonista en el funcionamiento y calidad de los servicios ecosistémicos; no obstante, cobran relevancia otros objetivos relacionados con la mejora hidrológica, la regulación ambiental o el uso social asociado a la oferta de espacios accesibles para la ciudadanía.

La Infraestructura Verde Urbana proporciona beneficios relacionados con la salud de las personas, como un aire limpio, una mejor calidad del agua y un ambiente urbano saludable y mejora la habitabilidad de los lugares donde vivir y trabajar. Algunos espacios, como los jardines comunitarios, crean un fuerte sentido de comunidad, ya que permiten la participación de la sociedad civil a través de acciones de voluntariado, ayudando a combatir la exclusión social y el aislamiento. Otros espacios tienen una componente educativa importante, como es el caso de los huertos urbanos, que promueven la conexión entre la producción y el consumo local de alimentos. Además, las redes verdes urbanas facilitan la conexión de las áreas verdes urbanas con las áreas rurales y naturales. Desde el punto de vista económico, las inversiones en Infraestructura Verde sirven asimismo para promover el desarrollo regional y urbano y la creación de empleo verde.

4.2. El anillo hacia fuera: La infraestructura verde en el ámbito municipal y comarcal.

Para que los espacios verdes urbanos sean ecológicamente funcionales se ha de asumir una perspectiva territorial y sistémica en su planificación, que tenga en cuenta e integre los procesos y flujos ecológicos que tienen lugar en el territorio.

Por eso, la concepción y diseño del Sistema de Infraestructura Verde Urbana de Vitoria-Gasteiz están condicionados por el marco territorial en el que se enmarca la ciudad, y tienen en cuenta las particulares condiciones bióticas, hidrogeológicas, etc. del municipio de Vitoria-Gasteiz y, por extensión, de la comarca de Álava Central.

Vitoria-Gasteiz se enclava en el centro de una comarca geográfica natural, la denominada Bioregión o Área Funcional de Álava Central, conformada por una amplia planicie rodeada por rebordes montañosos. Estas montañas conectan dos importantes reservorios de biodiversidad: la Cordillera Cantábrica, por el oeste, y la Cordillera Pirenaica, por el este, desempeñando por tanto un papel esencial en el mantenimiento de la conectividad ecológica del norte ibérico, y constituyendo un eslabón clave para la configuración de la Red Ecológica Panuropea.

Su población, algo superior a los 250.000 habitantes, se concentra en su mayor parte en la capital Vitoria-Gasteiz que, con más de 240.000 habitantes, ejerce de núcleo referencial, acogiendo los servicios y equipamientos de mayor envergadura. El resto de las poblaciones, de pequeña y mediana extensión, están rodeadas por un extenso mosaico de bosques, ríos, praderas y campos de cultivo.

Este territorio, cobijo de una gran variedad de especies de flora y fauna, posee una importante riqueza naturalística, debido a tres circunstancias principales. La primera tiene que ver con la intensa variación climática que se da en la región que, al encontrarse en un área de transición entre la influencia atlántica y la mediterránea, presenta paisajes vegetales muy variados en pocos kilómetros.

La segunda está relacionada con la extraordinaria presencia del recurso agua. El acuífero cuaternario de Vitoria, el acuífero de Subijana, sus extensas zonas de captación y la tupida red de ríos y arroyos que recorren la región constituyen un conjunto de gran importancia ecológica. La ter-

cería se refiere a la propiedad del suelo. Más del ochenta por ciento de la superficie forestal y más de la mitad del total del territorio, es de propiedad pública, lo que ha permitido su preservación durante siglos a través de complejos y eficientes sistemas mancomunados de aprovechamiento de sus recursos naturales.

Todas estas circunstancias han conducido a que una parte muy importante del territorio incluido en el Área Funcional de Álava Central esté protegido ambientalmente. Así, se localizan cinco Parques Naturales consolidados y uno en fase de declaración (Montes de Vitoria), tres Humedales Ramsar y varios Lugares de Interés Comunitario, así como distintos espacios catalogados como Paisajes Singulares y Sobresalientes.

Resulta evidente por tanto, que el anillo verde no es ajeno a este sistema territorial sino que juega un papel de encuentro y armonización extraordinariamente importante tanto para una planificación ecológica como también para la sensibilización de una ciudadanía... que entendemos ya ha optado por una forma de vida en sociedad de marcado carácter ecológico, consecuente con nuestro pedigree de European Green Capital.

MIKEL SÁNCHEZ



Licenciado en Medicina y Cirugía en la Universidad de Burdeos (Francia).

Médico interno-residente en el Hospital de Santiago Apóstol, especializado en Traumatología y Ortopedia en 1984.

En 1986 comienza su labor en la Policlínica San José, y en 1998 crea la Unidad de Cirugía Artroscópica (UCA) S.L., de la que es director.

En 1993 fue cofundador del centro de Medicina Deportiva Madiplan-Sport.

Entre los años 2008 y 2013 es el responsable de Medicina del Deporte y Fitoterapia de USP Araba Sport Clinic, BAKH, Vitoria.

Pionero en el avance de la Cirugía Artroscópica en Europa y en España. A nivel mundial fue el primer médico en comprender el potencial terapéutico del PRP y aplicarlo a la traumatología.

Miembro de asociaciones nacionales e internacionales, ha sido premiado en multitud de ocasiones por su aportación al mundo de la medicina, sobresaliendo la Medalla de Oro de la Ciudad de Vitoria-Gasteiz (2007) y el Premio a las Artes y a las Ciencias Aplicadas al Deporte, del Consejo Superior de deportes (2014).

HOSPITAL SANTIAGO

En esta charla no pretendo hacer un exhaustivo relato de la historia de este gran hospital, ya que ni como historiador ni como orador me hubiera podido ganar nunca la vida, sino simplemente os daré una visión muy personal del centro en el que yo me formé como especialista en Traumatología y sobre todo en el que aprendí a ejercer como Médico, pero con mayúsculas, y a crecer como persona en mi relación con los enfermos.

Mi deseo es que esta charla sirva de reconocimiento y homenaje a este gran Centro Hospitalario y a todas las personas que en él me enseñaron, me aguantaron y compartieron conmigo estos inolvidables años en los que llegué desde Francia muy joven con una bata blanca colgada del brazo y me marché con una mochila llena de experiencia, conocimientos y amigos para siempre.

Realicé mis estudios de Medicina en la prestigiosa Universidad de Burdeos en Francia por motivos político-familiares. Allí recibí una excelente formación. Pero luego hice al revés que la mayoría; normalmente los Médicos estudiaban en las Universidades de aquí y luego iban a especializarse al extranjero. Yo sin embargo estudié en el extranjero y después vine a especializarme a mi Vitoria natal, cosa de la que nunca me arrepentí, al contrario, no tengo ninguna duda que fue una gran decisión. Todo me salió a la perfección.

En este Hospital Santiago me tocó vivir aquella época complicada de la desaparición de la Fundación para la Asistencia Sanitaria de Vitoria y Álava (FASVA), el nacimiento de OSAKIDETZA, el traspaso de las competencias de Sanidad al Gobierno Vasco y la incorporación del Hospital Santiago a la Red Sanitaria Vasca.

Cuando me invitaron a dar esta charla, me pareció bonito repasar la historia del Hospital Santiago y de cómo se organizaba la asistencia sanitaria en nuestra ciudad, porque en mi opinión, es importante aprender de nuestros mayores, tanto de sus aciertos como de sus errores. Por eso creo que conocer cómo actuaron los que organizaron nuestra sanidad desde la Edad Media puede ser muy enriquecedor. Veréis durante esta

charla cómo la historia se repite y que a lo largo de estos siglos se han ido presentando problemas que pueden sonarnos hoy como muy actuales.

La historia del Hospital Santiago, que como veréis se llamó primero Hospital de Santa María del Cabello, comienza en 1419 pero tenemos que saber que antes de este hospital existían otros dos hospitales en Vitoria y que como luego veremos esto provocó algún problema.

Antes del Hospital Santiago, existía el hospital de Santa María, que fue el establecimiento benéfico más antiguo de Vitoria. En ningún archivo consta cuándo se construyó pero es probable que su existencia se remonte a la primitiva Gasteiz. Y siempre fue un hospital municipal, siempre perteneció a la ciudad de Vitoria.

El segundo centro que existía en Vitoria era el Hospital de San Lázaro o Casa de La Magdalena. La Orden de San Lázaro fue fundada en el año 1048. En Vitoria se fundó el Hospital de la Orden de San Lázaro con la finalidad de asistir y curar a enfermos leprosos.

Entramos ya en materia de hablar del Hospital Santiago. Los entendidos dividen su historia en tres épocas hasta la Guerra Civil.

La primera época abarca desde su inicio en 1419 hasta 1535.

La segunda época, con pocos cambios, va desde 1535 hasta los inicios del siglo XIX en que se construye el nuevo Hospital Santiago.

La tercera época es la historia del hospital a partir de 1826.

Después la historia ha ido mucho más deprisa. Podríamos destacar otras tres situaciones importantes en los últimos 60 años:

- El paso de ser Hospital Municipal a Provincial.
- La fundación de Osakidetza y las transferencias sanitarias al Gobierno Vasco.
- Finalmente, la etapa actual, con la reunificación de los dos grandes Hospitales de la ciudad en el Hospital Universitario de Álava y por consiguiente la posible desaparición del Hospital Santiago como tal.

¿Quién fundó el Hospital? y... ¿por qué lo fundaron?

El Hospital fue fundado por D. Fernán Pérez de Ayala y su esposa Dña. María Sarmiento. Fernán Pérez de Ayala fue hijo del Gran Canciller D. Pedro López de Ayala.

Por otra parte, María Sarmiento era biznieta del Rey Alfonso XI. Los dos eran nobles y es de suponer que tenían suficiente fortuna como para construir el Hospital.

¿Por qué estos nobles construyeron el Hospital?

Probablemente el motivo de la fundación fue un motivo prodigioso. La familia Pérez de Ayala vivía donde antes estaba el parque de bomberos. La hermana de María Sarmiento oyó llorar a un niño una noche mientras rezaba. El llanto salía de la zona donde está la oficina de correos. Ella envió a su escudero a buscarlo pero no encontró nada. Esto mismo se repitió durante 3 noches por lo que al final fue ella misma y encontró a un niño de unos 3 años llorando. Le llevó a su casa y le ofreció comida pero el niño no quería comer. Pensando que estaba asustado, le dejó solo para ver si comía. Al volver con su hermana, el niño había desaparecido y nunca lo volvieron a encontrar. Ella pensó que Dios quería que allí se construyese un Hospital, ya que ellos no tenían hijos. Entonces, solicitaron terrenos al Ayuntamiento.

En 1419, la ciudad de Vitoria cedió a Fernán Pérez de Ayala los terrenos para que edificase este Hospital. Estos terrenos fueron desde la esquina de la calle Dato y Postas y toda la plaza de la actual oficina de correos.

El primer Hospital se llamó Hospital de Santa María del Cabello. Tardaron 9 años en construirlo. Se trataba de un establecimiento benéfico vitoriano que vivía de las donaciones. Plantearon toda una organización con los siguientes estamentos:

- Patronos
- Administradores
- Mayordomos
- Personal facultativo y subalterno
- Asistencia Espiritual (capellanes)
- Personas acogidas

Los Mayordomos eran los encargados directos del funcionamiento y gobierno del Hospital. Es de admirar la transparencia y honradez con la que llevaban las cuentas de aquella época. Por voluntad propia, pedían al ayuntamiento un miembro que controlase las cuentas, a pesar de tratarse de un establecimiento privado y benéfico.

Tratándose de un hospital es evidente que tenemos que hacer referencia a los médicos que trabajaron allí en sus inicios. El primer Médico que trabajó en el Hospital fue David de Oñate. Era un solo médico que tenía que visitar a todos los enfermos y a los pobres de la Ciudad que allí se encontraban. Su salario era de alrededor de 500 maravedís.

El tercero fue Antonio de Tournay. Debía tener mucho prestigio porque le pagaban 3.000 maravedís, es decir, 6 veces más que a su predecesor. Un dato curioso es que a pesar de ser judío, no fue expulsado y permaneció en Vitoria más de un año después de la expulsión de los judíos de España.

Hay que resaltar la rectitud y escrupulosidad con las que se llevaban las cuentas del Hospital; como ejemplo os leo estas observaciones que figuran en las cuentas de 1470:

“Que no se venda el trigo hasta que ellos lo ordenen conjuntamente y que no se haga hasta Mayo (que es cuando su precio era más elevado). Que la lámpara que está en medio de la casa arda continuamente toda la noche para que los pobres se alumbren y la que está a la entrada, solo hasta las 10 de la noche y en los sábados toda la noche y así mismo en las fiesta solemnes. Que la leña sea de encina o roble o que se compre desde el día de San Juan hasta San Miguel (que era cuando valía menos).”

Pero todos no fueron tan honrados. Se produjo un hecho fraudulento en 1490. El nieto del fundador, Lope López de Ayala, vende unas propiedades del Hospital por un precio tan irrisorio que los Tribunales tuvieron que anular esta venta años más tarde. Como veis son situaciones de plena actualidad, pero hay una diferencia con los fraudes actuales: Lope de Ayala dispuso en su testamento que cedía todos sus bienes al Hospital Santiago al morir.

Además hubo una reacción inmediata. El Ayuntamiento pasó a controlar las cuentas del Hospital ya que, aunque era privado, fue construido en suelo cedido por la Ciudad.

La noche del día de Navidad de 1507 se produjo un horrible incendio que redujo a cenizas el Hospital. El incendio fue provocado, parece ser, por una Beata de la Orden de Santa Clara que de forma inconsciente prendió fuego a una cama con una lámpara. Todo el pueblo de Vitoria se reunió para intentar apagar el fuego pero fue imposible y el Hospital fue destruido.

El problema que se planteó después fue cómo una religiosa de clausura estaba fuera de ella y pernoctara en el Hospital, aunque no se conoce bien si la orden de Santa Clara era ya de clausura en aquella época. Inmediatamente el Ayuntamiento de Vitoria pensó en reedificarlo pero se presentaron dos problemas importantes. Por un lado la falta de dinero y por otro la oposición del Conde de Salvatierra, heredero de los fundadores y dueño del Hospital, que estaba enemistado con el Ayuntamiento de Vitoria y no quería cederlo.

Por fin en marzo de 1520 le pagan 1600 ducados, compra el Ayuntamiento el Hospital y se toma la decisión de reconstruir el Hospital. Se construyó un Hospital en dos plantas con 23 camas en el piso inferior para hombres y otras 23 para mujeres en el piso superior. La reconstrucción duró 21 años.

Entonces, se aprovechó para abandonar el nombre de Santa María del Cabello por el nombre de Hospital Santiago. Aunque se puede pensar que se llamó así por el Apóstol Santiago o por el camino de Santiago, pues no, el nombre de Santiago se debió por ser miembro del Archie-Hospital de Santiago de la ciudad de Roma, en virtud de la agregación que le otorgó el Papa Paulo III. Entonces todos los hospitales agregados eran Hospitales de Santiago.

Poco después surge un problema con los diferentes hospitales de Vitoria muy parecido al que estamos viviendo ahora, 500 años después. Se trata de la reunificación de los Hospitales. O sea en el siglo XVI los vitorianos tuvieron el mismo problema que tenemos ahora con la unión de Txagorritxu y de Santiago.

Como hemos comentado previamente, en el siglo XVI existían en Vitoria tres hospitales: la casa de la Magdalena, el Hospital de Santa María y el Hospital de Santiago. Debido a los problemas económicos, era difícil para Vitoria el sostenimiento de todos ellos ya que tenían que multiplicar el personal y hacer gastos repetidos en los tres. Esta es la razón por la que deciden reunificarlos en uno.

Hubo problemas tan importantes en este planteamiento de reunificación que hasta tuvieron que intervenir el Rey y el Papa. El Hospital sufrió muchas penurias económicas, por el número importante de enfermos que atendía por las epidemias frecuentes y por la pobreza general de la población.

¿De qué vivió desde entonces el Hospital? Pues vivía de diferentes donaciones, de censos, que eran rentas de sus posesiones y de juros que eran las rentas reales. La gente adinerada de la época daba limosnas anónimas. Una cosa curiosa era que el Ayuntamiento no dudó en mandar a sus miembros por todas las vecindades de la ciudad a pedir limosna para el Hospital.

¿Y cómo organizaron este Hospital? Cómo organizar el Hospital fue una de las preocupaciones mayores del Ayuntamiento. En marzo de 1535 escriben las primeras "ordenanzas" del Hospital en las que definen que el concejo debería visitar el Hospital en las vísperas de las tres Pascuas del año: Navidad, Resurrección y Pentecostés. Además dictaron las facultades y obligaciones de los mayordomos, administradores, médicos...etc.

Pasaban cosas curiosas en aquel Hospital. Por ejemplo en 1622 murió en América un Vitoriano llamado Pedro de Aguirre y en su testamento dejó 400 ducados para el Hospital. El Mayordomo, con el fin de recaudar más fondos, pretendió construir un teatro. El Ayuntamiento estuvo de acuerdo con la propuesta, pero el Señor Obispo se opuso a tal pretensión ya que las limosnas cedidas debían destinarse al fin para el que las personas las habían cedido. Por supuesto el teatro nunca se construyó.

Durante los siglos XVII y XVIII no hubo grandes cambios en el come-tido del Hospital. Pero en 1798 se toma la decisión de construir un nuevo Hospital. ¿Por qué esta necesidad? Pues, porque Vitoria se había ensan-chado de forma considerable edificándose en sus alrededores, quedando el Hospital encerrado, sin luz ni ventilación suficiente. Por otro lado las salas estaban llenas de pacientes por el crecimiento de la población.

Esto coincidía con que el Ayuntamiento se estaba planteando el desmonte de una gran peña cerca del antiguo Hospital, donde luego se construirían los Arquillos por Justo Antonio de Olaguibel. Vieron que la ampliación del Hospital era muy costosa y poco conveniente. Por ello decidieron la edificación de uno nuevo.

Se discutió mucho dónde edificar el nuevo Hospital. Se barajaron dif-ferentes posibilidades y se optó por el sitio llamado Ollaciega a las afueras de la ciudad en la salida de Vitoria por Portal del Rey, en las inmediaciones de la carretera de Navarra y Francia. Definieron unos conceptos totalmente modernos y de plena actualidad en nuestros días. Es muy interesante

analizar las condiciones, que pensaban ellos debería reunir el Hospital y lo transcribo textualmente:

1º Que esté cerca para la facilidad de llegar a él.

2º Un Hospital no debe formar un edificio solo, sino muchas calles y ninguna sala debe comunicarse con las demás. Para prevenir estos inconvenientes lo mejor será hacerlo en figura de estrella levantando en el medio una capilla en figura piramidal para que se vea sin estorbo desde todos los puntos del edificio y los enfermos convalecientes puedan asistir a los oficios divinos, mirar los encargados del orden con facilidad todo y acudir pronto donde fuere menester.

¿No os recuerda esto a un Hospital moderno en forma de estrella como es por ejemplo Txagorritxu? Se hicieron proyectos diferentes pero el proyecto que se eligió finalmente fue el del Señor Garay por un montante de 625.000 reales. El Ayuntamiento puso condiciones totalmente ingenuas cuando las leemos hoy:

1º Que la obra fuese dirigida por un arquitecto diferente al que había hecho el proyecto, y trabajasen los dos juntos.

2º Que no se gastase más de lo presupuestado.

Se aprobó el proyecto el 1 de marzo de 1804 y el arquitecto elegido acompañando al Sr Garay fue D. Pantaleón Ortiz de Zárate que cobraban los dos 10.000 reales al año. El Ayuntamiento designó como pagador y receptor de materiales a Ignacio de Amárica.

Pasaron otra vez cosas que nos recuerdan a lo que suele pasar cada día en nuestros tiempos. El Ayuntamiento se gastó más dinero de lo presupuestado y tuvieron que decidir entre parar las obras o pedir dinero prestado. Al final pidieron dinero prestado y se gastaron 316.000 reales más de lo calculado.

Una vez terminadas las obras no pudo utilizarse como hospital, ya que se produjo la invasión de Napoleón y se reconvirtió en cuartel del ejército francés. Al fin en 1820 se decidió su destino definitivo como hospital pero tuvieron que hacer obras de nuevo para acondicionarlo por un montante de 82.579 reales más.

Por fin, el 27 de septiembre de 1820, se trasladaron los enfermos al nuevo Hospital. Así lo cuenta el relato: *Vinieron primero los varones, que pudieron hacerlo a pie. Luego las mujeres, todos bien abrigados, y los más*

débiles asidos del brazo de los acompañantes, algunas mujeres en sillas de mano, tres enfermos de gravedad en angarillas de madera, acompañados de los individuos de la junta, del Señor capellán y bastante pueblo.

El antiguo Hospital con 400 años de existencia se reconvirtió en teatro, alhóndiga y algunas casas. Y con el tiempo, nadie echó de menos al antiguo Hospital de Santa María del Cabello.

Uno de los Médicos del Hospital de mayor influencia en esta mitad del siglo XIX fue Gerónimo Roure, gran higienista que aconsejó al Ayuntamiento de Vitoria en los cambios urbanísticos que eran necesarios para controlar las epidemias de cólera que aparecían en esta época haciendo derribar arcos y portales de entrada a la ciudad de la Edad Media. Ya en aquella época impulsó la creación de una Comisión de Salubridad. Jugó un papel fundamental en la epidemia de cólera que asoló la ciudad en 1855, escribiendo al año siguiente un importante informe sobre la epidemia. Acude a la exposición de París de 1867 de donde volvió con nuevas ideas sobre los hospitales más modernos de París, que se aplicaron después en nuestro Hospital de Santiago.

Los Médicos que continuaron con el espíritu inculcado por Roure solicitaron, unos años más tarde, en 1891, la construcción de un pabellón aislado para enfermos infecciosos. Es muy interesante conocer cómo estaba nuestro hospital y cómo estaba la Medicina en Europa y en el Mundo en el siglo XIX. Porque el siglo XIX fue el siglo más importante en el desarrollo de la Medicina y Cirugía moderna. En este siglo fue cuando se produjo la verdadera revolución de la Medicina que enseguida se apreció en nuestro Hospital. En este siglo, fue cuando se descubrió por ejemplo la anestesia, o la existencia de los gérmenes o microbios responsables de las infecciones y también en esta época gracias a estos dos aspectos fue cuanto se gestaron las nuevas técnicas quirúrgicas digestivas o pulmonares por ejemplo.

En 1810 McDowell fue el primer cirujano en el mundo que osó abrir, con éxito y sin anestesia, el vientre de un ser humano en contra del fanatismo de sus colegas. Entonces se creía con fe ciega que la cirugía sería imposible y cito textualmente lo que pensaba la clase médica y la Iglesia: *"Nadie conseguirá jamás extirpar los tumores internos, ya sean de la matriz, estómago, hígado, vesícula biliar, bazo o intestinos. Dios ha*

puesto una frontera al cirujano y cualquiera que la intente franquear es un asesino.”

El descubrimiento de la anestesia es probablemente el hito que más hizo cambiar el curso de la Medicina y la Cirugía. Hasta entonces solo se operaba a vida o muerte. Para disminuir los horribles dolores de la cirugía se utilizaba agua ardiente y opio a altas dosis que era totalmente ineficaz. Hacían cosas que hoy nos parecen esperpénticas, pero que son un botón de muestra de cómo era la Medicina en aquella época. Por ejemplo, se utilizaba la nicotina inyectada buscando el efecto anestésico pero a veces resultaba mortal, por ello la utilizaban por vía rectal que tiene una buena absorción de la nicotina, introduciendo un puro en el recto del paciente para controlar la dosis.

La historia de la anestesia empieza en 1800 cuando un químico llamado Humphrey Davi, que presentaba un horrible dolor de muelas, se dio cuenta que aspirando gas hilarante a altas dosis, desaparecía el dolor. Propuso que se podría utilizar durante las cirugías, pero como tantas veces, nadie lo tuvo en cuenta. El gas hilarante se utilizaba en los espectáculos de circo. El director del circo del Gas Hilarante se llamaba Colton, quien empezó estudios de Medicina pero no los acabó, aunque sí le sirvió para adquirir conocimientos de química, empezando a utilizar el gas hilarante. Este gas provocaba a los que lo inhalaban, ganas de cantar, bailar o reír. Era muy divertido ver a la gente noble de las ciudades cómo hacían el payaso en los circos.

En Diciembre de 1844 asistió a uno de estos espectáculos un dentista que se llamaba Wells. Durante el espectáculo, un espectador que había inhalado este gas, mientras bailaba se cayó y se fracturó una tibia, pero no dejó de reír porque no sentía ningún dolor. Entonces Wells se dio cuenta de que eso podía quitar el dolor y lo empezó a utilizar en sus extracciones de muelas a sus pacientes. El dentista Horace Wells contó su idea a un cirujano amigo llamado Morton y lo presentaron al Profesor Jackson que le escuchó con cierta incredulidad. Para demostrar sus efectos organizaron un ensayo clínico en la facultad de medicina. Se trataba de una extracción dentaria en público a un paciente alcohólico y obeso al que se le administró el gas hilarante. La demostración fue un auténtico fracaso. Todavía no se sabía que este gas no funcionaba bien en los obesos y además

alcohólicos. El pobre Wells pasó por charlatán ante la clase médica que se mofó de él.

A pesar de este fracaso inicial, Morton, Jackson y otros siguieron con el desarrollo de diferentes gases anestésicos como el éter o el cloroformo posteriormente. Como ha pasado muchas veces en la historia de la Medicina los honores se los llevó otro, en este caso Morton, que hizo una demostración similar a Wells pero en este caso con un gran éxito, recibiendo todos los honores de la clase médica.

La primera cirugía bajo anestesia que se realizó en Europa tuvo lugar en 1846, tratándose de una amputación de pierna. Wells se obsesionó probando diferentes gases en su propio cuerpo y acabó suicidándose en la soledad en 1848. La utilización de la anestesia fue muy controvertida dentro de la clase médica y la Iglesia. Las autoridades eclesiásticas llamaban al cloroformo "Viento de Satanás" o "Fruto del Infierno" y algunos planteaban, incluso, la excomunión a los que lo utilizaran. Se basaban en que la Biblia decía que había que parir con dolor, no se podía utilizar anestesia.

Tras varios años de lucha entre los defensores y detractores de la anestesia dentro de la clase médica, desapareció el sufrimiento de las operaciones.

El segundo gran descubrimiento de este siglo XIX fue la asepsia y el descubrimiento de la existencia de los microbios. La historia empieza con este hombre, Ignaz Semmelweis, húngaro pero de origen alemán. Era un ginecólogo que trabajaba en la maternidad del Hospital de Viena. En este Hospital había dos salas de maternidad. Una la llevaban solamente las comadronas y la otra dependía de la Universidad y era llevada por Semmelweis y los estudiantes que allí aprendían.

En la sala de las matronas solo moría por infección generalizada una de cada 100 parturientas, sin embargo en la sala universitaria morían 12 o 13 de cada 100, con unas infecciones horribles durante los partos. Hasta tal punto que, paradójicamente, las mujeres se negaban a parir en la sala de Semmelweis, por el riesgo de muerte durante el parto. Los estudiantes y los médicos iban a la sala de maternidad, donde exploraban a las parturientas después de venir de la sala de disección de cadáveres. Nadie entendía cómo en la sala de los científicos morían muchas más mujeres que en la sala vulgar de las matronas. Hasta que un día uno de los estudiantes

se cortó con el bisturí con el que estaba disecando los cadáveres. Al día siguiente comenzó con fiebre y a los pocos días murió con los mismos síntomas que presentaban las parturientas al morir.

Entonces se encendió una luz en Semmelweis. Algo había que pasaba de los cadáveres a las parturientas. Pensó que era algo que se transmitía por las manos y por eso a partir del 15 de mayo de 1847, obligó a todos los que venían de la sala de disección a lavarse las manos con agua de lejía. También se dio cuenta que este contagio se podía producir desde un enfermo infeccioso a otro paciente. Muchos médicos no comprendieron lo que esto significaba y ridiculizaron y condenaron al joven Semmelweis. Semmelweis hizo su informe sobre este descubrimiento en diciembre de 1846 en la revista oficial de la Sociedad Real e Imperial de médicos de Viena. Hizo después un segundo informe en 1848, pero prácticamente nadie le hizo caso en Europa. Había además un problema añadido: Semmelweis era húngaro de nacimiento y durante la revolución que levantó su país contra Viena, él tomó parte por los rebeldes y no le renovaron el contrato en el hospital de Viena.

Catorce años después de su descubrimiento, muchos de los Médicos y Cirujanos alemanes siguen sin hacerle caso a pesar de que no tuvo más que una infección sobre 300 partos. Los pacientes seguían muriendo de infecciones contagiadas en quirófano por el orgullo de algunos médicos. Semmelweis sufrió las burlas de sus compañeros, que se reían de que por lavarse las manos antes de operar, se podrían salvar vidas. Esta situación le llevó a tal desesperación que llegó a ser ingresado una temporada en un manicomio. Una vez fuera del manicomio, Semmelweis siguió con sus disecciones en cadáver y por una de esas ironías de la vida, durante una disección tuvo la mala suerte de cortarse con un bisturí contaminado y murió del mismo proceso infeccioso del que murieron muchas de las parturientas.

Otro personaje fundamental en la evolución de la medicina en Europa y el mundo fue un médico inglés llamado Lister. Lister se dio cuenta de que cuando miraba al microscopio los tejidos infectados, existían siempre unos corpúsculos vivos redondos sin comprender qué eran. Por casualidad cayeron en sus manos los trabajos de un biólogo francés que se llamaba Pasteur, que estudiaba la fermentación y vio que durante este proceso

aparecían unos seres vivos minúsculos que se multiplicaban y también que cuando hacía hervir el líquido en fermentación, la multiplicación de estos seres se paraba bruscamente y la fermentación se paraba. Lister pensó que estos seres vivos o microbios similares podían penetrar en las heridas y se produciría la infección generalizada.

Por otro lado un químico llamado Crooks había conseguido neutralizar los olores de las aguas fecales echando ácido fénico o fenol, que se extraía del carbón de hulla. A Lister se le encendió la luz y atando cabos pensó que si los microbios responsables de la putrefacción que descubrió Pasteur, morían con el fenol que utilizaba Crooks, podría impedir la infección. Planteó la posibilidad de que si recubría una herida con una compresa empapada en fenol, impediría la entrada de microbios en la herida. Lister empezó a utilizarlo en el tratamiento de las fracturas abiertas con gran éxito mejorando de forma importante las infecciones en su hospital. Sin embargo, no muchos cirujanos le creyeron y la historia se repite. Piden que Lister muestre los gérmenes en un congreso en su país, Inglaterra. Se ríen de los trabajos de Pasteur que no era médico.

Sin embargo en Alemania comenzaron a utilizarlo con gran éxito. Lister, despreciado en su país, fue invitado a dar conferencias en Alemania donde cosecha un éxito rotundo en diferentes universidades. En aquella época un alemán llamado Robert Koch fue describiendo los diferentes gérmenes que provocaban varias infecciones siendo su más famoso descubrimiento el bacilo de la tuberculosis. La listerización se impone en los hospitales y el aspecto de los quirófanos cambia de una forma radical. Gracias a la anestesia y la asepsia la cirugía pasa de ser casi una tortura con pena de muerte al acto eficaz que es en la actualidad.

Os voy a contar una anécdota bonita, que es la historia de los guantes quirúrgicos, que se llamaron los guantes del amor. Halsted era un joven, prestigioso cirujano en el Hospital de Baltimore. En la primavera de 1889, empezó a trabajar en los quirófanos de este Hospital Carolina Hampton, una enfermera que venía de Nueva York. Como en las películas, Halsted se enamoró de ella y le nombró primera enfermera del quirófano. A los pocos meses Carolina presentó un eczema en las manos debido a los fuertes productos de desinfección para lavarse las manos que se utilizaban en aquellos tiempos. Carolina se iba a ver obligada a

dejar de trabajar en quirófano y Halsted dejaría de verle. Unos días más tarde Halsted apareció en quirófano con unos finos guantes de caucho que protegerían las manos de Carolina. Halsted encargó la fabricación de estos guantes a la empresa Goodyear. Cuando Carolina dejó de trabajar en quirófano ya casada con Halsted, los guantes del amor fueron un accesorio indispensable para los cirujanos y enfermeras en todos los quirófanos del mundo de entonces.

Después de estas historias que pasaban en Europa en la mitad de este tan importante siglo para la medicina, volvamos a la situación de nuestro Hospital. En el final del siglo XIX destaca en el Hospital otro médico llamado Ramón de Apraiz, gran higienista además de periodista. Fue el primer presidente del Colegio de Médicos de Álava que se fundó en 1898.

Tuvo que intervenir en el caso del Sacamantecas (Juan Díaz de Garayo). Durante el juicio hubo una gran discrepancia entre el Director del Manicomio de Toledo que defendía la enajenación mental, y Apraiz que opinaba que estaba en plenas facultades mentales. El Juez dictaminó a favor de Apraiz y el Sacamantecas fue ejecutado en 1881.

Para acomodarse a los adelantos tuvieron que ir haciendo obras para ponerse a la altura de los mejores hospitales. En los años 20 encargaron al arquitecto vitoriano Julián de Apraiz para que junto con los médicos del hospital propusiesen las mejoras. Los médicos encargados, de los que algunos nombres os sonarán, fueron José de Arana, Alberto Viana, Angel Lafuente o Isidro Lejarreta. Entonces fue cuando se cambió la entrada principal de pacientes al hospital a la actual calle de Olaguibel.

La distribución que se hizo entonces del Hospital permaneció sin grandes cambios hasta principio de los 80 cuando se inaugura el nuevo pabellón que da a la calle Paz. El piso primero estaba dedicado a enfermos varones y el segundo a mujeres, ambos divididos en dos secciones de Medicina y Cirugía. En el piso tercero se construyeron dos salas completamente aisladas destinadas a enfermos infecciosos, con separación de hombres y mujeres.

Una vez más hay que destacar el adelanto a sus tiempos del Ayuntamiento de Vitoria asesorado por la Junta y los profesionales del Hospital, ya que esta separación de enfermos infecciosos no fue recomendada

por la Dirección General de Sanidad hasta 1927 por lo que fue el primer Hospital de toda España en tener este Servicio especial.

En 1926 se terminaron las obras del nuevo Hospital. El Laboratorio se situó en la planta baja junto a la Farmacia y se dotó con los últimos adelantos de su tiempo. Se instaló el Cuarto de Socorro de Vitoria que ha existido hasta épocas recientes. También se renovaron las salas de operaciones, adquiriendo los últimos adelantos en aparatos de esterilización o nuevas mesas de operaciones que permiten poner al paciente en cualquier posición. También se cambiaron las lámparas de quirófano, que son unos de los elementos claves para una buena sala quirúrgica.

En 1927 se instaló un animalario para la experimentación animal, teniendo cobayas, conejos e incluso carneros pudiendo así realizar estudios completos de las enfermedades infecciosas. Seguían estando en primera línea de las novedades médicas.

En 1928 se llevó a cabo una extraordinaria ampliación del Servicio de Radiología y electro medicina. Como gran novedad compran en Alemania un aparato de RX portátil pudiendo realizar radiografías de los pacientes en las salas, a la cabecera misma del enfermo.

Entonces se hace el nuevo reglamento del Santo Hospital Civil de Santiago que ha estado vigente hasta hace bien poco, y empiezan a llegar nuestros médicos ilustres de Vitoria. Así tenemos al Doctor D. José Carreras, a D. Eugenio Ortega y a D. Gabino Gómez de Arteche, de los que hemos conocido a todos sus descendientes. Los doctores Carreras, Ortega y Arteche se hacen cargo en 1926 de las salas de Medicina Interna y de Cirugía.

Hacia 1957 se inaugura la Residencia de Arana de la Seguridad Social por lo que vuelve a haber dos hospitales en la Ciudad de Vitoria, que empiezan a ser un poco rivales. Uno es nuestro, de la provincia y el otro viene de Madrid con la Seguridad Social. Eran épocas buenas para la Diputación, por lo que el Hospital empieza a crecer.

En 1966 es cuando se pone la primera piedra del pabellón A, el primer pabellón moderno del Hospital. Se inauguran los nuevos quirófanos. Entonces seguían viniendo las autoridades a inaugurar las obras del hospital y a hacer la visita el día de Santiago. Ya no eran las Pascuas sino en el día

de Santiago, pero se seguía la tradición. Conocí estos quirófanos cuando yo llegaba de estudiante.

Es aquí cuando se nombra al plantel del Hospital ya que se empieza a hacer un hospital serio de verdad:

- . Gerente: D. Fernando Gómez.
- . Director Médico: D. José Carreras.
- . Medicina Interna: D. José Carreras y D. Antonio Villacian.
- . Traumatología y Ortopedia: D. Gabino Arteche.
- . Cirugía General: D. Eugenio Ortega.
- . Obstetricia y Ginecología: D. Luis Mingo.
- . S. de Urgencia: D. José M^a Mongelos.
- . S. Medicina Administrativa: D. Aurelio Vallejo.
- . Cuarto de Socorro: D. Alberto Viana.

Ya era 1966. Tres años más tarde se funda FASVA: Fundación para la Asistencia Sanitaria de Vitoria y Álava. Esto implica que el Hospital deja de depender del Ayuntamiento de Vitoria y pasa a depender de la Diputación. Y se crea una fundación participada en un 45% por la Diputación, sólo en el 4% por el Ayuntamiento y el 51% restante lo tenía que pagar cada centro de FASVA.

En 1970 se jubila el Dr. Carreras y es nombrado entonces D. Joaquín Mújica como nuevo director y gerente del Hospital. En aquellos tiempos se hizo el nombramiento de forma oficial con las autoridades presentes. El Dr. Mújica tiene el mérito de poner en marcha la nueva organización médica del Hospital con la Organización jerárquica de los Servicios Médicos, con jefes de Servicios, jefes de Sección, Adjuntos... como un hospital grande y moderno. Venía del Hospital de Leza donde ya demostró sus grandes cualidades de gestión, donde convirtió un hospitalito de un pueblo como Leza en un hospital de referencia en cirugía pulmonar. Era un mérito en aquella época conseguir eso.

En julio de 1971 le conceden a Don Joaquín Mújica la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad, que pocos médicos tenían, y a mí personalmente me impresionó mucho conocerle. Tengo un gran recuerdo de él. Era un hombre que te imponía y cuando entrabas en su despacho te morías de miedo porque no sabías si te iba a echar bronca o no. Ponía a todo el mundo firme pero con una gran amabilidad y un gran criterio. Supongo que

haría cosas malas, pero no nos dejaba verlas. Y luego salías del hospital y era profundamente humano. Lo mismo a la mañana estabas recibiendo una regañina de él en su despacho y luego a la tarde estabas cenando en una sociedad gastronómica con él y otros médicos del hospital. Aquí me veis yo con cara de niño, D. Antonio Lazpita, D. Joaquín Jaime Rojo, D. José Ignacio Sagarna.

Y siguió con las normas anteriores del hospital, se siguió visitando con las autoridades todas las novedades del hospital. Se siguieron entregando el día de Santiago los diplomas a las enfermeras que estudiaban en la Escuela de Enfermería del Hospital. Se impulsaron las sesiones clínicas. Obligaba a asistir a las sesiones clínicas; era una asistencia multitudinaria.

Cito a algunos médicos de entonces: Alberto Viana, el Dr. Calzada (traumatólogo), D. Juan José María Viana y todas las enfermeras que no perdían nada, ni una letra, de todas las sesiones clínicas. El D. Urra, Antonio Ortega, Ezquerra, Braulio Garnika con sus patillas, de moda en aquella época, y los que me enseñaron a mí la especialidad: José Manuel Rey, José Antonio Apraiz, Bárcena, Jaime Rojo, Pepe Rodero, Antonio Lazpita, Javier Etxabarri... Esta es la gente que yo conocí cuando llegué al hospital. Sin olvidar a Mamen Iñiguez, al Dr. López de Torre con su aspecto impecable, bien peinado, y bueno de verdad del que he tenido mucha morriña preparando estos días esta charla tan entrañable.

Sigo con Ramón Etxabarri, Alberto Viana, Raquelita una de las enfermeras de la planta de traumatología con la que pasé muchas horas cuidando a los pacientes. Cuando llegué a este Hospital me encontré a esta gente –yo no sabía hablar bien en castellano sobre medicina- y francamente todo el mundo me ayudó, no pude poner ni una pega. Entonces es cuando decidí que no me quedaba en Burdeos, que me iba a pasar el MIR y venía a trabajar al Hospital de Vitoria. Y no fue fácil porque tuve que convalidar el título, tuve que aprobar un examen MIR que yo nunca había hecho un tipo de esos exámenes, y como no había plaza de Trauma, tuve que coger una plaza de médico interno solo porque yo me quería quedar en el Hospital.

Y en el año 1977 se inaugura Txagorritxu. Pasan los pacientes de la residencia de Arana a lo que entonces se llamaba Residencia Sanitaria

Ortiz de Zárate. Y empieza un poco la competencia entre los dos grandes hospitales, excelentes hospitales, de Vitoria.

Yo tuve la mala suerte de que cambiara la Ley en el año que cogí la plaza de médico interno y todos los internos tuvimos que volver a presentarnos al MIR. O sea que yo tuve que aprobar dos veces el MIR para poder sacar la plaza de residente en este Hospital. Entonces caí en el servicio del Dr. Jaime Rojo, en el que estaban el Dr. José Manuel Rey y Félix García. ¿Por qué había tan buen ambiente en este Hospital? Probablemente, porque las enfermeras que estudiaban allí en la Escuela de Enfermería, sus profesores eran los médicos y luego ellas empezaron a trabajar con los mismos que les enseñaron.

Bueno, y entonces FASVA fue creciendo, va teniendo más problemas, se desarrollan muchas secciones en FASVA, se va complicando todo el proyecto de FASVA, se da mucha importancia a la prevención y el tratamiento del retraso psico-motor.

Tras la constitución de Osakidetza, desaparece FASVA en 1984 y se constituye el Instituto Foral de Bienestar Social y Salud, que pasa a regir el Hospital. Y este cambio me vuelve a tocar, porque es cuando yo acabo la residencia y la Especialidad y me tengo que presentar a la oposición de Adjunto. Tras aprobar la oposición que solo es provisional por el traspaso inminente del Hospital a Osakidetza, sólo me contratan un año. Y dos años más tarde de nuevo tengo que pasar una oposición para optar a la plaza fija en el Hospital de Santiago.

Aquellos años fueron bien difíciles y conflictivos en el Hospital. El INSALUD, rompe el concierto con el Hospital, se teme por el porvenir económico del Hospital, hay muchas asambleas, hay muchas reuniones, los médicos y el resto del personal hacen una piña en torno a la figura del Hospital de Santiago y lo más importante para todos era en esos momentos salvar el Hospital. Y esta camaradería se vivía fuera y teníamos un equipo de fútbol que arrasábamos en todos los pueblos de Álava.

Entonces en 1985 se traspasa el Hospital de Santiago a Osakidetza manteniendo la estructura de un Hospital General. Haciendo parte junto con el Hospital de Basurto y el Hospital de San Sebastián del núcleo hospitalario de la futura Sanidad Vasca. O sea, los primeros hospitales

que pertenecen al Gobierno Vasco como grupo hospitalario fueron los hospitales provinciales.

En 1987 se hace la transferencia de todo el INSALUD con la Consejería de Sanidad del Gobierno Vasco, y se integran todos los hospitales en un ente, todos pasamos a ser lo mismo por lo que desde entonces Hospital Santiago y Txagorritxu dependen del mismo ente.

Unos poquitos años después, en marzo de 1993 dejó el Hospital para empezar otra etapa de mi vida profesional en la Policlínica San José.

Pero el Hospital siguió su curso espectacular sin mí, cosa que algunas veces me daba envidia. Del Cuarto de Socorro que yo dejé, con aquellas magníficas enfermeras, donde pasé muchas guardias, al flamante Servicio de Urgencias de ahora, no tiene nada que ver. Y las instalaciones de dentro pues pasó lo mismo, se fue haciendo un bloque quirúrgico espectacular, una UCI envidiable, y cada vez que yo iba de visita y sigo yendo de vez en cuando, vuelvo con morriña de los años que pasé en aquel Hospital, tan diferente.

Las personas que conocí cuando llegué también han ido evolucionando como yo pero siempre a mejor. Algunas de las de antes siguen trabajando en el Hospital, otras se fueron, y algunas han dejado de estar, como me he enterado hoy de Marian, que nos dejó ayer. Y esto es un homenaje para ella y para todos los que nos han ido dejando.

Yo he seguido teniendo relación con todos mis amigos del Hospital, en despedidas cuando se han ido haciendo viejos y se iban del Hospital; he intentado acudir, no he podido ir desgraciadamente a muchas de ellas, pero he intentado asistir a algunas y allí nos contábamos y hablábamos de todas las cosas del Hospital. Cuando voy yo, me recuerdan mis pasos por los servicios del Hospital. Fueron 15 años francamente importantes para mí en los que aprendí muchísimas cosas aparte de ser Traumatólogo.

Y ya vamos llegando al final para no aburriros.

Probablemente debido a la crisis económica y en aras de una mayor eficiencia de los recursos económicos, en junio de 2011 se acuerda reunir a los dos hospitales alaveses en uno solo que se llamará Hospital Universitario de Álava.

El Hospital vuelve a cambiar el cartel de su entrada. Deja de ser el Hospital Santiago y pone el de Hospital Universitario de Álava. Esto vuelve a crear un gran desconcierto entre todos los trabajadores del Hospital.

Este centro hospitalario que primero fue de Santa María del Cabello para ser después el Hospital Santiago, que absorbió a los otros dos hospitales vitorianos, que luego cambia de localización a la situación actual, que primero fue de Vitoria, luego perteneció a Álava y finalmente a parte de la Sanidad Vasca, llega a su fin.

Queda por definir el futuro del edificio. Ojalá que el nuevo Hospital Alavés cumpla su cometido de cuidar de los alaveses tan bien como lo hizo el Hospital Santiago.

Mi deseo es que los líderes de la Sanidad, se inspiren en nuestros antepasados y que sepan cuidar de la salud de todos nosotros con el mismo acierto que tuvieron nuestros mayores.

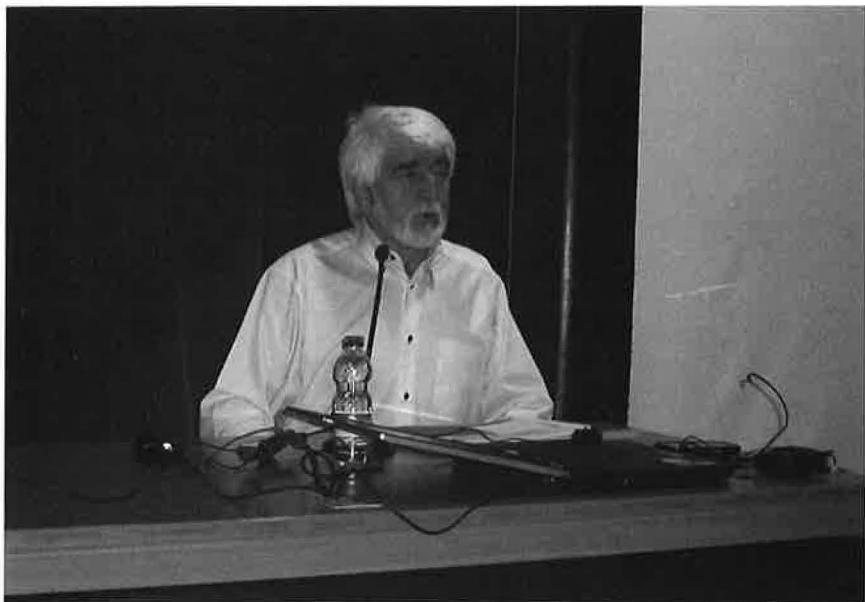
Detrás de estos muros quedan 500 años de historia de nuestra sanidad y mis primeros 15 años como Médico. Años que dejaron en mí una huella que nunca se borrará.

Doy las gracias a todos los que habéis contribuido a ayudarme a preparar esta charla, en especial a Félix García, Laura y Mari José, responsable del Archivo Municipal, que me han dejado enredar en él para encontrar algunas de estas fotos que he utilizado.

Gracias también a todos vosotros por haberme acompañado y espero que por lo menos no os haya resultado muy aburrida.

Eskerrik Asko a todos.

ENRIKE RUIZ DE GORDOA



Profesor y Antropólogo Cultural.

Funcionario del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, desde hace 25 años es responsable de la Gestión Cultural desde la Dirección del Departamento de Cultura.

Igualmente, ha trabajado como pedagogo habiendo sido profesor y director del Colegio Samaniego.

Creador musical y teatral, ha trabajado con grupos locales y proyectos de divulgación.

Conferenciante y dinamizador cultural, ha dado charlas en todo el estado. Así mismo, colabora habitualmente como profesor con el Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto y con la FEMP, Federación Española de Municipios y Provincias.

MÁS DE 30 AÑOS DE DEMOCRACIA CULTURAL EN VITORIA-GASTEIZ: MIRADA Y REFLEXIONES SOBRE LA ACCIÓN CULTURAL EN VITORIA-GASTEIZ

Jaun-andreok, mila esker etortzeagatik eta bereziki, eskerrik asko Erakundeari gonbidapenagatik. Dar las gracias a la Institución Celedones de Oro por la invitación a participar en este ciclo de conferencias, lo que me permite, en este caso, socializar la síntesis de un extenso trabajo de investigación y mi posicionamiento personal, desde mi propia experiencia como hombre de la educación y cultura de y en esta ciudad. Mila Esker!

Un recuerdo, muy emocionado, para José Mari Sedano, Patxo Fernández de Jáuregui y Víctor Ruiz de Gordoa Alda.

OBJETIVO

El **objetivo** que me planteo es que todas las personas **conozcamos más y mejor nuestra ciudad para amarla cada vez más** y poder **agradecer** a las personas que, este caso, y en el ámbito de la Cultura, han trabajado y lo siguen haciendo para que Vitoria-Gasteiz sea un referente de participación activa, de cohesión, de dinamismo cultural y de orgullo de pertenencia, sea cual sea nuestro origen.

A MODO DE INTRODUCCIÓN

La cultura reciente, la actual y la futura, sigue necesitando de la **participación activa de la ciudadanía. La Cultura es expresión de la dignidad democrática.**

Nuestra comunidad debe seguir apostando por facilitar el **acceso a la Cultura a todas y cada una de las personas que conforman la ciudadanía de Vitoria-Gasteiz**, con una especial mirada a la nueva realidad sociológica que hoy tenemos en nuestra ciudad.

Vitoria-Gasteiz comenzó, con la democracia, apostando por la **CULTURA DE LA CERCANÍA**, la de la ciudadanía y sus barrios, y aquí está esa **RED DE CENTROS CÍVICOS**, equipamientos de proximidad pioneros en nuestro país, y con un modelo que los convierten en un referente, en

un motivo de orgullo. La ciudadanía los calificamos con un **8,7** sobre 10, siendo sus **usos** anuales de más de **5,3 millones**.

Nuestra ciudad también ha ido abriéndose a otras acciones culturales, entre ellas, las que denominamos **marcas de ciudad**. Tenemos que olvidarnos de **convertir la Cultura en pura mercadería y a la ciudadanía en personas solamente entretenidas**.

Hay que **apostar por lo que nos hace singulares y excelentes**, por lo que tenemos de **referenciales**, pero también por apostar por una cultura de riesgo, por la cultura más pluricultural, por una **nueva humanización** donde la **Cultura sea un eje de transversalidad y una constante diaria en nuestras vidas**.

Necesitamos apostar por la participación activa de colectivos y ciudadanía en todas las fases de la Cultura

La tesis que defiendo, es que, **en nuestra ciudad**, entendida como Término Municipal de Vitoria-Gasteiz, y **gracias a los colectivos ciudadanos, a la inquietud de asociaciones, entidades de todo tipo** y de algunos impulsos personales de **inquietas e inquietos ciudadanos, es posible contar hoy con equipamientos, programas y acciones que nos han llegado de sus manos o de su buen hacer**.

1.- ALGUNOS TÉRMINOS CULTURALES CLAROS

Conviene compartir y acordar algunos términos que uso en este encuentro:

- CULTURA

Hacemos nuestra la que refleja la Declaración de Friburgo sobre Los Derechos Culturales: *“el término CULTURA abarca los valores, las creencias, las convicciones, los idiomas, los saberes y las artes, las tradiciones, instituciones y modos de vida por medio de los cuales una persona o un grupo expresa su humanidad y los significados que da a su existencia y a su desarrollo.”*

CULTURA, por tanto, es el conjunto de HERRAMIENTAS, SIMBOLOS Y VALORES

- AGENTE CULTURAL

Es aquel actor que interviene, en las articulaciones de las políticas culturales. Los agentes son:

* El SECTOR PÚBLICO, la Administración del nivel que sea y

* EL SECTOR PRIVADO, donde incluimos al **Voluntariado** y a las **Asociaciones**, a los **Profesionales** (individuales o grupos) y a las Industrias (sector) Culturales.

Cada uno de los agentes tiene orientaciones diferentes en el campo cultural pero **todos necesarios y complementarios**. Los agentes van cambiando según el eje espacio-tiempo-contexto.

- DEMOCRATIZACIÓN DE LA CULTURA

Persigue difundir los beneficios de la Cultura al conjunto de la población, estando ligada, en términos generales, a la DIFUSIÓN CULTURAL y a la élite cultural. Posibilita la oferta en **algunos** campos de la cultura a **algunos** sectores de la población que no es agente activo sino un **receptor pasivo**.

- DEMOCRACIA CULTURAL

Permite, con su **práctica activa**, asegurar a cada persona, bien con carácter individual o grupal, los instrumentos para que con su **libertad, responsabilidad y autonomía pueda desarrollar su propia vida cultural, conducir su vida con especial respeto a la propia identidad**.

Exige una **actitud positiva y participativa** en la toma de decisiones que conciernen a la vida cultural y exige eliminar las desigualdades de todo tipo.

- CONSUMO CULTURAL

Es el uso cultural pasivo, **puntual** y perecedero de ciertos actos o actividades. Muchas veces, son estos consumos culturales los que llenan los datos estadísticos, donde la cantidad absorbe la calidad, la implicación proactiva y ser un revulsivo

- HÁBITO CULTURAL

Supone una **actitud activa** de la persona por dar respuesta **periódicamente a una necesidad cultural**. Son aquellas prácticas culturales que, por su **familiaridad y repetición**, entran a formar parte en la **conducta de la vida de las personas** en forma de sistemas estables de conductas.

No tiene que ser diario, ni siquiera semanal o mensual, pero sí **gozar de estabilidad, de integración en la vida personal y social del que lo practica**. Estos hábitos son de gran influencia en el tejido social ya que pueden promover o frenar el **cambio social permanente**.

Nuestro objetivo debería ser: **“Hoy de CULTURA, ¿qué?”**

- MULTICULTURALIDAD

Implica la coexistencia de diferencias culturales, étnicas y religiosas en el seno de una misma comunidad. Se apoya en la difusión, en el respeto, en la aceptación simple, en el mantenimiento de un orden.

- INTERCULTURALIDAD

Es la interacción respetuosa y horizontal por la que nadie está por encima desde el ámbito de la Cultura. Exige respeto por "los otros", interacción, y convivencia. Es un paso más y más activo, que la mera multiculturalidad

- TRANSCULTURALIDAD

Un tercer paso: de la multiculturalidad a la interculturalidad para llegar a la transculturalidad: mestizaje, hibridación, enriquecimiento, sinergia.

Es saber interpretar de "los otros" sus manifestaciones pero siempre con sus propios criterios culturales y valorarlos. Precisa empatía. Implica y facilita la armonía, solidaridad. Es el intercambio real, el **ponerse en el lugar de la otra persona** y huir de la mirada simplemente curiosa o folklórica.

Con la transculturalidad ya no es solo compartir una zona de contacto, sino una zona para traspasar. La transculturalidad obliga a la identificación, al contacto continuo y de primera mano.

- TIEMPO LIBRE

Es el tiempo cotidiano que NO se dedica a realizar tareas de carácter obligatorio y ocupacional y del tiempo de descanso, que puede considerarse una continuación del trabajo.

La capacidad de transformar voluntariamente el tiempo libre en Ocio es lo que hace que sea diferente

- OCIO CULTURAL

Podríamos diferenciar lo que se define como OCIO TRADICIONAL que está ligado al tiempo libre, a ociosidad, que en la mayoría de los casos es pasivo y el relacionado con el consumo cultural.

El ocio necesita de tiempo libre, pero se convertirá en OCIO si se da una **elección personal** para realizar una actividad concreta, en nuestro caso cultural, que tiene que ser algo voluntario y conscientemente elegido y, evidentemente permite disfrutar de algo con lo que otras personas, tal vez, no disfruten. El OCIO CULTURAL ES UNA EXPERIENCIA CONCIENTE Y GRATIFICANTE. Tiempo libre y ocio, no es lo mismo.

2.- DE “LA ATENAS DEL NORTE” A LA VITORIA-GASTEIZ TRANSCULTURAL

Vitoria-Gasteiz, el segundo núcleo urbano de la Comunidad Autónoma de Euskadi, no ha sido ajena a las etiquetas culturales que las propias élites colocaban dándose la paradoja de que el concepto cultural “La Atenas del Norte” ha sido utilizado tanto en Vitoria-Gasteiz como en todas y cada una de las ciudades que, de este a oeste y de Madrid al norte geográfico, quisieron transmitir la imagen de una cierta vida cultural pero que, en realidad, lo era burguesa, demasiado intelectual e inaccesible para la inmensa mayoría de la ciudadanía.

Nuestra ciudad, como asentamiento urbano, ha sido un cruce de caminos, un importante foco de atracción, sobre todo, con el boom de la industrialización de los años 60.

Vitoria-Gasteiz ocupa el puesto 19 entre las 383 ciudades españolas de más de 20.000 habitantes y el 16 entre las capitales de provincia.

Estas cifras nos pueden dar una visión muy clara y sintética de la **evolución demográfica de nuestra ciudad**. Una evolución que tiene **consecuencias directas en las políticas culturales**:

Época / Año	Número de habitantes
1ª mitad S. XV	4.000
Mitad S. XVII	3.600 / 3.800
1814	5.000
1900	30.701
1950	52.206
1960	73.701
1970	136.873
1980	192.554
2000	218.950
2015	245.036

De unos momentos de estancamiento y crecimiento demográfico lento, se pasó, desde **1950 a 1980 a un extraordinario crecimiento demográfico**.

Entre 1960 y 1975, Vitoria-Gasteiz tiene el mayor aumento demográfico de Europa, un 235 %. Los abundantes inmigrantes son adultos-jóvenes por lo que, aunque cada pareja tenga pocos hijos, la natalidad es muy elevada. **Vitoria-Gasteiz se convierte en un centro industrial próspero.** Araba/Álava, cuenta en este momento, con el **menor índice de analfabetismo del Estado.**

Entre 1980 – 2000 fue débil el crecimiento demográfico

De 2000 a 2009 se dio una **tendencia ascendente del aumento poblacional con nuevas altas llegadas del extranjero.** Los nuevos barrios de Lakua, Salbura y Zabalgana ofrecen nuevas oportunidades. Los barrios tradicionales pierden población. **La ciudad se expande. Y, entre 2010 – 2015 tenemos un débil crecimiento poblacional:** la crisis hace **retornar** a las personas migrantes y **jóvenes gasteiztarras** salen a otros países. La ciudad se va *cerrando urbanísticamente*.

La **población de nacionalidad** extranjera está representada por el **8,9 % del total de la ciudadanía gasteiztarra.**

Otro dato que nos debe aportar reflexión en las **políticas culturales** es el referido a la **población actual nacida en Vitoria-Gasteiz** que es del **50,16 %**, con lo que se desmorona esa seña de identidad y superioridad que se maneja mucho de "Vitoriano de Toda la Vida," ser un **VTV**.

Vitoria-Gasteiz, una ciudad pequeña, **recibió un aluvión de nueva ciudadanía, TAMBIÉN VITORIANA, que poblaron nuevos barrios** y que gracias a la intervención institucional y religiosa (un reconocimiento al sacerdote Carlos Abaitua) evitó el más mínimo chabolismo y donde comenzó una labor de **servicios sociales** que marcaron un excelente camino y admiración en toda Europa.

Recordar que las personas llegadas de diversas comunidades españolas, lograron una integración bastante rápida y sus **Casas Regionales** abrieron sus puertas a la vida cultural de la ciudad y lo siguen haciendo. Un reconocimiento, también, a sus más de 30 años del Festival de Las Comunidades.

Símbolos y rituales comunes de ciudad, como Celedón, las cuadriillas de Blusas y Neskas, las fiestas de los barrios... hicieron que todas las personas nos identificáramos más e hicéramos **comunidad**.

Vitoria-Gasteiz cuenta con un **alto nivel de equipamientos** y figura **a la cabeza de las capitales españolas** en los diferentes indicadores de **CALIDAD DE VIDA**.

La sociedad multicultural es una fuente de riqueza pero también compleja. Una gestión hábil y sutil puede aumentar esa sana diversidad y reducir tensiones, y **la intervención cultural puede ser una útil herramienta.**

Hoy la **CULTURA**, nos tiene que ayudar a sentirnos pertenecientes a una gran nación planetaria sin descuidar ninguna filiación ni dejarla de lado porque todas ellas reflejan nuestra historia e identidad propias. Hoy se impone el **nuevo mestizaje aceptado**, y **los derechos culturales** de todas y cada una de las y los ciudadanos de Vitoria-Gasteiz, seamos del origen que seamos.

3.- DE LOS “USOS Y HÁBITOS CULTURALES DE LOS ALAVESES” (1989) A LAS ESTADÍSTICAS DE HÁBITOS, PRÁCTICAS Y CONSUMO EN CULTURA EN LA CAV (2008), PASANDO POR EL “ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES CULTURALES DE LA POBLACIÓN JOVEN EN VITORIA-GASTEIZ” (2008)

Toda **acción cultural** necesita apoyarse en soportes fuertes y **disponer de herramientas sociales que nos hagan conocer mucho mejor la compleja realidad cultural** en la que nos movemos, una realidad que es **cambiente**.

A lo largo de estas tres últimas décadas se han dado pasos para **realignar estudios que permitieran analizar** el ámbito de la Cultura.

Desde el Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno Vasco se encargó el estudio de *Hábitos culturales en la Comunidad Autónoma de Euskadi*. 1984. Posteriormente un **trabajo similar** realizado por el equipo de la Universidad de Deusto por el sociólogo, Ruiz Olabuenaga, sirvió para disponer de una primera aproximación a la realidad de aquel momento en nuestro Territorio Histórico de Áraba/Álava: **“LOS USOS Y HÁBITOS CULTURALES DE LOS ALAVESES (1989)**. Los resultados no se hicieron públicos pero sirven de **punto de arranque** para poder analizar el avance cultural, siendo conscientes que en aquel momento los datos sociológicos nos decían que:

* **Seis de cada 10 ciudadanos alaveses** fueron **socializados en su infancia y adolescencia dentro del marco agrario y rural** para pasar su vida adulta en el marco industrial y urbano.

* La **mitad de la población** que hace 30 años formaba Araba/Álava provenía de la **migración socio-cultural** y fueron **socializados en ámbitos ajenos**, dispares y, en la mayoría de los casos, **antagónicos** a los nacidos en el País Vasco

Aquellos **datos del estudio** se podrían resumir así:

- Entre un **10 y un 15 % de los alaveses** acudían a la **oferta cultural** que se daba en Álava.

- Los **cursos, cursillos, talleres**, etc.... eran "consumidos" por un **3 % de la población** y generalmente están relacionados con temas de alcance limitado y vinculados a la vida doméstica: coser, cocinar, sexualidad, corte y confección... y poco a los dedicados a temas sobre producciones artísticas o de cultivo intelectual.

- El **34,7 % no leía jamás un libro**.

- El **81 % afirmaba no asistir nunca a una biblioteca**.

- Los **hobbies predilectos** seguían siendo los clásicos **pasatiempos femeninos** como el punto, las flores, el jardín-huerta, la costura...

- El **estilo de vida cultural** de las y los alaveses es de carácter **individualista y autónomo**, contraponiéndose a uno social y participativo.

- El **70 % de la población no acudía nunca a museos exposiciones, ni el 73 % lo hacía a monumentos histórico-artísticos**

- El **65 % de la población alavesa no tenía ningún instrumento**

- El **82 % no acudía nunca a conciertos de música moderna**, mientras que el **90% no lo hacía a los de música clásica**.

- El **69 % no acude a ver películas de cine**,

- El **4 % acude habitualmente al teatro**, siendo su edad entre los 18 y 40 años.

- Las y los **alaveses no eran partidarios de integrarse en organización culturales**. Solamente el **8 % participa de ellas**.

Atendiendo a la **edad, los hábitos culturales estaban relacionados**:

- Con el **arte y la cultura en general** en la población joven (hasta 30 años).

- Con el **carácter hogareño** (casa, bricolage...) de la población media (30-40 años).

- Con el **carácter sedentario-hogareño** y retomando aspectos culturales dejados o sin poder cultivar (más de 68 años).

Como se podía ver, un **paisaje cultural demasiado desolador** pero que era bastante común en territorios afines. Pero sirvió para proponer **nuevos enfoques culturales**, nuevas líneas de trabajo y reorientación de servicios, programas y acciones culturales.

El estudio del **Observatorio Vasco de la Cultura** sobre **HÁBITOS, PRÁCTICAS Y CONSUMO EN CULTURA** en la **Comunidad Autónoma de Euskadi 2007-08** y en lo que respecta a los **datos en nuestro Territorio Histórico de Araba/Álava**, fueron estos de una forma muy sintética:

*** INTERÉS DE LAS Y LOS ALAVESES POR DIVERSOS ÁMBITOS CULTURALES:**

Interés	0-10
Música en general	7,3
Lectura en general	7,2
Libros	7,1
Diarios	6,6
Cine	6,2
Música actual	6,1
Teatro	5,5
Museos	5,3
Bertsolarismo	5,2
Música clásica	5,2
Salas de exposición	5,1
Revistas	4,9
Bibliotecas	4,4
Galerías de Arte	4,1
Danza	3,7
Lírica	3,5

*** PERSONAS QUE REALIZARON EN EL ÚLTIMO AÑO DETERMINADAS ACTIVIDADES CULTURALES:**

Acciones	%
- Escuchar música	78,4
- Leer libros vinculados al ocio	75,2
- Asistir al cine	57,2
- Asistir a museos	45,5
- Asistir a conciertos	35,7
- Asistir a bibliotecas	32,2
- Asistir a galerías y exposiciones	30,1
- Asistir al teatro	25,1
- Asistir a actuaciones bertsolaris	20,2
- Asistir a espectáculos de danza	8,1
- Asistir a espectáculos de ópera	5,2

Este trabajo también nos aportó las **barreras y argumentos para la NO asistencia a quienes quisieran asistir:**

- Falta de tiempo 47,06 %
- Coste económico 39,8 %
- Oferta insuficiente 16,9 %
- Oferta no adecuada 10,5 % (horarios no adecuados, falta de información, no tengo interés, prefiero otras: TV, radio, video...)

De acuerdo a todos los datos de la Comunidad Autónoma Vasca, **ARABA/ÁLAVA** tenía, en ese estudio de **2008**, una **MEDIA SUPERIOR con respecto a los otros Territorios de nuestra Comunidad Autónoma de Euskadi** respecto a:

- Asistencia a **bibliotecas** (también por encima de España, pero por debajo de la Unión Europea)
- Media de **libros leídos** (por encima de España, y de la UE)
- Escucha de **música**
- Desplazamiento para la asistencia a conciertos de **música**
- Asistencia a los **museos**
- Asistencia al **cine** (por encima de España y de la UE)

- Asistencia al **teatro** (encima de España, por debajo de la UE)
- **Leer y comprar libros**
- Uso de **Internet** en relación a la **Cultura**
- **Práctica de actividades culturales de forma amateur**, sobre todo las relacionadas con la **pintura**, siendo conscientes de que disminuye conforme aumenta la edad de la población.

En todos los trabajos sociológicos que se han ido realizando referidos a la **Cultura** se nos mostraba un **alejamiento de las y los jóvenes hacia la actividad cultural**. Esta preocupación llevó al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz a encargar uno específico: **ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES CULTURALES DE LA POBLACIÓN JOVEN** (15 a 30 años) **EN VITORIA-GASTEIZ**, setiembre de **2008**, dentro de las estrategias del **Plan Joven de Vitoria-Gasteiz**.

Se deseaba **conocer la demanda y el consumo efectivo de las y los jóvenes respecto a los bienes y servicios culturales**, además de su **valoración sobre la oferta de los mismos realizada por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz**. De forma **sintética**, las **conclusiones** del mismo las podríamos resumir así:

- . El **rechazo inicial frente a la Cultura** y la indiferencia y pasividad **evoluciona con la edad** hacia la aceptación y proactividad.
- . La Cultura se comienza asociando a la **obligatoriedad, al aburrimiento**, etc.
- . **La Cultura tiene una imagen negativa**. Ello impide que se considere una alternativa de ocio.
- . **Las personas jóvenes consideran que la oferta cultural NO se adapta a sus necesidades**.
 - . Existe un **desconocimiento** claro sobre la actual oferta cultural.
 - . Existe la percepción de que se trata de una **oferta cultural orientada a otro tipo de público**: ancianos y/o niños y, por ello, no adaptada al público joven.
 - . Su ocio principal lo dedican a **salir con los amigos**.
- El **RECHAZO FRENTE A LA CULTURA**, lo hacen por la obligatoriedad, encasillamiento, aburrimiento, desconocimiento, falta de identificación,

pasividad, etc. **"Vitoria-Gasteiz es una ciudad para ancianos y niños"**. Esta **apatía por la Cultura** es reconocida por los propios jóvenes.

. Existe una evolución en las preferencias y necesidades de los jóvenes. **Con el paso de los años, la indiferencia y anticulturalidad, manifiesta en las personas más jóvenes, va evolucionando** hacia un **mayor interés y necesidad** de realizar otro tipo de actividades más culturales, sobre todo en **las jóvenes**.

. Las y los jóvenes no destacarían ninguna actividad cultural en Vitoria-Gasteiz. Las que más les suenan es el Festival de Jazz, el Mercado Medieval

- . La actividad cultural que más conocen es la del **Gaztetxe**.
- . Las **personas más activas frente a la Cultura** son las que acuden a más eventos y actividades culturales.
- . El **desconocimiento sobre quién organiza y gestiona cada evento** se sitúa entre el 30 % y el 50 %.

. La **valoración final** que realizan los jóvenes de la oferta cultural es **positiva**, valorando en igual medida la **calidad, cantidad y variedad**.

Las personas jóvenes, en este estudio, plantean:

- **Evitar el término Cultura**
- **Llevar acciones culturales a las calles**, desde espectáculos a exposiciones.
- **Crear espacios culturales y deportivos propios para jóvenes, gestionado por ellos, con hostelería y con las actividades bien comunicadas**, ya que por los medios tradicionales no llegan.
- **Comunicación personalizada, bien diseñada y una web específica para ellos**.
- **Integrar a los jóvenes en diseños y coordinación de la oferta cultural y de ocio de la ciudad, a la vez que propiciar su participación activa**.
- **Distinguir en la oferta los distintos perfiles de jóvenes y rangos de edad**.
- **Cuidar el lenguaje "no institucional" en la comunicación**.

Sin lugar a dudas, desde el primer trabajo de Ruiz Olabuenaga, a los últimos trabajos de estudio y análisis cultural, **nos ha permitido ver el**

avance que hemos tenido como comunidad hacia el uso cultural, y en muchas personas, al hábito casi diario de su presencia activa en la vida cultural.

4.- DE LOS CENTROS-SOCIOCULTURALES DE BARRIO A LOS EQUIPAMIENTOS DE PROXIMIDAD Y DE CENTRALIDAD

A **comienzos de los años 80, con la DEMOCRACIA CULTURAL**, comienzan a establecerse líneas de trabajo en el ámbito de lo social, el deporte y la **Cultura**. En **mayo de 1985** se inicia una nueva etapa dotándole de **Equipamientos Socio-Culturales** municipales.

Los **nuevos equipamientos** parten de una concepción que va más allá de la originaria de ser **Oficinas Municipales de Barrio** (Olarizu (1976), Casco Viejo y Abetxuko (1978)).

Se apostaba por la **descentralización administrativa, se acercaba la vida municipal a la ciudadanía**, se establecían **cauces de participación** de las y los vecinos en la vida de los barrios y la posibilidad de **participar en pequeñas actividades culturales y sociales**.

Se abrieron espacios como la SALA OLAGUIBEL con hemeroteca, videoteca, fonoteca, sala de exposiciones y donde, además, se ofrecían pequeños conciertos, conferencias..., los CENTROS MOLINUEVO, SAN-SOMENDI, EL CAMPILLO, EL PILAR, ABETXUKO, ARIZNABARRA... En todos ellos se comenzó a instalar un grupo de profesionales municipales compuesto por Trabajadores Sociales, Técnicos Culturales y Deportivos.

Fue una apuesta estratégica por hacer un **“tejido” de equipamientos de proximidad, génesis de los referenciales Centros Cívicos**.

No podemos olvidar otros esfuerzos de la **Diócesis de Vitoria-Gasteiz** en Errekaleor o Adurtza, o la apertura de locales parroquiales para jóvenes y actividades culturales, la labor de las dos **Cajas de Ahorro: la Municipal y la Provincial**, o los equipamientos que conjuntamente posibilitaron **Diputación Foral de Álava y las Juntas Locales Menores**. Una apuesta estratégica, de enorme calado, apostando por **equipamientos de base alejada de los grandes equipamientos y apuestas elitistas**.

Del concepto y realidad de **Centro Socio-Cultural** se avanzó hacia el **CENTRO CÍVICO**, con un diseño organizacional y de servicios que los van a hacer diferentes a la experiencia francesa de las denominadas Casas

de Cultura o a la de los Centros Cívicos de Barcelona. **Nuestra ciudad comienza a planificar la CULTURA, entre otros ámbitos, como ARTICULADORA DE IGUALDAD para toda la ciudadanía.**

El primero de ellos, inaugurado **en 1989**, fue el **Centro Cívico Iparralde**, en Zaramaga, que, desde el punto de vista arquitectónico, juega con la rehabilitación y adaptación del antiguo Matadero de Vitoria-Gasteiz y con la incorporación de nuevas estructuras, configurando todo el conjunto un espacio singular. Ese mismo año se contó con el **Centro Cívico Europa**, hoy reconvertido integralmente en Palacio de Congresos, para continuar con el **Centro Cívico Judimendi y el resto de los que componen la Red**

En estos CENTROS CÍVICOS se **integran en un solo edificio los espacios socio-comunitarios, culturales y deportivos** así como servicios administrativos municipales descentralizados.

Se convertirán ya en un **equipamiento obligatorio** en todo nuevo planeamiento urbano en la expansión de la ciudad.

Este nuevo formato de Centro Cívico, muy cuestionado por algunos grupos políticos en su momento -hoy nadie lo hace- es **el equipamiento integrado y de proximidad que más demanda la ciudadanía**

En estos momentos, la trama urbana de Vitoria-Gasteiz está **zonificada en 7 áreas**, prácticamente dos Centros Cívicos por zona, conformando una **RED compuesta por 13 Centros Cívicos**, de los que 7 **son integrados** o de nivel 1: **Iparralde, Judimendi, Aldabe, Lakua, Hegaoalte, Ibaiondo y Salburua** y el resto, con equipamientos deportivos muy cercanos: **El Campillo-Landatxo, Arana, Abetxuko, Ariznabarria, Arriaga y El Pilar/San Andrés**.

A ellos se sumará el número 14, el de **Zabalgana**. Con ello quedará establecida esa **extraordinaria red de araña de centros de proximidad**, donde la distancia máxima a cada uno de ellos es de **8,2 minutos andando**.

Ser los pioneros nos ha convertido en un **extraordinario referente excepcional** y además, nos **está posibilitando una red de trabajo intermunicipal** centrada en el análisis y la elaboración de propuestas técnicas sobre las políticas de proximidad.

Desde la **CULTURA**, la apuesta por los **Centros Cívicos** está permitiendo **trabajar desde los primeros niveles**, desde la **apuesta por la CUL-**

TURA DE CERCANÍA, la de la **transformación y cohesión social**, la que permite **“atrapar” a la ciudadanía de todas las edades**. Un **trabajo de base** para configurar un **trabajo de vivencia, de convivencia y de connivencia cultural**. Una **Cultura para cohesionar y participar en el tejido cultural de Vitoria-Gasteiz**. En suma, **CULTURA DE PROXIMIDAD**.

Además de esta Red de Centros Cívicos, nuestra ciudad cuenta con la **RED DE CENTROS SOCIOCULTURALES DE MAYORES** de Vitoria-Gasteiz, equipamientos de proximidad conformada por **15 centros** repartidos por la geografía gasteiztarra que siempre han estado presentes a la hora de la planificación urbanística: Abetxuko, Arana, Aranbizarra, Ariznabarra, Coronación, El Pilar, Judimendi, Lakua-Arriaga, Landázuri, Los Herrán, San Cristóbal, San Prudencio, Sansomendi, Txagorritxu y Zaramaga, espacios donde se hace mucho más que simplemente jugar a las cartas y donde la Cultura se va abriendo cada vez más hueco entre sus múltiples actividades.

Una vez comenzada a tejer la red de **equipamientos de proximidad**, nuestra ciudad fue apostando por el diseño de una serie de **EQUIPAMIENTOS CULTURALES DE CENTRALIDAD**, espacios con una **especialidad**.

Un **recorrido**, el de Vitoria-Gasteiz, **inverso al realizado en otras localidades**, donde lo emblemático, lo faraónico, la arquitectura cultural espectacular, grandilocuente se han ido situando en primer orden, dejando para una segunda o tercera fase la cultura de la cercanía.

Nuestro recorrido nos ha hecho **líderes e impulsores excelentes de los equipamientos de proximidad**, una marca que todos los ámbitos de las políticas sociales, culturales y deportivos nos reconocen.

También es cierto que, a **principios de aquella democracia reciente** Vitoria-Gasteiz contaba con algunos **equipamientos de centralidad**, de carácter público, privado o con acceso muy limitado a personas socias, generalmente con alto poder adquisitivo.

El ocio estuvo durante muchos años unido a las proyecciones cinematográficas, bien en los **teatros-cines** que han sido siempre un referente: **Teatro Principal, Teatro Príncipe** (Guridi), **Teatro Florida, Teatro Amaya**. A estos se fueron sumando espacios exclusivamente destinados al cine: **Gasteiz, Iradier, Samaniego, Astoria, Azul, Mikeldi**... y que complementaban la docena de espacios colegiales y eclesiásticos durante los fines de semana.

Por otro, equipamientos propios de la **democratización de la Cultura** fueron los **museos**. Ello ha dado a **nuestro Territorio Histórico** de Araba/Álava el dato de **6,20 museos por cada 100.000 habitantes**, siendo la **media de la Comunidad Autónoma de Euskadi de 3,23**.

Su principal referente era el **Museo de Bellas Artes de Álava** donde, en la actualidad, se puede disfrutar del **costumbrismo vasco** (1850-1950) y del **arte español** de los siglos XVIII y XIX.

A él se fueron añadiendo los **Museos de Arqueología, Armería, Ciencias Naturales de Álava**. En 1997 también la Diputación Foral de Álava y el Obispado de Vitoria acordaron crear el **Museo Diocesano de Arte Sacro** en la girola y una de las naves de la Catedral Nueva de María Inmaculada.

Desde 2009 ocupa el “cofre de la memoria”, diseñado por Patxi Mangado, junto al Palacio de Bendaña, el **Museo Bibat** cuyo palacio contiene el **Museo de Naipes**, una de las colecciones más importantes del mundo y que comenzó a conformarse en 1916 y el de **Arqueología** ya con sede definitiva.

En el resto del territorio de **Araba/Álava** también existen interesantes **colecciones museizadas**, la mayoría vinculadas a la vida cotidiana y a la arqueología, desde Antziniega a Oion, pasando por Amurrio, Zalduondo, Pipaón...sin olvidar el del Agua de Sobrón y el denominado **Museo de los Faroles** dependiente de la activa Cofradía de la Virgen Blanca.

Mención singular merece el **Centro Museo Vasco de Arte Contemporáneo ARTIUM** uno de los últimos equipamientos de centralidad abiertos a la Cultura en la ciudad.

Hoy, la **red vitoriana de museos** sí funciona con **criterios de democracia cultural** y con el concepto de Centro-Museo al no limitarse a contener y preservar el patrimonio, eje de la democratización cultural, sino que suman las labores permanentes a través de **equipos profesionales multidisciplinares**, de **investigación, formación, divulgación y participación activa de la ciudadanía** por medio de una sinfín de **acciones pluriculturales**.

Otros **espacios expositivos** que han existido y continúan aportando su grano de arena en la democracia cultural, como la **Sala San Prudencio**, la **Sala América**, de Diputación Foral de Araba/Álava, pionera en la Comunidad Autónoma y creada antes que las Salas Rekalde en Bilbao y

Koldo Mitxelena de Donostia-San Sebastián. A todo ello habría que añadir las **galerías de arte privadas**.

Dentro de los equipamientos de artes escénicas y musicales, habría que recordar que el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz **ideó una fórmula** que presentó al Gobierno Vasco y a Diputación Foral de Araba/Álava para adquirir el **Teatro Guridi** (con casi 2.000 localidades y un extraordinario escenario) a la empresa VESA y que, con el dinero obtenido por su venta, esta asumiera la rehabilitación de su **Teatro Principal**. De ese modo, **Vitoria-Gasteiz contaría con dos espacios destinados a las artes escénicas y musicales**. La operación no cuajó y las tres instituciones se hicieron con la propiedad del Teatro Principal Antzokia, iniciándose su rehabilitación y dotación, **asumiendo el Ayuntamiento su gestión**. El Teatro Guridi, siguió quedando en la propiedad de VESA que lo convirtió en multicines y ahora en un espacio comercial.

Desde el 15 de junio de **1992** la ciudadanía cuenta con un **equipamiento de centralidad, el Teatro Principal Antzokia** que ofrece un variado programa de música y artes escénicas pero con las limitaciones de un edificio pensado con parámetros y usos de comienzos del **siglo pasado** y con un **aforo idóneo para 928 espectadores**. **Cuatro** de los teatros ubicados en los Centros Cívicos también conforman la **Red de Teatros del Ayuntamiento**

En el ámbito de las **Bibliotecas**, Araba/Álava dispone de un total de **48 Bibliotecas Públicas** y el **ratio mayor** de la Comunidad Autónoma Vasca con **14,90 bibliotecas por cada 100.000 habitantes**.

Vitoria-Gasteiz ha pasado estos años de disponer de estos recursos con carácter de centralidad a plantear y crear, a partir de 1989 una **red de bibliotecas de proximidad** integradas en los Centros Cívicos.

Destacar:

- la **Casa de la Cultura Ignacio Aldecoa**, la biblioteca universitaria **Koldo Mitxelena** y la ubicada en el **Seminario Diocesano**, abiertas a toda la ciudadanía.

- El **Centro de Documentación de la Cultura Vasca "Sancho el Sabio"** ubicado desde 2009 en Betoño, es un referente de centralidad también para todos los investigadores de todo el mundo y que comenzó su labor en 1964.

- El **Archivo Municipal “Pilar Aróstegui”, el Archivo del Territorio Histórico de Araba/Álava y el Archivo Histórico Provincial de Araba/Álava**, todos en el área de la **Universidad del País Vasco** con sus facultades y sus equipamientos anexos para acoger una **programación estable cultural**.

Otros **espacios vinculados a la cultura** son:

- el **Palacio de Villa Suso** y el **Palacio de Congresos Europa**,
- **Musika Etxea**, sede de la **Banda Municipal de Música** y de la **Academia Municipal de Folklore**, que ha cumplido 25 años.

- el **Conservatorio de Música “Jesús Guridi”** y que dispone de un excelente **auditorio** para cerca de 600 espectadores y abierto a la actividad cultural de la ciudad.

- la **Escuela Municipal de Música “Luis Aramburu”**, un edificio ganado en el Casco Medieval y que concentra la labor formativa y creativa pero también la de difusión cultural para toda la ciudad.

- el **Conservatorio de la Danza “José Uruñuela”**, único Centro de nuestra Comunidad Autónoma donde se imparten los **estudios oficiales de danza de Grado Medio** y que ahora se complementa con las de grado superior en Bilbao. Además de los estudios reglados, este equipamiento alberga el **Taller de Danza** del propio Conservatorio. También sirve para la **creatividad** de las dos **agrupaciones corales** más veteranas de nuestra ciudad: la **Coral Manuel Iradier**, con más de 50 años de vida y el **Coro Araba** que dentro de tres años cumplirá las bodas de oro.

- El **Palacio Montehermoso**, adquirido por el Ayuntamiento, destinado a la Cultura, primero con un objetivo más pluritemático, desde 2006, como **Centro Cultural pionero en Europa en aplicar políticas de igualdad en el campo del arte contemporáneo** y, desde hace un año, a ser, también la casa del euskera, **Oihaneder Euskararen Etxea-Gasteizko Kafe Antzokia**.

- la **Casa del Cordón** de Caja Vital Kutxa, sede de su **Fundación Mejora**, centro de referencia para el **ocio y la cultura** de 36.000 personas mayores de 55 años.

- El **Palacio Zulueta**, que deseamos se pueda volver a dedicar a la acción cultural.

- Desde agosto de 2006, el **Iradier Arena**, un edificio que como plaza de toros ha mostrado sus virtudes y que también se utiliza para otro tipo

de acciones, al igual que el **Buesa Arena**, de propiedad foral, en el que también se puede disfrutar, siempre que el calendario de entrenamientos y ligas del Baskonia lo permiten, de otras **acciones culturales**.

Otros espacio que también sigue teniendo, aunque menor que a lo largo de estos 30 últimos años, **actividades culturales puntuales** y con un carácter de centralidad es el polideportivo **Mendizorrotza**

5.- EL TEJIDO CULTURAL ASOCIATIVO

Muy importante fue la creación del CONSEJO DE CULTURA DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA y la labor de ALGUNOS COLECTIVOS GASTEIZTARRAS, ya que ellos fueron quienes pusieron las bases para diferentes programas culturales.

Para entender la vida cultural actual en nuestra ciudad y Territorio, es importante el entronque que mantuvo, hasta mayo de **1988**, dicho **Consejo de Cultura y el tejido asociativo**.

Diputación Foral de Araba/Álava, en **1941**, fue pionera en la constitución de un **Consejo de Cultura**, centrado en labores de **consulta** y en posibilitar la **democratización de la Cultura**, centrada en **tareas museísticas** hasta que, a partir de **1967**, comenzó una **nueva etapa y tarea de democracia cultural** impulsada desde ámbitos del **asociacionismo cultural** y a la que la Diputación Foral de Álava cobijó en aquellos duros tiempos de la dictadura franquista. Un reconocimiento expreso en este ámbito a Carlos Pérez Echevarría.

Ese **Consejo de Cultura** se relanzó en base a bastantes de las **secciones culturales que conformaban la asociación Sociedad Excursionista Manuel Iradier**, entidad de carácter popular y participativa que se creó en **1949** de la mano de Gerardo López de Guereñu y Emilio Apraiz y **alejada del concepto elitista**, por ejemplo, de aquel Ateneo Vitoriano que fue, desde 1917, un referente en su época. Un Consejo de Cultura de la Diputación Foral de Álava constituido por **diferentes secciones** que fueron creciendo durante esos **primeros años setenta**:

* **Instituto Alavés de Arqueología**.

* **Agrupación para el Estudio y Protección de la Naturaleza (AEP-NA)** y que sería la base del actual Museo de Ciencias Naturales.

* **Etnografía y Cultura Popular Vasca**, con una labor de recuperación de la vida cultural con un jovencísimo Henrike Knörr.

* **Espeleología**,

* **Fotografía**,

* **Cine**,

* **Música**, con el Coro Araba y grupo Amets como iniciadores y a los que se sumaron otras agrupaciones como la Coral Iradier, Jesús Guridi, la coral Santa Lucía de Llodio o Lagun Artea de Amurrio. Así mismo, esta sección amparó la creación del Festival de Jazz de Vitoria-Gasteiz con la colaboración de la Caja Provincial de Ahorros de Álava.

* **Teatro**, que partiendo del Teatro de Cámara Manuel Iradier (1968) de Félix G. Petite se transformó en Farándula (1970) siendo los creadores del Concurso Provincial de Teatro (1971) y del Festival Internacional de Teatro de Vitoria-Gasteiz (1975). Varios de sus miembros crearon la Cooperativa de Producción Teatral Denok (1977).

* **Danza** a través del propio grupo de Danzas de Diputación "Ilargibetea".

* **Radioaficionados**, la última sección en incorporarse.

Más de **un millar de gasteiztarras muy comprometidos** bajo el paraguas de la Diputación Foral de Araba/Álava con todo lo que significaba en los momentos del **asociacionismo cultural activo**, más o menos vasquista, en los tremendos momentos de la dictadura de Franco de los años sesenta y setenta.

Las sedes de bastantes de estas secciones, **se fueron agrupando**, a comienzos de los 70, en el **VIEJO INSTITUTO de nuestra ciudad**, hoy Parlamento Vasco, y para los que posteriormente se adquirió, pensó y rediseñó el espacio del **Palacio de Villa Suso** pero que, finalmente, no se llevó a cabo por el acuerdo entre la Diputación y el **Ayuntamiento**, quien **comenzó su liderazgo en al ámbito cultural de la ciudad**.

Hay que señalar que ese momento de **compartir sede entre diferentes secciones culturales** fue muy importante ya que se pudieron **hacer trabajos culturales con un modelo más transversal y cooperativo y arriesgado**.

En esos años 70, también había **otras asociaciones activas** en el ámbito cultural, pero **más cerradas a sus socios y de un carácter me-**

nos accesible para la mayor parte de la ciudadanía, como la que se creó en 1943: la **Asociación de Cultura Musical**, con más de **1.200 socios** y una extraordinaria programación compuesta por **dos conciertos al mes**. Asociación que dejó de ser activa cuando el Ayuntamiento comienza a realizar su programación musical abierta a toda la ciudadanía y la Orquesta de Euskadi consolida sus temporadas de conciertos en Vitoria-Gasteiz.

Por contra, grupos amateur como **La Farándula**, al margen de sus propias creaciones teatrales, fueron capaces de realizar una **programación estable de teatro**, luchando y esquivando la férrea censura, con los mejores grupos del denominado **teatro independiente** como Joglars, Comediantes, Goliardos... aprovechando el **teatro de los Marianistas** o el polideportivo **Landázuri**, y completando la escasa programación de **teatro comercial** que, en las fiestas de la Virgen Blanca y en otras contadas ocasiones, se acercaban a provincias, abriendo hueco en la extensa programación de cine en los **teatros Principal, Guridi y Florida** de Vitoria-Gasteiz.

Recordar y reconocer a diversos colectivos como los que mantuvieron los **Cine-Forum**, a las diferentes **Asociaciones Corales** que programaban conciertos e intercambios musicales aprovechando las parroquias; a **colectivos de artistas** como la **Asociación de Artistas Alaveses** que presionaron para que la vida cultural, en el ámbito de las **Artes Plásticas**, tomara cuerpo, al igual que lo hizo el grupo **Orain** en los 60.

Reconocimiento también a **otros colectivos** que **incitaron a las instituciones** a poner en marcha proyectos vinculados a la **música moderna, al mundo del Cómics, los Fanzines y las Revistas Culturales**; a los nuevos ámbitos de relación como **“La “Zapa”** o el **Gaztetxe**, todo ello de impacto en la ciudad. Reconocimiento a **las Txosnak y las Fiestas Alternativas**; a **las Radios Libres**; a los **Talleres Abiertos de Pintura y Escultura**; a los **Blusas y Neskas** y a las **Comparsas de Carnavales**...., en suma, a quienes propiciaron una **CULTURA MÁS COMPROMETIDA Y PARTICIPADA**.

Reconocimiento, cómo no, a acciones como los concursos **“Ama Lur”**, **“Álava nuestra Tierra**, la **Semana Coral Internacional de Álava** (luego **Festival Coral Internacional**), el **Festival Folklórico Internacional de Álava** y esa apuesta del **Europa Cantat 11: Vitoria-Gasteiz 91**, el mayor

festival de coros del mundo en el que participaron 4.200 coralistas llegados de los cinco continentes.

Todo ello porque había **mucho que hacer en el ámbito cultural hace apenas 40 años**, donde la labor de las **Cajas de Ahorros Municipal y Provincial** y la de la recién creada **Caja Laboral Popular**, también sumaba para **colaborar**, en la medida en que se podía, en la **democracia cultural** de una ciudad con una alta calidad de vida.

Muchos de los **EVENTOS “MARCA DE CIUDAD”** que hoy nos llenan de orgullo **se gestaron en asociaciones culturales** de Vitoria-Gasteiz cuando no había departamento de Cultura y solamente había alguien que se encargaba de la organización de las **fiestas patronales**.

Así tenemos, por ejemplo, el **Festival Internacional de Teatro de Vitoria-Gasteiz** que en setiembre de **1975** nace en medio de los últimos fusilamientos de Franco y que, al margen de las representaciones teatrales durante 7 días, se contó con ponencias y proyección de cortos. Fue precisamente el **colectivo amateur teatral La Farándula** quien lo creó y gestionó en sus dos primeras ediciones, para pasar a manos de la **Coooperativa de Producción Teatral Denok** para terminar siendo gestionado desde el **Departamento Municipal de Cultura**. Este año está cumpliendo su **40 aniversario**

El ámbito de la **MÚSICA**, también contó y se sigue contando con la labor esencial del **mundo asociativo**, y por citar algunos eventos “marca de ciudad” como el **Festival de Jazz de Vitoria-Gasteiz** que, nacido en **1977** de la mano de un pequeño e inquieto grupo de músicos vitorianos, fue retomado por la **asociación cultural** liderada por Iñaki Añua. A esta modalidad de música, otra asociación cultural, **Jazzargia**, se sumó en **2006** para que la **oferta de jazz esté presente durante todo el año** a través del programa **Ondas de Jazz**. Todo **identifica a Vitoria-Gasteiz con la Ciudad del Jazz**. También contamos con el **Gasteiz Big Band Festival** que desde el año **2004**, así como la creación de nuevas formaciones musicales para esta modalidad musical.

El **rock** y Vitoria-Gasteiz también se combinan a través del **Azkena Rock Festival** que nació de la asociación Muskerra en **2002**, retomada por la promotora Last Tour Internacional y apoyada, al igual que el resto de eventos, por las instituciones públicas locales y otras entidades priva-

das. El recién **Gasteiz Calling** también se puede convertir en un nuevo referente dentro de la música punk y hardcore.

También las **Colonias musicales de pop-rock** de Hell Dorado, auténtica referencia nacional desde Vitoria-Gasteiz.

La **formación musical clásica** presente a través de otro evento cultural que cuenta con los mejores profesores llegados de los mejores Conservatorios europeos y gestionada por el colectivo **Asociación Amigos de la Música de Cámara de Vitoria-Gasteiz: Curso Internacional de Música de Vitoria-Gasteiz**, a punto de cumplir 10 años.

También referencia, dentro de la música más contemporánea, al **Festival Sinkro** y al **Festival Internacional de Música Carmelo Bernaola**, que partieron también de colectivos vitorianos, son referentes nacionales e internacionales.

Llegando al ámbito de la **MAGIA**, la comunidad internacional de magos denominó a Vitoria-Gasteiz "Capital Europea de la Magia", no en vano el **Festival Internacional de Magia "Magaldia"**, nacido y gestionado por otra activa **asociación cultural A.I.A** (Asociación de Ilusionistas de Álava) es uno de los festivales mágicos internacionales con más historia de este país y donde la calle y espacios no habituales adquieren importancia fundamental. La magia, a lo largo de este trabajo de 27 ediciones, se ha convertido en otra **"marca de ciudad"**, en una de nuestras excelencias culturales y que también ha propiciado la profesionalización de tres magos gasteiztarras y cursos de formación.

Nuestro reconocimiento, por tanto, a estos y a otros **colectivos, asociaciones, dinamizadores o francotiradores culturales** que han estado y siguen estando en la vida cultural de nuestra ciudad aportando **críticas, ideas, propuestas y debates** que obligan a repensar rutinas instauradas y a olvidarse de tanto festejo y de tanta **cultura de usar y tirar**, o a **sedimentar experiencias** a las que no se dejan tiempo para consolidarse, algo esencial en el ámbito de la Cultura.

Nuestro reconocimiento, finalmente, a esta **Institución Celedones de Oro** por su aportación a la Cultura.

Según los **datos de 2011 del EUSTAT del Gobierno Vasco**, sobre el **REGISTRO DE ASOCIACIONES por Tipo y Territorio**, en este caso, **relativas a Araba/Álava** son:

- Cultural general: 1.742 en 2011 (1.380, en 2008):

Literarias: 19 (15)
Bellas Artes: 63 (15)
Música, Danza, Folklore: 360 (275)
Corales: 58 (50)
Teatro: 96 (73)
Cinematográficas: 28 (25)
Fotografía: 16 (12)
Taurinas: 13 (12)
Recreativas: 386 (336)
Gastronómicas: 90 (76)
Tiempo Libre: 149 (121)
Casas Regionales: 16 (16)
Radio: 30 (27)
Promoción Cultural: 403 (313)
Filatélicas y Numismáticas: 7 (7)
Micológicas: 8 (7)

- Cultural específico (201) (172, en 2008):

Científicas: 45 (41) / Técnicas: 16 (15) / Estudios: 110 (93)
/Promoción del Euskera: 30 (23)

6.- INDUSTRIAS (sector) CULTURALES

La Cultura y el Ocio representa casi el **4 % del PIB español** y constituye el **sexto sector más productivo y por delante** de sectores como **la agricultura, el comercio al por mayor, el transporte, la industria química...**,

Para bastantes personas, como señalaba Juanjo Javierre, **el ámbito de la Cultura** es como la **fábula de la cigarra y la hormiga** y ejemplifica la percepción que todavía tiene de la Cultura. Para muchos, **músicos, actores, escritores, artistas**, etc...., forman un **colectivo de despreocupadas cigarras ajenas a las dinámicas económicas y laborales del mundo real. La realidad es otra muy distinta.**

Las actividades de la **industria de la Cultura y el Ocio** van tomando cuerpo y diversas teorías sociológicas establecen una **relación directa entre efervescencia cultural y la innovación tecnológica.**

Según los datos anteriores al comienzo de la crisis, en el ámbito de la **Cultura y el Ocio** trabajaban casi un **millón y medio de asalariados** lo que **representaba casi el 8 % del total del empleo nacional**.

La puesta en marcha de los Centros Cívicos en Vitoria-Gasteiz y el **Centro de Imagen y Nuevas Tecnologías (CINT)** fue un **impulso** para el desarrollo de **nuevos mercado de trabajo** en el **sector Servicios** de la ciudad, una labor que luego se ha ampliado en los ámbitos culturales y de ocio. Todo ello favorecido por la necesaria **prestación desde la industria cultural de ciertos servicios culturales al sector público**. Así mismo, la **apertura de nuevas realidades culturales**, la **consolidación de otras estructuras culturales**, la **apuesta por redes nacionales** y los **nuevos sistemas de comunicación** han hecho que **nuestra incipiente industria cultural vaya creciendo**, poco a poco, aunque es cierto que la nuestra, en general, es una **industria atomizada, pequeña, sin grandes plantillas pero muy referenciales y de enorme categoría**.

Los **datos** de que disponemos nos hablan efectivamente de las industrias culturales más numerosas, que son las dedicadas a:

- Pintores, escultores, ceramistas, artesanos, grabadores...: **80** unipersonales
- a la Producción de películas cinematográficas y videos: **51** (13 ellas unipersonales),
- Otras actividades relacionadas con la música: **16** (8 unipersonales)
- Actividades relacionadas con el cine, teatro, circo: **13** (6 unipersonales)

Y así hasta un total de **392 referencias en los 33 epígrafes**, de las que corresponden, al final a **362 referencias diferentes**

Un reconocimiento singular a una **industria cultural vitoriana** que, a pesar de no ser importante en cuanto a la cantidad, sí lo es en **calidad** y en situar el nombre de la ciudad como un referente cultural:

- **Teatro Paraíso Antzerkia**, con **38 años de existencia** y convertido en el primer referente español de teatro infantil y uno de los mejores europeos por el desarrollo de un proyecto global de intervención en relación con el Teatro, la Infancia y la Educación. **Premio Nacional de Teatro** y con una sala propia: Kunarte.

- **Traspasos Kultur, S.L.** dedicada inicialmente a la **danza** y, desde el año 2000, centrada en el ámbito **teatral**, apostando por la **contemporaneidad**

- el **Taller de Artes Escénicas de Vitoria-Gasteiz**, heredero del centro **pionero de la enseñanza teatral en el País Vasco** (Denok), en 1977

- a **Ortzai Laboratorio de Arte Dramático**, creado en 2005

- a la **Sala Baratza**, un espacio donde, dos hermanos gasteiztarra y después de haberse formado en los mejores centros de teatro y danza de Europa, han vuelto para dinamizar estas dos áreas culturales

Otros referentes nacionales e internacionales en la industria cultural gasteiztarra son, por ejemplo, **Xabide**, **Prisma Global**, **Ludoland**, **C2+i**... todo lo vinculado a la **Musicoterapia**, a la **música de películas y series de TV** con todo lo que conlleva, y a tantas y tantas personas que siguen trabajando desde esta su ciudad. También nuestro reconocimiento en el ámbito de las **restauraciones patrimoniales** a empresas y profesionales que son llamados para este quehacer, donde Vitoria-Gasteiz es otro referente, como ocurre con **Petra**, **Trattieggio**, **Croma**, **Artyco**, **Víctor Perea**.

7.- LA ACCIÓN CULTURAL y SUS ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

La CULTURA no la hacen "las y los de cultura". Son también otros los ámbitos que inciden mucho antes de que gestores culturales y usuarios creen, programen, disfruten, evalúen o redefinan servicios y programas. Mucho antes, **urbanistas**, **arquitectos**, **diseñadores**, **comunicadores** y un sin fin de profesionales marcan el devenir futuro de la acción cultural.

Son varias las fuentes desde las que la ciudadanía de Vitoria-Gasteiz puede obtener **productos culturales** para su consumo, hábito o participación.

Nos hemos centrado en las **instituciones u organizaciones con una estructura dedicada a los ámbitos de la Cultura**, siendo conscientes de que **existen otras entidades** que también apoyan acciones o proyectos culturales pero desde una **vertiente más subvencionadora o de difusión esporádica, puntual**, aunque muy interesante, **de productos culturales en gira** por los territorios donde tienen presencia, la mayoría de las veces, de **carácter financiero**.

Una **breve síntesis de la acción cultural**, comenzando por la institución del territorio más cercana a la ciudadanía de Vitoria-Gasteiz:

AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ, referente inequívoco y líder cultural para nuestra ciudad de Vitoria-Gasteiz.

* **Archivo Municipal**, se realiza una intensa **labor interna** en un doble ámbito de la documentación propia del Ayuntamiento o generadas por otras organizaciones, desde 1181 hasta la actualidad, y por otro, una labor que posibilita la **investigación y la difusión** de los contenidos que las **secciones Histórica, Administrativa, Gráfica y Fotográfica** ofertan, al igual que lo hace la **Biblioteca de Investigación Histórica y Estudios Locales**.

* **Academia de Folklore-Banda de Txistularis** es el referente de la **enseñanza, investigación, creación y transmisión de la música y danza de raíz tradicional**, en la que participan un millar de alumnas y alumnos de Dantza, Lenguaje Musical, Txistu, Trikitixa, Canto Coral, Percusión, Pandero, Gaita, Txirula, Alboka... y que está muy en la vida cultural, siendo un motor de todo lo relacionado con el Folklore Vasco, con una visión abierta, más universal y nada encasillada en modelos arcaizantes. Acaba de cumplir **25 años**.

* **Actividades Culturales en los 13 Centros Cívicos** a través de servicios y programas, entre los que destaca la **Red Municipal de Bibliotecas** (21 bibliotecas y 85.623 socios y casi 300.000 préstamos), así como sus **Cursos Culturales, Cursos de Iniciación a la Práctica Artística, Aulas Abiertas, exposiciones, Auzo Eszena...** sin olvidar el trabajo que varios **Concejos** del Término Municipal de Vitoria-Gasteiz que también dinamizan su localidad con la colaboración del Ayuntamiento.

* **Fiestas y Eventos Culturales**, siempre con la doble misión de **dinamizar la vida cultural de la ciudad y de posibilitar el desarrollo cultural personal de la ciudadanía**, a través de un **programa anual de fiestas, de eventos propios** como Kaldearte, Mercado Medieval... Así mismo, el apoyo a otros **colectivos culturales y vecinales** a través de subvenciones y convenios para enriquecer la vida cultural de Vitoria-Gasteiz.

* **Centro Cultural Montehermoso**, que además de ser la casa del euskera, alberga acciones y exposiciones temáticas y ayudas a la creación y actividades culturales propias.

* **Banda de Música**, con una presencia intensa y extensa a través de más de un centenar de conciertos con una labor de conciertos pedagógicos y que cumplirá **100 años como agrupación municipal**.

* **Red de Teatros**, con el **Teatro Principal Antzokia** a la cabeza y que, a lo largo de sus cuatro temporadas anuales y sus diferentes ciclos suele ofrecer más de un centenar de espectáculos a los que suelen asistir unas cien mil personas de toda edad.

* **Juventud**, dentro del objetivo, también está la Cultura y el Ocio activo como herramienta indispensable. Acciones como **"Xtraclub" "Gauekoak - Haziak"**... o las subvenciones a los colectivos juveniles para acciones culturales y de ocio, les hacen un referente incuestionable.

* Desde el **Servicio de Igualdad** se utilizan **estrategias culturales** como muestras de Cine, talleres, conferencias.... para una labor transformadora de nuestra sociedad.

* También desde el **Servicio de Cooperación** se aprovecha para que, a través de **jornadas culturales y exposiciones**, la ciudadanía nos concienciamos y tengamos una sensibilidad mayor.

* **Servicio de Educación**, desde el que se realiza una serie de actividades en ese límite difuso de la **Educación** y la **Cultura**, dentro del ámbito de las **actividades complementarias** al propio currículo escolar o **actividades extraescolares**, no en vano somos, de verdad, Ciudad Educadora. Para ello, plantean los 9 *Itinerarios histórico-artísticos*, los 5 cursos de *Educación en comunicación audiovisual y plástica*, los 18 programas de *Expresión musical*, a través de conciertos pedagógicos o el *programa de magia* para escolares, en los que suelen participar 72 centros educativos de nuestra ciudad y **35 mil escolares**. También la **Convocatoria** que realiza desde el Departamento Municipal de Educación destinada a Centros Educativos ubicados en nuestro Término Municipal para **Actividades Extraescolares y Complementarias**, que en la mayoría de los casos va destinada a programas vinculados con el **ámbito cultural**.

* El **Departamento de Políticas Sociales**, a través sus **15 Centros SocioCULTURALES de Mayores**, con más de **23 mil socios**, entre sus

muchos servicios, cuentan con **programas estables de animación sociocultural**, hemeroteca, biblioteca, aula de informática, medios audiovisuales y espacios para exposiciones. A ellas se pueden sumar el hábito diario o las de carácter singular que se realizan en las **5 Residencias**, en los **6 Centros de Atención Diurna de los Centros de Mayores** y en el **Centro de Día de la Residencia San Prudencio**.

* Tampoco podemos olvidar la importancia del **Turismo Cultural** como recurso básico para quienes nos visitan pero también para nosotros, los ciudadanos de esta Vitoria-Gasteiz al que también nos tenemos que acercar con curiosidad para conocer y amar más nuestra ciudad.

* La **Escuela de Música Luis Aramburu**, con casi mil alumnas y alumnos desde los 4 a los 70 años que, al margen de la que también crean y difunden la cultura con la veintena de **Conjuntos Instrumentales**, además de la **Gasteiz Big Band**, la **Big Band Berri** y varios **Grupos de Cámara y Corales**.

* El **Conservatorio Municipal de Danza "José Uruñuela"** es la única oportunidad oficial de **Grado Medio** de la Comunidad Autónoma Vasca. Cuenta con sede propia y posibilita la formación de máxima calidad de unas 150 futuras **bailarinas y bailarines**, cuyas edades oscilan entre los 5 y los 28 años, y que, al margen de la enseñanza reglada, el alumnado participa en **acciones culturales de creación y difusión con su Taller Coreográfico**.

DIPUTACIÓN FORAL DE ARABA/ÁLAVA

Desde su **Departamento de Euskera, Cultura y Deporte** se impulsa la Cultura en su máxima expresión a lo largo del **Territorio Histórico de Araba/Álava**. Es la Unidad de Gestión en la que se enmarcan las **iniciativas de difusión, extensión y creación cultural** con acciones vinculadas al apoyo de las Entidades Locales (Ayuntamientos y Cuadrillas) y de las **Asociaciones Culturales** para la promoción del aprendizaje musical, las actividades culturales, el euskera, las infraestructuras. Así mismo, los premios literarios, artesanía, ayudas al estudio, vinculadas a las Artes Escénicas y la Música.

Apoyo y **convenios** con Euskaltzaindia, UPV/EHU, UNED, Eusko Ikaskuntza, Arabako Bertsolarien Elkartea, así como para **acciones propias** como la Semana de Música Antigua, el Festival de Órgano, Festival Car-

melo Bernaola, Festival de Teatro de Humor de Araia, el Taller de Artes Escénicas, programa *El Teatro llega a la escuela*, las Aulas de Tercera Edad, la edición de publicaciones... o sus propias fiestas de San Prudencio y Ntra. Sra. de Estibaliz

Importante labor la de su **Servicio de Archivos y Bibliotecas** y la del **Servicio de Restauración**, uno de los más valorados y reconocidos del Reino de España por su labor de **conservación y restauración de los Bienes Culturales, Artísticos y Documentales**.

El **Servicio de Museos**, gestor del MUSEO DE BELLAS ARTES, MUSEO DE CIENCIAS NATURALES, MUSEO BIBAT de ARQUEOLOGÍA Y FOURNIER DE NAIPES, MUSEO DE ARMERÍA, y MUSEO DIOCESANO DE ARTE SACRO (en colaboración con el Obispado de Vitoria-Gasteiz). También subvenciona y ampara las colecciones etnográficas museizadas de ARTZENIEGA, PIPAÓN, ZALDUONDO, OLLERÍAS. Todo ello con **programas educativos**, dirigidos a adultos y escolares, talleres, visitas guiadas y dinamizadas, conferencias, jornadas pedagógicas, colonias de verano, etc., y todas las que se deriven de las exposiciones temporales que se organizan en los Museos.

Desde **Patrimonio Histórico Artístico** se investiga, se conserva y se pone en valor espacios y trabajos vinculados al Conjunto Arqueológico de **Iruña-Veleia, Poblado de la Hoya** y el **Valle Salado**, al igual que las labores de la Fundación Catedral Santa María, sin olvidar la importante labor de las iglesias de Araba/Álava.

No nos podemos olvidar de la **Casa de Cultura Ignacio Aldecoa**, espacio informativo, educativo, cultural, y lúdico abierto a todos los sectores sociales.

FUNDACIÓN ARTIUM DE ÁLAVA

El **Centro Museo Vasco de Arte Contemporáneo** cuya misión, es colecionar, producir, difundir, investigar y transmitir el arte de nuestro tiempo, elevando la cultura artística, desarrollando la conciencia crítica y proyectando una imagen de Araba/Álava comprometida con el arte y la cultura de nuestros días. Todo ello, a través de un **intenso programa anual de exposiciones, unas 300 actividades de todo tipo**, programas educativos y con una **media de cien mil visitas anuales**.

FUNDACIÓN CATEDRAL SANTA MARÍA

La Fundación Catedral Santa María, encargada de gestionar y desarrollar su Plan Director de Restauración Integral, una herramienta básica para la **recuperación arquitectónica y socio-cultural del edificio y su entorno, pero también la dinamización a través de actividades culturales y turísticas para su puesta en valor**. Destacan las **visitas guiadas "Abierto por obras"**, un programa pionero, que **ha sido imitado** la Catedral de Santiago de Compostela, San Pablo en Valladolid, El Salvador de Sevilla y sirve de guía a las catedrales de Pisa, Viena, Colonia y Gante.

FUNDACIÓN DEL VALLE SALADO DE AÑANA

La declaración del Valle Salado de bien calificado como **monumento**, llevó a la Diputación a iniciar un proceso de **recuperación integral del mismo** a través de un **Plan Director** de carácter interdisciplinar

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA y CULTURA del GOBIERNO VASCO

Realizan **labores directas y de colaboración con el resto de instituciones, con la industria cultural y con colectivos culturales de implicación en la Comunidad**, desde una **perspectiva de país**, incluidas las de estructuras e infraestructuras.

Se están dando pasos importantes dentro de lo marcado en el **Plan Vasco de la Cultura-Kultura Auzolarean**, así como la apuesta por el **Observatorio Vasco de la Cultura**, el **Instituto Vasco Etxepare** para la promoción, difusión y proyección del euskera y de la Cultura vasca.

Ámbitos como las **Fábricas de Creación**, todo lo referido a la **Creación Cultural**, al ámbito **Audiovisual** (programas Ninja, Zinema Euskaraz, Festivales de Cine, Filmoteca...) y las **Artes Plásticas** (Gure Artea...), la **Música (Orquesta Sinfónica de Euskadi, Joven Orquesta de Euskal Herria...)**, **Teatro** (Sarea, apoyo a las compañías, coproducciones, festivales...), **Danza** (tradicional y contemporánea, circuitos...)

En cuanto al **Libro y la Literatura**, coordina y subvenciona las **bibliotecas** de Euskadi, archivos y los hábitos de lectura, ayudas a las editoriales, premios literarios. Para el ámbito del **Patrimonio Cultural** participa en el Bellas Artes de Bilbao, Guggenheim, Artium, Museo de la Paz de

Gernika, Centro Internacional de Cultura Contemporánea de Donostia (Tribunal). También la **Política Lingüística** y en concreto, la normalización, coordinación y la promoción del euskera, es otro de los campos de trabajo.

CONSERVATORIO DE MÚSICA “JESÚS GURIDI”

Ocupa un **lugar relevante en la vida cultural de la ciudad**, Dispone de un edificio singular con un **magnífico auditorio**. Al margen del **programa formativo reglado de Grado Medio**, desarrolla una importante **labor de creación y difusión musical** a través del **Festival Sinkro de Música Electroacústica**, de **intercambios y concursos**, de **Cursos y Seminarios propios**, de **conciertos especiales, conciertos pedagógicos y conciertos de alumnas y alumnos**, el **Festival Internacional de Música Carmelo Bernaola**, **seminarios...más de 100 actos de media al año**. Medio millar de alumnas y alumnos trabajan la profesionalidad en la música.

CENTRO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS PAULO FREIRE

Combina la **labor educativa y la cultural**. **Seis** están ubicados en Abetxuko, Adurtza, Sansomendi, Ariznabarrena, Calle Francia y Zaramaga. A ellos se suman otros **seis** en diferentes poblaciones de Araba/Álava y donde participan casi 3.000 personas

FUNDACIÓN ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE VITORIA-GASTEIZ

Desde 1774 presente en nuestra ciudad, hoy pretende **acercar al mundo del arte y de la creación plástica a cualquier persona que tenga una inquietud**, y al mismo tiempo, **contribuir a crear un entorno más sensible en nuestra ciudad**.

Está catalogado, desde 1996, como un **Centro No Reglado de Artes Plásticas**, bajo la tutela del Ayuntamiento, Diputación Foral de Álava, la RSBAP y la Cámara de Comercio e Industria de Álava. Dos mil quinientas **personas** de toda edad participan activamente en los **cursos y talleres de artes visuales, plásticas y oficios artesanales**, sin olvidar sus **espacios expositivos**.

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO EN ARABA/ÁLAVA

Bajo la denominación de **KULTUR CAMPUS**, el Campus de **Araba/Álava** **favorece el desarrollo de la actividad cultural**, a través de la programación de una oferta cultural amplia y contemporánea, **que completando la actividad académico-cultural del Campus**.

Otra importante labor de la **Universidad del País Vasco** es la de las **AULAS DE LA EXPERIENCIA DE ÁLAVA**, poniendo en práctica la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI organizada por la UNESCO que establece, como acción prioritaria, que el acceso a los Centros de Educación Superior debe abrirse a los **educandos adultos**, creando oportunidades de aprendizaje de manera flexible, abierta y creativa. Aquí se enmarca el **Programa "Aulas de la Experiencia"** que la UPV/EHU ofrece, durante **cuatro cursos**, a los **mayores de 55 años** que no realizan actividad laboral remunerada. Este Programa tiene establecida una **Titulación específica en Ciencias Humanas**. Casi 300 personas adultas participan cada curso, complementando

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ARABA/ÁLAVA

Ubicado en la Zumaquera, pertenece a los **Archivos Estatales del Ministerio de Cultura del Gobierno de España** de muestras, exposiciones y conferencias con el objetivo de **promover la difusión del patrimonio documental alavés**, a la vez que ofrece los servicios propios a investigadores y a otro tipo de usuarios.

CAJA VITAL KUTXA

Recordando su renuncia a **KREA Expresión Contemporánea**, su presencia, siempre intensa y extensa, su **Obra Social** suele invertir unos **80 € por habitante en Araba/Álava**, el doble de la media de todas las Cajas de Ahorros de España por habitante.

La **Cultura**, también está presente y programas como **VITAL POR ÁLAVA**, difusión cultural consolidada que ofrece casi un centenar de **actividades**, en la mayoría de las **localidades** que componen Araba/Álava, sirviendo de plataforma para mostrar el trabajo de artistas alaveses.

Programa de **EXPOSICIONES** en sus tres salas vitorianas y actividades de todo tipo en sus dos **AULAS**, radicadas en nuestra ciudad. Destacan los **MARTES MUSICALES**.

Programas como el **Jaibus**, los **Viernes Corales**, las **Jornadas Corales Infantiles**, la campaña **Hara bada Araba da**, los programas escolares con el **Museo Artium**, su colaboración con **Fundación Catedral Santa María**... sin olvidar **FUNDACIÓN MEJORA** o la importantísima labor de la **FUNDACIÓN SANCHO EL SABIO**.

No queremos ni podemos olvidar **acciones y programas realizados por otros colectivos** que suelen contar con apoyo institucional como las tres **FERIAS DEL LIBRO: Libro Antiguo, Viejo y Usado y la del Libro de Saldo y de Ocasión**.

GEU GASTEIZ, un colectivo enormemente activo vinculado a nuestro euskera.

ARABAKO BERTSOZALE ELKALTEA para que el mundo de la **literatura oral** siga omnipresente a lo largo del curso cultural y las Bertso Eskolak de Amurrio, Aramaio, Gasteiz, Laudio y Legutio sean centros de dinamización entre las nuevas generaciones.

ARABAKO DANTZARIEN BILTZARRA, esforzándose para que el mundo de la **danza de raíz tradicional** siga vivo en todo el Territorio Histórico.

Recordar el fotoperiodismo y el World Press, el **FESTIVAL DE CINE DE MONTAÑA Y AVENTURA**, la **MUESTRA DE CINE Y MEDIO AMBIENTE**, la **JORNADAS AUDIOVISUALES DE MONTAÑA**, la **MUESTRA DE CINE Y COOPERACIÓN**, el **FESTIVAL DE TELEVISIÓN FesTVal**, **ZINEMASTEA**, el **FESTIVAL DE CORTOMETRAJES "CORTADA" CINE FORUM GASTEIZ...**

No queremos ni podemos olvidar importantes citas como, **SEMANA DE MÚSICA ANTIGUA DE ÁLAVA, FIN DE AÑO MUSICAL "Germán María Landazabal"**, el **FESTIVAL DE ÓRGANO de ÁLAVA**.

HELL DORADO, la **SALA JIMMY JAZZ**, **Kubik** y la **RED HOSTELERA DE LOCALES CON PROGRAMACIÓN ESTABLE CULTURAL** donde casi una **treintena de locales hosteleros**, con cierta regularidad ofrecen actuaciones vinculadas a la **música**, a las **artes escénicas**, incluso **literarias**, sin olvidar que también algunas de ellas ofrecen muestras de **artes**

plásticas. Eso es también, CULTURA DE CERCANÍA, uno de nuestras señas de identidad.

FESTIVAL DEL TEATRO DE HUMOR DE ARAIA, que desde 1994 nace por iniciativa de los Grupos de Teatro Porpol de Vitoria-Gasteiz y el de Araia y que tiene su prolongación por otros pueblos del Territorio.

FESTIVAL DE TEATRO AMATEUR DE ALEGRÍA DULANTZI, un evento muy cuidado y que cuenta con participantes del todo el territorio nacional

ARABA ESKENA, nacida desde el cariño y profesionalidad de colectivos amateur de teatro alavés.

CIRCUITO VASCO DE DANZA CONTEMPORÁNEA en **Vitoria-Gasteiz, Amurrio y Agurain**.

También podríamos reseñar aquí **las fiestas y otros programas culturales** de carácter más local que empujan colectivos vecinales y culturales a lo largo y ancho del Territorio Histórico alavés, o la labor las **Escuelas de Música** alavesas en la formación, y difusión, a sus **Bandas de Música y grupos que de ellas van naciendo o la Escuela de Danza de Amurrio**.

8.- DISEÑO ACTUAL Y NUEVOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES

Nadie puede olvidar la dura crisis en la que todavía estamos inmersos y que ha supuesto que importantes **equipamientos culturales** hayan sido rediseñados o que otros se hayan abandonado y algunos se hayan pospuesto.

Vitoria-Gasteiz siempre ha apostado por un **diseño urbano amable**, pensado en la persona y con un **tejido de equipamientos culturales singulares de cercanía como los centros cívicos y otros motivados por la apuesta estratégica** que, al final no se han podido materializar por deslealtades políticas o por situación de economía.

Por el camino quedaron el **Auditorio de la Senda** y el **Palacio de Congresos, Exposiciones y de las Artes Escénicas BAI CENTER**, ambos con un importante coste económico para la ciudad. También los proyectos de la nueva sede para la **Academia Municipal de Folklore y el Centro Cultural Alberto Schommer** en el Palacio Zulueta; la rehabilitación del **palacio Maturana-Verástegui** que iba a albergar **Zain, Centro Vasco de**

Investigación del Patrimonio; Krea Expresión Contemporánea, cuando ya se iba a abrir.

En el horizonte cultural sí tenemos, en cambio, el Centro Cívico **Zabalgana**, el espacio hostelero-cultural del **Kafe Gasteizko Antzokia**, el **Centro Kultura Eratzen** aprovechando el antiguo colegio Ignacio Aldecoa en el barrio Arana.

Hoy, **reivindico una realidad**, una especie de **DISTRITO CULTURAL en la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz**, ese casco medieval como hay pocos en toda Europa.

Un distrito concebido como un todo plural, dinamizador y atractivo. Un distrito cultural que, con las realidades actuales y con los proyectos y equipamientos previstos se va a convertir en un **extraordinario equipamiento de centralidad** donde descubrir un **mosaico de realidades culturales** que, desde diversos **agentes culturales privados y públicos**: desde la cultura alternativa y autogestionada, a la cultura de la memoria histórica; de la cultura contemporánea a la cercanía con el creador cultural.

En este **distrito cultural**: la **Catedral de Santa María**, la **Muralla Medieval de la Ciudad Histórica**, el **Gaztetxe** y su implicación en la cultura autogestionada; con la **Iglesia de San Vicente** que se oferta como recurso patrimonial con la singular visita a su torre; con el palacio renacentista **Montehermoso y el Antiguo Depósito de Aguas** que configuran el **Centro Cultural Montehermoso**; la **Casa-Palacio de los González de Etxabarri** convertida en el **Centro Cívico El Campillo-Landatxo**. El **Palacio de Villa Suso** es otro de los espacios culturales y congresuales imbricado en este **distrito cultural**. La Sociedad de Arte Vasco **Indarra, Txirinbil**, el semillero de empresas, muchas de ellas del ámbito cultural, el palacio renacentista **Escoriaza-Eskibel**, un recurso que se puede sumar al ámbito cultural.

Distrito Cultural, en su **ladera este** con la **Casa del Cordón** y sus actividades culturales a través de la **Fundación Mejora**; el **Palacio de Bendaña** y su doble **Museo Bibat**; la **Casa Armera de los Gobeo-Gebara-San Juan** ahora sin uso cultural; la Iglesia y claustro del **Convento de Santa Cruz**; el **Antiguo Hospicio e Iglesia** de la Residencia San Prudencio y que se podrían sumar a su uso cultural; el **Centro de Educación**

Permanente de Adultos Paulo Freire. Así mismo, sedes y espacios que se abren a la cultura como la **Sala MostrenKa, la Sociedad Manuel Irdier**; el **Laboratorio de Arte Dramático Ortzai**; la **Asociación Belenista de Álava; Galería Trayecto, Algara Dantza Taldea** y espacios hosteleros y culturales como **El Parral, Gora, Estitxu...**

En la **Iadera oeste**, la **Escuela de Música "Luis Aramburu"**; la **Vitoria Film Office**; la **Torre de Doña Otxanda** sede del Museo de Ciencias Naturales de Araba/Álava; el denominado **Espacio Zuloa**; las dos **librerías de viejo** sin olvidar las **Iglesias de San Pedro** y de **San Miguel**, que, además de su valor patrimonial, también suman como espacios para la difusión musical. Así mismo, el paralizado **Palacio Ruiz de Vergara**.

Este **Distrito Cultural** que permite disfrutar de **Patrimonio Cultural** a través de otros palacios y casas armeras privadas como la **Casa de los Álava-Velasco**, el **Palacio de los Álava-Esquivel**, la **Torre de los Andá**, la **Casa del Marqués de la Alameda**, la **Casa de los Corchera**, la **Casa de la Aduana**, la **Casa de los Gobeo-Caicedo**. Lo mismo sucede con las singulares **casas de alforja**, la **Casa parroquial de Santa María**, o la **casa natal de la santa vitoriana María Josefa Sancho de Guerra**, donde se puede visitar una **colección museizada** dedicada a la Fundadora de las Siervas de Jesús. No podemos olvidar, tampoco, ese edificio singular dedicado a la hostelería, **El Portalón**, que también se abre a exposiciones y visitas teatralizadas.

Distrito Cultural que cuenta con **estudios de creadores profesionales** vinculados a las **artes visuales** y a los diferentes modos de la **artesanía creativa**; a **estudios de grabación y espacios de creación**; la "factoría creativa" de **TMEO** y pequeñas y excelentes **empresas y negocios** vinculados al **diseño y multimedia**, a las **artes plásticas**, a la **música**, a la **danza**, a la **gestión cultural y socioeducativa**, o a **aspectos lúdicos**, sin olvidar la **biblioteca ecologista** (una de las más importantes del Estado) de **Fundación Gaia**, o los diferentes **estudios de arquitectura y urbanismo...**

Todo un **Distrito Cultural** que, como gran y singular equipamiento de centralidad, ofrece el **ITINERARIO MURALÍSTICO DE VITORIA-GASTEIZ**, un **ocio gastronómico** abierto a toda la ciudadanía y el privado desde las

más de una docena de **Sociedades Gastronómicas**, entre las que hay que destacar la experiencia, en una de ellas, que ofrece **exposiciones pictóricas** de importantes creadores alaveses.

Distrito Cultural como **gran equipamiento de centralidad** que, como se ha visto, está **compuesto por cientos de pequeñas realidades de Ocio y Cultura de calidad y cercanía** con la presencia de **colectivos culturales dinamizadores** que están abriendo las puertas a la **transculturalidad**, sin olvidar la importante labor que está haciendo el **Colegio Ramón Bajo**

Somos una ciudad que, como hemos visto, dispone de **magníficas realidades culturales** pero, en muchos casos, falta ese paso adelante, más arriesgado, si se quiere, pero ya necesario para que, por una lado **se abandone esa fragmentación casi atomizada de pequeños colectivos** y trabajar en ciertos **proyectos que precisen de más miembros y de mayor envergadura cultural**.

Tenemos y podemos **pasar de la cantidad a la calidad** y a **rentabilizar más los pequeños esfuerzos**. Dotar de un nuevo y duradero impulso a la vida artística y cultural y **mejorar la posición cultural de la ciudad**. No hay nada más que **recordar** aquella brevíssima experiencia en el Viejo Instituto del parque de la Florida donde se dieron cita diferentes secciones del Consejo de Cultura de la Diputación Foral de Álava y la diversidad de trabajos culturales de colaboración entre ámbitos culturales. Fue una experiencia que se recuerda con fruición y que todos los dinamizadores echan en falta.

Ese equipamiento sería una **factoría cultural de primer orden en el ámbito de la CREATIVIDAD y la COOPERACIÓN**. Se suele recordar, tomando el ejemplo de la música coral, que tenemos muchas agrupaciones para poder cantar “Blancas como palomas”, pero que sería mejor enfrentarse todas juntas a un “Carmina Burana” y llevarlo fuera de nuestras cuatro paredes, como parece que va a ocurrir el próximo mes de diciembre.

Es el momento de contar más con colectivos, con plataformas, con nuevos francotiradores culturales. Hay mucho todavía por hacer en CULTURA.

9.- EUSKAL HIRIA Y COMPLEMENTARIEDAD

A nada que alguien eche una mirada hacia atrás, se dará cuenta de que ya se ha abandonado la idea, la planificación y las acciones de intervención para que Vitoria-Gasteiz siga siendo una “**ciudad estado**” que pueda **contener de todo para todos** por otro concepto de **espacio humanizado** hasta la mínima escala que ofrece la excelencia pero que también la descubre y la disfruta fuera de la metrópoli.

Se trabaja con la **mirada** hacia dentro pero también **hacia fuera** para lograr la **COMPLEMENTARIEDAD** sin necesidad de clonar y entrar en **INÚTIL COMPETENCIA**, en nuestro caso, con todo lo referente a los diversos sectores de la Cultura.

Es cierto que Vitoria-Gasteiz se caracteriza por **trabajar desde lo micro, desde la cercanía y la calidad de vida en todos los ámbitos de la vida social de la comunidad**, y, como se ha visto, los **EQUIPAMIENTOS DE PROXIMIDAD nos han hecho**, entre otras cosas, **auténticos referentes**. Pero eso mismo, se ha solido volver en contra porque **TODO**, sea de la escala y del ámbito que sea, **lo queremos tener debajo de casa**. No hemos sabido ni querido darnos cuenta de ello. La extraordinaria calidad de vida nos ha cegado.

Es cierto que, por razones sociológicas, por pereza o por seguir con el “sambenito” que entre todos hemos creado, **seguimos queriendo tener de todo sin movernos**. Otras veces por el hecho antropológico de **enorgullecerse ante “los otros”**.

La estrategia debe ser **incrementar la apertura de nuestra ciudad, intensificando las RELACIONES E INTERCAMBIOS CULTURALES con el entorno más próximo, con el resto de España y con las ciudades y redes de ámbito internacional**.

Araba/Álava, Bizkaia y Gipuzkoa forman una red a la que no se le ha sacado todo su potencial y en muchas ocasiones nos sentimos **demasiado localistas**.

Nos estamos acostumbrando al concepto que acuñó nuestro más internacional escritor, **Bernardo Atxaga** (por cierto, nacido y crecido en Gipuzkoa, formado en Bizkaia, y residente desde hace bastantes años en Araba/Alava), el concepto de **EUSKAL HIRIA**, esa idea que, poco a poco, vamos interiorizando y poniendo en práctica para **sentirnos abiertos y**

dispuestos a la COOPERACIÓN Y A LA COMPLEMENTARIEDAD con todo nuestro entorno, sin límites ni fronteras.

Euskadi, Euskal hiria, una gran ciudad bien conectada, facilitará la movilidad sostenible frecuente y sin perezas y donde se podrá hacer efectiva la **complementariedad** y olvidarse de que vamos a espacios de “los otros”. Ello va a generar un **mayor dinamismo cultural, económico, empleo y riqueza**.

No podemos estar en **clave de competitividad entre localidades**, bajo la premisa de “el mío más grande y mejor”. Por ello, debemos girar para que ese sentido y **orgullo de pertenencia lo vayamos ampliando**, y **creer y practicar** firmemente que, por ejemplo, ARTIUM es el Centro Museo Vasco de Arte Contemporáneo, ubicado en Araba/Álava, lo es también para toda Euskal hiria y abierto al mundo, porque lo que en él se hace **transciende lo local**. Igual sucede con el GUGGHEIM Bilbao, lo es de Vitoria-Gasteiz.

Estamos seguros de que, por ejemplo, **TABAKALERA** Centro Internacional de Cultura Contemporánea también debe ser un referente de la cultura visual, un **espacio**, también, **de y para todos los gasteiztarras, para sus creadores y para sus industrias audiovisuales**. O, ya que hablamos de Donostia, sintamos y trabajemos para que **DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA 2016** sea un éxito de toda la Euskal hiria y orgullo de gasteiztarras, no en vano, también va a ser Vitoria-Gasteiz sede de algunas de sus acciones.

Queda **ampliar horizontes** y adentrarnos en la **Cultura de los nuevos tiempos**, en la **Cultura de la transformación personal y social** pero también **Cultura como motor económico** y todo, desde la **coordinación**, la **complementariedad**, la **calidez**, la **calidad** y la **excelencia** pero contando MUCHO MÁS con las personas, colectivos, sectores que tienen en la CULTURA puestas muchas esperanzas.

10.- A MODO DE RESUMEN

* Vitoria-Gasteiz es el **segundo núcleo urbano de la Comunidad Autónoma de Euskadi** y figura **a la cabeza de las capitales españolas** en los diferentes indicadores de **calidad de vida**.

* **La sociedad multicultural es una fuente de riqueza pero también compleja, de tensiones.** Una gestión hábil y sutil puede aumentar esa sana diversidad y reducir tensiones y aquí, **la intervención cultural**, puede ser una útil herramienta hacia la TRANSCULTURALIDAD

* El **avance** que nos muestran los **diferentes estudios en relación a los Usos y Hábitos de los Alaveses** en estos últimos 20 años **es positivo** pero **jóvenes y hombres**, nos debemos implicar más en y con la CULTURA.

* Vitoria-Gasteiz ha sido y sigue siendo líder y referencia de todo el Estado en cuanto a los **EQUIPAMIENTOS DE PROXIMIDAD**, los **CENTROS CÍVICOS**, **equipamientos integrados e integradores**.

* Ser los **pioneros** nos ha convertido en un **extraordinario y excelente referente**, desde la **apuesta por la CULTURA DE CERCANÍA**, la de la **transformación social**, la que nos permite “atrapar” a la ciudadanía de todas las edades. Un **trabajo de base** para configurar un **trabajo de vivencia, de convivencia y de connivencia cultural**. Una **Cultura para cohesionar y participar en el tejido cultural de Vitoria-Gasteiz**.

* Vitoria-Gasteiz también dispone de una red de equipamientos de **EQUIPAMIENTOS DE CENTRALIDAD**, sin grandes ni espectaculares continentes ni arquitecturas espectáculo, pero sí muy efectivos siempre con esa medida de **cercanía y proximidad, expresión de una vida en comunidad**.

* Vitoria-Gasteiz donde, desde lo institucional y desde lo privado, pero sobre todo, desde algunos **COLECTIVOS GASTEIZTARRAS**, se ha ido construyendo una Cultura con *marca de ciudad*.

* Vitoria-Gasteiz y Araba/Álava tienen un **colectivo muy activo en lo cultural** y un **pequeño activo empresarial cultural** que tiene que seguir ampliándose para que también la aportación de **la Cultura y el Ocio** siga aumentando ese 4% que del **PIB** español y pasar a ser el **quinto sector más productivo**, y subir del **8 % del total del empleo nacional**.

* Aprovechemos el concepto de **DISTRITO CULTURAL** en el que se puede convertir **la ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz** y, por otro, la necesidad de contar con un **EQUIPAMIENTO PARA LA INVESTIGACIÓN, LA CREACIÓN CULTURAL Y LA INTERRELACIÓN**.

* Respecto a la **COMPLEMENTARIEDAD**, es necesario intervenir desde **lo micro, desde la cercanía y la calidad de vida en todos los ámbitos de la vida social de la comunidad**, pero también desde el concepto de **EUSKAL HIRIA**, donde **todos los programas, servicios, acciones y equipamientos culturales** los sintamos y vivamos como nuestros, y siempre desde la **coordinación, la calidez, la calidad y la excelencia**.

* Desde las instituciones, públicas y privadas se están dando un **apoyo institucional al desarrollo**, en nuestro caso, **de servicios y actividades culturales**. Pero la **Cultura** en nuestra ciudad **precisa**, más que nunca, de una **labor de consolidación**, de no tener prisa, **olvidarse del cortoplacismo y sumar más entre todas las personas, colectivos y plataformas**.

* **La Cultura es una carrera de fondo, un maratón** y eso se nota en los **resultados** de estos más **30 años de democracia cultural**, donde la riqueza cultural de ámbitos y opciones contribuye a una **mayor libertad de elección**. Aún así, **no hemos sido una ciudad de largas tradiciones**, el grupo cultural más veterano ha hecho 50 años, el evento más antiguo es el Festival de Teatro con 40 ediciones, o la Bajada de Celedón todavía no tiene 60 años.

* Vitoria-Gasteiz debe tener una **visión global de Euskal hiria** y **especializarnos en lo que somos excelentes o los demás nos ven como referentes**.

* Es el momento de **generar estrategias para captar nuevos públicos** y de modo especial al sector más **joven** y a los **hombres**, porque la **participación media de la mujer en el ámbito cultural** viene a ser de un **67 %**.

* En lo que **somos excelentes y referenciales** tenemos que **orientar los esfuerzos de forma singular** para que Vitoria-Gasteiz **cuente con toda la cadena de valor en estos ámbitos**:

- **formación e investigación**
- **la protección**
- **la creación**, tanto desde el campo **amateur** como desde el **profesional**
- **la producción y a su distribución y exhibición**,

* **Invertir en Cultura** es **apostar por la cohesión y transformación social** y, además, por fortalecer las actividades económicas

* Es hora de **aumentar el orgullo de pertenencia**, seamos gasteiztarras de nacimiento o de adopción porque, según los últimos datos del último estudio **Merco Ciudad**, se sitúa a **Vitoria-Gasteiz** en el **puesto 7º** entre las primeras urbes del Reino de España del **ranking general de ciudades en cuanto a la reputación cultural** (por delante Madrid, Barcelona, Bilbao, Zaragoza, Donostia y Valencia). Pero es nuestra obligación ser **coprotagonistas audaces en la mejora**, en nuestro caso, **de la calidad cultural de Vitoria-Gasteiz**. No es lo mismo SER de la ciudad que ESTAR en la ciudad. Ser una **urbe madura y acogedora** nos debe obligar a participar, a SER de Vitoria-Gasteiz, a ser de esa metrópoli más amplia, a **IMPLICARSE**.

* Vitoria-Gasteiz se ha caracterizado en estos más de **30 años de democracia cultural** en **mirarnos a lo ojos desde la cercanía, desde la proximidad**, y ello nos tiene que obligar a enamorarnos de la ciudad y a implicarnos desde el CON, abandonando la desmotivación y la despreocupación. Porque ante el “*nada nuevo bajo el sol*” podemos hacer que “**todo puede ser nuevo cada día**” y, con el “*todo está hecho*” por el “**nada está terminado**”.

* **Más de 30 años de democracia cultural** en una ciudad creativa e impulsada, tal como hemos visto a lo largo del encuentro, desde la **iniciativa de un asociacionismo cultural muy activo** y por diferentes **agitadores culturales** con la **complicidad de las instituciones**.

Y ya en el final, dejar **constancia de unos últimos datos de la Comunidad Autónoma de Euskadi y de Vitoria-Gasteiz**. Corresponden a la **calidad y la innovación de su oferta cultural**, a través de las **conclusiones que se extraen del informe elaborado con juicios de cien expertos** de todos los ámbitos culturales y por encargo de la **Fundación Contemporánea (FC)**.

Uno de los aspectos que se han valorado este año es la **calidad cultural por Comunidades Autónomas**: Madrid, con el 86% de apoyos, Cataluña, con el 80 % y el **País Vasco** con el 65 % ocupan los primeros puestos entre las 19 Comunidades. En cuanto a la **innovación cultural** se vuelve a repetir el podium anterior. Y, en cuanto a las ciudades españolas,

Vitoria-Gasteiz ocupamos en cuanto a **calidad cultural** el puesto **13** y el **10** en cuanto a la **innovación cultural**.

En cuanto a **lo mejor del panorama cultural**, el 5º en el ranking es el Festival de Cine de San Sebastián, el 9º el Guggenheim el 9, el Azkuna Zentroa (La Alhóndiga Bilbao, el 23, el 31º el Museo de Bellas Artes de Bilbao, el 40º el Artium de nuestra ciudad.

También orgullosos, como gasteiztarras, de que el Guggenheim Bilbao, el Museo del Prado y nuestro ARTIUM sean **los únicos museos transparentes del Reino de España**, por cierto, los tres gestionados por directivos vasco.

Eskerrik asko!

JAVIER IRAZABAL



Licenciado en Ciencias de la Información, Rama Periodismo, por la Universidad Complutense de Madrid

Durante más de 32 años se dedicó a la información local sobre Vitoria y Álava, en medios privados y desde el Gabinete de Prensa y Protocolo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Ha colaborado en medios de comunicación nacionales, con artículos-reportaje y entrevistas a destacadas personalidades. Así mismo lo ha hecho en agencias de noticias y en TVE.

Miembro de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España (FAPE) desde el año 1980, ha sido vicepresidente de la Asociación de la Prensa de Álava.

LA GACETA MUNICIPAL DE VITORIA-GASTEIZ HISTORIA VIVA DE LA CIUDAD

*Durante 50 años el Ayuntamiento ha editado
una publicación periódica impresa para informar de sus actividades*

Afirmar de una publicación que es historia viva de una ciudad significa que narra y expone hechos, datos y acontecimientos dignos de interés y mención que han influido y siguen influyendo de forma significativa en su desarrollo y que afectan a su futuro. Esa historia, que debe estar apoyada en una selección de hechos rigurosa y mantenida en el tiempo, representa una vivencia de permanente actualidad para sus habitantes. La historia es el antídoto contra el vértigo de ese tiempo que a duras penas distingue entre pasado, presente y futuro. Porque nada es estático, ni siquiera un instante.

Afirmar que una publicación como la *Gaceta Municipal de Vitoria-Gasteiz* es historia viva de la ciudad no es lo mismo que decir que es "la historia viva de la ciudad". La historia viva de una ciudad es mucho más que una narración y, ésta, a su vez, no puede encerrarse ni en una sola ni en mil publicaciones. La *Gaceta Municipal* tiene un campo limitado, pero propio y muy amplio, pues su cometido es informar sobre la actividad municipal y ésta atañe prácticamente a todas las esferas de la vida ciudadana.

Es, por tanto, un deber del Ayuntamiento no sólo informar sobre su actividad, sino también contribuir a que la ciudad conozca su presente y su pasado, y atisbe su futuro. Esta información ayuda a crear una conciencia ciudadana sólida, autónoma y participativa. Requiere, eso sí, transparencia, coherencia y continuidad en el tiempo.

Por eso mismo, la *Gaceta Municipal* no podría entenderse, sin una referencia a sus antecedentes más inmediatos, como el *Boletín Municipal de Vitoria* y el *Boletín de Información Municipal - Udal Informazioaren Al-dizkaria*. El primero, de periodicidad semestral, se editó durante 19 años: el número 1, en enero de 1959, y el número conjunto 38-39, en 1977. No existe el 11, ya que la numeración salta del 10 al 12, pero no falta ningún semestre.

Siguieron tres años de vacío informativo (1978 a 1980), hasta que en 1981 tomó su relevo el nuevo *Boletín de Información Municipal- Udal Informazioaren Aldizkaria*, del que se editaron 39 números, durante 12 años: del 40 (enero-abril de 1981), al número 78 (enero-julio de 1992), ya que mantuvo la numeración anterior. Arrancó con periodicidad cuatrimestral, que pasó a ser trimestral con el número 52 (enero-marzo de 1985). Está pendiente la confección de un índice completo del mismo, ya que el elaborado por José Luis Sáenz de Ugarte en marzo de 1985, abarca los números 40 a 51, correspondientes al período 1981-1984.

Cuatro meses después de publicarse en 1992 el último número de este boletín, aparecía la *Gaceta Municipal de Vitoria-Gasteizko Udal Kaze-ta*, un periódico quincenal de formato tabloide, que no mantuvo la numeración. Tiene dos épocas claramente diferenciadas, cada una con su propia numeración: la primera, del 5 de diciembre de 1992 (número 1) al 21 de diciembre de 2000 (número 158), y la segunda, con periodicidad mensual, de enero de 2001 (número 1) hasta julio-agosto de 2008 (número 84). En total, 242 números a lo largo de 17 años, a los que hay que sumar varios especiales.

En noviembre de 2008, la *Gaceta Municipal* fue sustituida por una nueva publicación, *Vitoria-Gasteiz. Info*, de 16 páginas, centrado en un tema monográfico y realizado íntegramente desde el Gabinete de Comunicación. Su vida ha sido efímera, tres años escasos. El número 1 se editó en noviembre de 2008 y el número 29 en agosto de 2011.

Se puede afirmar, por tanto, que durante 53 años seguidos, excepto en 1978, 1979 y 1980, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz ha dispuesto de un medio informativo impreso propio para dar cuenta a la ciudadanía de toda la actividad municipal. Desde hace cuatro años y medio no dispone de ningún medio de similares características.

El contenido de la primera época fue recogido en sendos índices (nº 1 a 125 y nº 126 a 158) elaborados por Vicente Perales, miembro del Gabinete de Prensa del Ayuntamiento, distribuidos conjuntamente con la *Gaceta*. Gracias a la colaboración con el Gobierno Vasco dentro del proyecto *Liburuklik*, está accesible la digitalización de las publicaciones *Boletín Municipal de Vitoria* (1959-1992) y *Gaceta Municipal* (1992-2000). La aplicación permite hacer búsquedas tanto por fechas como por pala-

bras. Dentro del apartado de “revistas municipales” de la página web del Ayuntamiento se puede acceder también a las 84 gacetas de la segunda época (2001-2008), cuyos primeros números empezaron a estar disponibles en Internet a partir del año 2002. También puede consultarse *Vitoria-Gasteiz.Info*.

¿PARA QUÉ UN BOLETÍN MUNICIPAL?

Con ser importante la continuidad en el tiempo de estas publicaciones, no lo es menos el nexo que las entrelaza, a pesar de pertenecer a épocas y situaciones sociopolíticas muy diferentes, como la de la dictadura franquista, que se reflejan en los sumarios y editoriales de inicio de cada una de ellas. Lo enuncia muy bien el editorial del primer número del *Boletín Municipal de Vitoria*, en enero de 1959, justo tres meses después de que el 22 de octubre de 1958 el Ayuntamiento acordara, a propuesta del alcalde Luis Ibarra Landete, la publicación de un boletín de información municipal, y designara como director del mismo al entonces archivero-bibliotecario Ignacio María Sagarna.

Este primer número, puesto a la venta al precio de 25 pesetas y autorizado por la Dirección General de Prensa el 23 de enero de 1959, recogía la actuación del Ayuntamiento durante el bienio 1957-1958. Su objeto y finalidad: publicación de extractos de acuerdos, presupuestos, cuentas, estadísticas, estudios y memorias, subastas y concursos, obras realizadas o en ejecución, resoluciones, reglamentaciones, ordenanzas y bandos, adopción de medidas excepcionales, llamamientos al vecindario, referencias históricas y anales de la localidad. Plantilla de redactores: todos los jefes técnicos de los Servicios Municipales. Imprenta; la que tenga adjudicada la subasta, mediante concurso, de todos los impresos del Ayuntamiento.

Recuerda el editorial que, ya en 1946, había acordado la Corporación su publicación, de modo análogo a como lo hacían varios ayuntamientos, pero que surgieron algunas dificultades, ajenas a los deseos del Consistorio, y se desistió por el momento... Sólo se editó un primer número de 20 páginas, en agosto de 1946, bajo la dirección del Archivo Municipal, siendo alcalde Luis Saracho y Momeñe. Su nombre, *Gaceta Municipal del Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria*. En él se publicaban por primera

vez los planos de la Plaza Nueva y de la fachada de la Casa Consistorial del arquitecto vitoriano Justo Antonio de Olaguíbel.

Entonces, el Ayuntamiento no estaba obligado a editar esta clase de publicaciones, pero sí en 1959. En esa fecha, el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, establecía que los Ayuntamientos de capitales de provincia y de población con censo superior a 50.000 habitantes debían publicarlo como medio de información de las actividades municipales.

Subraya el editorial que su necesidad se dejaba sentir hacía tiempo y que se traducía en el deseo del Ayuntamiento de mantener un contacto directo con los que integran su municipalidad, reconociendo y agradeciendo, a la vez, la labor de la prensa diaria y la radio. Y añade que es deseo del Ayuntamiento y muy señalado del Sr. Alcalde, que "en sus páginas se admitan sugerencias de todo ciudadano que desee conocer datos de interés general y artículos que, con buena intención, ejerzan una crítica de su labor, sugiriendo proyectos o expongan simplemente ideas, es decir, desea que el Boletín esté abierto a la inquietud de todos los vecinos".

En 1972, Pilar Arostegui toma el relevo de Ignacio María Sagarna al frente del Archivo Municipal al jubilarse éste por razón de la edad. Es un año, en cierto modo, de transición para el *Boletín Municipal de Vitoria*, ya que en el número 28 (primer semestre de 1972) no figura nadie como director, salvo la mención al Archivo Municipal, y en el número 29 (segundo semestre de 1972), aparece como director Santiago Arina y Albizu. En 1973 se publica un solo volumen correspondiente a los dos semestres del año (números 30 y 31), en el que ya figura como directora Pilar Aróstegui. El relevo lo anuncia el entonces alcalde José Mongelos Osarte, que ocupó la Alcaldía del 5 de enero de 1972 al 1 de febrero de 1974.

HEREDEROS LEGÍTIMOS

En las Elecciones Municipales del 3 de abril de 1979 es elegido alcalde de Vitoria José Angel Cuerda Montoya. Dos años después, en 1981, Cuerda crea el Gabinete de Prensa, Protocolo y Relaciones Públicas del Ayuntamiento, cuya dirección encomienda a la periodista María Asunción Fraile Moral. Uno de sus cometidos es reanudar la publicación del *Boletín*

Municipal de Vitoria, que en adelante se llamará *Boletín de Información Municipal – Udal Informazioaren Aldizkaria*.

En su primer editorial -enero-abril de 1981- la directora aclara que el *Boletín* ha seguido la norma de su predecesor en cuanto a fijar la noticia y las actividades más importantes realizadas por el Ayuntamiento; que ha huido de un tono oficialista y que en sus páginas hablará del movimiento ciudadano, de la sociología de los barrios, de urbanismo y de tantas cosas como se entrelazan diariamente en la vida interna del Ayuntamiento. En resumen, que pretende acercar la información a los ciudadanos.

En similares términos se expresa el 5 de diciembre de 1992 la portada del número 1 de la *Gaceta Municipal*, que sustituye al boletín un año largo después de la jubilación de Choni Fraile y de la formación de un gobierno municipal de coalición entre el PNV y el PSE-PSOE. Su director y fundador, el periodista Juan Prada Pérez, afirma que con este ejemplar la *Gaceta* inicia su andadura como legítimo heredero del *Boletín de Información Municipal*. Se cambia el formato y se varía la periodicidad, pero se mantiene intacto el mismo espíritu de información y servicio a los ciudadanos. Cada quince días, de forma gratuita, intentará acercar la ciudad a sus habitantes y darles a conocer aquellas decisiones y proyectos que les atañen de una forma directa. "Simplemente, hemos pasado de revista a periódico, de Boletín a Gaceta", rubrica Prada.

Su portada destaca los cuatro rotundos compromisos que el Ayuntamiento adoptó en su última sesión plenaria: SI a Europa, NO al racismo, SOLIDARIDAD con las personas con Sida, SOLIDARIDAD con las víctimas del hambre y las guerras.

Con Alfonso Alonso Aranegui como alcalde, la *Gaceta Municipal* inicia una nueva etapa en enero de 2001, precedida por un estudio de satisfacción de audiencia realizado en noviembre de 2000 por la empresa de servicios de información y marketing APPEND. Una vez más, dice el alcalde en el editorial de presentación, la *Gaceta* demuestra su capacidad de cambio, su afán por mantener ese vínculo con la historia de una ciudad que ya es futuro y se renueva con un nuevo planteamiento periodístico y gráfico, propio de una revista, pero con formato de periódico, manteniendo la actualidad municipal y los distintos aspectos de la vida ciudadana como contenido básico.

Han pasado, recuerda Alfonso Alonso, casi diez años de *Gaceta Municipal*, una publicación que forma parte de la vida de la ciudad. De hecho, comenta el editorial, revisando los antiguos números de la *Gaceta* y del *Boletín de Información Municipal* encontramos los acuerdos más importantes alcanzados en el Ayuntamiento, las decisiones municipales que han convertido nuestra ciudad en lo que es en la actualidad.

La nueva publicación *Vitoria-Gasteiz.info*, que sustituye en noviembre de 2008 a la *Gaceta Municipal*, está promovida directamente por el nuevo alcalde Patxi Lazcoz, que ve en la *Gaceta* un medio de propaganda que hay que retirar. Pretende informar de la actividad municipal y asuntos que se debaten en el Ayuntamiento, mediante un ejercicio de formación e información, que ayude a los ciudadanos a crear su propia opinión. Al perder la elección de 2011, y acceder a la alcaldía Javier Maroto, *Vitoria-Gasteiz.info* desapareció.

EL BIM ROMPE EL SILENCIO

¿Por qué se interrumpe durante tres años (1978, 1979 y 1980) la publicación del hasta entonces denominado *Boletín Municipal de Vitoria*? Entiendo que por la situación de interinidad que vive la Corporación municipal después de las Elecciones Generales del 15 de junio de 1977, a la espera de las municipales democráticas de 1979 y, una vez celebradas éstas, por la necesidad de asentamiento de la nueva Corporación.

No obstante, la actividad municipal correspondiente al año 1977, incluida la relacionada con la situación de transitoriedad previa a las elecciones municipales, quedaba recogida en las 386 páginas del último número del *Boletín Municipal de Vitoria* (número conjunto 38-39). El 7 de enero de 1977, a propuesta del alcalde José Casanova y Tejera, por 11 votos a favor y 7 en contra, la Corporación acordó que hasta que naciera una Corporación democrática con representatividad concreta, su única misión era dedicar sus actividades a los temas específicamente administrativos municipales.

La nueva Corporación Municipal, elegida democráticamente el 3 de abril de 1979 y presidida por el alcalde José Angel Cuerda Montoya, aprobaba 2 de febrero de 1981, en sesión plenaria, el proyecto de rehabilitación, restauración y recuperación de la antigua Casa Consistorial. Ese mismo año se creaba el Gabinete de Prensa y aparecía el nuevo *Boletín de*

Información Municipal. Tras 18 meses de obras, en 1982, la Corporación se trasladaba al edificio de la plaza de España, donde quedaron también ubicadas las oficinas del Gabinete de Prensa, Protocolo y Relaciones Públicas. .

En 1985 y 1988 se incorporan dos nuevos periodistas a la realización del *Boletín* y demás tareas del Gabinete. El nuevo Boletín es gratuito y aumenta la periodicidad, que varía de semestral a cuatrimestral y, muy pronto, después de doce números, a trimestral. Su distribución deja de ser limitada y recurre al buzoneo en toda la ciudad. Lleva portada a todo color y páginas interiores en blanco y negro. Los textos de los Acuerdos Corporativos, en los que prima el tono oficial y administrativo, se separan del resto de la información y se agrupan en una separata, titulada *Síntesis de Acuerdos Corporativos*, que recoge las resoluciones del Pleno y de la Comisión Permanente Municipal (mientras ésta existió, hasta 1987) y amplios resúmenes de los debates plenarios. De vez en cuando incorpora también con su mismo formato, pero distinto color y tipo de papel, encartes, cuadernillos, hojas informativas o de publicidad institucional.

La reserva de varias páginas en cada número a los grupos políticos de la Corporación Municipal es otra de las diferencias. Firman en ellas, con fotografía incluida, los portavoces de los grupos políticos. Esta sección se mantiene hasta el último número, el 78, correspondiente a enero-julio de 1992. Completa y firma este último número el periodista Juan Prada Pérez, cuyo nombramiento pone fin a un año de interinidad en la dirección del Gabinete de Prensa, tras la jubilación, el 15 de junio de 1991, de su directora María Asunción Fraile Moral.

DE BOLETÍN A PERIÓDICO

Será el último Boletín. Hay otros planes. El alcalde José Ángel Cuerda encomienda al nuevo director la realización de un periódico municipal, con el formato habitual tabloide de la prensa diaria. Será también gratuito, pero no se buzoneará. Su periodicidad será quincenal, equivalente a seis citas con el lector, en vez de una, cada tres meses. Para su distribución por los cauces habituales de la difusión de periódicos en quioscos y librerías, se fija una fórmula de colaboración con las asociaciones de vendedores de prensa. Podrá recogerse también en centros cívicos y dependencias

municipales. De esta forma se desliga al periódico de la imagen de propaganda que conlleva el buzoneo y se deja en manos del lector la opción de retirar su ejemplar. La nueva publicación no admite publicidad de pago y se imprimió en papel 100% reciclado.

Poco a poco, en estrecha colaboración con el Centro Municipal de Diseño, el nuevo producto toma cuerpo y forma y se presenta en los kioscos el 5 de diciembre de 1992. Es la *Gaceta Municipal de Vitoria-Gasteizko Udala*. Se ha buscado crear un periódico novedoso, moderno y atractivo, con estilo y orden, y se ha intentado dotarle de una imagen personal y atractiva. La tirada, que llegará a estabilizarse en unos 36.000 ejemplares, con una media de 24 páginas por número, más el monográfico, es sensiblemente más económica que la exigida por un buzoneo masivo.

Esta *Gaceta* pretende ser el vehículo informativo de toda la institución municipal, pero sobre todo, un periódico útil, en el que primen, como orientaciones básicas, la información y el servicio. Cada número dedica varias páginas a un tema monográfico, sobre cuestiones de actualidad en los que se tratan a fondo aspectos importantes de la ciudad y de sus habitantes; un espacio puramente informativo. Y una de cada cuatro páginas está dedicada a facilitar al lector información de servicios.

A esto hay que añadir secciones como *Memoria Histórica*, que pretende desvelar las raíces últimas de Vitoria; *Paisajes y Personajes*, una aproximación a los hombres, los colectivos y las tradiciones que llenan de contenido la ciudad, y los amplios espacios dedicados a la salud, consumo, seguridad y educación. A diferencia de su predecesor, el *Boletín de Información Municipal*, la *Gaceta* no dispone de una sección específica propia para los grupos políticos municipales, opción que se desterró en un intento de despolitizarla al máximo. Al no utilizar más que dos tintas, negro y pantón verde, esta *Gaceta*, explota los recursos de las nuevas tecnologías, introduce el color en los monográficos y apuesta claramente por la colaboración de dibujantes e ilustradores de la ciudad.

LA GACETA, SEMILLERO DE REVISTAS

Encartadas entre las páginas de la *Gaceta Municipal* han nacido, crecido o tenido cobijo revistas como *Centros Cívicos; + Verde. Noticias del Anillo Verde, Metecos, Gasteiztxo* o los boletines anuales de la *Agenda*

21 Vitoria-Gasteiz. *Hacia un desarrollo sostenible*, en los que se recogen datos del medio ambiente de la ciudad y del territorio municipal. Estos últimos, editados por el Ayuntamiento en formato de libro desde 1998, tuvieron como avanzadilla a los monográficos publicados en 1996 y 1997 por la *Gaceta Municipal* y el apoyo en suplementos especiales encartados, como los de 1999 y 2000.

De las revistas citadas, sólo las dos primeras, de periodicidad trimestral, a todo color y con idéntico formato al de la *Gaceta*, arraigaron. La de *Centros Cívicos* llegó a editar 40 números, el primero en septiembre de 1998, con el número 114 de la *Gaceta* (primera época) y el último, el 40, en junio de 2008, con el número 83 de la *Gaceta* (segunda época). El boletín *+ Verde. Noticias del Anillo Verde / Eraztun Berdeko albisteak*, editó 11 números, el primero en enero de 2006, encartado en el número 56 de la *Gaceta* de la segunda época, y también con numeración propia; el último, el 11, en el verano de 2008, encartado en el número 84, (julio-agosto de 2008) con el que la *Gaceta* se despidió. Estas dos publicaciones respondían a solicitudes hechas en su día por el Servicio de Centros Cívicos y el Centro de Estudios Ambientales (CEA), cuyos responsables coparticipaban activamente con la *Gaceta Municipal* en su realización.

Al desaparecer la *Gaceta* en el verano de 2008, se suspendió también la edición de ambas revistas, aunque el *+ Verde* reapareció año después, en el verano de 2009, en formato de revista, edición bilingüe de ocho páginas y nueva numeración. Su realización la asumió el Centro de Estudios Ambientales del Ayuntamiento (CEA) y el diseño y maquetación, el Gabinete de Comunicación y Protocolo. Los textos los comparten técnicos del CEA y una periodista externa al Ayuntamiento. Se extingue en 2011, con 9 números publicados en esta segunda época, entre el verano de 2009 (número 1) y el verano de 2011 (número 9).

Un caso realmente peculiar fue el de *Metecos (Una apuesta por la interculturalidad)*, una revista de 16 páginas editada por la *Gaceta Municipal*. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, realizada por el colectivo Intercultural Zunzún y dirigida por su presidenta la periodista cubana Jamila Castillo.

El primer número se publicó en febrero de 1999, como monográfico de la *Gaceta Municipal* número 123... El proyecto no tuvo continuidad. Tras las elecciones municipales de ese mismo año, su directora presentó una

propuesta orientada a que al menos dos emigrantes pudieran regularizar su situación definitivamente accediendo al mercado laboral en calidad de redactores de la publicación o colaboradores permanentes de la *Gaceta Municipal*. La respuesta fue la oferta de colaboraciones bajo la dirección y a solicitud de la *Gaceta*. El proyecto quedó definitivamente aparcado tras interrumpir el contacto la parte interesada.

Consideración diferente merece el periódico escolar *Gasteiztxo*, elaborado íntegramente desde el Departamento Municipal de Educación, encartado en dos ocasiones en la *Gaceta* (números 128 -8 de mayo de 1999- y 146 -13 de mayo de 2000). Editado en blanco y negro y en formato más reducido que el de la *Gaceta*. Dejó de encartarse poco tiempo después, cuando ésta inició en 2001 una nueva etapa.

Una iniciativa importante fue la edición en junio de 1999, a cargo del equipo de redacción de la *Gaceta Municipal*, del primer y único número del periódico ADOS. Publicación de comunicación interna del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 100% bilingüe euskera- castellano, impreso a dos tintas- negro y sepia- y con el mismo formato tabloide y clase de papel que la *Gaceta Municipal*, con un total de 24 páginas volteadas en su totalidad al euskera. En su interior llevaba encartados dos monográficos; uno, sobre la estructura del Gobierno y Administración municipal y, el segundo, dedicado íntegramente al euro, al que el Ayuntamiento debía adaptar toda su actividad administrativa y contable. Se editaron cuatro mil ejemplares.

El periódico ADOS se planteó como un mecanismo para potenciar los cauces de comunicación entre el Ayuntamiento y sus empleados, tras analizar diversos aspectos desvelados por la primera encuesta de satisfacción interna realizada entre los trabajadores del Ayuntamiento. El vocablo ADOS tiene un doble sentido; en euskera significa de acuerdo y en castellano responde al acrónimo de los documentos contables: **A**utORIZADO, **D**ispuesto, **O**bligado.

Aunque ADOS no tuvo continuidad, la necesidad parecía seguir ahí. Años más tarde, el Departamento de Función Pública retoma la iniciativa y lidera la edición de *La máquina de café*, una revista en formato folio que toma prestado su título de un exitoso programa de televisión. Su salida, en enero de 2005, coincide con la elaboración de un Plan Director de Comunicación Interna en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Pero *La*

máquina del café tenía también fecha de caducidad. Desapareció pocos años después, junto al resto de revistas municipales. Publicó 32 números, el último en noviembre de 2009.

¿LA GACETA, INSTRUMENTO DE PROPAGANDA?

En la primavera de 1998, cuando la Gaceta cumplía cinco años y medio de vida, la Comisión Informativa de Presidencia abrió, a requerimiento de los grupos políticos municipales de oposición, (PP, PSOE-EE, IU/EB y HB) un plazo de presentación de propuestas para mejorar o modificar la publicación. Integraban el Gobierno PNV y UA. Dos grupos políticos, PP y PSE-EE, ligaban un mejor funcionamiento de la *Gaceta* a la convocatoria de un concurso público para transformar las plazas eventuales del Gabinete de Prensa y Protocolo en plazas reservadas a funcionarios de carrera, para garantizar su total autonomía del Equipo de Gobierno (PSE-EE) y corregir, según el PP, el partidismo y falta de independencia de los profesionales actuales.

PSE-EE e IU/EB, proponían la creación de un órgano de seguimiento y control de la *Gaceta Municipal*. Sería, según el PSE, un órgano dependiente del Pleno Municipal y no del Ejecutivo. Izquierda Unida proponía un Consejo de redacción abierto a los grupos políticos municipales, asociaciones de vecinos, colectivos de mujeres, organizaciones juveniles y representantes de inmigrantes.

Los cuatro grupos políticos apelan a una mayor pluralidad política, entendida ésta como una presencia de las opiniones de la oposición municipal en la *Gaceta*. Afirman que la *Gaceta Municipal* se ha convertido en un instrumento de propaganda del Gobierno Municipal, quebrando la idea original de editar una publicación estrictamente informativa. Una petición generalizada es abrir la *Gaceta* a la participación ciudadana. IU y HB solicitan la habilitación de un espacio fijo y estable. Una sola formación, Herri Batasuna, reclama un mejor y más amplio tratamiento del euskera. Y, en concreto, que el 20% de lo que se publique sea en euskera y que no se añadan resúmenes en euskera en los artículos castellanos ni al contrario.

El alcalde José Angel Cuerda rechazó que la *Gaceta* fuese un panfleto del ejecutivo municipal, ni que se hubiese cambiado los criterios de funcionamiento de la Gaceta –como aseguraba el PSE- tras su salida del

Gobierno y la entrada de UA. Sostuvo que desde el Equipo de Gobierno se había intentado siempre que la *Gaceta* fuera un instrumento exclusivamente de información directa al ciudadano de lo que se hace y se decide en el Ayuntamiento, y no un órgano de opinión política ni social. Se mostró favorable a añadir los resultados de las votaciones en los asuntos municipales y reconoció la necesidad de mejorar el tratamiento del euskera en la *Gaceta*. No mostró objeción a promover un concurso oposición con prueba selectiva para transformar las plazas eventuales del Gabinete en plazas para funcionarios de carrera.

Un informe emitido por el director del Gabinete de Prensa y Protocolo, Juan Prada, asegura que desde que se puso en marcha el periódico ha tenido una total autonomía de funcionamiento. "Nunca ha existido un intento de manipulación ni de control, sino, al contrario, un respeto por la profesionalidad de los integrantes del Gabinete de Prensa y sus colaboradores". En su opinión, ni el cambio de adscripción del Gabinete a otro servicio, como solicitan PP y PSE, - ni la funcionarización de los redactores, ni su elaboración por una empresa externa, supondrían en sí una solución mágica. La *Gaceta* pertenece al territorio sensible de la información, un campo tan opinable como difícil de reducir a parámetros medibles. Por eso se apostó por este proyecto, intentando acotar la incidencia política, cada vez más presente en los medios de comunicación convencionales, y dando al ciudadano la noticia lo más limpia posible. En cuanto a los editoriales, afirma que no han sido de elaboración política.

La recuperación de un espacio reservado a todos los grupos políticos sería una opción discutible, y sí sería aceptable recurrir a las opiniones de los grupos, cuando el debate ciudadano lo requiera o la envergadura del proyecto tratado lo hiciera aconsejable, como el Plan General o Presupuestos. Concluye el informe que no habría ningún problema, por supuesto, en determinar un espacio estable para lo que tan imprecisamente se denomina como participación ciudadana, pero siempre que se concrete quiénes tendrían acceso a él y los mecanismos de selección. Un tema, en cualquier caso, muy complicado.

Explica el director del Gabinete en este informe fechado el 10 de junio de 1998, que la Gaceta Municipal está al nivel o por encima de los parámetros habituales –excepto Egunkaria- de presencia del euskera en los

periódicos de Álava, pero que entiende que hay que redoblar los medios para que la presencia del euskera en la *Gaceta* sea mayor.

LA OPINIÓN DE LA CALLE

La entrada de un nuevo gobierno municipal tras las elecciones de 1999, presidido por el alcalde popular Alfonso Alonso Aranegui, supuso la remodelación total de la *Gaceta Municipal*. Esta no se abordó de forma inmediata debido a que la plaza de dirección del Gabinete de Prensa y Protocolo estuvo vacante durante casi un año, durante el que se realizaron algunos ligeros cambios de imagen en la portada. El nuevo director, Josu Alberdi, experto en Protocolo y Relaciones Públicas, optó por encargar un estudio de Satisfacción de la Audiencia de la *Gaceta Municipal* a la empresa de investigación de mercados Append, perteneciente a AEDE-MO (Asociación Española de Estudios de Mercado, Marketing y Opinión), que sirvió de orientación para un nuevo proyecto. En enero de 2001, el Gabinete de Prensa publicaba el número 1 de la nueva *Gaceta Municipal*.

Para la realización de este estudio fueron encuestadas por teléfono en Vitoria 629 personas seleccionadas de forma aleatoria siguiendo cuotas de sexo y edad del 10 al 15 de noviembre de 2000; se realizaron 250 encuestas personales del 11 al 14 de noviembre a la salida de los quioscos en Vitoria, así como un conteo a la salida de los establecimientos el 11 y 12 de noviembre.

En sus conclusiones el estudio destaca la alta notoriedad y elevado índice de audiencia de la *Gaceta*. Tres de cada cinco personas, el 62,6%, conocen la existencia de la *Gaceta Municipal*. La audiencia aproximada de cada número de la *Gaceta Municipal* se eleva a 60.000 personas, siendo 46.000 las que la leen con asiduidad. Un 47,6% de los lectores de la *Gaceta* recoge habitualmente todos los números. A juicio del 83,6% de las personas encuestadas son suficientes los puntos en los que se distribuye la publicación y tres de cada cuatro personas (74,4%) dicen encontrarla siempre en buen estado de conservación y un 24,0% casi siempre bien.

Son mayoría los que consideran los contenidos de la *Gaceta* algo interesantes (71,2%) o muy interesante (18,8%) y un 85,6% la suma de los que consideran que la información que se incluye es algo útil (70,0%) o muy útil (15,6%). La imparcialidad (38,4%) y la modernidad (35,6%)

son cualidades que los lectores asocian con la *Gaceta* en menor medida. Dos de cada tres encuestados (66,4%) definen como normal el estilo de redacción utilizado en la *Gaceta*; bueno (51,6%) el diseño de portada, y buena (61,2%) la calidad de los aspectos gráficos.

El 62,8% de los encuestados/lectores cree que la *Gaceta* debería mantenerse e incluso potenciarse (35,6%) y el 85,5% cree que no debería cambiarse el nombre de la *Gaceta Municipal*. La revista refleja bien la actividad del Consistorio (58,8%), regular (34,4%) y muy bien (1,2%). Un 71,2% (42.720 lectores) ve necesario que el Ayuntamiento disponga de unas publicación que informe de la gestión municipal, y muy necesario un 10% (6.000 lectores). En cuanto a la presencia de responsables políticos se puede decir que este tipo de temas pasan desapercibidos.

En cuanto a qué asuntos debería prestar más atención la revista, un 53,2% de los lectores encuestados responde que a los barrios. Las dos secciones más leídas de la *Gaceta* son las de "noticias" (89,2%) y "la ciudad" (86,8%). Son muy pocas las personas que guardan los ejemplares de la *Gaceta* una vez leídos y tan sólo el 12,8% guarda con asiduidad los números.

La puntuación media global que conceden los lectores a la revista es de 6,6. El estudio incluye una clasificación de 54 servicios municipales según el grado de valoración en 1999, en el que la *Gaceta* ocupa el puesto 29 con 6,50 de valoración.

Según este estudio habría que modificar el planteamiento de la información para que, además de informar, consiga mantener, por lo que un estilo más cercano a los ciudadanos, acompañado de un diseño más moderno, conseguiría una actitud más favorable a su lectura. Su diseño debe ser más amable y atractivo; una buena foto puede ser el elenco que actúe como renovador de la imagen.

LA NUEVA GACETA

Diciembre de 2000. Está ya en los kioscos la *Gaceta Municipal* número 158, de 21 de diciembre. Será la última de su serie. Servicios externos al Ayuntamiento han confeccionado la propuesta de una nueva gaceta municipal, a partir, entre otros estudios, de la encuesta realizada por Append. El director del Gabinete de Prensa, ahora denominado de Comunicación,

Josu Alberdi, presenta el 4 de enero de 2001, la propuesta de diseño y maqueta de la nueva publicación, elaborada por Pelcons Publicidad, a los técnicos de la Gaceta: un periodista en quien había delegado la dirección de la Gaceta desde el mes de mayo y el responsable de diseño del Gabinete. La maqueta, definida como flexible, tiene rasgos evidentes de magazine y secciones de contenido periodístico difuso.

Los técnicos municipales inician de inmediato la confección del primer número correspondiente al mes de enero de 2001, que acude puntualmente a los quioscos.

Los cambios afectan a toda la estructura de la *Gaceta*: implantación del color en todas sus páginas; remodelación de todas las secciones periodísticas, incluidos nuevo diseño y nueva maquetación; periodicidad mensual en vez de quincenal; eliminación de los encartes, firma sistemática de todos los artículos y sustitución del papel reciclado al 100% y ecológico por papel offset ecológico 100% libre de cloro.

El producto resultante es más atractivo y visual, aunque por su periodicidad mensual, pierde un importante potencial de información. Utiliza el mismo título de cabecera, *Gaceta Municipal – Udal Kazeta Vitoria-Gasteiz*, aunque reinicia la numeración, y mantiene el formato tabloide así como su carácter gratuito. La reducción de la tirada a 25.000 ejemplares, así como de la periodicidad, y de la paginación, permite también abaratar los costes. La nueva *Gaceta Municipal* sigue prestando atención preferente y dominante a la actividad municipal de mayor interés para la ciudadanía.

La nueva estructura de secciones queda organizada en torno a tres apartados: VITORIA, con tres páginas de opinión –editorial, opinión del lector y opinión de la calle-, dos de acuerdos municipales, dos de actualidad municipal y una de actos institucionales. VIVIR VITORIA, con una página sobre asociaciones vecinales, una doble página de gran formato sobre desarrollo urbano, que admite también otros perfiles, y una de gentes de Vitoria. Y DISFRUTAR VITORIA, con cuatro páginas para la cultura, tres para el ocio, y ocho páginas de agenda servicios al ciudadano. El Monográfico ocupa las posiciones centrales de la publicación y tiene siempre como portada una fotografía o un montaje gráfico a toda página.

En *La opinión de la calle*, cuatro personas preguntadas al azar en la vía pública, responden sobre una cuestión de interés seleccionada por la redacción de la *Gaceta Municipal*.

La sección de ocio incluye, con carácter fijo, una página de gastronomía en la que un cocinero de un restaurante o bar de la ciudad explica cómo elaborar un plato por él elegido, aportando además un ramillete de consejos culinarios. Dejó de publicarse en junio de 2005 (número 51). La última página de la *Gaceta*, conformada por dos textos diferenciados con doble ancho de columna cada uno, se plantea con temática abierta y actual, gráficamente expresiva.

CAMBIOS PARA MEJORAR

Desde un primer momento se ha constatado que las tres páginas de actualidad municipal son insuficientes. La ubicación de la sección de acuerdos municipales dentro de las primeras páginas no parece la más adecuada, puesto que hay extraerlos de las actas, que arrastran un inevitable desfase temporal respecto a la fecha de salida de la *Gaceta*. Se ha rescatado de salida el monográfico que no aparece en la maqueta. La sección de servicios al ciudadano, dotada con ocho páginas, se antoja sobredimensionada.

De ahí que el primer cambio se plasme ya en el número 2, febrero de 2001, al ampliar de 36 a 40 sus páginas, monográfico incluido, y, en 2004, a 44 páginas. Este incremento, combinado con el reajuste de la paginación realizada durante estos primeros años de vida de la nueva *Gaceta* permite enriquecer el perfil de sus secciones, ampliar su cobertura informativa e introducir espacios con nuevos contenidos, buscando siempre el equilibrio entre la rentabilidad social y el costo económico.

La ampliación de las páginas de actualidad municipal, hasta un máximo de nueve, permite introducir la entrevista que figuraba en la maqueta inicial como *Perfiles* y dedicar una página completa a los pueblos de Vitoria. Bajo el rótulo de *Perfiles* es entrevistada una persona cuya profesión o actividad tiene una estrecha vinculación con la ciudad en general y/o con proyectos municipales en particular. Con foto a toda página.

El modelo estándar del monográfico se amplía de cuatro a seis páginas y, bajo el epígrafe de Cultura y Ocio se logra configurar un bloque de

entre 10 y 12 páginas en el que de forma ordenada se mejora la cobertura de las noticias culturales propiamente dichas, y se da salida a las de sociedad relacionadas con la salud, la educación, la ciencia, la investigación y los acontecimientos sociales y populares, entre otros. Ya en 2003 la página de reseñas de libros y exposiciones se había ampliado a dos, con el fin de incluir un artículo sobre una de las exposiciones más destacadas y otro, sobre un libro de mayor interés, por autoría o temática local o municipal.

Entre este bloque de cultura y ocio y las tres últimas páginas de la *Gaceta* se intercalan finalmente las seis destinadas a recoger los Acuerdos Municipales y los Servicios al ciudadano. Se accede así a un pequeño remanso de lectura, configurado por dos páginas enfrentadas y desde las que asomarse a la contraportada. Una de ellas, dedicada a entretenimientos y pasatiempos relacionados con el conocimiento de la ciudad y su entorno; la otra, *Paisajes y Personajes*, aborda temas históricos, de fácil lectura y comprensión, a partir de cualquier curiosidad o evento histórico relacionado con hechos, personas, edificios o paisajes de interés.

Bajo el epígrafe de Ocio, la de pasatiempos ha sido una página interesante y educativa. Especial mención merece la iniciativa, en 2005, de reproducir en cada número, dentro de esta página, una o varias fotografías de los fondos del Archivo Municipal, pidiendo a los lectores que ayuden a reconocer el lugar u otros datos de interés de los que no se tiene información. En marzo de 2007 (nº 69) se retira el apartado de pasatiempos que ya venía alternando espacio con la serie *Celedones de Oro*, abierta en abril de 2006 (nº 59) y que inauguró con su firma José María Sedano. En junio de 2005 (nº 51) se retira la página de gastronomía.

A partir del número 11 (diciembre de 2001), la página de Vecinos se distribuye en dos bloques: asociaciones de vecinos y centros socioculturales de mayores. Una vez completado el recorrido informativo de todo el abanico de asociaciones de vecinos existentes en la ciudad, se abre esta sección a otros colectivos y asociaciones ciudadanas registradas oficialmente.

Durante los primeros números la mayoría de las cartas recibidas en la sección *Opinión del lector* formaban parte del escrito de solicitud de suscripción a la *Gaceta Municipal*, en el que los lectores expresaban su opinión sobre la nueva publicación. Pero su escasez se hizo muy pronto

manifiesta. En 2002 se confirma por segundo año consecutivo esta ausencia de flujo, por lo que la sección *La Opinión del lector* se sustituye por la de *Línea abierta*. En ella se incluyen pequeñas informaciones de utilidad, dando siempre prioridad a las cartas de los lectores.

La decisión de no incluir encartes en la nueva *Gaceta Municipal*, afectó negativamente a la recogida por parte de los lectores de la revista *Centros Cívicos* y encareció su distribución. Por ello, volvió a encartarse en marzo de 2002 (Gaceta número 15) al incluir este concepto en el nuevo concurso de distribución de la *Gaceta* adjudicado en 2003.

En enero de 2005 la portada de la *Gaceta* gana en vistosidad al ampliar su fotografía a toda la página. Este cambio y la supresión, un año después, de la página editorial, transformarán la imagen de las tres primeras páginas de la *Gaceta*. La página editorial se convierte en una de sumarios, con un índice completo y cuatro pequeños resúmenes con foto de artículos del interior. La página 2 incluye la mancheta del periódico, el índice de autores y una gran foto vertical.

En mayo de 2005 y junio de 2006, respectivamente, el Servicio Vasco de Empleo y el INEM retiran de la *Gaceta* sus ofertas de empleo. Explica que para cuando se distribuye se han cubierto ya la mayoría de las plazas.

Las Memorias anuales de la *Gaceta* reflejan su progresivo asentamiento y aceptación, con una estructura consolidada y unas líneas de distribución solventes. Sus 300 puntos de reparto le permiten una cobertura muy completa en todo el municipio, con el añadido de la suscripción gratuita para aquellas personas que la soliciten y vivan fuera del casco urbano de la ciudad, sin limitación de distancias dentro y fuera de España.

POR DECISIÓN DEL ALCALDE

Tras las elecciones municipales del 27 de mayo de 2007, octavos comicios locales desde la restauración de la democracia en España, Patxi Lazcoz, el nuevo alcalde de la ciudad, electo el día 16 de junio, invitaba desde la página editorial de la *Gaceta Municipal* a toda la ciudadanía a disfrutar de las Fiestas de la Blanca, bajo el signo de la unión y la concordia. Varios meses después el Alcalde comunica a la dirección de Gabinete su deseo de "cambiar absolutamente la *Gaceta*.

Entiende Patxi Lazcoz que la *Gaceta Municipal* duplica información ya publicada en los medios de comunicación y es un producto de imagen que no interesa. Quiere una publicación más ágil y didáctica, que explique qué son las buenas prácticas en materia de seguridad, salud, educación. Funcionaría como un complemento en papel de la página web municipal, con letra grande muy legible, con formato tipo folleto. No se llamaría *Gaceta* y se distribuiría mediante buzoneo. Consistiría básicamente en un monográfico, con atención preferente, entre otros, a temas tratados en la Ponencia de Fiscalidad, de modo que, a través de ejemplos muy concretos, la ciudadanía sepa en qué se emplea el dinero que aporta y cuánto cuestan los servicios que le proporciona el Ayuntamiento.

Una vez analizadas las sugerencias que la dirección ha ido recibiendo de Alcaldía, los servicios técnicos del Gabinete las plasman en un proyecto concreto. El día 11 de febrero se entrega, para su maquetación y diseño, una primera propuesta de 40 páginas con detalle de toda su estructura informativa. Nombre: *IN.PAR Gaceta Municipal de Información y Participación*. *IN.PAR* respondería a la expresión abreviada de Información y Participación. Porque bajo este prisma está concebida toda la propuesta: la información es participación. Informar objetivamente y con honestidad no sólo contribuye a cultivar y defender los valores democráticos, entre ellos, la participación ciudadana, sino que responde a la esencia misma del hecho informativo, en el que emisor y receptor interactúan y se retroalimentan mutuamente. Digamos que, sin participación, el hecho informativo no es completo.

Cada número incluye cuatro pequeñas monografías, prologadas cada una de ellas por una noticia de actualidad. Estructuras de enlace, que aportan variedad y frescura, oxigenan esta condensación temática. Así, como contenidos de enganche, hay que entender el apartado dedicado a opiniones, críticas, quejas o propuestas; las páginas de publicidad institucional; las secciones que orientan al usuario en materia de plazos, trámites y oposiciones, que informan sobre los servicios que presta el Ayuntamiento y fomentan el conocimiento sobre el municipio y su valor como espacio educativo, o bien, que estimulan las buenas prácticas en materias como la alimentación, el reciclaje, el consumo, la salud o el tráfico.

Es ahora el turno de la maquetación y del diseño que darán forma al proyecto. Se intercambian varias propuestas a través de los asesores de Alcaldía. Pero el proyecto no obtiene el visto bueno de ésta. Las siguientes pruebas, presentadas los días 13 y 27 de junio, ahora ya de 16 páginas, apuntan al modelo definitivo... Una revista mensual de 16 páginas, con formato adaptado para el buzoneo, cuya base es un monográfico de seis páginas, en la línea marcada por el alcalde. Y que se llamará *Vitoria-Gasteiz.info*.

Pero durante todo este proceso han sucedido algunos hechos que ayudan a enmarcar la situación y que influirán en el debate político posterior de la Corporación. El 19 de febrero de 2008 el Alcalde comunica a la plantilla del Gabinete su decisión de suprimir todas las colaboraciones periodísticas de la *Gaceta*. Este hecho, unido a la reducción de páginas y tirada de imprenta, tanto de la *Gaceta* como de la revista de *Centros cívicos* y del boletín *+ Verde Noticias del Anillo Verde*, reduce los costos. En julio/agosto de 2008, la Gaceta Municipal (segunda época) publica su último número, el 84. Tres meses después, en noviembre de 2008, el Gabinete de Comunicación y Protocolo edita *Vitoria-Gasteiz.info* que sustituye a la *Gaceta* y que será buzoneado por toda la ciudad.

Un segundo hecho, no menos importante, es que el alcalde ha creado una Unidad de Comunicación dentro del Servicio de Comunicación y Protocolo del Ayuntamiento, cuyas áreas de responsabilidad y jefaturas, excepto la de Dirección del Servicio, son ocupadas por tres funcionarias del CETIC en comisión de servicios, con efectos del 1 de junio de 2008. Un mes después, el 2 de julio de 2008, se presenta a la plantilla el Plan de Comunicación Institucional del Ayuntamiento de Vitoria 2008, según el cual esta comunicación debe centrarse en la difusión de los hitos de legislatura marcados por el Gobierno municipal, en base a estos objetivos: difundir a la opinión pública de forma atrayente y eficaz los logros de la gestión gubernamental; hacer una comunicación intensa de los hitos estratégicos de ciudad; trasladar a la ciudadanía los mensajes políticos del gobierno; reforzar la imagen en positivo y la percepción existente del alcalde. Todo lo cual no deja de ser una paradoja cuando se está achacando a la *Gaceta* ser un medio de propaganda al servicio exclusivo del Gobierno Municipal. De hecho, los monográficos que *Vitoria-Gasteiz.info*

irá publicando coincidirán en buena medida con el listado de los temas enumerados en el Plan de Comunicación.

No hay textos firmados en *Gasteiz.Info* y, salvo el dato de que la revista está realizada por el Gabinete de Comunicación y Protocolo, no figura en la sección de créditos ninguna referencia sobre la autoría de los mismos. Desde el punto de vista visual, la dosificación de textos, sumarios, recuadros, fotografías y espacios en blanco es clara y abierta, todo lo cual facilita su lectura. No se aportan votaciones, ni opiniones contrarias al proyecto que se presenta, ni se publican los acuerdos municipales.

PROFESIONALIDAD Y PROPAGANDA

¿Tiene sentido a estas alturas, cuatro años y medio después del cierre de *Vitoria-Gasteiz.Info*, hacer referencia a las críticas previas a su aparición, formulados por los grupos políticos municipales de la oposición durante los meses de septiembre y octubre de 2008? Entiendo que sí, puesto que han quedado lecciones pendientes sobre la forma de gestionar este cambio. Y entiendo que, también, porque junto a las discusiones sobre el costo de la revista, su buzoneo masivo y la falta de información, se vertieron algunas valoraciones cuando menos inadecuadas por parte del Gobierno Municipal sobre la dedicación de los trabajadores de la *Gaceta* y sobre el propio carácter informativo de ésta, y otras que reflejan un desconocimiento real de la publicación.

Una de las quejas compartidas por los grupos políticos fue la falta de transparencia, diálogo e información sobre las modificaciones que se iban a introducir en la *Gaceta*. Pidieron al Gobierno que replanteara su decisión, volviera a la senda del diálogo y del consenso y estudiara sus propuestas. Coincidían en que el buzoneo masivo de 90.000 ejemplares encarecía de forma importante su coste sin ninguna necesidad, ya que, con el sistema actual de reparto en quioscos y puntos de distribución especial, la ciudadanía no tenía problemas para acceder a la *Gaceta Municipal*. Advertían así mismo que realizarían una vigilancia y control exhaustivo sobre los contenidos de la información –como así sucedió con las llamadas de atención del PNV en 2009 y del PP en 2011- para evitar que la nueva revista fuera un medio de propaganda del Gobierno.

El Alcalde sostuvo que los costes de la nueva publicación entraban dentro de unos parámetros económicos razonables e invitó a los grupos políticos a presentar una moción entre los 18 concejales para que no se modificara nada de la actual *Gaceta*, ya que desde el punto de vista publicitario, él sería más feliz. Dicho con sus propias palabras, ante la Comisión de Presidencia del 13 de octubre de 2008, recogidas en acta, “lo que pretende hacer, su objetivo político, es que su sucesor no disponga de un medio de propaganda política y que se vea obligado a seguir la línea de información que se marque desde ahora”. Y se preguntaba si por una edición mensual, como era la de la nueva revista, se puede creer que se está pensando en hacer propaganda, porque otra cosa sería emitir un boletín diario o anunciarse en la radio. ¿Acaso, añadiría yo, la periodicidad define lo que es propaganda o lo que es información? Porque la *Gaceta* era mensual.

Se ha descalificado a la *Gaceta* por repetir noticias ya publicadas en los medios de comunicación. Es casi imposible no hacerlo, al no ser una publicación diaria. Otra cuestión es el contenido real de cada información, su importancia, los aspectos y novedades que plantea, el cuándo se publica, la fase de ejecución de un proyecto, su seguimiento coherente, su contexto y su explicación en profundidad, su presentación visual, su función pedagógica o los requerimientos ciudadanos. Ni la *Gaceta* ni el *Boletín* fueron creados para competir, sino como medios de información municipal, con frecuencia complementarios al resto de los medios. Y, desde luego, el Ayuntamiento tiene pleno derecho a informar de su actividad a la ciudadanía, al margen de la cobertura de los medios y de sus intereses políticos y económicos.

Se afirma así mismo que la *Gaceta* era un mero medio de comunicación y no de información, identificando comunicación con propaganda y contraponiendo falsamente ambos conceptos: información y comunicación. Esto significaría descalificar a todos los medios informativos a los que habitualmente llamamos, sin connotaciones peyorativas, medios de comunicación. Comunicación es la transmisión de un mensaje (información) entre un emisor (fuente) y un receptor (destinatario) mediante un código común y través de un canal.

La propaganda, según los manuales, se define como una acción informativa cuyo fin es influir sobre el público para obtener su adhesión a

un sistema ideológico de naturaleza religiosa, política, económica, etcétera. Hablar de la *Gaceta* en estos términos resultaría injusto y contrario a la verdad. Como tampoco se corresponde con la realidad la afirmación de que los empleados municipales estaban funcionando más como una especie de directores de un medio de comunicación que trabajando los contenidos de la *Gaceta*.

COLABORACIONES PERIODÍSTICAS

La presencia de firmas colaboradoras ha sido una constante tanto en el *Boletín de Información Municipal* (1981-1992) -aunque en menor grado- como en la *Gaceta Municipal de Vitoria-Gasteiz* (1992-2008). En el caso del *Boletín*, varios de estos autores, como Andoni Urrestarazu *Uman-dí*, Venancio del Val o José María Sedano, mantienen series de artículos relacionados con el euskera, el callejero de la ciudad o las instituciones vitorianas. Por ejemplo, los doce primeros números del *Boletín de Información Municipal*, correspondientes a cuatro años (1981 a 1984) registran 53 firmas, de las que apenas media docena corresponden a periodistas.

Como ya he comentado, el Gabinete de Prensa y Protocolo y el nuevo *Boletín de Información Municipal* nacen en 1981 de la mano de una sola periodista, su directora, *Choni Fraile*. Cuatro años después, en 1985, se incorpora una segunda periodista y, en 1988, un tercero, con el fin de atender las necesidades crecientes del Gabinete.

La jubilación de la directora, el 15 de junio de 1991 y la situación de dirección interina del Gabinete hasta que en 1992 se restauró la plantilla con la incorporación de un nuevo director, propició el recurso a las colaboraciones externas, que posteriormente se ha mantenido en las dos épocas de la *Gaceta Municipal*, en función de las necesidades y circunstancias concretas.

Al iniciarse la legislatura 1999-2003 se registra en el Gabinete un nuevo periodo de interinidad y merma de plantilla, ya que el director del Gabinete y de la *Gaceta*, Juan Prada, regresa a la empresa privada. Durante este año la gestión de la *Gaceta* recae básicamente en uno de los periodistas del Servicio y en un responsable de diseño y maquetación, apoyados, lógicamente, en colaboradores externos.

El nuevo director del Gabinete es nombrado casi un año después y no es periodista. Su tarea se centra en la gestión del Servicio y delega en un periodista del Gabinete (ahora, Gabinete de Comunicación y Protocolo), la dirección de la *Gaceta*, primero, y la jefatura de redacción, después, compatibilizándolas con otras tareas dentro del Servicio y las propias de redacción. La otra periodista queda desvinculada de la realización de la *Gaceta* para reforzar otras áreas de trabajo del Gabinete, incluido el protocolo, circunstancia que incide en el recurso a las colaboraciones. En resumen, durante casi cuatro años sólo un periodista del Gabinete queda adscrito a la realización de la *Gaceta*.

La incorporación al Gabinete en abril de 2004, mediante plazas de programa, de un nuevo periodista con perfil 4 de euskera, así como de una técnica de apoyo para administración y protocolo, permitió reforzar las tareas de redacción con medios propios.

Hay que resaltar que la colaboración en la *Gaceta* de periodistas externos al Gabinete ha aportado frescura a la publicación, enriqueciéndola con una mayor variedad de estilos y competencias profesionales y con una visión más despegada de la institución municipal, lo que representa uno de los bagajes más valiosos e interesantes de la *Gaceta*. Profesionales de la información de diversos medios de la ciudad han legado impronta y firma en sus páginas desde las más variadas situaciones personales y profesionales. Basta una mirada a los distintos medios de comunicación y gabinetes de prensa de la ciudad para comprobarlo. No obstante, hasta el año 2001 sus nombres, así como los de los periodistas del Gabinete de Prensa, solamente figuran en la relación de créditos de las páginas iniciales del *Boletín de Información Municipal* y de la *Gaceta*. A partir de esa fecha, todos los artículos de la *Gaceta* se han publicado con la firma de sus autores.

En los 242 números editados por la *Gaceta Municipal* entre 1992 y 2008 y en algunos de los 39 del *Boletín de Información Municipal* han colaborado unos ochenta periodistas, algunos con seudónimo. Citar nombres resulta injusto, a la vez que inevitable. Se abriría esta cita con una mención especial a José Javier Ochoa Da Silva, redactor exquisito, de dato cierto y fina pluma, que ha redactado gran parte de los monográficos publicados en la *Gaceta*, y a José María Dossantos, paciente sintetizador de las ac-

tas de los Acuerdos Municipales. Y seguiría un breve etcétera con largo y obligado final en puntos suspensivos: Idoia Lizarralde, Puri Guerrero, Antón Bilbao, Icíar Ochoa de Olano, Javier Cabezudo, María Zubiaur, Cristina Villoria, Ainhoa Ferrón, Alberto López de Lacalle, Ainara Miguel Sáez de Urabain, Belén Elguea, Miren Martín, Carlos González, Elena Ferreira, Ane Larrañaga, Andrés Goñi, Ismael Díaz de Mendibil, José María Sedano, Diana Perales, Venancio del Val, Javier D. Taylor, Estíbaliz Mendaña, Rosa Ortiz de Mendibil, María Zabaleta, Gema Espinosa, Gema Agundez, Oscar Anzuola, Virginia Jiménez de Vicuña, Paula Jiménez Muzás, José Luis del Campo, César Martín, Juan Manuel Costoya, Leyre López de Aberasturi...

Según el índice de autores elaborado por Vicente Perales, en los 125 primeros números editados por la *Gaceta*, desde el 5 de diciembre de 1992 hasta el 20 de marzo de 1999, han colaborado cerca de doscientos expertos en distintas materias, en especial investigadores e historiadores locales y profesores de universidad, como Iñaki Bazán, Charo Porres, Paloma Manzanos, Angel Martínez Salazar, José María Imizcoz, Joaquín Arriola, Antonio Rivera, Francisca Vives Casas, José María Ortiz de Orruño, María Ángeles Martín, J. Vélez de Mendizábal, Carlos Ortiz de Urbina, Alberto Angulo Morales, Juan Carlos Centeno Alba, Josu Ugarte...

Este índice no recoge los números 126 a 158. Tampoco existe un índice de autores correspondiente a los 84 números de la segunda época de la *Gaceta*, publicados entre 2001 y 2008. No obstante las Memorias anuales de la *Gaceta* aportan algunos datos, según los cuales durante este periodo han colaborado en la *Gaceta* una media de 22 periodistas y 10 especialistas diferentes cada año.

La apuesta realizada durante la primera época de la *Gaceta* por la colaboración de dibujantes e ilustradores ofrece un plantel de rúbricas, que habría que poner en valor, con nombres como Pello Karrete, Javier Quintana, Santi Orúe, Javier Galdós, Toribius, Javier Ruiz, Nerea Larrabe, Jon Negativo, Javier Roa, Iñigo Sarasola, Tik-tak, Dedededo, Pedro Salazar....

El grupo de fotógrafos es más reducido, pero no menos relevante, sobre todo en la época del *Boletín de Información Municipal* (1981-1992) con nombres como Antonio Guallar, Joseba Olalde, Luis Ciarrusta, Javier Minguez, Eduardo Cecilio, Eduardo Argote, Javier Agote, Vicente Fernández, Isabel Knörr, Arocena y otros.

Las fotografías de la primera época de la *Gaceta* han sido realizadas, entre otros, por Foto L&P, Edorta Sanz, Quintas Fotógrafos, Javier Agote, Foto Ikaz, y Paulino Orive. En enero de 2002 se adjudicó mediante concurso a Quintas Fotógrafos, S.C. el contrato de realización de fotografías y reportajes fotográficos para la *Gaceta*.

Son una decena de imprentas las que a lo largo de estos cincuenta años han cuidado desde sus talleres la calidad gráfica del *Boletín* y de la *Gaceta Municipal*: Gráficas Victoria y Talleres Gráficos Egaña (*Boletín Municipal de Vitoria*), Imprenta de la Diputación Foral de Álava y Evagraf S. Coop. Ltda (*Boletín de Información Municipal*), Fournier A. Gráficas S.A, Elkar S. Coop., Gestingraf S.A.L. y Grafo (*Gaceta Municipal*), Gráficas Irudi y Gráficas Santamaría (*Vitoria-Gasteiz.Info*). El estudio de audiencia de la *Gaceta*, realizado en noviembre de 2000 por Append, reflejaba que un 80,8% de los encuestados estimaba como buena la calidad de la impresión y un 6,8%, como muy buena.

UTILIZACIÓN DEL EUSKERA

El tratamiento dado por la *Gaceta Municipal* al euskera ha sido uno de los puntos controvertidos de su trayectoria. Al no ser una publicación completamente bilingüe tiene el dilema en el corazón de la manzana.

En el *Boletín de Información Municipal* se publican en euskera pequeños textos de la sección de crónicas, artículos puntuales relacionados con actividades en euskera o firmados por profesionales como Andoni Egaña, Koldo Biguri, Henrike Knörr o Koldo Larrañaga; páginas fijas como la de Andoni Urrestarazu *Umandi* y pequeños textos en la sección de breves. Si bien el texto de presentación del Boletín en 1981, firmado por el alcalde José Angel Cuerda y titulado *Gasteiz ¡Guzion artean! Vitoria ¡Entre todos!* es bilingüe, los editoriales como tales empiezan a serlo a partir del número 66, en octubre-diciembre de 1988.

Diciembre de 1992. La *Gaceta Municipal de Vitoria-Gasteizko Udal Kazeta* acaba de pisar la calle. El grupo municipal de Herri Batasuna denuncia lo que considera una presencia residual del euskera en sus páginas. En 1998, como ya he avanzado, Herri Batasuna dice que, según sus datos, sólo entre el 3% y el 5% del texto de la *Gaceta* está redactado en euskera. Entiende que la *Gaceta Municipal* debe asegurar que sea el

20%, en consonancia con la fracción de euskaldunes de la población de Gasteiz que supera ya ese porcentaje, y que no se puede dar la espalda a esta realidad. Opina que se debe realizar una discriminación positiva dada su condición de lengua minorizada. Y, concluye que "dado que todos los euskaldunes dominamos también el castellano, no deben añadirse resúmenes en euskera en los artículos castellanos ni al contrario". El alcalde José Angel Cuerda admite que posiblemente haya un tratamiento insuficiente al euskera en el periódico, por lo cree que es necesario aumentar y empujar su presencia en la *Gaceta*.

En su informe, el director de la *Gaceta* explica que la *Gaceta* ha planteado a todos los colectivos euskaldunes con los que ha mantenido contactos durante estos más de cinco años, que colaboren en la medida de sus posibilidades o hagan de intermediarios con articulistas y profesionales dispuestos a expresarse en euskera. Indica que la inclusión de resúmenes en euskera y castellano obedece a un criterio del Servicio Municipal de Euskera, porque incentivan el deseo de lectura a quienes se inician en su conocimiento y ofrecen una mínima información a quienes lo desconocen por completo. De hecho, periodistas de *Geu Gasteiz* venían atendiendo y han seguido atendiendo a través de este colectivo encargos de la *Gaceta Municipal* para la redacción de artículos en euskera.

Salto en el tiempo. Febrero de 2000. Euskal Heritarrok afirma que ha ido descendiendo el porcentaje de textos en euskera de la *Gaceta Municipal* desde el primer número correspondiente a la actual legislatura, presidida por el alcalde Alfonso Alonso (PP). Sin embargo, un informe elaborado por el Gabinete de Prensa señala que el porcentaje de textos en euskera en los últimos cuatro números de la legislatura anterior (números 126 a 129), es del 8,05%, frente al 17,56% de los cuatro últimos números (137 al 140) de la legislatura en curso. Comenta que desde el número 134 se han empezado a publicar todos los textos editoriales en euskera y anuncia mejoras en varias secciones con el fin de lograr un presencia adecuada y homogénea del euskera en toda la publicación. El informe concluye que habría que definir mejor la propuesta lingüística del euskera en la *Gaceta Municipal*, por medio de alguna mesa de trabajo o similar.

Un mes después, este mismo grupo municipal admite que se han producido "pequeños avances" en la presencia de la lengua vasca en la

Gaceta Municipal, pero insiste en que el equipo de Gobierno –integrado por PP y UA- adopte las medidas pertinentes para garantizar que la cuota del euskera escrito alcance al menos el 24%, ya que debe corresponderse con la realidad sociolingüística de Vitoria.

Las Memorias anuales de los años 2002 a 2006 y del año 2008 de la *Gaceta* ofrecen los siguientes datos. Textos informativos en euskera: 16,36% (2002), 15,9% (2003), 21,24% (2005), 27,12% (2006) y 21,36% (2008). Páginas en euskera: 14,73% (2002), 14% (2003), 22% (2004), 17,57% (2005), 18,78% (2006) y 14,71% (2008).

El 15 de marzo de 2007, el director del Servicio Municipal de Euskera remite al jefe de redacción de la *Gaceta* un escrito interno sobre el tratamiento del euskera en esta publicación. Toma como referencia el último ejemplar publicado y afirma que cuesta darse cuenta de que es una publicación bilingüe, porque el euskera no se hace visible - de forma clara, sin forzar la vista- hasta la página 7. A partir de ese momento aparece con cierta regularidad y hasta es probable que supere el porcentaje de presencia establecido. Pero advierte que el problema de fondo es la falta de acceso a lugares más nobles y vivos de la publicación, como la portada, la contraportada o las preguntas de la calle.

SAGARNA, ARÓSTEGUI Y “CHONI” FRAILE

Sería injusto concluir esta charla sin una mención especial a quienes, en calidad de personal funcionario o contratado del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, se han sucedido en la dirección del *Boletín* y de la *Gaceta Municipal*. Sus biografías enriquecen y explican el trabajo que han desempeñado al frente de estas publicaciones. Me refiero a Ignacio María Sagarna y López de Goicoechea, a Pilar Aróstegui Santiago y a María Asunción Fraile Moral, ya fallecidas, en cuya labor y legado quiero incidir, porque la historia es memoria, pero también afecto, reconocimiento y gratitud.

Cito a Juan Prada Pérez, excelente periodista y compañero, fundador de la *Gaceta Municipal de Vitoria-Gasteiz*, cuya dirección simultaneó de 1992 a 1999 con la del Gabinete de Prensa y Protocolo, hasta que regresó a *El Correo Español El Pueblo Vasco*, del que actualmente es director de Álava. A raíz del encargo que recibió del alcalde José Ángel Cuerda, él trazó y desarrolló las líneas maestras que han inspirado la trayectoria

de la *Gaceta Municipal* hasta su desaparición. Y no me olvido de Josu Alberdi Aguirrebeitia, actual director del Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento, que puso en marcha en 2001 la nueva *Gaceta Municipal*.

Ignacio María Sagarna y López de Goicoechea, escritor e historiador alavés nacido en 1900, falleció inesperadamente el 28 de octubre de 1976. Jefe del Archivo Municipal desde el año 1941, incrementó notablemente los fondos de la biblioteca municipal. Dirigió durante catorce años el *Boletín Municipal de Vitoria*, del que fue su fundador y cuyo primer número publicó en 1959. A partir de este año dio una nueva orientación a los programas oficiales de las fiestas de la Virgen Blanca, acompañándolos de atractivos trabajos de interés local. En 1968 introdujo en ellos un nuevo formato con un contenido de carácter monográfico, tratando diversos temas que en 1974 fueron recopilados en un libro titulado *Vitoria*., muy conocido. Este reenfoque del programa de fiestas de la Blanca se ha mantenido hasta nuestros días, dando lugar en 1989 a una nueva publicación, titulada *Vitoria-Gasteiz*, que agrupa separadas elaboradas en la década de los ochenta por el Gabinete de Prensa.

Fruto de sus trabajos de investigación fue la importante traducción del *Itinerarium Adriani Sexti*, escrito en latín por Blas Ortiz (Toledo, 1546), así como los trabajos *Luis de Ajuria y Atauri* (Vitoria, 1971) y *Vitoria en 1850* (año de la fundación de la Caja de Ahorros de la Ciudad), escrito este último en colaboración con Antonio Mañueco. Licenciado en Filosofía y Letras, desempeñó una de las cátedras del Instituto de Enseñanza Media “Ramiro de Maeztu” en su especialidad en lenguas clásicas y fue delegado en Álava del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados.

Como aproximación a la figura de Pilar Aróstegui y Santiago, recomiendo la lectura de dos escritos en los que se ha basado la reseña recogida en Internet por la enciclopedia digital *Wikipedia*, a la que quedó incorporada, junto a otras ilustres vitorianas, durante la Editatón por la visibilidad de las mujeres de Vitoria-Gasteiz celebrada en la capital alavesa los días 5 y 6 de noviembre de 2015.

Me refiero a la crónica publicada en el número 56 de la *Gaceta Municipal* (enero de 2006), firmada por M.J.M. (María José Marinas) técnica del Archivo Municipal, que desde el 17 de enero de 2007 lleva el nombre de Pilar Aróstegui. Y, en segundo lugar, a la entrevista a Pilar Aróstegui,

realizada por el periodista Ismael Díaz de Mendibil, cuya traducción al español del original en euskera, figura publicada en febrero de 2001 por Euskonews & Media en Internet. La primera, escrita desde la cercanía del trabajo compartido, la amistad y la admiración, describe el perfil profesional y humano de Pilar y el trabajo que desarrolló al frente del Archivo. La segunda es un recorrido por la historia, documentos y funciones del archivo, explicados de primera mano por su directora.

Pilar Aróstegui sucedió a Ignacio María Sagarna el 3 de agosto de 1972 al frente del Archivo, hasta su fallecimiento el 16 de enero de 2006, a los 62 años. Y, desde 1973 hasta 1977, en la dirección del *Boletín Municipal de Vitoria*. Había nacido el 6 de enero de 1944. Fue la primera mujer que accedió al cargo de archivera-bibliotecaria en la ciudad, aportando al *Boletín* su profunda visión social de la historia y de la cultura. En 1965 había ingresado por oposición como auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Vitoria y en 1970 se había licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Navarra.

Marinas la describe como mujer culta, sencilla y trabajadora, de aparente fragilidad y aspecto menudo. Durante los 34 años en los que permaneció al frente del Archivo éste experimentó un notable desarrollo. El creciente volumen de sus fondos, así como la complejidad y variedad de los servicios prestados, hizo necesaria la realización de dos traslados, todo lo cual obligó a Pilar Aróstegui a hacer frente a importantes retos profesionales. Cooperó activamente en diversas organizaciones con fines humanitarios y mantuvo un estilo de vida austero y comprometido.

María Asunción Fraile Moral desarrolló su labor profesional en el diario *Norte Exprés* donde trabajaba cuando el alcalde José Ángel Cuerda requirió sus servicios para la creación y puesta en marcha, en 1981, del Gabinete de Prensa y del *Boletín de Información Municipal*, cuya dirección ejerció hasta el 15 de junio de 1991, fecha de su jubilación. Desde el Gabinete apoyó y redactó los primeros folletos divulgativos orientados a la promoción turística de la ciudad, en colaboración con el Servicio Municipal de Congresos y Turismo, y promovió la edición de una colección de libros sobre temas municipales.

También en ese caso hay dos reseñas que aporto como referencia a las personas interesadas. La primera, la semblanza publicada en el nú-

mero 76 del *Boletín de Información Municipal* (abril-junio 1991), bajo el título "Choni," seguida de un amplio resumen del pregón de las Fiestas de Vitoria, que pronunció, ya jubilada, ese mismo año. Un pregón en el que fue marcando los hitos en los que Vitoria ha consolidado su condición de ciudad "más acertada cuando se ha abierto al mundo." La segunda, el comentario publicado el 28 de octubre de 1995 en el número 56 de la *Gaceta Municipal*, página 3, con el mismo título, "Choni," nombre con el que se la conocía.

Apenas catorce líneas para trazar su perfil biográfico y la noticia "justa y precisa" de su fallecimiento en Vitoria, el 18 de octubre de 1995, a los 75 años de edad, para ceder paso a una semblanza, esbozada por alguien que trabajó a su lado en *Norte Exprés* y que aprendió de ella la medida y el aprecio a la verdad. Su descripción es la de una persona que encarnó cualidades tan esenciales como la serenidad, la ponderación, la afabilidad, la comprensión y el afecto y que se granjeó el aprecio de periodistas y Corporación. Mujer de pluma brillante y ágil, lectora empedernida, con gran capacidad de síntesis y profunda cultura, *Choni* era una de esas personas –cada vez más escasas- que no estaba enfadada con la humanidad, que no le pedía cuentas a nadie ni culpaba a nadie. Y quizás por ello, por su biografía exigente, y por los tiempos vividos, creía más en la justicia, en la convivencia y en la fuerza pacificadora del diálogo y la comprensión.

TAN BUENA QUE NO PARECE MUNICIPAL

Las noticias sobre la *Gaceta Municipal* publicadas en la prensa escrita convencional de la ciudad apenas suman un centenar de informaciones y artículos de diversa extensión desde que nace el 5 de diciembre de 1992, hasta su cierre en el verano de 2008. El grueso de la información corresponde al seguimiento de los debates, críticas o denuncias sobre la *Gaceta* formuladas por los propios grupos políticos municipales. En muy raras ocasiones se realizan análisis propios de los medios sobre la *Gaceta* como producto periodístico o sobre su planteamiento informativo.

Al debate político y a los medios de comunicación han llegado también algunas vicisitudes sufridas o protagonizadas por la *Gaceta* a lo largo de estos años. Entre ellas, el encarte (*Gaceta* del 22 de mayo de 1999) sobre la inauguración del pabellón Araba con una entrevista al diputado general

y candidato a la reelección, el peneuvista Félix Ormazábal, atribuido a un error y a un descuido, que supuso la retirada de los ejemplares no distribuidos a instancias de la oposición.

Una falsa carta del alcalde Alfonso Alonso, introducida por desconocidos en 2.000 ejemplares de la *Gaceta* el 25 de febrero de 2001, obligó a la retirada de ejemplares para ser revisados, y un error en uno de los gráficos con datos económicos del Presupuesto Municipal motivó la retirada y reimpresión de varias páginas del número 47 (marzo de 2005). La polémica llegó también de la mano de un anuncio publicado en abril de 2001, en la sección de Servicios al ciudadano, de un taller gratuito sobre Cienciología, organizado por 8C Asesores, registrados como sociedad civil, sobre el que no se habían detectado indicios de actividad ilegal.

Habría que añadir un caso que no trascendió. Me refiero a la retirada antes de su distribución, de un artículo de dos páginas y portada, ya impresas, sobre el Plan ZOE, en abril de 1995 (nº 51, 22 de abril), debido al informe de ilegalidad emitido cuando la *Gaceta* se hallaba en la fase de impresión. Este plan estaba dirigido a premiar la acción de los conductores que voluntariamente dejaran el coche en casa y establecía que los bono-buses usados servirían para anular denuncias por infracciones leves de tráfico y para obtener descuentos en actos culturales y recreativos municipales.

“La Corporación dedica la *Gaceta* a defender su política de vivienda”, titulaba *El Correo* del 7 de mayo de 1995 al hacerse eco del monográfico sobre la vivienda publicado en el último número de la *Gaceta* antes de las elecciones, así como de un especial sobre Formación Profesional Ocupacional.

La excepción la ofrece una terna de artículos en términos elogiosos, pero no por ello falsos, referidos a la *Gaceta* en su conjunto y a la edición especial, publicada con motivo de su número 100. “Zorionak a la *Gaceta Municipal* en su “centenario” escribe José María Sedano en *El Periódico de Álava* el 13 de diciembre de 1997. “Elogio de la *Gaceta Municipal*” firma la Sociedad Landázuri en *El Correo Español* del 17 de mayo del 1999, donde destaca la feliz idea de la *Gaceta* de incluir en su última edición un índice de todos estos años, aunque echa en falta un índice de autores, que posteriormente se publicó como anexo y abarcaba los números 1 a 125.

Y puestos a pedir, añadía, "cabría un estudio de los antecedentes de esa publicación con las personas que se hicieron cargo de esta tarea, como Ignacio Sagarna, Venancio del Val y María Asunción Fraile".

"El retrato de Vitoria y los cien números de una publicación municipal única y ejemplar" rezaba un amplio editorial de *El Periódico de Álava* (el viernes 26 de diciembre de 1997), al referirse en términos de felicitación y agradecimiento al suplemento especial editado por la *Gaceta Municipal* al cumplir su número 100. "Y aunque no seamos muy partidarios de las publicaciones institucionales, hemos de reconocer que esta *Gaceta Municipal* no solamente ejerce una función informativa de cuanto elabora, realiza, ofrece y siente la ciudad (lógicamente en su aspecto más positivo, que para eso la paga la institución municipal), sino también por el carácter gratuito al que se une una especial sensibilidad y acierto en los temas, unos contenidos bien tratados y de buena elaboración y redacción para el estilo que suelen tener estas publicaciones y un especial cuidado y mimo en la estética del diseño. Para decirlo con claridad: es una buena revista sobre Vitoria, tan buena que no parece municipal, y ése es el mejor de los piropos que pueden hacerse a una publicación de este tipo".

**ENTIDADES DISTINGUIDAS
CON EL PREMIO “CELEDÓN DE ORO”**

1962 Casino Artista Vitoriano
Manuel Benítez ‘El Cordobés’

1963 José María Sedano
Cuadrillas de Blusas
Círculo Vitoriano

1964 Pedro Saez ‘El Sopo’

1965 Ramón Jiménez ‘Zape’

1966 Banda de ‘Les Armagnac’
Venancio Del Val De Sosa

1967 Elías Aguirrezábal Martínez de Aguirre

1968 Sebastián Palomo Linares

1969 Sociedad ‘Zaldibartxo’

1970 José Luis Isasi Montalbán

1971 Juan Fernández Apellániz ‘Juanito’

1972 Agrupación Coral Manuel Iradier
Hilario Dorao Iñiguez

1973 Mariano San Miguel

Javier de Azpiazu
José Luis Isasi
Jesús Jiménez López de Lacalle
Mario López de Guereña
Amado López de Ipiña
José Luis Madinaveitia
José Pérez de San Román
Luis María Sanchez Iñigo
José María Sedano Laño

1975 Alfredo Donnay

1976 Enrique Orive Galindo
José Luis Fernández 'El Zapa'

1977 Cuadrilla de Blusas Veteranos

1978 Sociedad de Arte Popular Vasco 'Indarra'

1979 José Antonio Cristóbal García

1980 Luis María Aramburu Martínez de San Vicente

1981 Pedro María Núñez Uribe

1982 Asamblea de la Cruz Roja de Álava
Juan Manuel Vera-Fajardo

1983 José Manuel Bedia Casas
Grupo Artístico 'La Amistad'

1984 Jesús Ruiz de Ocenda

1985 Félix Ascasso Martínez de La Pera

1986 Federico Arocena
Gregorio Querejazu

1987 Judith Cobo San Miguel
Manuel García de Andoain

1988 Rafael Ruiz de Zárate

1989 Felix Uriarte Urrestarazu

1990 Cuadrilla 'Biznietos de Celedón'

1991 José María Bastida Ibáñez 'Txapi'

1992 Santiago Arina Albizu

1993 Cayo Luis Vea-Murguia Orive
José María López de Elorriaga 'Coppi'

1994 Iñaki Landa Mesanza

1995 DYÁ (Detente y Ayuda)

1996 Desierto

1997 Martín Fiz Martín

1998 Sociedad Excursionista Manuel Iradier
Luis López de Sosoaga

1999 Feliciano Saenz Villafranca

2000 José Antonio Zabalza Acha

2001 Emilio Ipinza
José Luis Compañón

2002 María Angeles Cobas

Javier Cameno

2003 Rafael Mendialdua Errarte

2004 Ricardo Sáez de Heredia

2005 Sabin Salaberri

Julian Ortiz de Viñaspre 'Jovi'

2006 Desierto

2007 Juan José Martínez Viñaspre 'Anemias'

2008 Federación de Sociedades Gastronómicas 'Boilur'

2009 Satur García Cuevas

2010 José Ángel Cuerda

2011 La ciudadanía de Vitoria-Gasteiz

2012 Javier Sedano

2013 Asun Gorospe

Josemari Vélez de Mendizábal

2014 Joseba Fiestras

ÍNDICE

Eduardo Valle

BARES DE ANTAÑO: UNA RONDA POR ANTIGUOS Y
ENTRAÑABLES LOCALES VITORIANOS (2^a parte) 13

Juan Ignacio Lasagabaster

LA CATEDRAL SANTA MARÍA DE VITORIA-GASTEIZ:
ALGO MÁS QUE UNA RESTAURACIÓN 35

Alberto López de Ipiña

“SLOW FOOD UNA NUEVA
FILOSOFÍA GASTRONÓMICA” 71

Pedro Anitua

EL INCENDIO, ENEMIGO DE NUESTRO PATRIMONIO 83

Luis Andrés Orive

EL ANILLO VERDE DE VITORIA-GASTEIZ:
CAPITAL VERDE EUROPEA 2012 115

Mikel Sánchez

HOSPITAL SANTIAGO 137

Enrike Ruiz de Gordoa

MÁS DE 30 AÑOS DE DEMOCRACIA CULTURAL EN
VITORIA-GASTEIZ: MIRADA Y REFLEXIONES SOBRE
LA ACCIÓN CULTURAL EN VITORIA-GASTEIZ 159

Javier Irazabal

LA GACETA MUNICIPAL DE VITORIA-GASTEIZ
HISTORIA VIVA DE LA CIUDAD 205

RELACIÓN DE PERSONAS Y ENTIDADES DISTINGUIDAS

CON EL PREMIO “CELEDÓN DE ORO” 241



Kudeaketa eta hanaketa:
Euskara, Kultura eta Kirol Saila

Gestiona y distribuye:
Departamento de Euskera, Cultura y Deporte

JP/PVP: 10 €

(BEZ barne / IVA incluido)

ISBN 978-84-7821-853-0



9 788478 218530



► Arabako Foru
Aldundia
Diputacion
Foral de Alava

Fundación Sancho el Sabio Fundazioa